PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952
AÑO XXXI- Nº. 8.848- LA PAZ, BOLIVIA, DOMINGO 6 DE MARZO DE 1983- 34 PAGINAS- $b. 45.00
AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DE SIMON BOLIVAR

BIBLIOTECA DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

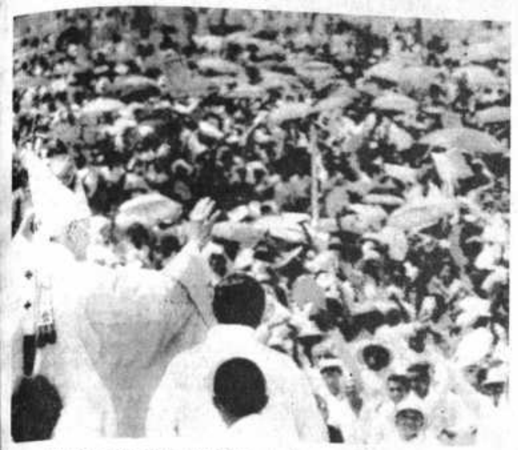

EL PAPA EN PANAMA.- Ciudad de Panamá, 4 (AP).- El Papa Juan Pablo II llegó hoy a Panamá, tercer país de su gira por ocho naciones centroamericanas. En su estada de 11 horas, el Pontífice ofició una solemne misa por la mañana, y, en la tarde envió un mensaje a los campesinos deplorando el innoble nivel al que han sido frecuentemente abandonados (Radiofoto AP).

Ministro de Informaciones:

Medidas económicas serán enviadas en consulta al Congreso Nacional

Gabinete ministerial tomará mañana un acuerdo definitivo respecto al programa económico, que también será puesto en consideración de la COB y la Empresa Privada.

El gabinete ministerial tomará mañana un acuerdo definitivo respecto a las medidas económicas las que, luego, serán enviadas en consulta al Congreso Nacional, la Central Obrera Boliviana y la Empresa Privada.

La información fue proporcionada anoche por el ministro de Informaciones Mario Rueda Peña, después de una reunión de ministros que se inició a las 18 horas y se prolongó hasta las 21 y 30.

Por su parte el Ministro de Planeamiento y Coordinación, Arturo Nuñez del Prado, señaló a PRESENCIA que luego de agotadas las consultas - que se realizarán a partir del lunes- las medidas serán dadas a conocer a la opinión pública a través de un mensaje presidencial.

LA REUNION

En la reunión de anoche, el gabinete ministerial escuchó un informe general del Ministro de Finanzas, Flavio Machicado, respecto a la misión que cumplió en los Estados Unidos, país del que retornó ayer al mediodía.

La gestión del Ministro ha sido considerada positiva y exitosa. Machicado señaló a los periodistas que mañana presentará un informe detallado al Presidente Siles y que posteriormente conversará con la prensa.

Sin embargo, adelantó que había sostenido una reunión con uno de los ejecutivos del Fondo Monetario Internacional, "porque somos un país miembro de esa entidad".

Reiteró que sobre esa reunión y otras gestiones hará conocer más detalles, luego del informe al Presidente.

INFORME

El Ministro Rueda Peña, en conversación con los periodistas, señaló que se había declarado un cuarto intermedio en la reunión del gabinete el que, según dijo, se dedicó al estudio "meticuloso y fatigoso de la estructura de costos de los artículos de primera necesidad, particularmente de los que componen la canasta familiar".

Señaló también que se habían "perfilado criterios que se orientan a establecer una política de precios que consulten básicamente los intereses del consumidor, pero tampoco se debe perder de vista los intereses del productor y del Estado".

El gabinete volverá a reunirse mañana desde las 9 horas para tomar el acuerdo definitivo sobre las medidas económicas, para ser enviadas inmediatamente en consulta a los organismos mencionados anteriormente.

Por otra parte, Rueda Peña calificó de trascendente el hecho de que no habrá devaluación monetaria y que los precios de los combustibles permanecerán inalterables de acuerdo a las decisiones adoptadas por el gobierno el viernes en la noche. Al respecto señaló: "Es sobre ambas cosas que debe haber conciencia en la opinión pública, puesto que el precio del combustible tiene efecto multiplicador sobre la estructura de los precios".

Añadió que en cuanto a los salarios se refiere, hay criterios concretos. "En todo caso, los sectores populares no deben tener miedo sobre el particular; se van a satisfacer de algún modo sus intereses".

Finalmente, dijo que hasta mediados de semana, se pondría en vigencia "la segunda fase de la política económica del gobierno".

MINISTRO DE FINANZAS

El Ministro de Finanzas, Flavio Machicado, señaló a PRESENCIA, en otra declaración que ha encontrado "un ambiente de simpatía hacia el país en todos los organismos internacionales, pero que dependerá de la seriedad con que el gobierno constitucional maneje la economía para la concreción de créditos".

REUNION.- Presidido por el Dr. Hernán Siles Zuazo, el gabinete ministerial se dedicó ayer al estudio de la estructura de costos de los artículos de primera necesidad, particularmente de los que componen la Canasta Familiar. Mañana, los ministros adoptarán un acuerdo definitivo sobre las medidas económicas que serán consultadas con el Congreso, la COB y la empresa privada.

Mensaje desde Panamá al trabajador del campo

El Papa condena innoble nivel de vida al que ha sido abandonado el campesino

El Pontífice dijo que es válida la aspiración del campesino de buscar una nueva sociedad "que abra la esperanza de acabar con la dramática distancia que separa a los que tienen mucho de los que no tienen nada.- Señaló también que la violencia sólo ahonda la crisis social y que aumenta las tensiones y los conflictos.- En la homilía de la misa que ofició en la mañana, el Pontífice condenó el aborto, el divorcio, la anticoncepción y la esterilización.- Hoy viaja a El Salvador

PANAMA, 5 (EFE).- El Papa Juan Pablo II condenó hoy el innoble nivel de vida al que frecuentemente ha sido abandonada la población campesina centroamericana, en un mensaje a los trabajadores rurales de esta región latinoamericana.

En este país, tercera etapa de su gira, el Sumo Pontífice, condenó también el aborto, el divorcio, la anticoncepción y la esterilización, al exaltar con renovado vigor los valores del matrimonio católico, en al homilía de la misa que ofició poco después de su llegada a esta nación, para una visita que el Presidente Ricardo de la Espriella calificó de "jubilosa fiesta de la fe".

Las once horas de su estada en Panamá han sido consideradas por los observadores como las más tranquilas que ha tenido y tendrá el Papa en su viaje por ocho países de Centroamérica y del Caribe.

Juan Pablo II apeló a los campesinos contra la violencia política, asegurando que ésta sólo agrava los males.

El Pontífice afirmó que el campesinado centroamericano es víctima del abandono y de las desigualdades, pero le pidió seguir las orientaciones sociales de la Iglesia Católica y renunciar a la violencia para sus conquistas.

En su mensaje a los campesinos centroamericanos, calculados en 14 millones, el Papa señaló que "el desarrollo económico y social ha sido desigual en América Central", y que la población de los campos "ha sido abandonada en un innoble nivel de vida, y no para vez tratada y explotada duramente".

Abogó el Papa por la creación, de estructuras de desarrollo en las actividades agrícolas, y subrayó que, "en la búsqueda de una mejor justicia y elevación vuestra, no podéis dejar arrastraros por la tentación de la violencia, de la guerra armada o de la lucha egoísta de clases".

Ante unas 40.000 personas de todo el territorio panameño, en el "Estadio Revolución", 12 kilómetros al Este de esta capital, el Papa preguntó a los campesinos: "¿A qué conduce la violencia?".

Y luego respondió: "Crecerán el odio y las distancias entre los grupos sociales, se ahondará la crisis social de vuestro pueblo, aumentarán las tensiones y los conflictos, llegando hasta el inaceptable derramamiento de sangre".

Antes del pronunciamiento papal, un indígena campesino dijo a Juan Pablo II, en nombre de sus colegas centroamericanos, que los postulados eclesiales en torno a su sector no han pasado de la denuncia profética, "porque la distribución de riquezas, la participación en el trabajo, no ofrecen igualdad en la balanza de nuestras aspiraciones".

En principio, el centro de prensa de la visita papal anunció que leería ese mismo texto el Presidente de la Confederación Panameña de Campesinos, Julio Bermúdez, quien también es dirigente del Partido del pueblo (comunista pro-soviético). Sin embargo, a última hora fue pronunciado por un campesino indígena cuyo nombre se desconoce.

En la homilía de la misa que celebró por la mañana el Pontífice condenó el aborto, el divorcio, la anticoncepción y la esterilización, dejando de lado por algunas horas las angustiosas crisis políticas, militares y sociales que agobian a la región.

Antes de que el Papa oficiará la misa en el "Centro Bolívar", en las faldas del Cerro Ancón, el Arzobispo de Panamá, Monseñor Marcos Gregorio McGrath, habló de los incidentes de ayer tarde en Managua, cuando consignas sandinistas interrumpieron repetidamente al Papa durante la lectura de su mensaje en la plaza "19 de Julio".

"Hemos sabido del profundo irrespeto hacia la persona de vuestra Santidad y su palabra, y la irreverencia, hasta diríamos profanación, de la misma Eucaristía", dijo McGrath.

Al comenzar la liturgia, Monseñor McGrath aludió a la pena que ocasionó que no fueran atendidas las súplicas del papa en relación a los presos fusilados el pasado jueves en Guatemala.

Cuota de miembros del FMI será aumentada en $US 30.000 millones

Bolivia subirá su aporte de 74 a 100 millones

WASHINGTON, (AP) - La Junta Directiva del Fondo Monetario Internacional anunció hoy que ha recomendado un aumento de más de 30.000 millones de dólares en la cuota de los miembros de la entidad.

Si bien la decisión eleva el costo de la tarjeta de socio de los 146 miembros, supera con creces ese detalle pues todas las operaciones del FMI se basan en la magnitud de la cuota de que disponga cada país. Ello va desde la asignación de derechos especiales de giro —una reserva no reembolsable— a los acuerdos de financiamiento de la deuda externa.

El monto de las contribuciones directas de todos los miembros pasará de los 67.000 a los 100.000 millones de dólares, según la proposición de la junta directiva.

El 40 por ciento del aumento fue repartido porcentualmente sobre la base de las cuotas existentes, y el 60 por ciento restante en lo que el FMI llamó "ajustes selectivos que reflejan la nueva posición de esos países en el mundo financiero contemporáneo".

La mayor ganancia general corresponde al Brasil con 510 millones, seguido por Venezuela con 420 millones, México con 339, y la Argentina con 243 millones.

Chile, Colombia y el Perú mantendrán la misma posición relativa que tenían en el pasado, con aumentos de 122, 115 y 93 millones, respectivamente.

Pero el análisis detenido de las cifras muestra los alcances del reajuste selectivo pues la diferencia de sólo tres millones que México tiene actualmente sobre la Argentina se ampliará a los 159 millones.

Lo siguiente es lo que le corresponderá aproximadamente a cada país en millones de dólares:

PAIS	AHORA	LUEGO
Argentina	880	1.123
BOLIVIA	74	100
Brasil	1.097	1.607
Chile	358	484
Colombia	318	433
Costa Rica	67	93
Ecuador	115	166
El Salvador	71	99
Guatemala	84	119
Haití	37	48
Honduras	56	74
México	883	1.282
Nicaragua	56	75
Panamá	74	112
Paraguay	38	53
Perú	271	364
R. Dominicana	90	123
Uruguay	158	180
Venezuela	1.089	1.509

El FMI dio las cifras en su numerario especial, y las cifras expuestas anteriormente son una conversión aproximada a la cotización de hoy que era de 1.089 por dólar.

Las nuevas cuotas entrarán en efecto cuando un grupo de países que represente el 85 por ciento de las cuotas haya comunicado a la junta su aprobación.

Declaración oficial de El Vaticano

Junta de Nicaragua pretendió politizar la visita del Papa

Se deficultó labor religiosa del Pontífice

CIUDAD DEL VATICANO, 5 (AP).- El Vaticano denunció hoy a los gobernantes izquierdistas de Nicaragua por el tratamiento que dieron al Papa Juan Pablo II, diciendo que denigraron su misión por razones políticas, profanaron la misa e impidieron que millares de personas lo vieran.

La declaración transmitida por la radio vaticana describió la visita que el Papa hizo ayer a Nicaragua como "un viaje difícil debido a los intentos de instrumentación política" de la Junta Sandinista gobernante. La declaración puso énfasis en la "peregrinación de fe, paz y fraternidad" del Pontífice.

Nicaragua fue la segunda escala en la gira papal por América Central y Haití. Visitó Managua, donde ofició la misa pese a los gritos y los cantos de los sandinistas.

"Grupos organizados de activistas sandinistas, instalados en las primeras filas y utilizando altavoces, entonaron lemas políticos casi ininterrumpidamente tratando de instrumentar la ceremonia eucarística, perturbar su desarrollo y, especialmente, la palabra del Papa" dijo el comentario del Vaticano.

"Mientras tanto, la gran mayoría de los feligreses no sólo fue mantenida a distancia, sino además no tuvo altavoces ni acceso a micrófonos, no pudo manifestar su profundo apoyo a la presencia del Pontífice y su mensaje religioso".

El comentario también censuró el discurso antinorteamericano que pronunció el Comandante sandinista Daniel Ortega en la ceremonia de llegada en el aeropuerto. Ortega acusó a Washington de organizar grupos de exiliados sandinistas para invadir Nicaragua.

Las relaciones entre el Vaticano y Nicaragua se han deteriorado rápidamente debido a que cinco religiosos ocupan altos cargos en el gobierno pese a las exhortaciones papales de que se abstuviesen de participar en política.

Muchos sacerdotes y monjas, que apoyaron a los sandinistas en su lucha contra el régimen de Anastasio Somoza en 1979, también han disgustado al Papa formando una "Iglesia Popular" que proclama que "no hay contradicción entre el cristianismo y la revolución".

Juan Pablo II ofició la misa en Nicaragua frente a un altar sin cruz, flanqueado por ocho retratos de líderes revolucionarios y delante de un cartelón que exaltaba la lucha armada.

Reunión de Alcaldes definirá la fecha de elecciones municipales

Analizará también problema económico de las Comunas, abastecimiento de artículos de primera necesidad, sequías y preparación de elecciones municipales.- Terminaron jornadas técnicas en Senado

La Alcaldía Municipal de La Paz organizará la reunión de alcaldes para definir la preparación de elecciones municipales, analizar el problema económico de las Comunas, problemas de abastecimiento de artículos de primera necesidad, sequía y otros aspectos que preocupan a la población.

El gabinete analizó el problema de las inundaciones en el oriente boliviano y la sequía en el altiplano y valles, que perjudicaron la producción agrícola.

Recomendó al Ministerio del Interior que coordine con la Alcaldía paceña una reunión de alcaldes para tratar estos y otros problemas y buscar las soluciones más convenientes.

Consultado el Alcalde Benjamín Miguel, confirmó que su Despacho ha sido encargado de organizar dicha reunión, pero que no había fecha definida. Explicó que la reunión está en consulta con los Alcaldes para definir todos los aspectos de la reunión.

"Lo que se pretende, dijo a PRESENCIA es analizar el problema económico de las Comunas, revisar las disposiciones vigentes, actualizarlas y preparar y definir las elecciones Municipales que se verificarán este año".

JORNADAS TECNICAS

El viernes concluyeron en La Paz las Primeras Jornadas Técnicas sobre el estudio de ordenanzas de patentes e impuestos municipales; fueron convocadas por la Comisión del H. Senado Nacional.

El Senador Fernando Baptista Gumucio, que convocó a los alcaldes y Técnicos de las capitales de Departamento, en su calidad de presidente de la comisión senatorial, resumió las conclusiones sobre los acuerdos preliminares a los que se ha llegado:

1) Información de la nomenclatura de las Ordenanzas de Patentes e Impuestos Municipales.

2) Regionalización de las tasas de patentes e impuestos municipales.

3) Nivelación de tasas e impuestos municipales en base a la regionalización.

4) Revisión de la tabla de depreciación y actualización de los valores residuales sobre vehículos automotores.

Benjamín Miguel indicó que sobre la base de estos acuerdos se organizará la reunión nacional de alcaldes.

Proyecto de ley plantea creación de Gobernaciones Departamentales

La Cámara de Diputados analizará un proyecto de ley que plantea la descentralización del gobierno nacional a través de la creación de Gobernaciones Regionales o Departamentales cuyos representantes (Gobernadores) serían elegidos por voto directo.

Estas gobernaciones serían responsables del desarrollo, ejecución e implementación de las políticas del gobierno nacional, así como de la planificación, organización, dirección, ejecución, coordinación, control y evaluación de planes, programas y proyectos propios de cada región.

El proyecto fue presentado por el diputado Alfredo Franco Guachalla, del MNR, en conferencia de prensa en la que explicó los alcances del documento.

El proyecto de ley implica una reforma constitucional. Sugiere la formación de un gobierno regional descentralizado del nacional y elegido mediante voto directo.

Los prefectos serían reemplazados por Gobernadores que durarían en sus funciones 4 años. El diputado proyectista dijo que, al presente, el Prefecto en cada Departamento, es sólo un agente del Ministerio del Interior.

El proyecto denominado "Ley Fundamental del Poder Ejecutivo", reactualiza el referéndum del 11 de enero de 1931 que se pronunció a favor de la descentralización administrativa frente al debilitamiento de las prefecturas y alcaldías.

Este resultado, pese a ser discutido y aprobado por el Congreso, no llegó a convocarse en ley de la República, debido al veto del entonces Presidente, Daniel Salamanca.

El proyecto recoge todas las leyes sobre la materia, sancionadas desde la creación de la República, especialmente la Ley de Bases del Poder Ejecutivo, aprobada el 30 de abril de 1970 y reformada parcialmente por la Ley de Organización Administrativa del Poder Ejecutivo, mediante Decreto Ley del 12 de septiembre de 1972, en actual vigencia.

EL PROYECTO DE LEY

El proyecto delimita las funciones y atribuciones del gobierno central y de los gobiernos regionales o departamentales. Retiene para el poder central la facultad de proponer políticas, aprobar los planes, programas y proyectos del sector público y de fiscalizar su cumplimiento.

Dice que el Poder central formula el presupuesto general del Poder Ejecutivo y lo somete a consideración del Congreso Nacional. "Constituye, este instrumento, la fuerza cohesionadora de la nación".

Se refiere a la limitación y normatividad jurídica para la creación de empresas e instituciones públicas, así como para la racionalización administrativa y funcional de las existentes, en forma permanente y adecuada a los principios de rentabilidad y eficiencia, requisitos sin los cuales no deberán existir.

Propende al fortalecimiento y desarrollo de la empresa mixta para promover la participación coo-

(Pasa a la Pág. 12)

RETORNO A LA CALMA.- La población del barrio de la Avenida Buenos Aires, en La Paz, retornó ayer a la calma, después de los disturbios ocurridos el viernes en la noche, que dejaron un saldo de dos muertos, varios heridos, negocios saqueados y otros incendiados.

LOCAL DESTRUIDO.- En este estado quedó el local de la agencia de calzados Manaco, luego del saqueo e incendio que sufrió el viernes en la noche por grupos antisociales. El servicio de emergencia de Bomberos acudió para apagar el fuego, que amenazaba con propagarse al resto de la casa donde está ubicado.

Ministro a.i. del Interior:

Gobierno garantiza seguridad interna

El ministro interino del Interior, José Ortiz Mercado, dijo que la seguridad interna del país está garantizada. "Restableciendo rápidamente el orden el viernes por la noche, hemos demostrado la capacidad que tiene el gobierno para preservar la tranquilidad ciudadana y del país en general", añadió.

Ortiz Mercado dijo que si se analiza el fondo del problema, el hecho ocurrido en la avenida Buenos Aires de La Paz, no fue realmente transtornante. En menos de dos horas fue restablecido el orden.

Sin embargo, anunció que continúan las investigaciones porque han habido disparos de armas. Señaló que la Policía Militar tuvo que emplear gases lacrimógenos para restablecer el orden. Dijo también que la Policía Boliviana ha vuelto a cumplir sus funciones específicas.

Respecto al amotinamiento en el Penal de San Pedro, explicó que los presos hicieron un forado para intentar su huida y que el orden fue rápidamente restablecido con la cooperación de la Guardia de Seguridad. Añadió que los 14 detenidos por asesinatos son acusados como responsables del amotinamiento. "Pero habrá una información mas detallada cuando terminen las investigaciones de los hechos producidos", dijo.

Señaló que en toda manifestación de desorden, indudablemente hay muchos móviles. Unos por delitos comunes y otros por aspectos políticos.

PROBLEMA DE LA POLICIA

Ortiz Mercado indicó también que la Policía Boliviana "ha retornado a sus funciones, ya que el gobierno ha cumplido con el pago de sus haberes. Para los otros planteamientos, tendremos que esperar la llegada del titular del Ministerio del Interior".

Por otra parte, indicó que la gente que participó en los hechos delictivos estaba armada y que los policías solicitan que se les equipe bien.

Oficina anti-nazi investiga a 4.100 sospechosos en el mundo

TEL AVIV, 5 (AP).- En el artel central de policía de esta udad, una oficina esta desada a la unidad para la instigación de crímenes nazis, e desde hace 22 años recopila aterial sobre 44.100 soschosos en todo el mundo.

La oficina tiene un mapa en ul, amarillo y blanco que ce: "Alemania bajo Hitler : 33-1945".

Cien de los sospechosos vestigados por la unidad eron encarcelados a prisión rpetua y 180 cumplen connas menores. Cuarenta y seis suicidaron durante sus ocesos.

El jefe de la unidad, que ne ocho miembros, es el perintendente de policía enahem Russek, de 60 años de ad, que ha sido policía casi to- su vida, así como jefe de la ardia costanera y de la paılla de fronteras.

Russek es un sobreviviente el holocausto. Nacido en olonia, sus padres murieron en mpos de concentración y él pasó su juventud en Auschwitz. En 1947 emigró a Palestina e ingresó a la policía dos años después, pero afirma que los últimos seis años, como jefe de la unidad anti—nazi, le han resultado los más satisfactorios.

"No porque tenga sed de venganza —dice—. No hay venganza para esos horrores. Nunca les daremos lo que se merecerían".

Russek tampoco lleva a sus sospechosos a los tribunales. Todos sus casos, si llegan a juicio, terminan en tribunales de Europa o Estados Unidos donde viven algunos de esos criminales de guerra.

Sin embargo, expresa frustración cuando por algún detalle técnico un sospechoso escapa o cuando un juez cree que los testigos son demasiado viejos para recordar los hechos.

La unidad anti—nazi fue creada luego del encausamiento de Adolfo Eichmann, apresado en Argentina por comandos israelíes y ejecutado en 1962 en Israel.

Ese juicio produjo muchas otras pruebas sobre otros criminales de guerra, de modo que el gobierno israelí creó la unidad policial para analizar el material.

Debido a que todos los demás criminales están en el exterior, Israel no puede acusarlos y por ello, según Russek, "sólo nos limitamos a suministrar a esos otros países los expedientes que contribuyan a condenarlos".

Russek dice que su unidad sólo puede actuar así porque "se necesitan testigos presenciales para acusar de asesinato y el 90 por ciento de los testigos oculares supérstites vive en Israel".

La unidad recogió testimonios de unas 34.000 personas hasta ahora, muchas de ellas voluntariamente.

"Vinieron a exponer lo que les había sucedido y a pedir que nunca suceda nuevamente", dice. "No hay necesidad de hablar del dolor que esta gente sufrió, cuando viene aquí".

El tiempo, sin embargo, juega en contra de la efectividad de la unidad de Russek.

"En algunos casos, recibimos testimonios y luego el testigo muere antes de que se inicie el proceso", dice. En esos casos, el investigador que hizo las preguntas al testigo debe viajar para autenticar las pruebas presentadas.

Aunque muchos testigos hayan muerto, dice Russke, "mientras haya un nazi caminando libremente por este mundo, nuestra unidad debe existir".

La unidad tiene documentación acerca de todos los criminales nazis que aún están prófugos. Entre sus más recientes descubrimientos se cuenta el caso de Helmut Rauca, jefe de los servicios de seguridad en Lyon, Francia.

La guerra entre Irán e Irak preocupa a países No Alineados

NUEVA DELHI, 5 (EFE).- La guerra entre Irán e Irak es no de los problemas que más preocupa al Movimiento de aises No Alineados, cuyos dirigentes se esfuerzan hoy por provechar la presencia aquí de delegaciones de alto nivel de mbos países para reconciliarlos.

Así lo declaró el secretario del movimiento no alineado, M. easgotra, quien señaló que varios dirigentes han entrado en ontacto con las delegaciones de Irán e Irak con el objetivo uesto en la reconciliación.

La parte relacionada con la guerra irano-iraquí que fiurará en la declaración política final de la séptima cumbre de efes de Estado o de gobierno, que se inaugurará aquí el próimo lunes, comenzó a ser discutida hoy por la comisión potica del movimiento no alineado.

Por su parte, el secretario general de las Naciones Unidas, avier Pérez de Cuéllar, declaró en Madras (sureste de la ndia) que no se puede esperar que la ONU, los No Alineados o a Organización para la Unidad Africana (OUA) solucionen los roblemas que existen entre los países, pero sí que los guíen ara conseguir soluciones.

Laboristas triunfaron en Australia

CANBERRA, 5 (EFE).- El Partido Laborista australiano se declaró vencedor en las elecciones federales celebradas en Australia.

El Partido Laborista, bajo su nuevo líder, Bob Hawke, se estima que tendrá una mayoría de entre 20 y 25 escaños en la Cámara de Diputados de 125 miembros.

En unas declaraciones en la televisión nacional australiana a media noche hoy, Hawke declaró a su partido vencedor de las elecciones, aunque el Primer Ministro no había aceptado la derrota.

Hawke, antiguo líder del Consejo Australiano de Sindicatos, fue elegido al Parlamento hace dos años y cuatro meses. Su intención al entrar en el Parlamento era la de ser líder del partido y finalmente Primer Ministro de Australia.

VENCEDOR.- Sidney, 5 (AP) - El dirigente del Partido Laboral de Australia, Bob Hawke y su esposa Hazel tras reclamar el triunfo en las elecciones nacionales. (Radiofoto AP).

Fue aceptada la renuncia del Presidente de Asamblea China

PEKIN, 5 (EFE). El comité permanente de la Asamblea Popular China aceptó hoy la renuncia de Ye Jianying, su presidente, a ser nombrado delegado o presidente de la sexta asamblea, que se elegirá en mayo, según la agencia "Sinjua".

Ye, de 85 años de edad, presentó su renuncia en una carta fechada el 25 de febrero pasado y leíada el miércoles último ante la 26 reunión del comité permanente, que la aceptó hoy durante la sesión de clausura.

"Con un alto respeto accedemos a su petición", señala la respuesta del comité, la cual añade: "considerando su avanzada edad, debe de tener más descanso y gozar de salud y longevidad para el mayor beneficio de la nación y del pueblo"

La salud del viejo mariscal deja mucho que desear en los últimos tiempos, como se vio durante su aparición pública en las sesiones de apertura y clausura de la quinta asamblea nacional, el pasado diciembre.

China incrementa el turismo para mejorar su situación económica

PEKIN, 5 (EFE).- El "imperio del centro" abrió sus puertas al mundo exterior para mejorar su situación económica interna y ahora los "amigos extranjeros" son recibidos con "bombo y platillo", siempre y cuando traigan los bolsillos llenos.

A esta nueva política pragmática corresponde la conferencia internacional de turismo que se celebra en Pekín y que se clausura hoy con una cena ofrecida por Jiao Ruoyu,alcalde de la ciudad.

A la conferencia asisten funcionarios de diversos gobiernos, expertos en turismo e industriales de esa rama, totalizando 950 delegados de más de 40 países.

Por España asiste Enrique Barón, Ministro de Transportes, Turismo y Comunicaciones, con quien los chinos están interesados en firmar un convenio de turismo para lograr asistencia en la preparación de sus cuadros turísticos y en la gestión y administración de estas empresas.

Estas son necesidades básicas para China que se ve de continuo castigada por las innumerables quejas de sus huéspedes porque los precios son altos para las malas condiciones en que se mueven, la inexperiencia y la lentitud de quienes ofrecen los servicios.

Y no sólo el turista tiene quejas, las agencias de viaje sufren amargamente cada vez que han de negociar con los encargados de la administración turística de China y mucho más con la CAAC (Compañía China de Aviación Civil), por la inflexibilidad de ambas sociedades y las incongruencias derivadas de que las dos se consideran "independientes" y no quieren involucrarse en los asuntos de la otra.

Varios representantes de agencias de viajes españolas y latinoamericanas señalaron a "EFE" que China está haciendo grandes esfuerzos para mejorar su actitud turística como lo prueba la misma conferencia, y las mayores facilidades que les han ofrecido, entre la que destaca la reserva de hoteles.

Hasta ahora la administración turística china se reservaba el derecho de meter a los grupos en los hoteles que ella decidiera en el momento, sin bajar el precio aunque fueran insufribles.

Los responsables chinos han hecho muchas promesas y planes de revitalización y diversificación del turismo chino.

YPFB

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS

POSTERGACION

LICITACION PUBLICA 4/83
"SERVICIOS TECNICOS ESPECIALIZADOS EN WIRE LINE"

En atención a solicitudes de postergación, comunicamos a las firmas interesadas que la Licitación 4/83 "SERVICIOS TECNICOS ESPECIALIZADOS EN WIRE LINE" la presentación de ofertas ha sido postergada hasta el día viernes 25 de marzo de 1983 a horas 15:00 p.m.

La Paz, 5 de marzo de 1983

DIRECCION DE RELACIONES PUBLICAS

CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO

UNIDAD DE PROYECTOS

INVITACION Nº. 001/83 A EMPRESAS CONSULTORAS

La Corporación Regional de Desarrollo de Santa Cruz, invita a las firmas consultoras locales y nacionales a presentar propuestas para el siguiente estudio:

"ESTUDIO DE FACTIBILIDAD TECNICO- ECONOMICO- FINANCIERO PARA UNA FABRICA DE TANINO EN BASE A QUEBRACHO"

Tomando como referencia el pliego de especificaciones que podrán retirar de la sección Tesorería, previa cancelación de la suma de $b. 5.000.- cita calle Ñuflo de Chávez Nº 155.

Santa Cruz, 4 de marzo de 1983

LA PAZ GOLF CLUB

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores socios activos de LA PAZ GOLF CLUB, a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día Miércoles 23 de marzo de 1983, a horas 18:30 en los salones del Círculo de la Unión a objeto de considerar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA
1.- Lectura del Informe del Presidente del Club.
2.- Informe de Tesorería.
3.- Renovación parcial de Directorio para la gestión 1983-1984.

La Paz, marzo de 1983

EL DIRECTORIO

SOLICITADA

La Paz, 5 de Marzo de 1983

Al señor
Dr. Arturo Orías M.
PRESIDENTE DEL COMITE ELECTORAL
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES
Presente.-

Señor Presidente:

En vista de los resultados de las elecciones celebradas el día de ayer en nuestra Superior Casa de Estudios, que lamentablemente no han determinado la mayoría necesaria para que una de las fórmulas sea declarada vencedora de los comicios, y considerando que esta falta de consenso puede causar graves daños a la Universidad, nuestra fórmula, que ha obtenido el segundo lugar en las elecciones, ha decidido no tomar parte de la próxima vuelta electoral.

La crisis de la Universidad, reflejo de la situación nacional y de la creciente descomposición social del país, carente de una coherente conducción y de un proyecto político, nos mueve a retirar nuestra candidatura como medio que permita encontrar soluciones que sean unitarias y que gocen de la confianza de la comunidad de San Andrés, para precautelar la vida institucional de la misma.

En este sentido agradeceríamos que Ud. señor Presidente, tome las medidas para que nuestra fórmula no figure en las papeletas electorales a ser impresas para el Claustro del próximo martes 8, o bien, como otra alternativa posible, el Comité a su cargo proponga al Honorable Consejo Universitario la inmediata posesión del Lic. Ramos como Rector sin necesidad de una segunda vuelta.

Este retiro no significa en absoluto nuestro alejamiento de la participación en la búsqueda de soluciones ante la problemática universitaria, ya que continuaremos trabajando incansablemente dentro de nuestra comunidad en la búsqueda de la unidad y del progreso de esta Superior Casa de Estudios.

Con este motivo reiteramos a Ud. señor Presidente, las seguridades de nuestra distinguida consideración.

Atentamente,

Ing. Hugo Mansilla Romero

Dr. Jorge Ergueta Collao

LOTERIA NACIONAL de B. y S.

SEGUNDO PREMIO **26627** Con Sb. 600.000.- AGENTE DIEVESTRE QUIROGA — LA PAZ

PRIMER PREMIO **18500** CON Sb. 3.000.000.- AGENTE M. L. PARAITEGUI — COCHABAMBA

TERCER PREMIO **21290** Con Sb. 320.000.- AGENTE RECTOR CAJA — LA PAZ

5 DE MARZO DE 1983 — PREMIOS POR EXTRACCION — Serie A-1292

Nº Premio	Nº Premio	Nº Premio	Nº Premio	Nº Premio	Nº Premio	Nº Premio	Nº Premio	Nº Premio	Nº Premio	Nº Premio	Nº Premio	Nº Premio
10019 Sb. 2.500	12692 Sb. 540	15280 Sb. 540	17473 Sb. 540	18919 Sb. 540	21289 Sb. 3.000	23464 Sb. 2.500	25778 Sb. 2.500	27629 Sb. 540	30432 Sb. 540	32187 Sb. 540	34506 Sb. 10.000	36965 Sb. 2.500
10053 Sb. 540	12729 Sb. 540	15288 Sb. 540	17480 Sb. 2.500	18942 Sb. 10.000	21290 Sb. 320.000	23471 Sb. 540	25793 Sb. 540	27707 Sb. 540	30591 Sb. 540	32292 Sb. 540	34606 Sb. 540	37374 Sb. 540
10095 Sb. 540	12765 Sb. 2.500	15478 Sb. 540	17656 Sb. 540	19179 Sb. 540	21291 Sb. 3.000	23619 Sb. 540	25918 Sb. 540	27763 Sb. 540	30604 Sb. 540	32358 Sb. 540	34800 Sb. 540	37610 Sb. 2.500
10241 Sb. 2.500	12776 Sb. 2.500	15552 Sb. 540	17876 Sb. 540	19188 Sb. 540	21407 Sb. 540	23622 Sb. 540	25970 Sb. 2.500	27840 Sb. 540	30629 Sb. 540	32366 Sb. 2.500	34815 Sb. 2.500	37697 Sb. 540
10315 Sb. 2.500	12903 Sb. 540	15601 Sb. 2.500	17885 Sb. 540	19314 Sb. 2.500	21460 Sb. 2.500	23910 Sb. 10.000	26045 Sb. 540	28046 Sb. 540	30680 Sb. 540	32390 Sb. 540	34818 Sb. 540	37783 Sb. 540
10329 Sb. 540	12917 Sb. 540	15609 Sb. 2.500	18106 Sb. 540	19334 Sb. 540	21546 Sb. 540	23988 Sb. 540	26058 Sb. 540	28071 Sb. 540	30696 Sb. 540	32551 Sb. 540	34854 Sb. 540	37897 Sb. 2.500
10544 Sb. 540	12940 Sb. 540	15681 Sb. 540	18113 Sb. 540	19342 Sb. 540	21558 Sb. 540	24042 Sb. 540	26107 Sb. 540	28132 Sb. 540	30758 Sb. 540	32641 Sb. 2.500	35107 Sb. 540	37922 Sb. 540
10596 Sb. 2.500	13171 Sb. 540	15871 Sb. 540	18136 Sb. 540	19370 Sb. 2.500	21659 Sb. 2.500	24114 Sb. 540	26264 Sb. 10.000	28330 Sb. 540	30782 Sb. 540	32643 Sb. 540	35229 Sb. 540	37958 Sb. 540
10633 Sb. 540	13214 Sb. 540	15983 Sb. 540	18313 Sb. 540	19568 Sb. 540	21675 Sb. 2.500	24579 Sb. 540	26322 Sb. 540	28500 Sb. 7.000	30878 Sb. 540	32683 Sb. 540	35246 Sb. 540	37981 Sb. 540
10685 Sb. 2.500	13435 Sb. 540	15991 Sb. 540	18477 Sb. 540	19828 Sb. 540	21863 Sb. 540	24756 Sb. 2.500	26360 Sb. 540	28502 Sb. 540	30907 Sb. 2.500	32696 Sb. 540	35409 Sb. 540	37996 Sb. 540
10686 Sb. 540	13538 Sb. 540	16110 Sb. 540	18499 Sb. 40.000	19882 Sb. 540	21978 Sb. 540	24816 Sb. 540	26490 Sb. 540	29031 Sb. 1.000	30985 Sb. 540	32719 Sb. 540	35604 Sb. 540	38030 Sb. 2.500
10720 Sb. 540	13653 Sb. 540	16146 Sb. 540	18500 Sb. 3.000.000	19894 Sb. 540	22007 Sb. 2.500	24827 Sb. 540	26565 Sb. 540	29032 Sb. 90.000	31145 Sb. 540	32815 Sb. 540	35624 Sb. 10.000	38184 Sb. 540
11072 Sb. 2.500	13807 Sb. 2.500	16175 Sb. 540	18501 Sb. 40.000	19961 Sb. 10.000	22184 Sb. 540	24880 Sb. 540	26626 Sb. 4.000	29033 Sb. 1.000	31266 Sb. 540	33281 Sb. 2.500	35727 Sb. 10.000	38500 Sb. 7.000
11239 Sb. 540	13876 Sb. 540	16288 Sb. 540	18502 Sb. 7.000	19971 Sb. 2.500	22271 Sb. 540	24884 Sb. 540	26627 Sb. 600.000	29061 Sb. 2.500	31305 Sb. 540	33334 Sb. 540	35784 Sb. 540	38598 Sb. 540
11263 Sb. 540	14157 Sb. 2.500	16355 Sb. 540	18503 Sb. 7.000	19974 Sb. 540	22296 Sb. 540	24916 Sb. 10.000	26628 Sb. 4.000	29090 Sb. 540	31349 Sb. 540	33471 Sb. 540	35846 Sb. 540	38713 Sb. 540
11327 Sb. 540	14233 Sb. 540	16371 Sb. 540	18504 Sb. 7.000	20065 Sb. 540	22324 Sb. 10.000	25061 Sb. 540	26756 Sb. 2.500	29093 Sb. 540	31391 Sb. 540	33472 Sb. 540	35979 Sb. 540	38799 Sb. 540
11411 Sb. 2.500	14426 Sb. 540	16432 Sb. 540	18505 Sb. 7.000	20195 Sb. 540	22395 Sb. 540	25230 Sb. 540	26803 Sb. 540	29116 Sb. 2.500	31413 Sb. 540	33553 Sb. 540	36009 Sb. 540	38814 Sb. 540
11421 Sb. 2.500	14485 Sb. 540	16531 Sb. 540	18506 Sb. 7.000	20523 Sb. 540	22413 Sb. 540	25322 Sb. 540	26813 Sb. 540	29130 Sb. 540	31455 Sb. 2.500	33805 Sb. 540	36156 Sb. 2.500	38923 Sb. 540
11426 Sb. 540	14505 Sb. 540	16737 Sb. 540	18507 Sb. 7.000	20612 Sb. 540	22539 Sb. 540	25344 Sb. 540	26977 Sb. 540	29207 Sb. 540	31516 Sb. 540	33833 Sb. 540	36205 Sb. 10.000	38926 Sb. 540
11592 Sb. 540	14666 Sb. 540	16863 Sb. 540	18508 Sb. 7.000	20627 Sb. 540	22785 Sb. 540	25387 Sb. 2.500	27366 Sb. 2.500	29210 Sb. 540	31554 Sb. 540	33862 Sb. 540	36502 Sb. 2.000	39318 Sb. 540
11755 Sb. 540	14721 Sb. 10.000	16876 Sb. 540	18509 Sb. 7.000	20639 Sb. 540	22974 Sb. 2.500	25394 Sb. 540	27370 Sb. 540	29511 Sb. 540	31783 Sb. 540	33918 Sb. 10.000	36503 Sb. 150.000	39373 Sb. 540
11897 Sb. 540	14849 Sb. 540	16930 Sb. 540	18624 Sb. 540	20695 Sb. 540	23276 Sb. 540	25473 Sb. 2.500	27512 Sb. 540	29834 Sb. 540	31839 Sb. 540	34140 Sb. 540	36504 Sb. 2.000	39479 Sb. 540
12147 Sb. 540	14990 Sb. 540	16934 Sb. 2.500	18657 Sb. 540	20802 Sb. 540	23326 Sb. 540	25584 Sb. 540	27581 Sb. 2.500	29860 Sb. 540	31854 Sb. 540	34144 Sb. 540	36539 Sb. 2.500	39507 Sb. 540
12148 Sb. 540	15023 Sb. 540	17059 Sb. 540	18701 Sb. 540	21077 Sb. 540	23345 Sb. 540	25597 Sb. 540	27588 Sb. 540	29899 Sb. 540	31926 Sb. 540	34200 Sb. 540	36611 Sb. 540	39556 Sb. 540
12396 Sb. 540	15163 Sb. 540	17131 Sb. 540	18705 Sb. 540	21190 Sb. 540	23373 Sb. 540	25610 Sb. 540	27621 Sb. 540	30220 Sb. 540	32013 Sb. 540	34313 Sb. 540	36624 Sb. 540	39851 Sb. 2.500
12586 Sb. 540	15183 Sb. 540	17151 Sb. 540		21269 Sb. 540		25644 Sb. 540		30224 Sb. 540	32057 Sb. 540	34469 Sb. 2.500	36873 Sb. 540	39865 Sb. 540
										34484 Sb. 2.500		39978 Sb. 540

LOS PREMIOS A LAS 4 ULTIMAS CIFRAS IGUALES AL PREMIO MAYOR NO PERCIBEN PAGO POR TERMINACION

LAS 3 ULTIMAS CIFRAS IGUALES AL PREMIO MAYOR TIENEN Sb. 520.- EL ENTERO Sb. 260.- LA FRACCION

10500 12500 14500 16500 — — 20500 22500 24500 26500 — — 30500 32500 34500 36500 — —
11500 13500 15500 17500 19500 21500 23500 25500 27500 29500 31500 33500 35500 37500 39500

ESTOS PREMIOS NO PERCIBEN PAGO POR TERMINACION DE DOS Y ULTIMA CIFRA

LAS 2 ULTIMAS CIFRAS IGUALES AL PREMIO MAYOR TIENEN Sb. 460.- EL ENTERO Sb. 230.- LA FRACCION

10000	11000	12000	13000	14000	15000	16000	17000	18000	19000	20000	21000	22000	23000	24000	25000	26000	27000	28000	29000	30000	31000	32000	33000	34000	35000	36000	37000	38000	39000
10100	11100	12100	13100	14100	15100	16100	17100	18100	19100	20100	21100	22100	23100	24100	25100	26100	27100	28100	29100	30100	31100	32100	33100	34100	35100	36100	37100	38100	39100
10200	11200	12200	13200	14200	15200	16200	17200	18200	19200	20200	21200	22200	23200	24200	25200	26200	27200	28200	29200	30200	31200	32200	33200	34200	35200	36200	37200	38200	39200
10300	11300	12300	13300	14300	15300	16300	17300	18300	19300	20300	21300	22300	23300	24300	25300	26300	27300	28300	29300	30300	31300	32300	33300	34300	35300	36300	37300	38300	39300
10400	11400	12400	13400	14400	15400	16400	17400	18400	19400	20400	21400	22400	23400	24400	25400	26400	27400	28400	29400	30400	31400	32400	33400	34400	35400	36400	37400	38400	39400
10600	11600	12600	13600	14600	15600	16600	17600	18600	19600	20600	21600	22600	23600	24600	25600	26600	27600	28600	29600	30600	31600	32600	33600	34600	35600	36600	37600	38600	39600
10700	11700	12700	13700	14700	15700	16700	17700	18700	19700	20700	21700	22700	23700	24700	25700	26700	27700	28700	29700	30700	31700	32700	33700	34700	35700	36700	37700	38700	39700
10800	11800	12800	13800	14800	15800	16800	17800	18800	19800	20800	21800	22800	23800	24800	25800	26800	27800	28800	29800	30800	31800	32800	33800	34800	35800	36800	37800	38800	39800
10900	11900	12900	13900	14900	15900	16900	17900	18900	19900	20900	21900	22900	23900	24900	25900	26900	27900	28900	29900	30900	31900	32900	33900	34900	35900	36900	37900	38900	39900

ESTOS PREMIOS NO PERCIBEN PAGO POR TERMINACION DE ULTIMA CIFRA

LOS NUMEROS TERMINADOS EN **0** TIENEN Sb. 440.- EL ENTERO
Sb. 220.- LA FRACCION

PREMIOS POR PROGRESION: LOS NUMEROS QUE FIGURAN A CONTINUACION TIENEN Sb. 440.- EL ENTERO Sb. 220.- LA FRACCION

10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39
10032	11054	12003	13025	14047	15069	16018	17040	18062	19011	20033	21055	22004	23026	24048	25070	26019	27041	28063	29012	30034	31056	32005	33027	34049	35071	36020	37042	38064	39013
10105	11127	12076	13098	14120	15142	16091	17113	18135	19084	20106	21128	22077	23099	24121	25143	26092	27114	28136	29085	30107	31129	32078	33100	34122	35144	36093	37115	38137	39086
10178	11200	12149	13171	14193	15215	16164	17186	18208	19157	20179	21201	22150	23172	24194	25216	26165	27187	28209	29158	30180	31202	32151	33173	34195	35217	36166	37188	38210	39159
10251	11273	12222	13244	14266	15288	16237	17259	18281	19230	20252	21274	22223	23245	24267	25289	26238	27260	28282	29231	30253	31275	32224	33246	34268	35290	36239	37261	38283	39232
10324	11346	12295	13317	14339	15361	16310	17332	18354	19303	20325	21347	22296	23318	24340	25362	26311	27333	28355	29304	30326	31348	32297	33319	34341	35363	36312	37334	38356	39305
10397	11419	12368	13390	14412	15434	16383	17405	18427	19376	20398	21420	22369	23391	24413	25435	26384	27406	28428	29377	30399	31421	32370	33392	34414	35436	36385	37407	38429	39378
10470	11492	12441	13463	14485	15507	16456	17478	— —	19449	20471	21493	22442	23464	24486	25508	26457	27479	28501	29450	30472	31494	32443	33465	34487	35509	36458	37480	38502	39451
10543	11565	12514	13536	14558	15580	16529	17551	18573	19522	20544	21566	22515	23537	24559	25581	26530	27552	28574	29523	30545	31567	32516	33538	34560	35582	36531	37553	38575	39524
10616	11638	12587	13609	14631	15653	16602	17624	18646	19595	20617	21639	22588	23610	24632	25654	26603	27625	28647	29596	30618	31640	32589	33611	34633	35655	36604	37626	38648	39597
10689	11711	12660	13682	14704	15726	16675	17697	18719	19668	20690	21712	22661	23683	24705	25727	26676	27698	28720	29669	30691	31713	32662	33684	34706	35728	36677	37699	38721	39670
10762	11784	12733	13755	14777	15799	16748	17770	18792	19741	20763	21785	22734	23756	24778	25800	26749	27771	28793	29742	30764	31786	32735	33757	34779	35801	36750	37772	38794	39743
10835	11857	12806	13828	14850	15872	16821	17843	18865	19814	20836	21858	22807	23829	24851	25873	26822	27844	28866	29815	30837	31859	32808	33830	34852	35874	36823	37845	38867	39816
10908	11930	12879	13901	14923	15945	16894	17916	18938	19887	20909	21931	22880	23902	24924	25946	26895	27917	28939	29888	30910	31932	32881	33903	34925	35947	36896	37918	38940	39889
10981	— —	12952	13974	14996	— —	16967	17989	— —	19960	20982	— —	22953	23975	24997	— —	26968	27990	— —	29961	30983	— —	32954	33976	34998	— —	36969	37991	— —	39962

ESTOS PREMIOS TIENEN ADEMAS LA TERMINACION RESPECTIVA

DISTRIBUCION GRATUITA — EXTRACTO OFICIAL — PROHIBIDA SU VENTA

LOS PREMIOS DE ESTE SORTEO PRESCRIBEN EL 3 DE JUNIO DE 1983

Dr. OSCAR HASSENTEUFEL S., DIRECTOR DE SORTEO — Lic. JOSE REYES RIOS, SUB DIRECTOR DE SORTEO — Dra. SILVIA PORTAL, FISCAL DE GOBIERNO — Doy fe: Dr. ADRIAN SANJINES, NOTARIO DE GOBIERNO — Vº Bº Sr. CASTULO CABALLERO, INTERVENTOR CONTRALORIA

PROXIMO SORTEO SABADO 19 DE MARZO DE 1983 Sb. 6.000.000.-

PRESENCIA

Director: Huáscar Cajías K.
Co-Director: Armando Mariaca V.
Jefe de Redacción: Mario Maldonado V.
Gerente: Gustavo Pabón R.

Límites de la paciencia

Desde hace mucho tiempo, ha surgido la pregunta acerca de cuáles son los límites de la paciencia del pueblo frente a las graves estrecheces por las que atraviesa y a la evidencia de que la crisis sirve para que algunos sectores privilegiados, especialmente de comerciantes intermediarios, se enriquezcan más que nunca. Todos sabemos que la pobreza, sobre todo llevada a extremos, es mala consejera.

Antenoche, hemos tenido en La Paz un adelanto de lo que puede ocurrir si no se encuentran algunas soluciones aunque, por el momento, sean sólo parciales.

Varios fueron los factores permanentes y circunstanciales que llevaron a que los hechos desembocaran en muertes, heridas, asaltos, destrucciones que si no pasaron a algo todavía peor, fue porque el pueblo pudo mantener, a pesar de todo, la serenidad.

Entre esas causas permanentes —pues vienen de lejos y continúan actuando— se halla el descenso del poder adquisitivo de los salarios, la convicción de que son los intermediarios los que se llevan la mejor parte de las ganancias derivadas de las alzas últimas, la arrogancia de esos intermediarios que llegaron hasta a exigir que se elimine todo control de precio, peso y calidad, y que la policía deje de intervenir con su vigilancia. Las vendedoras renuentes a todo control atacaron públicamente y de hecho a las que no se sumaban a las reclamaciones, recorrieron las calles provocativamente, suscitando repudio y algunas pedreas mútuas que anunciaban lo que iba a suceder después.

A eso hay que agregar la huelga policial —que dejó abierto el campo al desorden—, la intervención evidente de intereses políticos desplazados que buscan socavar las bases del gobierno y la inevitable acción de malhechores y asaltantes profesionales que alientan toda alteración del orden para obtener ganancias delictivas. La intervención de la Policía Militar, oportuna y enérgica, y la prudencia del pueblo impidieron desmanes mayores.

Sin embargo, el mal ejemplo está dado y puede ser seguido. Lo que ocurrió tiene que servir, por eso, para que especialmente las autoridades y los intermediarios tomen medidas para impedir las ganancias excesivas y para aliviar la crisis. De otro modo, lo ya sucedido en La Paz podrá repetirse en nuestra ciudad y extenderse a todo el país, pues las condiciones de tensión y pobreza existen en todas partes.

Libros

Las divisas con que contamos son tan limitadas que no pueden destinarse sino a importaciones esenciales sea para satisfacer las necesidades elementales de la población sea para mantener en funcionamiento nuestras industrias, es decir, las fuentes de trabajo.

Parece haberse olvidado que entre tales necesidades elementales se hallan muchas relacionadas con la cultura, con la educación. Mantener eficientemente a ésta es tan necesario como contar con el pan diario.

Pero lo que se advierte es que los libros, incluyendo los de texto para las universidades e institutos superiores, escasean o simplemente faltan. Se tiene que recurrir a sistemas tan primitivos y frecuentemente caros, como el copiar a máquina o fotocopiar libros enteros. Ellos no existen para ser adquiridos al precio resultante de divisas otorgadas al cambio oficial. Si alguien ya no puede prescindir del texto, tiene que importarlo, previos engorrosos trámites, con dólares adquiridos en el mercado negro.

No negamos la prioridad que deben tener los gastos de divisas destinadas a proveer al pueblo de lo esencial. Pero vale la pena insistir en que la educación es, inclusive desde el punto de vista económico, algo también esencial pues si ella es de baja calidad no sólo el hombre deja de perfeccionarse, como tiene derecho a hacerlo, sino que se elimina o debilita uno de los factores esenciales del desarrollo.

Es bueno que todos formemos conciencia de esta verdad para evitar malas interpretaciones y perjuicios que luego serán muy difíciles de compensar.

Si Bolívar volviera...

Por Guillermo Céspedes Rivera

La Universidad Mayor de San Andrés rindió, en días pasados, un gran homenaje al Libertador. En una ceremonia sencilla, de profundo y sincero espíritu bolivariano, declaró Doctor Honoris Causa al creador de nuestra patria.

Con este acto se inició un programa digno de la memoria de quien naciera en Caracas hace doscientos años. No fue el homenaje al guerrero, héroe de innumerables batallas. Ni se exaltó su espada que se quebró con el peso de tanta gloria. Es el reconocimiento al estadista, al inovidable personaje que dió su nombre a Bolivia, al fundador de una universidad (Trujillo), "como uno de los medios más eficaces de promover la instrucción pública, de la que dependen, en mucha parte, el sostenimiento y seguridad de los derechos sociales".

Sobre Bolívar se habló y escribió muchísimo. No hay otra figura histórica, de tamaña grandeza, que haya merecido infinidad de estudios en todos los idiomas. Es que cada vez se descubre nuevas facetas de su recta personalidad. Por eso, los investigadores quedan abrumados por tanto material de primera clase.

Los historiadores —nos referimos a aquellos de verdad y no simples aficionados— encuentran a cada paso algo nuevo en la vida del Libertador, sobre sus acciones y la época en que le tocó actuar. Un análisis de sus escritos no termina nunca puesto que a diario aparecen nuevos documentos con los cuales se pone de relieve, más que con el mármol y el bronce, su imponente figura.

Bolivia, surgida en el momento oportuno, tiene una enorme deuda de gratitud y reconocimiento con Bolívar. No se trata solamente de un vínculo de circunstancias sino que existe la misma relación de las hojas del mismo árbol. La relación Bolívar-Bolivia resiste la violencia de los años, manteniéndose fresca como una flor recién cortada.

De ahí la necesidad urgente de que en este bicentenario de su Nacimiento, cada boliviano rinda el homenaje que merece el Padre de la Patria. Tanto en el sector oficial como en toda la colectividad, debe hacerse el tributo que no puede postergarse por más tiempo. Han pasado ya dos meses de impresionante quietud.

Posiblemente, por esta agitada lucha de intereses políticos, a causa de controversias y enfrentamientos que debían desaparecer en aras de la nacionalidad, se demora la realización de actos que ya debían comenzar. No podemos retrasar la expresión de nuestra gratitud esperando la desaparición de las nubes que ensombrecen el cielo y concluya la agotadora crisis económico-social con la cual se prueba el carácter y las fuerzas del pueblo boliviano.

Al observarse cuanto ocurre en el momento actual —Año del Bicentenario del Libertador, no podemos dejar de pensar en algo que golpea con fuerza el espíritu. Si Bolívar pudiera volver a la vida, si abandonara por beves instantes su refugio en la eternidad, para pasar nuevamente por el glorioso camino de ayer, sentiría una angustia indecible al observar la frustración de su Hija Predilecta. Quizás le escucharíamos repetir "todos hablan de responsabilidad pero ella se queda en los labios. No hay responsabilidad".

Si ayer no vaciló un instante, en recorrer interminables distancias, a fin de asegurar la libertad de América y evitar la anarquía, en igual forma veríamos que ante la angustia y sufrimientos de Bolivia —su Hija Predilecta— no perdería un momento en presentarse, como en épocas pasadas, y ayudarnos a salir de las sombras, alejándonos del abismo al que marchamos a causa de las divisiones y de los egoísmos.

Estamos olvidando viejos principios. Por eso Bolívar no titubearía en preguntarnos: ¿"Dónde esta la República, dónde la ciudad que yo fundé?". Insistiría en aquello de que "se ha establecido las garantías más perfectas: la libertad civil es la verdadera libertad, las demás son nominales o de poca importancia con respecto a los ciudadanos. Se ha garantizado la seguridad personal, que es el fin de la sociedad, de la cual emanan las demás".

Cuanto venimos observando en la actualidad es una negación de esos conceptos que tienen permanente vigencia.

Bolívar quería asegurar sin reposo, la consolidación. "Todos deben trabajar por el bien inestimable de la Nación.... Mis últimos votos son por la felicidad de la patria. Si mi muerte contribuye para que cesen los partidos y se consolide la Unión, yo bajaré tranquilamente al sepulcro".

Hemos olvidado sus palabras. El mandato bolivariano se perdió con el tiempo. Si volviera, escuchando nuestro desesperado llamado, estaría aquí entre nosotros, para compartir tantas preocupaciones y angustias. El, que luchó contra toda opresión, que puso su amor por la libertad encima de toda consideración, nos ayudaría con su brazo y su talento a fin de encontrar esa luz salvadora que no podemos encontrar al final del túnel.

Estamos malogrando la democracia como si ella se pudiese encontrar en mitad del camino y sin esfuerzo alguno. Jugamos con la suerte de Bolivia con inconsciencia única. Volvemos la vista al cielo esperando milagros. No ponemos nada de nuestra parte para liquidar problemas, encontrar soluciones oportunas. Todos, voluntaria o involuntariamente, empujamos a la nación hacia el barranco. Parecería que no nos damos cuenta de la tremenda responsabilidad de cada uno. Por eso, necesitamos la presencia de Bolívar, su inspiración y desprendimiento para evitar horas más sombrías, y, sobre todo, evitar la caída en el abismo del cual ya no podremos salir por grandes que sean los esfuerzos de la ciudadanía. Si no sabemos responder al gran mandato de Bolívar, la muerte le llegará por segunda vez.

Lutero y Marx

Por Arturo Uslar Pietri

CARACAS, (ALA).- El azar, que nunca es completamente azariento y que con frecuencia pareciera ocultar alguna significación que no alcanzamos, reune en este año dos efemérides muy significativas. El 14 de marzo se cumplirán cien años de la muerte de Karl Marx y el 10 de noviembre cinco siglos del nacimiento de Martín Lutero. Seguramente son los dos seres que han provocado las dos rupturas más profundas y duraderas en la cultura occidental. No puede escapar a nadie las muchas similitudes y coincidencias que aparecen en la obra gigantesca de estos dos hombres singulares. Con todas las diferencias de tiempo y situación que pudiera haber entre el monje agustino imbuido del mundo medieval y el observador penetrante y audaz de las transformaciones que la industrialización iba a ocasionar a la sociedad europea.

Ante todo fueron dos egregios cismáticos que se alzaron contra la iglesia predominante en su tiempo y la desgarraron en todos sus aspectos. La del uno fue la poderosa iglesia romana, apoyada en una tradición milenaria y en lo más alto y prestigioso del pensamiento teológico, el otro contra la iglesia laica u horizontal, como la llamaba Camus, de la utopía socialista y de la promesa revolucionaria. Los dos combaten ciega y decididamente sus respectivas iglesias con las armas que ellas mismas les dan. Lutero que propone una nueva interpretación de las Sagradas Escrituras y de los textos de los Padres fundadores y Marx que aprovecha a Hegel y a los economistas clásicos ingleses, para forjar una economía, una sociología y una interpretación de la historia enteramente cismáticas.

Estamos en un tiempo de revaluación de Lutero. Desde el Concilio Vaticano II y el lanzamiento del ecumenismo religioso se ha reavivado el interés por conocerlo mejor. Desde el campo protestante, se ha tratado de desmitificarlo y analizar sus contradicciones, sus fallas y sus caídas, su conservatismo, su autoritarismo extremo, su intransigencia y hasta su escandaloso antisemitismo. Y desde el campo católico, se han publicado estudios para quitarle el aura satánica y la condenación en bloque al "hermano separado". Lo que surge de todo ese esfuerzo es una imagen difícil de integrar y reducir a unidad. Una mezcla de erudito y de fanático, de genio literario y de hedonista, un personaje complejo y contradictorio, sin paz consigo mismo, que a ratos recuerda a los grandes iluminados a ratos a Falstaff, sanguíneo, violento, apasionado.

El caso de Marx, sin la honda y turbadora resonancia del trasfondo religioso, es parecido en muchos aspectos. Violento, apasionado y contradictorio, lo fue sin duda alguna. Se daba en él constantemente la mezcla inestable y hasta explosiva de un poderoso pensamiento analítico, capaz de las más brillantes disecciones de la realidad social y de un incontenible sentimiento mesiánico.

También en los últimos años su pensamiento y su figura han sido objeto de una vasta y continua tentativa de revaluación. Se opone el Marx de los escritos juveniles, al de los dogmas de la madurez. Se le acerca hasta la identificación o se le aleja hasta la incompatibilidad con Lenin y Stalin. Las grandes capillas académicas de Europa, que seguían fielmente sus dogmas, comienzan a convertirlo en un objeto de análisis crítico. En términos mundiales, está abierto el debate sobre Marx y ya sería difícil clasificar a alguien de marxista, sin añadir un calificativo reductor. Se habla de un neomarxismo que parece asomar con cierto prestigio de novedad intelectual.

También eran dos alemanes, dos hijos del pensamiento de las escuelas en las que se forjaba el germanismo. Ambos se dieron a la lucha política y a los problemas del mundo con una pasión que no es la del "scholar".

Las consecuencias de la ruptura cismática que protagonizó Lutero han sido factor predominante en la historia del mundo desde el Renacimiento. Todo el pensamiento, a partir del siglo XVI, en una u otra forma, refleja su presencia. Reforma y contra-reforma son dos grandes olas que cubrieron todo el panorama intelectual desde el día en que clavó las famosas tesis en la puerta de la catedral de Wittenberg. Las consecuencias del cisma de Marx, en la iglesia laica de la inteligencia europea, han sido inmensas. En buena parte, la profunda crisis que la humanidad atraviesa es una consecuencia de esa ruptura. Muy pronto, su polémica desbordó el terreno de los comités revolucionarios para volverse el tema de la política y del destino del mundo. Su nombre o el eco de sus frases aparecen desfigurados y simplificados en todas las formas de la historia contemporánea. Desde el debate académico hasta las proclamas transidas de los políticos del Tercer Mundo.

La aproximación necesaria de las dos extraordinarias figuras podría probar, entre otras cosas, que la mentalidad del hombre no ha cambiado en los últimos cuatro siglos (ALA).

¿Dónde están las ventajas de la industrialización?

Por Tad Szulc

WASHINGTON. (ALA).- En el argot de los economistas internacionales, la designación más reciente para las naciones en desarrollo es NIC, que corresponde en inglés a "Países Recién Industrializados", es decir, países que se han convertido en exportadores importantes de artículos manufacturados. La designación del NIC significa separarse de las filas del subdesarrollo, pero ahora resulta que también los NIC confrontan serias dificultades.

En su reciente informe anual, la Organización para la Cooperación Económica y el Desarrollo incluye a Brasil, Grecia, Hong Kong, Corea del Sur, México, Portugal, Singapur, España, Taiwán y Yugoslavia en el grupo NIC y señala que "avanzan a toda velocidad".

Estas diez naciones han progresado de manera impresionante en el escalafón económico mundial. Sin embargo, comienzan a aparecer síntomas de que ese progreso no sólo fue excesivamente costoso en términos de los recursos internos y externos a su disposición, sino que actualmente encaran inmensos sacrificios.

Brasil y México tienen deudas externas abrumadoras —de más de 80 mil millones de dólares cada uno— y la comunidad financiera internacional no ha podido sacarlos del apuro. En febrero por ejemplo, el gobierno brasileño se vio obligado a devaluar el cruceiro un 30 por ciento, lo que constituy una medida de desesperación fiscal y un presagio de inflación colosal (que ya alcanza el 130 por ciento anual). México, único país petrolero del grupo NIC, se ha visto afectado además por el agudo descenso de los precios mundiales del crudo, posible fuente de más problemas en el futuro inmediato.

Entre los restantes, sólo Hong Kong y Taiwán no están agobiados por las deudas. Los otros seis son países "problemáticos" en ese sentido. Corea del Sur recibió un enorme préstamo de Japón, pero quizás tenga que pedir auxilio en otra parte a la hora de los pagos.

Las causas de esas inmensas deudas —incluso las de los países europeos del NIC — son ya de conocimiento general y queda a los historiadores determinar si cada país procedió con suficiente prudencia al endeudarse. El desarrollo industrial consumió, desde luego, una gran parte de los préstamos.

La principal interrogante, dada la situación económica mundial, es si los NIC podrán mantener su tasa de exportación a un nivel que justifique sus inversiones industriales. Y esta es una pregunta de peso.

La recesión redujo los posibles mercados de los NIC, entre ellos Estados Unidos, y el proteccionismo que se extiende por todas partes podría reducirlos aún más. En ese caso, los NIC se verán doblemente afectados: no obtendrán divisas suficientes de sus exportaciones industriales para pagar sus deudas (o importar lo necesario) y el desempleo aumentará. Esto ya ocurrió en Brasil, donde la gigantesca industria automotriz tiene que despedir trabajadores a causa de la disminución de la demanda.

No hay respuestas fáciles a este cúmulo de problemas del desarrollo. Los NIC emprendieron el camino industrial obligados por sus respectivas etapas de desarrollo económico. Ahora no pueden desviarse de su ruta sin agravar el desastre económico y las tensiones sociales. Perder su nivel de vida recientemente adquirido resulta extremadamente doloroso... Lo que hace falta es que cada país afine su política económica para sortear la crisis actual.

Con la excepción de México, la caída de los precios del petróleo y de los intereses alivia los problemas de los NIC, facilitándoles el pago de sus deudas. Pero la baja en el costo del petróleo probablemente traiga consigo una rebaja en los precios de otros productos de los NIC, como azúcar, café y cobre, lo cual neutralizaría los beneficios del petróleo más barato. Se vislumbra así un nuevo círculo vicioso, por lo que alcanzar la condición de NIC podría no ser la bendición esperada por los países en vías de desarrollo (ALA).

Menesterosos de unidad nacional

Por Rodolfo Salamanca L.

La frecuencia con que se habla de unidad nacional suele llevar a los dicentes hacia la vaguedad retórica. No se sabe con exactitud lo que se pretende representar con aquel vocablo: si la falta de unidad en el pasado y el presente de la convivencia social, por lo cual es oportuno formularla. O la pérdida de la unidad, antes existente, y frustrada en los factores disgregadores de nuestro desenvolvimiento.

Sin referencias de oportuno deslinde, confundimos la unidad implícita en la población urbana, y dentro de ésta los segmentos económicos o de clases que la integran. Es ese vocablo con variadas significaciones y posibilidades: la unidad de un frente de partidos políticos en función gobernante, o la de su antagonista actuando en el llano. Ya son dos unidades contrapuestas y en predisposición de choque. O la unidad de un sector de empleados u otra de obreros, aunque ambos entran en la clasificación de trabajadores. Así, incontables unidades. Y cada cual invoca su unidad, la suya, de uso particular, y supone que no es reducida y limitada sino total y nacional. En un juego de demasías y también de ingenuas simulaciones, se toma la parte por el todo.

Unidad es lo que no puede escindirse sino a riesgo de anular su rasgo distintivo. Empero la palabra tiene numerosas acepciones. Mas conformémonos con lo consabido. En este límite, los hombres interesados en preservar su convivencia social, se hacen colectividad y se unen en torno de determinados objetivos. Y eso lo que no se da cotidianamente y lo que, a veces, parece inverosímil. Con exageración suele decirse en nuestro medio que somos un pueblo insolidario.

Los partidos políticos son también unidades organizadas con una doctrina sobre lo que en su juicio deben ser el Estado y el gobierno, un programa para dirigir a los hombres y señalarles lo que deben hacer y una acción encaminada a la toma del poder. Hacen gala de su unidad como expresión de fuerza, pero la experiencia demuestra que es deleznable siempre. Estas sociedades que manejan el atraso y el progreso del país, actores en el orden y el desorden, que actúan alternativamente dentro de la ley y fuera de ella, tienen excepcional aptitud para confirmar que es evidente la pérdida de unidad. Todos, a su turno, sin excepción, después de un tiempo de entusiasta crecimiento, practicaron las reglas de la división y la resta con prescindencia de las sumas y multiplicaciones. Ninguno se salvó de la desmembración. Ni los linaristas, surgidos después de la Dictadura —llamados rojos por Ruperto Fernández—. Tampoco los conservadores, que pendularon libremente entre su partido y el liberal. Victoriosos los liberales en la guerra civil de 1898-9, se seccionaron entre puritanos y doctrinales. Hacia 1918 se subdividieron entre liberales patiñistas al "estrépito de 40.000 latas de alcohol" que internaba la firma Patiño para consumo de mineros y de indios, y liberales sin vasos comunicantes con empresarios de minas. Los republicanos, formados para enfrentar a Montes, se separaron en 1920 en dos brazos: los saavedristas, junto a los gajes del poder y los salamanquistas o "genuinos", en la oposición.

Los caudillos de mayor arraigo popular fueron ejemplares en la tarea parceladora de simpatías y antipatías ciudadanas. Para mantenerse en vigencia, necesitaron desavenirse, luchar, separar a los hombres comunes y enfervorizarlos hasta el coraje de las peleas callejeras y el heroísmo de morir por sus modelos de conducta. Desde 1904, los moradores urbanos tuvieron en Montes y Salamanca insustituibles patrones de conducta. Navegaba aquél plácidamente en los lagos del liberalismo proclamado, y el otro, también liberal, llamábase republicano. De ese desacuerdo entre personas derivó una indudable inflación de enemistad y rencillas, aunque no de radicales diferencias doctrinales y principistas sino de procedimientos electorales y de la aplicación de la libertad individual y colectiva.

No es solamente la actitud personal del dirigente que interrumpe su relación con otro. Es mucho más. Los principales protagonistas difunden su rompimiento de amistad, y propagan los motivos de su nueva ubicación en el cuadro de las querellas partidarias. Buscan amigos que se convierten en compañeros de ruta. Así se realizan las separaciones y se fundan los nuevos partidos. Y la influencia de estas enemistades se proyecta sobre la población y, a la vez, tienden a quebrar la unidad nacional.

El itinerario de fisuras y disensiones de liberales y republicanos se repitió, salvadas las distancias,- con el PIR, con FSB e inclusive con el minúsculo Partido Social Demócrata, llamado también "Coro de Santa Cecilia", desmoronado para respaldar una forzada candidatura presidencial.

No es todo. El MNR, el más grande de los partidos políticos de Bolivia, conductor de una revolución, repite la experiencia de los que le antecedieron. Con las naturales mudanzas en la tonalidad del paisaje social e ideológico, haciéndose uno, dos, tres movimientos, y muchísimos otros más. Sus principales troncos se llaman MNRI y MNRH, además de una variedad interminable de pequeños fragmentos desprendidos del inicial MNR.

El ejemplo de los partidos políticos exhibe una permanente inclinación hacia la pérdida de la unidad. Lo que internamente hacen o deshacen se refleja en el desenvolvimiento cotidiano.

Somos por eso los más menesterosos de unidad nacional.

Lecturas bíblicas dominicales

Cuaresma: tiempo de conversión

Lectura del Evangelio de San Lucas 13, 1-9.

En ese momento, se presentaron algunos y le contaron a Jesús lo que había pasado con los galileos que Pilato había muerto en el Templo, mezclando su sangre con la de sus sacrificios. Jesús les contestó: "¿Creen ustedes que esos galileos eran más pecadores que todos los otros galileos por haber sufrido esa desgracia? Yo les digo que no, pero si ustedes no hacen penitencia, perecerán igualmente. Y esas dieciocho personas que aplastó la torre de Siloé cuando se derrumbó, ¿creen ustedes que eran más culpables que los demás habitantes de Jerusalén? Les digo que no, pero si no cambian su corazón y su vida, todos perecerán igualmente". Jesús les puso además esta comparación: "Un hombre tenía una higuera plantada en su viña. Fue a buscar higos, pero no halló. Dijo entonces al viñador: "Mira, hace tres años que vengo a buscar higos a esta higuera pero nunca encuentro nada. Córtala, pues no sirve más que para agotar la tierra". Pero él contestó: "Patrón, déjela un año más así tendré tiempo para cavarle alrededor y echarle abono. Puede ser que así dé frutos en adelante; y si no, la cortarás".

PRIMERA LECTURA. Exodo 3,1-8..13-15 "El que es me envía a vosotros".

SEGUNDA LECTURA. 1 Corintios, 10,1-6, 10-12 "La Historia israelita fue escrita para aviso vuestro".

EVANGELIO de San Lucas, 13, 1-9. "Si no os convertís, pereceréis".

Moisés estuvo con el pueblo oprimido en Egipto, de donde huyó después de dar muerte a un egipcio; en su destierro, tiene la visión de Dios en la zarza ardiendo. Recibe de él la misión de liberar al pueblo y necesita saber quién lo envía. Yahvé le dice su nombre. "El que es", el que ha guiado a su pueblo en su historia y lo ha protegido con su alianza, el que inició la historia de la salvación y la continúa.

San Pablo pone en relación el nuevo con el antiguo testamento: las realidades espirituales del primero son un anuncio de las del segundo. El cristiano debe, pues, tener en cuenta los errores del pueblo hebreo para no repetirlos. Dios actuó antiguamente por signos, que requerían la libre colaboración del pueblo en la fe; el pueblo no correspondió con su conducta. El mismo Dios actúa hoy en nosotros. El paso del Mar Rojo simboliza el bautismo del pueblo hebreo que salió de la esclavitud y entra en régimen de libertad y concluye en la alianza del Sinaí. El bautismo cristiano significa también un paso de la esclavitud del pecado a la libertad de los hijos de Dios.

La eucaristía cristiana, alimento y bebida espiritual, esta prefigurada por el maná del desierto y por el agua de la roca de Horeb. La roca simboliza a Cristo que alimenta espiritualmente a su pueblo.

Los sacramentos no son algo mágico, que excluye nuestra colaboración. Exigen nuestra fe teórica: saber lo que son, y una fe práctica: que vivamos según ellos.

En la lectura del Evangelio, enseña el Señor que las muertes repentinas no revelan una culpabilidad de los que la sufren; no son un castigo, sino un aviso, un llamado de Dios a nuestra conversión, a una vida más fiel. La parábola de la higuera es un llamado a que demos frutos de vida cristiana mediante un compromiso serio con el Evangelio.

EL COMPROMISO CRISTIANO.- La falla fundamental del cristianismo actual es la falta de compromiso. No se toma en serio la vida cristiana. La raíz de esta falla es la separación entre la fe y la vida. La religión consiste para muchos cristianos en una serie de prácticas religiosas que no tienen contacto con la vida: la familia, el trabajo, la justicia social. Se es católico el domingo en la misa y un tanto pagano los seis días restantes de la semana. Las preocupaciones materiales absorben casi todo el interés de la mayoría y sólo unos pocos se comprometen con la fe.

Las prácticas religiosas se tornan rutinarias: todo o casi todo se hace "por costumbre" (misa, sacramentos, etc.) Interesa más la recepción de los sacramentos que la forma de recibirlos, con debida preparación.

Y todo o casi todo ocurre por falta de instrucción, de educación cristiana, de catequesis. Sólo grupos pequeños de cristianos, principalmente jóvenes, se comprometen.

En la historia de salvación hubo grandes "comprometidos": Abraham y Moisés, en el Antiguo Testamento. Cristo, el Gran Comprometido del Nuevo Testamento, vive y muere por obediencia al Padre y por nuestra salvación.

Para el cristiano de hoy, la relación con Dios, se establece mediante los sacramentos de la fe. Dios sigue actuando en nosotros por medio de signos: pan, agua, vino. El bautismo es el sacramento de la iniciación, el primer compromiso. La eucaristía, sella ese compromiso uniéndonos a la pasión, muerte y resurrección del Señor.

San Pablo nos advierte: si no damos fruto, si no estamos comprometidos con Cristo, en lo personal y en lo social, nos colocamos en la situación de los hebreos que fueron marginados o en la de la higuera estéril, que será arrancada.

Cuaresma nos urge a cambiar de vida, a comprometernos a dar frutos, a luchar por nuestra felicidad a Dios en el servicio del hermano, a salir del cristianismo de costumbre y de rutina para trabajar en nuestra patria por el cambio de las estructuras injustas en estructuras más justas. Para cambiar nuestro ser mediante la conversión sincera, convencidos de que Cristianos injustos no transformarán las estructuras injustas, sin convertirse previamente.

Juan Pablo II es el ejemplo viviente y actual del comprometido.

Pudo permanecer en Roma dirigiendo mensajes de paz y de justicia a América Central. Ha preferido hacer un viaje pastoral lleno de riesgos, llegar a los lugares de la guerra y de la violencia, llevar un mensaje con la palabra viva y directa dirigida a los hermanos que luchan con odio mortal, para instarles a la reconciliación y al perdón invocando al Dios misericordioso. Dios bendiga al Papa y a su misión de paz y justicia. Tra[e] amor y servicio a América Central. Y no arma[s] fratricidas del Este ni del Oeste.

¿Se cura la epilepsia?

Por Harry Trigoso Tapia

A pesar de los penosos criterios que pesan sobre el epiléptico estigmatizándolo, haciendo de él un ser diferente, peligroso imprevisible, preguntamos si toda esta realidad no es otra cosa que falsedad impuesta por un medio ignorante. Desde siempre, se ha pretendido condenar de antemano al epiléptico sin el menor juicio; sin el menor esfuerzo para analizar sus circunstancias; no es raro escuchar, aun de labios de médicos no especialistas, el tan nombrado y supuesto inevitable deterioro de estos pacientes.

Por eso, sorprenderá que hablemos de curación del epiléptico, curación en el sentido de que el epiléptico deje de tomar su medicamento, ya no vuelva a tener ataques y se normalice su electroencefalograma (EEG), recalcando que el EEG, en la actualidad, es el único instrumento de diagnóstico que nos permite objetivar la funcionalidad de las epilepsias, tal como afirma Mogens Dam-Presidente de la Liga Internacional contra la Epilepsia — quien dice que los modernos avances de la neurorradiología, incluyendo la Tomografía computarizada, no substituyen el electroencefalograma.

En la experiencia nacional, existen numerosas observaciones y en la extranjera abundantes estudios que afirman que la epilepsia se cura. Es menester aclarar, sin embargo, que no todos los epilépticos se benefician con este tipo de evolución. Kiffin Penry y Roger Porter, de Estados Unidos, en el último Simposio de Epilepsia Internacional realizado en Buenos Aires en junio del pasado año, afirmaban que un alto procentaje queda libre de crisis e incluso se normaliza su EEG, siempre que los pacientes se sometan a tratamiento ininterrumpido durante determinado período de tiempo. En la experiencia de nuestro distinguido amigo, el Prof. Luis Oller-Daurella, eminente neurólogo español, Presidente de la Liga Española contra la Epilepsia y Miembro de Honor de la Sociedad Boliviana de Neurología, el 73% de los pacientes a quienes se les suspendieron sus medicamentos permanecen asintomáticos, teniendo en cuenta que el llamado pequeño mal y las epilepsias no clasificables son las que tienen menor porcentaje de recidivas.

Se dan una serie de parámetros que es necesario tener en cuenta, a fin de predecir dentro de márgenes elásticos el tipo de evolución que se podrá esperar. El sexo no muestra diferencias significativas en la evolución de la crisis. Las llamadas epilepsias generalizadas primarias tienen un mejor pronóstico que aquéllas originadas en lesiones adquiridas. La edad de comienzo de los ataques es de fundamental importancia; así las de precoz comienzo ensombrecen el pronóstico; sin embargo —esta es una salvedad— las crisis que comienzan en la adolescencia tienen mejor pronóstico que las que comienzan en la edad adulta. La frecuencia de la crisis está en relación inversa a la bondad del pronóstico: cuanto más frecuentes, peor pronóstico. Las alteraciones neurológicas psíquicas permanentes son de mal pronóstico. La actividad lenta (delta) captada por el EEG en las regiones posteriores del cráneo es de buen pronóstico en los niños epilépticos, principalmente en los que padecen el llamado pequeño mal, de donde resulta no ser válido cierto aforismo divulgado en nuestro medio que dice que "no hay que tratar al EEG..."; creemos que hay que tratar al paciente teniendo como referencia la evolución clínica y el EEG. La normalización del EEG es signo de mejor pronóstico en las epilepsias generalizadas primarias que en las originadas por lesiones secundariamente adquiridas, de donde volvemos a la importancia de controles electroencefalográficos longitudinales.

El tratamiento precoz y correcto es otro factor fundamental en el pronóstico; el tiempo de comienzo de la crisis y el del comienzo del tratamiento, llamado por muchos autores "tiempo perdido", cuanto más largo, más negativamente incide en la evolución del mal.

Es ocioso, negativo y peligroso dilatar el comienzo del tratamiento en la búsqueda de "parásitos intestinales" o "períodos de crecimiento" a los que, en una costumbre harto frecuente en nuestro medio, se pretende atribuir un supuesto origen de las epilepsias. Tampoco es alentador ni eficaz comenzar un tratamiento precozmente con dosis inadecuadas y con un medicamento no especific[o] además durante un tie[mpo] corto, lo que conducirá [ine]vitablemente a una serie [de] frustraciones, tanto en [el] paciente como en el méd[ico] con consecuencias fáciles [de] imaginar.

El tiempo al que debe [ser] sometido a tratamiento [el] epiléptico, antes de ir a [la] disminución gradual de [la] medicación, es de cinco a[ños] en media, período durant[e el] cual el paciente debe p[er]manecer libre de ataques [y la] disminución progresiva s[erá] hecha bajo severos contr[oles] clínicos, EEG y si es pos[ible] del nivel de anticonvulsi[vos] en sangre.

En suma, va despe[ján]dose ese criterio anacró[nico] de que la epilepsia no t[iene] curación. El tipo de epile[psia,] el tipo de comienzo, la [pre]cocidad del tratamiento[, la] ausencia de signos psíqui[cos y] neurológicos permanent[es,] un adecuado control clín[ico,] EEG y de antiepiléptico[s en] sangre, le han puesto luz [al] obscuro transitar al que [era] empujado el epiléptico; [que] era tratado con un [de]nominador común, sin im[por]tar diferencias de pronóst[ico y] de perspectiva vital.

Si Ud. tiene interé[s en] cualquier aspecto de la ep[ilep]sia, solicite informa[ción] gratuita a la Asociació[n de] Lucha contra la Epil[epsia] (ALCE) casilla de c[orreo] 20540, La Paz o a sus fil[iales] en el interior del país.

BIBLIOGRAFIA.

1) Ciba-Geigy Argen[tina] Simposio Internacional [de] Epilepsia 1-2 VI 1982.

2) Bernardina B.- [...]sinari C.A. - Epilepsie B[...]ne de l' enfant avec cri[...] semiologie afective-Revu[e] EEG y Neurophy. Clin. [...] 1980 Masson Paris.

3) Noronha C.; Am[...] Figueiredo J.; Predispo[sição] genetica para convu[lsão] febris; Arquivos de Ne[uro-P]siquiatria Vol. 38 Nº 4 Di[zem]bre 1980 Sao Paulo/Bras[il].

4) Purpura; Penry [...] Walter; Neurosurgical [ma]nagement of the Epil[epsies] Raven Press 1975: New [York].

5) Van Heycopte[n...] Sospensione graduale [della] terapia antiepilettica [...] cinque anni liberi da [...] Bollettino Nº 28 Lega It[aliana] contro l'epilessia 1979.

...llegó a Francia ...hija de Barbie

...LYON (FRANCIA), 5 (...E).- La hija de Klaus ...bie, Uta Messner, llegó ...mañana a Lyon para visi... a su padre, cuyo ...esamiento por "crímenes ...ra la humanidad" se halla ...urso en el tribunal de esta ...ad.

...Tras haber visitado la ...a de los abogados" en ...pañía de Alain de la Serve... defensor de oficio de ...ie, Messner fue recibida ...el juez instructor, Chris... Riss, que le extendió una ...rización para visitar a su ...e en la cárcel de Saint ...ph.

El personal de este es...cimiento penitenciario en ...acto con el acusado ha ...ayado que éste se halla ...esionado" por la visita de ...ja y que no deja de hablar ...la.

Kohl parece el favorito en las elecciones de Alemania Federal

BONN, 4 (AP).- Los problemas de la economía alemana y el papel del país en la Alianza Atlántica son las principales cuestiones que enfrentan los electores en los comicios de mañana, considerados por muchos como la elección más importante de Alemania Occidental.

El canciller Helmut Kohl procuró la elección 19 meses antes de lo ordenado por la constitución a fin de obtener un mandato del electorado para su gobierno conservador, formado el primero de octubre.

Recientes encuestas de opinión indican que el Partido Demócrata Cristiano de Kohl y su filial bávara, la Unión Social Cristiana, tienen una ventaja de varios puntos de porcentaje sobre los socialdemócratas de Hans Jochen Vogel en las contiendas por los 497 escaños de la dieta federal.

Pero el margen es tan pequeño que dos partidos menores, los liberaldemócratas y los ecólogos del Partido Verde, podrían tener el quilibrio del poder si ninguno de los partidos gana los votos necesarios para formar gobierno por sí mismo.

Salvo por un período de cuatro años, Alemania Occidental ha esado gobernada por coaliciones desde su fundación al final de la Segunda Guerra Mundial.

Los liberal demócratas del ministro de relaciones exteriores Hans Dietrich Genscher han accedido a repaldar a Kohl para la jefatura de gobierno si ganan el cinco por ciento de los votos necesarios para obtener escaños en el congreso.

En el exterior, las elecciones alemanas han sido vistas como una prueba de las políticas defensivas occidentales, en particular la decisión de la OTAN, en 1979, de emplazar 572 cohetes Crucero y Persching 2 en Europa Occidental a menos que los negociadores soviéticos y los estadounidenses concluyan un convenio para la reducción armamentista en el curso de este año.

La Unión Soviética y sus aliados del Pacto de Varsovia han instado a los alemanes occidentales a manifestar su oposición a los cohetes votando contra los demócrata cristianos de Kohl.

Aunque los socialdemócratas no han rechazado de plano la decisión de la OTAN, la fuerte ala izquierdista del partido se ha opuesto desde hace largo tiempo a los cohetes y sin duda presionará a Vogel para renunciar a ellos si asume la jefatura del gobierno.

Hoy en la historia

POR THE ASSOCIATED PRESS

Hoy es domingo 6 de marzo, el día 65 de 1983. Faltan 300 días para que termine el año.

ACONTECIMIENTOS SALIENTES DE LA FECHA

1531– Fallece en León, Nicaragua, Pedro Arias Dávila, más conocido como Pedrarias.

1936– La República Dominicana y Haití inician las gestiones para la firma del protocolo que daría fin a las disputas fronterizas entre ambos países.

1944– La Fuerza Aérea Norteamericana comienza a bombardear a Berlín de día.

1946– Francia reconoce a Vietnam como un estado libre dentro de la federación de Indochina.

1957– La antiguas colonias británicas de la Costa de Oro y Togolandia forman el país africano occidental independiente de Ghana.

1957– Tropas israelíes entregan la franja de Gaza a una fuerza de las Naciones Unidas.

1965– El Departamento de Defensa de Estados Unidos anuncia que 3.500 infantes de marina norteamericanos serán enviados a Vietnam, los primeros soldados estadounidenses comprometidos a luchar contra los guerrilleros en ese país.

1982– Cinco de los 24 musulmanes involucrados en el asesinato del Prsidente Anwar El-Sadat son condenados a muerte.

NACIMIENTOS DE HOY

Miguel Angel, artista italiano del renacimiento (1475-1564), Cyrano de Bergerac, autor francés (1620-1655).

PENSAMIENTO PARA HOY:

"Pregúntate si eres feliz, y dejarás de serlo" –John Stuart Mill, filósofo inglés (1806-1873).

Según medios de difusión soviéticos

El futuro de Europa depende del resultado de elecciones alemanas

MOSCU, 5 (EFE).- A menos de veinticuatro horas de las elecciones en la República Federal de Alemania (RFA), los medios de difusión soviéticos subrayan una y otra vez que de su resultado "depende en gran parte el futuro de Europa".

La URSS, que critica a la coalición CDU-CSU (cristianodemócratas- cristiano sociales) del Canciller Helmut Kohl por su apoyo a la "opción cero" en el asunto de los "euromisiles", no oculta su simpatía por los socialdemócratas de Hans Jochen Vogel.

El diario "Rusia Soviética", por ejemplo, destaca en un artículo de su corresponsal en Bonn las palabras pronunciadas por Vogel en un mitin electoral según las cuales "de día en día aumenta el número de quienes abogan por el cese de la carrera de armamentos, lo que me convence de que me encuentro en buena compañía".

Para el rotativo, el partido de Vogel "demuestra que ha progresado" en el tema de los armamentos, aunque a veces se muestre todavía "inconsecuente y contradictorio".

Los cristianodemócratas de Kohl y los cristianosociales del bávaro Franz Josef Strauss, por el contrario, son atacados por su "anticomunismo patológico" y sus "ambiciones revanchistas".

Aunque "Rusia Soviética" no se aventure a hacer pronósticos sobre el resultado de los comicios, recuerda en su artículo que, en las elecciones de 1972, los conservadores germano-occidentales se vieron frustrados en su intento de "impedir la ratificación del tratado germano-soviético" por la victoria electoral del entonces candidato socialdemócrata Willy Brandt.

"Pravda", por su parte, no hace hoy ninguna alusión a las elecciones alemanas, pero en un artículo califica de "truco propagandístico" la aseveración de que los Estados Unidos están dispuestos a renunciar a la "Opción Cero", aunque sin señalar que tal planteamiento fue utilizado por Helmut Kohl en su campaña electoral.

Para el Kremlin, los más de 41 millones de alemanes que depositarán mañana sus votos estarán decidiendo sobre "el lugar que su país ocupará en el futuro en la política europea y mundial", y en ese sentido Moscú parece confiar en una derrota del canciller Kohl.

EN VENTA

TERRENO 606 MTS2., CON DOS FRENTES UBICADO EN CALACOTO, SOBRE AV. JOSE BALLIVIAN Y FLORES QUINTELA (ENTRE CALLES 13 Y 14). REFERENCIAS: TELEFONO 342984.

Nuevo transplante de corazón en los EE.UU.

HOUSTON (EE.UU.), 5 (...E).- Un nuevo transplante ...razón se ha hecho hoy en el ...uto del Corazón de Texas a ...ombre de 28 años, Kenny ...am, quien, debido a una ...estión cardíaca, se en...aba en estado gravísimo ...el momento de recibir este ...do órgano.

...ngram, residente en ...ton, recuperaba nor...ente sus constantes vitales ...ro del proceso post...atorio, después de dos ...y media de permanecer en ...uirófano, para recibir el ...ón de un hombre cuya ...idad no fue revelada por el ...voz del citado centro mé... que informó a la prensa.

Con este nuevo transplante, son ya cinco los efectuados por el doctor Denton A. Cooley, director del Instituto del Corazón de Texas, adscrito al hospital episcopal de San Lucas y al hospital infantil de Texas, dentro del programa de 35 transplantes iniciado el pasado verano.

Las cuatro personas que recibieron anteriormente un corazón nuevo ya han sido dados de alta y se encuentran en sus respectivos hogares. Sin embargo, otras tres personas que recibieron un transplante doble de pulmones y corazón fallecieron, debido a complicaciones en el proceso postoperatorio.

Policía estadounidense mató a un niño por una confusión

LOS ANGELES, 5 (E...).- Escondido tras un te...or, Patrick A. Mason, ...o asustar a un policía ...tándole con su pistola de ...ete y el agente, creyendo ...iba a dispararle un delin...te, se adelantó y mató a ...rick, un niño de cinco años ...dad.

Una comisión inves...dora encontró inocente ...al policía que, a causa de ... "terrible confusión", ...n el informe oficial, mató ...iño instantáneamente de ...ro en el cuello.

El hecho había ocurrido ...en el cercano condado de ...nge, cuando la policía ...dió a investigar a una ...uncia por la presunta ...aparición de una mujer ...ada Patricia Ridge.

El agente fue hasta la vivienda de la supuesta desaparecida y encontró la puerta abierta.

El interior estaba en la penumbra y la única luz salía del televisor encendido.

Cuando entró, vio que alguien le apuntaba una pistola negra cuyo propietario evidentemente estaba oculto tras el televisor.

Antes de ser agredido el policía disparó y el delincuente resultó ser el niño de cinco años.

La persona presuntamente desaparecida era su madre, que en aquellos momentos se encontraba ausente.

Dice un refrán que las pistolas las carga el diablo, y en este caso parece que las de juguete también.

Controversia en EE.UU. a causa de ayuda militar a El Salvador

WASHINGTON, 5 (EFE).- La controversia entre sectores de la Iglesia Católica norteamericana y la administración del Presidente Ronald Reagan acerca del conflicto centroamericano se agudizó en estos últimos días.

El Vicepresidente, George Busch y el Secretario de Estado, George Shultz, acusaron a los sacerdotes de alentar al marxismo en esa convulsa región, principalmente en El Salvador.

La jerarquía católica guarda silencio respecto a tales sindicaciones, pero el presidente de la Universidad de Notre Dame, reverendo Theodore Herburgh, replicó a los dos altos funcionarios.

El sacerdote declaró hoy que la Iglesia está por "la opción de los pobres" del Tercer Mundo.

Sin referirse a Busch y Shultz, el padre Herburg declaró que los sacerdotes y religiosos que trabajan en Centroamérica se concientizan fácilmente ante la injusticia social el silencio existente sobre las aflicciones de la pobreza.

Admitió que existen puntos de coincidencia con los marxistas, pero aclaró que éstos no creen en Dios "y esa es la diferencia fundamental...".

La jerarquía de la Iglesia Católica norteamericana progresivamente fue adoptando actitudes de denuncia frente al problema centroamericano, principalmente porque el drama de los refugiados que huyen de la violencia puede ser observado en sus parroquias.

Millares de refugiados, principalmente provenientes de El Salvador y Guatemala, solicitan ayuda a diario en las parroquias católicas y templos de otras confesiones religiosas de los Estados Unidos.

Elecciones municipales en Francia

PARIS, 5 (AP). Enfrentado a dificultades económicas, un elevado desempleo y una oposición vociferante, el gobierno socialista del Presidente Francois Mitterrand pondrá mañana a prueba su popularidad en elecciones municipales a escala nacional.

En los comicios, que se realizarán en dos rondas para terminar el domingo 13, se elegirán los integrantes de los consejos municipales de 36.433 localidades, que desempeñarán sus cargos durante los próximos seis años.

El resultado no tendrá efecto directo sobre la política nacional, pero la oposición conservadora espera poder lograr una expresión de insatisfacción popular.

"Estamos en manos de irresponsables que consideran que nuestro país es un lugar para experimentar con la ideología socialista", dijo Jacques Chirac, dirigente de la facción neo-gaullista del Partido Republicano y jefe de la oposición conservadora, en un discurso durante la campaña.

CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE SANTA CRUZ

UNIDAD DE PROYECTOS

INVITACION 002/83 A EMPRESAS CONSULTORAS

La Corporación Regional de Desarrollo de Santa Cruz, invita a las firmas consultoras locales y nacionales a presentar propuestas para la formulación del estudio:

"ESTUDIO DE FACTIBILIDAD TECNICO-ECONOMICO-FINANCIERA PARA LA INSTALACION DE UNA FABRICA DE ENVASES DE VIDRIO"

De acuerdo al pliego de especificaciones que podrán retirar de la sección Tesorería, previa cancelación de la suma de $b. 5.000.-, en calle Ñuflo de Chávez Nº. 155.

Santa Cruz, 4 de marzo de 1983.

SECRETARIA

Compañia de Seguros precisa los servicios de una Secretaria. Solicitudes manuscritas, curriculum vitae, pretensiones de sueldo y dirección telefónica. Favor remitir a casilla Nº 7022, La Paz.

USTED TAMBIEN PUEDE ALCANZAR EL EXITO DE ESTOS BOLIVIANOS

...go ... Taller de ...dio Electrónica y T.V., ...e estoy desempeñando ...y bien poniendo en ...áctica los valiosos ...nocimientos que obtuve ... Hemphill Schools. ...AN CASTAÑO C. ...a Paz, Bolivia

Actualmente trabajo en un famoso taller de la ciudad de Pasto, ocupo el puesto de asesor de Mecánica Diesel. He tenido buenos éxitos y remuneración, estoy muy contento. SEGUNDO LEOVIGILDO La Paz, Bolivia

Aproveche los métodos fáciles de preparación que le ofrece Hemphill Schools y conviértase en un profesional especializado en menos tiempo del que se imagina.

Autorizado por R.M. No. 395

Elija una de las interesantes carreras que aquí le ofrecemos:
- RADIO ELECTRONICA Y TELEVISION
- MECANICA AUTOMOTRIZ
- AIRE ACONDICIONADO, REFRIGERACION Y ELECTRICIDAD
- MOTORES DIESEL
- CONTABILIDAD
- INGLES

RECORTE ESTE CUPON y ENVIELO HOY MISMO Le enviaremos GRATIS interesante folleto informativo
HEMPHILL SCHOOLS
Juan de la Riva, Esq. Loayza Casilla 20763
Edif. Alborada Local 1 La Paz, Bolivia
Deseo recibir información sobre la especialidad que marco con una "X"
O RADIO ELECTRONICA Y T.V. O TRANSISTORES O MECANICA AUTOMOTRIZ O SOLDADURA O CONTABILIDAD O GUITARRA
O AIRE ACONDICIONADO REFRIGERACION-ELECTRICIDAD O MOTORES DIESEL O INGLES
Marque solo una carrera
Nombre ______
Dirección ______
Ciudad ______
Prov. o Edo. ______
G183-2B

HEMPHILL SCHOOLS
Juan de la Riva, Esq. Loayza Casilla 20763
Edif. Alborada Local 1 La Paz, Bolivia

Si usted desea información telefónica para mayor rapidez, llámenos al Tel.: 34-34-93

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
CARRERA DE ODONTOLOGIA

RR.PP. 71/83

CONVOCATORIA A CONCURSO DE MERITOS Y EXAMENES DE OPOSICION

Por resolución del Honorable Consejo de Carrera y en conformidad con los reglamentos de ingreso a la Universidad. Se convoca a los Sres. Profesionales Odontólogos a participar en el Concurso de Méritos y Exámenes de Competencia para la provisión de los siguientes cargos docentes:

SIG.	COD.	ASIGNATURA	Nº. CATEGORIA HORAS
ODT	323	ODONTOLOGIA LEGAL Y DEONTOLOGIA	1 Prof. Asist. 40 Hs.
ODT	207	CIRUGIA BUCAL	2 Prof. Asist. 80 Hs. c/u
ODT	304	SEMIOLOGIA ESTOMATOLOGICA	3 Prof. Asist. 80 Hs. c/u (2 Prof. turno de la mañana 1 Prof. Turno de la tarde)
ODT	204	RADIOLOGIA	1 Prof. Asist. 80 Hs.
ODT	301	PERIODONCIA	1 Prof. Asist. 60 Hs.
ODT	208	TERAPEUTICA ESTOMATOLOGICA	1 Prof. Asist. 40 Hs.
FSL	313	FARMACOLOGIA GENERAL	1 Prof. Asist. 80 Hs.
ODT	206	OPERATORIA DENTAL	2 Prof. Asist. 80 Hs. c/u.
CIR	303	ANESTESIOLOGIA	1 Prof. Asist. 40 Hs.
ODT	324	CIRUGIA MAXILO FACIAL Y PRACTICA HOSPITALARIA	1 Prof. Asit. 60 Hs.

Los postulantes deberán presentar una solicitud escrita al Director de Estudios de Carrera acompañando los siguientes documentos:

Curriculum Vitae.

Títulos Académicos originales o fotocopias legalizados.

Publicaciones realizadas, cursos, cursillos dictados, participación en congresos Nacionales y extranjeros en calidad de disertante o participante.

Sociedades Científicas, Méritos Profesionales y Docentes. Estudios de Post-Grado.

Programa mínimo y analítico de la materia a que postula.

Cronograma, Método evaluación, bibliografías generales y especializadas.

Los documentos deberán remitirse en un expediente cuyo rótulo indique nombre del postulante, teléfono, domicilio, carrera y asignatura a la que postula.

Los expedientes se reciben hasta el día viernes 18 de marzo de 1983 en la secretaría de la Carrera de Odontología.

"1983 - AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DE SIMON BOLIVAR"

DPTO. RELACIONES PUBLICAS

Dr. Aldo Luna Maceda
DIRECTOR DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE ODONTOLOGIA

Lic. Francisco Aramayo Bueno
SECRETARIO GENERAL DE LA UMSA

La Paz, 2 de marzo de 1983

AGENDA

PRESENCIA Av. Mariscal Santa Cruz. Edificio Esperanza, ... piso, teléfonos 372340 - 372341 - 351998 - 352172 - 352178.
Precios de PRESENCIA en Santa Cruz: Días ordinarios $b. 40.-; jueves y domingos $b. 50.

ROL DE TURNOS DE ESTABLECIMIENTOS FARMACEUTICOS DEL 5 AL 12 DE MARZO DE 1983

VIRGEN DEL SOCABON. Dra. Wally de la Fuente. Urbanización San Miguel. Tel. 793614. **ARKANSAS**. Dra. Lily Bascopé. Av. Hernando Siles 5896. Tel. 783619. **CORAZON DE JESUS**. Dra. Luz S. de Duchén. Campero 15. Tel. 329778. **17 DE MAYO** Dra. Betzabé Ruiz. Av. Ecuador 2106. Tel. 340811. **SANTA ROSA**. Dra. Aida Jiménez. Riobamba 1198 esq. Zoilo Flores. Tel. 327083. **VIRGEN DE REMEDIOS**. Dra. Aida de Oviedo. Ballivián 1446. Tel. 341444. **TRINIDAD**. Dra. Victoria Postigo. Calle Santa Cruz 138. Tel. 366524. **LA PLATA**. Dra. Frida Mejía. Av. Armentia 650. Tel. 327369. **VIDA NUEVA** Dra. Yolanda Ortiz. Plaza Uyuni. Tel. 358349. **SAN ANDRES**. Dra. Angélica Serrano. Plaza Villarroel 730 Tel. 310862. **SAN COSME**. Dra. María Guzmán. Av. Buenos Aires 730. Tel. 362138. **LA SAMARITANA**. Dr. Humberto Olivarez. Illampu 1067. **16 DE JULIO**. Zona 16 de Julio El Alto. **VENUS**. Dr. Isaac Duchén. Cruce Villa Copacabana y San Antonio. **SUMA KOLLA** Dra. Nelly Gironda. Mejillones Nº 816. El Tejar. Tel. 371120.

Asistencia Pública 37122... 37666... 11...

ORURO

DEL 5 AL 11 DE MARZO

Guadalupe 6 de Octubre esquina Cochabamba Telf. 51367. **SAN JORGE**. Bolívar, Potosí y Pagador Tel. 54624.

POTOSI

Del 19 al 25 de febrero Farmacias: **ANTONINO** Plaza Eduardo Avaroa Telf. 2-5030 y **SAN FRANCISCO**, Calle Bolívar 573 Telf. 2-2058.

Del 26 de febrero al 4 de marzo, Farmacias **COPACABANA** Chayanta 1132, Telf. 2-2347, y **LA MERCED**, Calle Hoyos 13, Telf. 2-2591.

Del 5 al 11 de marzo: Farmacias **POTOSI**, Sucre ... Telf. 2-2454 y **SANTA ANA**, Bolívar 524, Telf. 2-2071.

Del 12 al 18 de marzo, Farmacias **BOLIVIANA** Plaza A. de Ibañez 15, Telf. 2-3911 y **SUCRE**, Bustillos 907, Telf. 2-4838.

Del 19 al 25 de marzo, Farmacias **BOLIVAR** Bolívar 709 Telf. 2-2286, y **RED CROSS**, Oruro ... Telf. 2-2633.

TRINIDAD

SUDAMERICANA, Centro de la ciudad

FLOTAS

TERMINAL TERRESTRE "CIUDAD DE LA PAZ", Tels. 367274 - 367275 - 367276.
ABAROA, Tel. 377096
ANDINO, Tel. 370471
ATLAS, Tel. 378671
BUSTILLO, Tel. 376894
BOLIVIA, Tel. 355854
CONTINENTAL, Tel. 379061
COPACABANA, Tels. 366783 - 327211
CISNE, Tel. 361321
EL DORADO, Tel. 340375
SAN LORENZO, Tel. 378911
KIRKINCHO, Tel. 354612
KORILAZO, Tel. 323810
LA VELOZ DEL SUD, Tel. 373146
TRANSPORTES LA PAZ, Tel. 340475
URUS, Tel. 350793
AUTOLINEAS INGAVI, Tel. 328981
CINTA DE PLATA, Avda. Manco Kapac
EL CHAPACO, Chuquisaca esq. Tupiza Nº 342 Tel. 340758
MANCO KAPAC, Tumusla Nº 166 Tel. 350033
ORIENTE, Tel. 377551
TRANSRIVEROS, Avda. Montes Nº 660 Tel. 340475
TRANSPORTE PESADO A LARGA DISTANCIA, Independencia Nº ... Oquendo Nº 199 Tel. 375083
YUNGUEÑA, Avda. de las Américas Nº 344 (Villa Fátima) Tel. 312344
RELAMPAGO, Tel. 369758
TRANSPORTE PESADO Oficina del Sur, Independencia Nº ... Telf. 3 8575.

TELEFONOS DE URGENCIA
HOSPITAL DE CLINICAS Maternidad Tel. 376...
Tránsito 371221 371224 y 371...
Asistencia Pública 118 377...
Maternidad 314...
Neurocirugía 320...
Pensionado 327...
Bolivian Power Co. Ltda. Reclamos 354...
Bomberos 376...
Hospital de Clínicas Central 376...
Atención de Parto Domiciliario 360...
Radio Patrulla
AASANA (Aeropuerto Informaciones) 810...
línea Piloto 311...
SAMAPA 125...
Dirección Nal. de Investigación 356174 y 352...
Estación Central 353510 812...
BUSCAMOVIL - Central Maestro

H. MUNICIPALIDAD DE LA PAZ
Teléfonos del Retén 371...
Municipal de Emergencia 371236 375...
TASA: Reclamos 113 Informaciones 104 Señorita Hora 1... Larga Distancia Exterior 356300 Interior 101 Informes 35027...

EMPRESAS AEREAS
LLOYD AEREO BOLIVIANO, 351155 - 351157 - 32177... 353606.
LUFTHANSA, Oficinas Ciudad Central 371270-71-72-73 Oficinas Aeropuerto 811921-22 Oficinas carga Aeropuerto 811923.
AEROLINEAS ARGENTINAS, Tel. 351711
AIR FRANCE, Tel. 351780
EASTERN AIR LINES INC. Av. Camacho 1245 Teléfonos 372008/13 Reservas 351360/1 Aeropuerto 810114 Carga 810215.
LINEA AEREA IMPERIAL
La Paz: Edif. Mariscal de Zepita Local Comercial Nº 1 ... 369307-369308. Potosí: Calle Matos Nº 86 Telfs. 2-6431 6432. Sucre: Plaza 25 de Mayo Telef. 5931. Cochabamba: Hinojosa 7838 esq. Baptista. UNITOURS Ltda. Telfs. 27... 29837 Casilla 1073. Santa Cruz: AGENCIA CRUCEÑA de TURISMO Suárez de Figueroa 71. Telfs. 41088-36377 Casilla 3457 SAMA-TOURS Sucre 670. Telfs. 3384-7600 Casilla 61.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

DIRECCION GENERAL DE CORREOS

CONCURSO DE DIBUJO: "RETORNO A LA DEMOCRACIA"

Se comunica a los participantes del Concurso de Dibujo "Retorno a la Democracia" que por decisión unánime del Jurado Calificador se ha declarado DESIERTO el referido evento, debiendo los concursantes retirar sus dibujos de la Secretaría de la Dirección de Correos.

Consecuentemente, se invita nuevamente a todos los Artistas y Dibujantes de la República; presentar sus trabajos sobre el mismo tema: "Retorno a la Democracia" hasta hrs. 15:30 del día 25 de marzo del presente año.

Los Pliegos de Condiciones podrán ser retirados de la Secretaría de la Dirección General de Correos, ubicada en el Edificio La Urbana 5to. piso.

La Paz, 1º de Marzo de 1983

ESCUELA INDUSTRIAL SUPERIOR "PEDRO DOMINGO MURILLO"

COMUNICADO

EN RAZON DE LAS IRREGULARIDADES EN EL MOMENTO DEL PROCESAMIENTO DEL EXAMEN DE CONOCIMIENTOS A LOS POSTULANTES DEL NIVEL SUPERIOR DE LA ESCUELA INDUSTRIAL SUPERIOR "PEDRO DOMINGO MURILLO", EN EL QUE SE DETECTO LA FILTRACION DE LAS RESPUESTAS A DICHOS EXAMENES, EL CONSEJO DIRECTIVO - ACADEMICO REUNIDO EN GRAN COMISION EL DIA VIERNES 4 DEL MES EN CURSO, HA RESUELTO ANULAR LOS CITADOS EXAMENES. EN CONSECUENCIA TODOS LOS POSTULANTES LEGALMENTE INSCRITOS EN EL INDICADO NIVEL, DEBEN PRESENTARSE EN LA ESCUELA, EL DIA MIERCOLES 9 DEL MES EN CURSO A Hs. 9 a.m. A OBJETO DE RENDIR NUEVAS PRUEBAS.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA ESCUELA, TOMARA LAS DETERMINACIONES NECESARIAS PARA SANCIONAR A LOS RESPONSABLES CONFORME A LAS DISPOSICIONES DEL CODIGO DE EDUCACION.

La Paz, 4 de marzo de 1983

Prof. José Rodríguez M.
SECRETARIO GENERAL

Prof. Rosario A. de Sanjinés
Director Académico a.i.

Ing. Oscar Ortiz V.
Rector

n motivo de la visita del Papa

Aparente concordia entre gobierno y la Iglesia Católica salvadoreña

SAN SALVADOR, 6 (E-
E).- La visita del Papa Juan
ablo II a El Salvador ha
opiciado una aparente unión
tre el gobierno y la Iglesia
ólica, tras tres años de
sintelígencias que coinciden
n el conflicto armado.

Con motivo de la visita del
apa, una comisión mixta del
obierno y la Iglesia trabaja
los preparativos pro-
colares y en los detalles
ra el buen desarrollo del
grama previsto.

Una fuente religiosa dijo
e el gobierno se ha visto
ligado a participar porque
trata de la visita de un jefe
Estado, porque la imagen
l Papa a nivel mundial es de
cha importancia y porque la gran mayoría de los salvadoreños son católicos.

Señaló que, inclusive dentro de la Iglesia, separada en la práctica por divergencias de opinión ante la situación nacional, se han hecho los preparativos para esperar a Juan Pablo II como el máximo dirigente del catolicismo "pero seguros de que su visita dará las pautas para las futuras actividades del clero".

En la Iglesia Católica salvadoreña, un sector progresista propugna un diálogo entre el gobierno y la guerrilla, como una salida política para poner fin al conflicto armado.

El sector conservador se apega a la posición gubernamental de no dialogar y mucho menos negociar con los insurgentes.

El conflicto existente entre el gobierno y la guerrilla ha provocado crisis en la Iglesia Católica e inclusive muchos sacerdotes han sido acusados de colaborar directamente con los rebeldes.

El primer sacerdote víctima de la violencia fue el jesuita Rutilio Grande, en marzo de 1977, y dos meses después Alfonso Navarro, sacerdote diocesano. Ambos fueron asesinados por la derecha.

El 24 de marzo de 1980, el Arzobispo de San Salvador, monseñor Oscar Arnulfo Romero fue asesinado, también por la derecha, de un balazo en el corazón, cuando oficiaba misa en la capilla del hospital para cancerosos "La divina providencia", en esta capital.

En el mismo año, fueron asesinados el italiano de la Orden franciscana Cosme Spezzotto, los salvadoreños José Caceres, Manuel Antonio Reyes, Ernesto Abrego y Marcial Serrano, así como las monjas norteamericanas Ita Ford, Maura Clark, Dorothy Kazel y Jean Donovan.

La última religiosa asesinada fue, Silvia Arriola, salvadoreña, el 17 de enero de 1981.

Estas muertes, según la fuente religiosa, mantienen "un mal sabor" en el sector progresista del clero salvadoreño, "identificado con los desposeídos, y fieles a los principios de monseñor Romero".

Juan Pablo II visitará tumba del Arzobispo Arnulfo Romero

SAN SALVADOR, 5 (EFE) - La visita que Juan Pablo II
alizará mañana, domingo, a la catedral de San Salvador,
nde está enterrado monseñor Oscar Arnulfo Romero, a-
sinado hace tres años, resulta "incómoda" para el gobierno y
ede originar disturbios, según algunas fuentes religiosas.

Aunque oficialmente el arzobispado de esta capital insiste en
e esta visita, de carácter privado, es simplemente "un bello
stimonio de fe" y "un gesto de piedad cristiana", otras fuen-
s de la Iglesia señalan que demuestra un tributo a monseñor
mero, convertido en mártir popular.

Oscar Arnulfo Romero, quien en vida llegó a ser uno de los
ncipales enemigos del régimen salvadoreño, fue asesinado
un disparo en el corazón el 24 de marzo de 1980, cuando
ciaba una misa en el hospital "Divina Providencia", de esta
pital. El gobierno aún no ha esclarecido el caso.

El hecho de que esta visita sea privada y no oficial fue jus-
cado por el arzobispado diciendo que, dadas las reducidas
mensiones del templo, Juan Pablo II no podrá realizar allí
gún acto, por lo que optó por ir privadamente y cumplir así
n su costumbre de conocer "la cabeza de las iglesias de la
cesis que visita".

EN AMERICA CENTRAL.- San José (AP)-- El Papa Juan Pablo II en Costa Rica. Una multitud aclamó al Pontífice durante los actos oficiales (Radiofoto AP).

CONSUELO.- San José (AP)-- El Papa consuela a un joven durante la visita del Pontífice a un hospital de niños en esta ciudad. (Radiofoto AP).

Breves del viaje papal

SAN JOSE, 5 (EFE).- El secretariado episcopal de América Central acordó hoy condenar enérgicamente el "inaudito atropello y el incalificable irrespeto" contra Juan Pablo II durante la celebración de la misa de ayer en Nicaragua.

El acuerdo, firmado por el Arzobispo de Costa Rica, Monseñor Román Arrieta Villalobos, también presidente del secretariado episcopal de América Central, pide una "desgravación pública del Jesús Sacramentado, por la premeditada profanación" de que fue objeto.

* * * *

PANAMA, 5 (EFE).- El presidente de Panamá, Ricardo de la Espriella, hizo votos hoy, durante el discurso de bienvenida al Papa, para que la gira de Juan Pablo II por la región sirva para poner un alto a las divisiones, odios y dolor que sufren tantas familias en los países centroamericanos.

* * * *

TEGUCIGALPA, 5 (EFE).- Mil ochocientos niños de escuelas primarias entonarán una canción compuesta especialmente para recibir al Papa, en esta capital, el próximo 8 de marzo.

Al aeropuerto internacional de Toncontín sólo ingresarán las personas que porten identificaciones especiales, pues las instalaciones son pequeñas y en ellas estarán el Consejo Superior de las Fuerzas Armadas, el Poder Legislativo, el Judicial, el Presidente de la República, Roberto Suazo Córdova, el cuerpo diplomático, sacerdotes y religiosas.

* * * *

SAN JOSE, 5 (EFE).- Juan Pablo II reiteró hoy que su visita a Guatemala quiere ayudar a crear "un clima de pacificación de los espíritus", tras las recientes ejecuciones de seis personas.

En un telegrama enviado al presidente de la conferencia episcopal de Guatemala, monseñor Próspero Penados del Barrio, el Papa insiste en su "inmensa pena" por las ejecuciones de un ciudadano hondureño y cinco guatemaltecos.

* * * *

SAN SALVADOR, 5 (EFE).- Seiscientos niños recibirán mañana al Papa Juan Pablo II, en el aeropuerto militar de Ilopango, con cánticos y palomas blancas que serán lanzadas al aire, como muestra de bienvenida.

Un grupo de niños recibirá al Papa vestido con traje típico de El Salvador, mientras otros lo harán de acuerdo a las costumbres polacas, recordando el país de origen del Pontífice.

* * * *

WASHINGTON, 5 (EFE).- Grupos de solidaridad con la causa del pueblo salvadoreño observarán mañana en Washington un día de ayuno, en coincidencia con la visita del Papa Juan Pablo II a esa convulsa nación centroamericana.

La jornada de abstinencia y oración fue organizada por la coalición "Monseñor Oscar Romero" que agrupa a instituciones de ayuda a los refugiados centroamericanos.

IMPONENTE.- San José (AP)-- Una multitu asistió a la misa que celebró el Papa en San José Costa Rica. El altar fue levantado en el parque Sabana (Radiofoto AP)

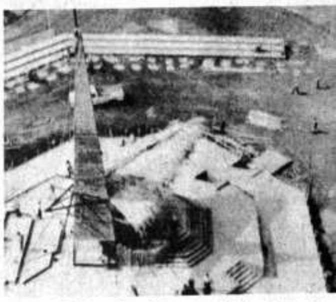

ALTAR.- San Salvador (AP)-- Para la lebración de la misa de campaña en San Salvador, levantado un altar donde el Papa cumplirá con el a religioso (Radiofoto AP)

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES
DIVISION DE EXTENSION UNIVERSITARIA
PROYECCION CULTURAL

RR.PP. 70/83

El Taller de Teatro de la Universidad Mayor de San Andrés, tiene a bien informar a la Comunidad Universitaria y a todos los interesados en el cursillo teatral:

"FORMACION INTEGRAL DEL ACTOR"

que se están recibiendo inscripciones todos los días (lunes a viernes) de horas 16.00 a 18.30, en su local de avenida 6 de agosto 2080, planta baja; previa compra de matrícula en Tesoro Universitario, hasta el día viernes 11 de marzo.
Asimismo, hace conocer que el horario de clases es el siguiente.
Lunes a viernes de horas 18:30 a 21.30

"1983-AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DE SIMON BOLIVAR"

TALLER DE TEATRO
DPTO. RELACIONES PUBLICAS

UNIVERSIDAD BOLIVIANA
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTES
SEGUNDA CONVOCATORIA A CONCURSO DE MERITO
Y EXAMENES DE COMPETENCIA PARA DOCENTES

RR.PP. 72/8

El H. Consejo Facultativo de la Facultad de Arquitectura y Artes, invita a los profesionales Arquitectos, Ingenieros y/o artistas, a participar en el Concurso de Méritos y Exámenes de Competencia para la provisión de cátedras en la Carrera de Arquitectura:

1) DEPARTAMENTO DE TALLERES
2) AREA SOCIALES Y PLANIFICACION
3) AREA DE DISEÑO
4) AREA DE TECNOLOGIA
5) DEPARTAMENTO DE ARTES

Los postulantes deberán presentar una solicitud escrita al H. Consejo Facultativo, hasta el día martes 8 de marzo a Hrs. 18.oo acompañando los siguientes documentos:

--Curriculum Vitae
--Titulo o Titulos académicos (fotocopia legalizada).
--Publicaciones efectuadas
--Antecedentes universitarios
--Actividades profesionales
--Experiencia en el medio

Los expedientes se recibirán en el Edificio San Ramón, Secretaría de la Facultad, donde se podrán recabar mayores informaciones (Ex Asilo San Ramón).
Los examenes de competencia se realizarán a partir del 14 de marzo.

La Paz, 4 de marzo de 1983
"1983 - AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DE SIMON BOLIVAR"
DPTO. RELACIONES PUBLICAS

Arq. Pedro Von Vacano Alborta
DECANO
FACULTAD ARQUITECTURA Y ARTES

Vo. Bo. Lic. Francisco Aramayo
SECRETARIO GENERAL UMSA

(Sello) -- UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES - FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTES- DECANATO - La Paz - Bolivia.

Comando General de la Fuerza Aérea

Convocatoria a propuestas Nº. 1/83

SEGURO DE AERONAVEGACION

Por orden del Señor Gral. Brig. Aé. Comandante General de la Fuerza Aérea Boliviana y en cumplimiento del D.S. Nº. 19425 de 28 de Febrero de 1983 se convoca a Licitación Pública, para la presentación de propuestas, a todas las Compañías de Seguro Nacionales y Extranjeras legalmente establecidas en el país, para la contratación del seguro de aeronavegación, en las siguientes coberturas:

- Seguro de casco.
- Seguro de accidentes personales de las tripulaciones.
- Seguro de responsabilidad civil por daños a terceros en la superficie.

Las Compañías Aseguradoras interesadas, podrán adquirir el Pliego de Especificaciones y Condiciones del Seguro, en el Edificio del Comando General de la Fuerza Aérea Boliviana, oficinas de Asesoría Jurídica, avenida Montes Nº. 734 5º. piso.

Las propuestas con todas las formalidades de Ley y de conformidad a lo establecido por el Reglamento Interno de Adquisiciones de las Fuerzas Armadas de la Nación, aprobado por R.S. Nº. 190840 de 5 de Julio de 1979, concordante con la Ley de Adquisiciones del Sector Público Nº. 15223 de 30 de Diciembre de 1977, deberán presentarse hasta horas 14:30 del día Viernes 18 de Marzo de 1983 indefectiblemente en Asesoría Jurídica.

La Apertura de propuestas, se efectuará a horas 15:00 del mismo día en el Salón de Conferencias del Estado Mayor de la Fuerza Aérea, Avenida Montes Nº. 734, 3er. piso.

La Paz, 1º. de Marzo de 1983.

Cnl. DAEN. Jorge Sánchez Vargas
JEFE DEL DEPTO. VII - MATERIAL

Ex funcionario argentino aclara sobre acusación contra militares

BUENOS AIRES, 5 (EFE). El ex Secretario de Hacienda argentino Juan Alemann, declaró que sus expresiones sobre el enriquecimiento de jefes militares retirados "no implican necesariamente un juicio de valor", sino que plantean un interrogante.

Alemann declaró el martes último que "quienes exhiben un nivel de vida que no tenían antes de ocupar altas funciones, que son en su totalidad miembros retirados de las fuerzas armadas (cuyos nombres éstas conocen perfectamente) no están acusados de corrupción y a la propia junta de comandantes pareciera no interesarle el origen de su fortuna y elevados ingresos".

Los conceptos del ex funcionario fueron publicados por el periódico "Ambito Financiero" y causaron inquietud en los altos mandos de las Fuerzas Armadas.

El ex Secretario de Hacienda no había recibido aún hoy la carta que le remitió el viernes último la Junta Militar, requiriéndole las pruebas en que basó sus afirmaciones.

"Lo que yo pido -declaró Alemann- es que se le pregunte a algunos militares retirados cómo ganaron esos dineros: Si recibieron una herencia, si hicieron negocios o si ganaron la quiniela deportiva".

"Si pasó algo de eso y lo demuestran, estará muy bien y con ello quedará todo aclarado", expresó.

En la carta enviada por la Junta Militar al ex funcionario, se puntualiza que ese organismo "ha expresado su pensamiento, que traduce el sentir unánime de las fuerzas, dirigido a oponerse enérgicamente a toda imputación ofensiva y de carácter generalizado con relación a las instituciones armadas o sus integrantes".

Se afirma, asimismo, que "de ser debidamente comprobada la existencia de hechos reñidos con la moral y con la ley, ha sido norma de las Fuerzas Armadas no encubrir ni disimular inconductas, máxime cuando ellas comprometen su dignidad ante la nación".

El documento de la junta solicita al ex Secretario de Hacienda que aporte los elementos de prueba pertinentes, "de modo tal que sus manifestaciones no puedan ser incluidas entre las generalizaciones agraviantes que dañan gratuitamente a instituciones fundamentales del país y a sus integrantes".

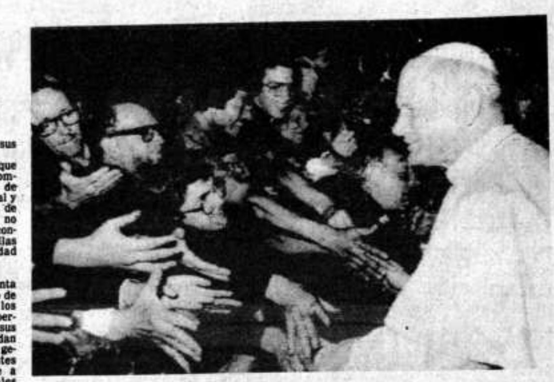

VIAJE PAPAL.- San José de Costa Rica (AP).- El Sumo Pontífice Juan Pablo II es saludado por un numeroso grupo de ciudadanos de Costa Rica, país que el Papa visitó el pasado jueves. (Radiofoto AP).

Bajó el índice de desempleo en Chile

SANTIAGO DE CHILE, 5 (AP). El índice oficial de desempleo en Santiago experimentó en febrero una leve baja y alcanza al 20.8 por ciento, aunque sin considerar a los ocupados en planes estatales contra la cesantía y que a nivel nacional suman casi 500.000 personas.

Según información del Instituto Nacional de Estadísticas, la desocupación bajó en un 0,4 por ciento. El Año pasado superó el 25 por ciento.

En el índice oficial no se consideran los desocupados integrados al Plan de Empleo Mínimo (PEM) y al Programa de Empleo para Jefes de Hogar (POJH) cuyos salarios mensuales equivalen a 27 y 54 dólares. En ambos programas, instituidos por las autoridades para absorber la gran cantidad de cesantes, laboran 444.000 personas en tareas de limpieza de calles, cuidado de jardines, reparación de caminos y otras actividades impulsadas por las municipalidades, de quienes dependen.

Incendio destruyó expediente de "proceso del siglo" en Chile

SANTIAGO DE CHILE, 5 (AP).- La policía investiga las causas de un incendio aparentemente intencional de un juzgado y la destrucción del expediente de un largo proceso que involucra a 230 personas por distintos delitos comunes.

El denominado "Proceso del Siglo" se inició en 1968 en la ciudad de Arica, en el extremo norte, y luego se asentó en otras ciudades hasta llegar a conocimiento de un juez de esta capital.

Unas 230 personas son actualmente procesadas en el caso, de las cuales 30 permanecen aún encarceladas mientras que el resto consiguió su libertad bajo fianza a la espera de un fallo definitivo.

Dos personas, funcionarios del tribunal, fueron detenidas como sospechosas luego que un incendio destruyó el martes en la noche parte de las dependencias del decimosexto juzgado del crimen, en pleno centro de Santiago.

Bomberos y policías descubrieron indicios de que el siniestro habría sido provocado intencionalmente. En el "proceso del siglo" los inculpados son procesados por delitos como hurtos, estafas, robos y algunos homicidios. El expediente estaba contenido en más de 30 voluminosos tomos, la mayoría de los cuales resultaron destruidos por el fuego o dañados por el agua de los bomberos.

La corte de apelaciones de Santiago designó a uno de sus integrantes para que investigue el hecho. Por su parte uno de los abogados defensores demandó de las autoridades el dictado de una ley de amnistía a fin de resolver definitivamente el largo proceso.

Varios implicados han presionado en el pasado con huelgas de hambre para el pronto dictado de un fallo. Pero la cantidad de implicados y los numerosos delitos investigados han impedido una sentencia.

Canciller nicaragüense:

Latinoamérica debe elegir entre pagar la deuda exterior o comer

NUEVA DELHI, 5 (EFE).- La crisis económica en América Latina ha llegado a una situación en que hay que elegir entre pagar la deuda exterior o comer, dijo hoy en Nueva Delhi el canciller nicaragüense, Miguel D'Escoto.

D'Escoto hizo tal afirmación al valorar los documentos económicos que se estudian en la conferencia del movimiento de Países No Alineados.

El canciller subrayó que el actual orden económico mundial es esencialmente injusto.

Nicaragua, según dijo, quiere que el documento económico refleje cuáles son las medidas que se están adoptando, que "lejos de aliviar la crisis, la están agravando".

D'Escoto afirmó: "no puede haber paz con estas diferencias. Si queremos paz, tendremos que empezar por construir la justicia".

Fidel Castro preocupado por gasto irracional de recursos

NUEVA DELHI, 5 (EFE)-- El Presidente de Cuba, Fidel Castro, expresó hoy su preocupación por el "irracional gasto" de recursos en un momento en que el mundo tiene que hacer frente a la peor crisis económica de los últimos cincuenta años.

En un mensaje dirigido al Consejo Mundial de La Paz, hecho público aquí en vísperas de la séptima cumbre de jefes de Estado o de gobierno del movimiento de Países No Alineados, que comenzará mañana, lunes, Castro afirmó que los pueblos relacionan, con razón, la lucha por la paz con su protesta contra el desempleo y la degradación de la vida.

El presidente cubano, que termina el lunes, su mandato como presidente del movimiento No Alineado, alabó, asimismo, la iniciativa del Consejo Mundial de la Paz de celebrar una semana internacional de solidaridad durante la cumbre de Nueva Delhi.

AVISOS ECONOMICOS DE PRESENCIA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

CONVOCATORIA A PROPUESTAS No. 01/83

VESTUARIO Y EQUIPOS

Se comunica a las firmas interesadas que a pedido de varias firmas proveedoras, se ha ampliado el término para la presentación de propuestas, hasta el día 16 de marzo a Hs. 11.00 a.m.

La apertura de sobres se realizará el mismo día 16 de marzo a Hs. 15.00.

La Paz, 3 de Marzo de 1983

DPTO. DE RELACIONES PUBLICAS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

UNIVERSIDAD BOLIVIANA
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACION
DEPARTAMENTO DE LITERATURA

RR.PP. 65/83

CONCURSO DE MERITOS Y EXAMENES DE COMPETENCIA

Se convoca a todos los docentes e interesados en presentarse al Concurso de Méritos y exámenes de Competencia a las siguientes cátedras:

1. Area Literatura Universal
   HISTORIA SOCIAL DE LA LITERATURA
2. Area Teoría
   SEMANTICA Y SEMIOLOGIA
3. Area Literatura Latinoamericana
   TALLER DE LITERATURA LATINOAMERICANA
4. Area Literatura Española
   a uno de los siguientes Seminarios:
   * SEMINARIO CERVANTES
   * SIGLO DE ORO
   * MODERNISMO
   * GENERACION DEL 27

(se contratará a un solo profesor para el área de Literatura Española)

Los documentos para el Concurso de Méritos consistentes en Curriculum Vitae, Plan de Trabajo y Programa Tentativo, deberán ser presentados en la Dirección de la Carrera de Literatura (Piso 11 del Monoblock de la UMSA) hasta el día viernes 11 de marzo de 1983, a horas 18.30.

Posteriormente se darán a conocer las fechas de los exámenes de competencia que serán públicas.

Para toda información complementaria dirigirse a la Dirección de la Carrera.

"1983-AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DE SIMON BOLIVAR"

La Paz, febrero de 1983

Lic. Raquel Montenegro
DIRECTORA DEPARTAMENTO DE LITERATURA

Vº Bº Dr. Arturo Orias
DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

Lic. Francisco Aramayo
SECRETARIO GENERAL DE LA UMSA

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS

FEDERACION DEPARTAMENTAL DE TRABAJADORES DE EDUCACION URBANA DE LA PAZ

CITACION

La Federación Departamental de Trabajadores de Educación Urbana de La Paz, cita a los delegados de todos los establecimientos ante el **Consejo Consultivo**, a realizarse el día LUNES 7 DEL PRESENTE, A HORAS 9:00, en el local de la Casa Social del Maestro.

Se ruega puntual asistencia por tener que tratarse asuntos de suma urgencia.

La Paz, marzo 5 de 1983

POR LA FEDERACION DEPTAL. DE TRABAJADORES DE EDUCACION URBANA DE LA PAZ

Prof. Eduardo Barriga V.
STRIO. EJECUTIVO GENERAL

Prof. Héctor Valverde V.
STRIO. EJEC. POR MEDIO Y PROFESIONAL

Prof. Eliodoro Tinini E.
STRIO. EJEC. POR PRIMARIA

Prof. Remberto Lacoa
STRIO. EJEC. POR PROVINCIAS

(Sello) Federación Departamental de Trabajadores de Educación Urbana.- La Paz-Bolivia.

CORTE NACIONAL ELECTORAL

ANTEPROYECTO DE LEY DE PARTIDOS POLITICOS

Como contribución y respuesta al imperioso requerimiento de una norma jurídica que regule el nacimiento, vida y extinción de los partidos políticos, la H. Corte Nacional Electoral ha hecho entrega al H. Senado Nacional, para su consideración, el presente Anteproyecto de Ley de Partidos Políticos, redactado y orientado en los más nobles principios de servicio a la comunidad y a la Patria.

La experiencia de las últimas décadas, debe servir de lección, para que, con sincera reflexión aceptemos los errores y encaremos con firmeza y generosidad, el insoslayable deber de organizarnos bajo principios honestos y clara objetividad para la formación estructural de un Estado moderno, con instituciones sólidas que le den proyección histórica a nuestra vocación democrática, y en ese propósito, los partidos políticos deben constituirse en pilares básicos de tan impostergable empeño.

CAPITULO I

PRINCIPIOS BASICOS.

Artículo 1.- Todos los ciudadanos tienen derecho de asociarse libremente en partidos políticos cuya constitución, organización y funcionamiento se regula por la presente Ley.

Artículo 2.- La representación popular se ejerce por medio de los partidos políticos y/o de los frentes, coaliciones o alianzas formados por dichos partidos políticos.

Su actividad se someterá a la Constitución Política del Estado, la Ley Electoral, la Ley de Partidos Políticos, su Programa de Principios y Estatutos.

Artículo 3.- De conformidad con el régimen constitucional, democrático y representativo del país, se reconoce y garantiza la vigencia de un sistema político pluralista en el marco de los derechos fundamentales del hombre y del ciudadano.

CAPITULO II

PARTIDOS POLITICOS.

Artículo 4.- Los partidos políticos son instituciones sociales de derecho público organizados voluntariamente. Se rigen por una ideología, un programa de acción y por estatutos libremente aprobados por sus miembros.

Artículo 5.- Su objetivo es concurrir a la formación de los Poderes del Estado participando en los procesos electorales.

Artículo 6.- Los partidos políticos establecerán en su declaración de principios, programa de acción política y estatutos, la obligación de respetar la voluntad popular y lograr sus objetivos a través de métodos democráticos.

Artículo 7.- Para afiliarse como militante a un partido político se requiere ser ciudadano boliviano en ejercicio. Los menores de edad podrán tomar parte en los mismos, en calidad de adherentes y/o simpatizantes.

Los miembros de las Fuerzas Armadas de la Nación y de la Policía Boliviana, en servicio activo, no podrán afiliarse a ningún partido, frente, coalición o alianza política.

Artículo 8.- Los partidos políticos garantizarán en sus estatutos, la libre afiliación de los ciudadanos "sin discriminación de sexo, religión, raza, condición social o económica y asegurarán la igualdad de derechos y deberes de sus miembros.

Artículo 9.- La afiliación a un partido político es absolutamente voluntaria. Todo acto contrario a este principio, será considerado como atentado contra los derechos y garantías consagradas por la Constitución Política del Estado y la Declaración Universal de los Derechos del Hombre y del Ciudadano.

Artículo 10.- De acuerdo con la Ley Fundamental del Poder Ejecutivo y la Ley de Carrera Administrativa, los funcionarios públicos que presten servicios en la administración central, descentralizada, empresas estatales o de economía mixta, están garantizados en sus cargos y ninguna autoridad, cualquiera sea su jerarquía, podrá obligarles a afiliarse o desafiliarse de un partido político; a realizar propaganda partidista o a concurrir a manifestaciones y desfiles de adhesión política.

Artículo 11.- Los partidos políticos no podrán suscribir pactos que subordinen su actuación a directivas provenientes de entidades, asociaciones, partidos o gobiernos extranjeros.

Artículo 12.- Los partidos políticos están obligados a respetar el carácter institucional y apartidista de las Fuerzas Armadas de la Nación, la Policía Boliviana y las organizaciones sindicales.

Artículo 13.- Cada partido político adoptará una denominación, símbolo y signo, distintos al de los otros, que serán registrados en la Corte Nacional Electoral. En modo alguno harán referencia o establecerán relación gráfica o fonética con los símbolos de la Patria o con emblemas religiosos, ni serán expresivas de antagonismos regionales, y no deberán referirse a nombres personales o sus derivados. La denominación de los partidos no podrá formarse mediante aditamento o supresión de vocablos correspondientes a los nombres de partidos reconocidos.

La denominación, símbolos y signos podrán ser cambiados conforme a las normas establecidas en sus estatutos y de acuerdo con lo prescrito por la Corte Nacional Electoral.

CAPITULO III

CONSTITUCION DE LOS PARTIDOS POLITICOS.

Artículo 14.- Los ciudadanos que deseen constituir un partido político, realizarán una asamblea general en la que suscribirán el acta de fundación que debe contener:

A) Especificación de nombre y apellidos, carnet de identidad y domicilio de los fundadores.

b) Declaración de principios ideológicos, programa de acción política y estatutos:

c) Denominación, sigla, símbolos y demás signos distintivos.

Artículo 15.- Llenadas las anteriores formalidades, constituirán un directorio provisional de carácter nacional, señalando sede y domicilio legal en cualquier capital de Departamento, asumiendo responsabilidad civil y penal.

El directorio provisional se encargará de tramitar el reconocimiento de personalidad jurídico-política, previa publicación por tres veces, del acta constitutiva, en los diarios de mayor circulación nacional.

Artículo 16.- El número de militantes de un partido político para su existencia legal, no será inferior al 0.5% del número de ciudadanos inscritos en el Registro Electoral de las últimas elecciones generales.

CAPITULO IV

PERSONALIDAD JURIDICO-POLITICA Y REGISTRO

Artículo 17.- La solicitud de reconocimiento de personalidad jurídico-política y registro de un partido político se formulará ante la Corte Nacional Electoral acompañando los siguientes documentos:

a) Dos ejemplares de su acta constitutiva, de su declaración de principios, de su programa de acción política y de sus estatutos;

b) La nómina de sus militantes, de acuerdo a lo establecido en el Art. 16, por orden alfabético, con especificación de nombre y apellidos, edad, carnet de identidad, domicilio, firma o impresión digital;

c) Denominación y descripción verbal y gráfica de siglas, símbolos y signos;

d) Indicación de los organismos nacionales y departamentales de dirección, personas que los integran y especificación de cargos.

Artículo 18.- La solicitud deberá presentarse por lo menos 120 días antes de la realización de elecciones.

Artículo 19.- El que resulte responsable de falsificar o alterar los documentos señalados en el inciso b) del Artículo 17 de la presente Ley, será sancionado penalmente, debiendo al efecto la Corte Nacional Electoral denunciar ese hecho ante el Ministerio Público para la iniciación de la acción penal correspondiente.

Artículo 20.- El trámite de reconocimiento de personalidad jurídico-política y registro se sujetará al siguiente procedimiento:

a) La Corte Nacional Electoral mandará publicar, al tercer día de su presentación, el acta constitutiva con los documentos especificados en el Artículo 17, en uno de los diarios de circulación nacional, haciendo constar que cualquier ciudadano tendrá derecho a revisar en la Secretaría de la Corte Nacional Electoral, los datos consignados para suscitar oposición a ese trámite, si así creyere conveniente;

b) La oposición será resuelta en procedimiento sumario. La Corte Nacional Electoral dictará resolución aceptando o rechazándola, en este último caso, con imposición de multa al opositor.

Artículo 21.- La solicitud de personalidad jurídico-política y registro podrá ser aceptada o rechazada por la Corte Nacional Electoral, mediante la respectiva resolución. Será rechazada en los casos de incumplimiento de las normas establecidas por la Constitución Política del Estado, la Ley Electoral y la presente Ley. La resolución dictada, en ambos casos, será registrada en el libro respectivo, remitiéndose en el primero testimonio a cada Corte Departamental Electoral para su publicación y archivo.

Artículo 22.- De la negativa de reconocimiento de personalidad jurídico-política y registro, los solicitantes, podrán recurrir dentro del término de ocho días de su notificación, ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación; Tribunal que resolverá el recurso en el término de treinta días.

Artículo 23.- Desde la fecha de publicación de la resolución que reconoce la personalidad jurídico-política y ordena el registro, el partido político, de conformidad con sus estatutos y la presente Ley, podrá constituir sus organismos de dirección permanente, para actuar a los fines de sus objetivos políticos en todo el territorio de la República.

CAPITULO V

DIRECTORIO

Capítulo 24.- Para ser dirigente de un partido político, se requiere ser ciudadano boliviano en ejercicio, saber leer y escribir, no ser funcionario o empleado de organismos electorales permanentes ni ser miembro activo de las Fuerzas Armadas de la Nación o de la Policía Boliviana.

Artículo 25.- Los dirigentes y delegados de los partidos políticos serán elegidos de acuerdo a sus estatutos.

CAPITULO VI

DERECHOS Y DEBERES.

Artículo 26.- De acuerdo con la Constitución Política del Estado, la Ley Electoral y la presente Ley, los partidos políticos gozan de los siguientes derechos:

a) Presentar candidatos a todos los cargos de elección popular y concurrir a los actos electorales para la constitución de los Poderes Públicos;

b) Reunirse en congresos, conferencias, ordinarios y extraordinarios y efectuar reuniones al amparo de los preceptos constitucionales;

c) Formular y divulgar su doctrina, declaración de principios, programa de acción política y otros documentos pertinentes;

d) Tener acceso a todas las fuentes de información y estudio relativas a la conducción de los destinos del país, y formular sugerencias, observaciones y críticas;

e) Hacer propaganda y realizar campañas de proselitismo sin otras limitaciones que las establecidas por Ley;

f) Formar frentes, coaliciones, alianzas y fusiones con otros partidos con personalidad jurídico-política reconocida.

g) Adquirir bienes, muebles e inmuebles, administrarlos y enajenarlos; en general, realizar actos económicos lícitos y no de lucro, para el cumplimiento de sus fines políticos;

h) Controlar el normal desenvolvimiento de todo proceso electoral.

Artículo 27.- Son deberes de los partidos políticos:

a) Procurar sus metas y objetivos a través de métodos democráticos y pacíficos.

b) Encuadrar todos sus actos a la declaración de principios, programas de acción política y estatutos que norman su constitución;

c) Hacer conocer a la Corte Nacional Electoral las modificaciones que se introduzcan a los documentos mencionados en el inciso anterior;

d) Establecer y desarrollar organismos partidarios dedicados a la investigación científico-política y a la educación doctrinaria de sus militantes, simpatizantes, adherentes y de la población;

e) Llevar la contabilidad de su movimiento económico y presentar el informe consiguiente cada año a la Corte Nacional Electoral;

f) Hacer conocer anualmente a la Corte Nacional Electoral la constitución de todos sus organismos de dirección nacional, departamentales, provinciales, funcionales, etc.

Artículo 28.- Se prohibe a los partidos políticos:

a) Asumir actitudes que atenten o comprometan la soberanía o la independencia de la Nación;

b) Utilizar la violencia, el cohecho o la intimidación, como medios de acción política;

c) Organizar y mantener, directa o indirectamente, como órganos propios o como entidades complementarias o subsidiarias, milicias u organismos de formación y estructura militar o paramilitar;

d) Gestionar y aceptar donaciones, subsidios o cualquier otra dádiva de instituciones o entidades estatales o de gobierno extranjero;

e) Solicitar o imponer contribuciones a sindicatos, empresas, industriales, comerciales, culturales, cívicas o a personas particulares, con la promesa de otorgarles privilegios impositivos, facilidades, cargos o cualesquier prebendas;

f) Hacer proselitismo político en escuelas y colegios e institutos de enseñanza media y técnica donde asistan menores de edad.

Artículo 29.- En caso de comprobarse los hechos especificados en los incisos b) y c) del artículo precedente, la Corte Nacional Electoral, pedirá la sanción respectiva por los tribunales competentes conforme a Ley.

En los casos de los incisos d) y e) la Corte Nacional Electoral, previo procedimiento sumario, dispondrá se levante inventario de los recursos así obtenidos y los destinará al patrimonio del Estado mediante resolución.

CAPITULO VII

FUSIONES, COALICIONES, FRENTES Y ALIANZAS DE PARTIDOS.

Artículo 30.- Dos o más partidos políticos podrán fusionarse debiendo cumplir para el efecto, con los requisitos de reconocimiento de personalidad jurídico-política y registro en la forma establecida por la presente Ley.

Artículo 31.- Asimismo, pueden coligarse, formar frentes o alianzas con fines únicamente electorales y/o para ejecutar programas específicos de acción política conjunta.

Artículo 32.- En las coaliciones, frentes o alianzas, los partidos políticos integrantes conservan su individualidad, debiendo sin embargo organizar un directorio conjunto.

La participación de cada partido político en elecciones debe ser identificada para establecer el porcentaje de votos logrados para la aplicación del inciso c) del artículo 50 de la presente Ley.

Artículo 33.- Constituida la coalición, frente o alianza, tramitará ante la Corte Nacional Electoral su reconocimiento y registro, acompañando al efecto los siguientes documentos:

a) El reconocimiento de la personalidad jurídico-política y registro de cada uno de los partidos.

b) El convenio por el cual se forma la coalición, frente o alianza, firmado por las personas que ejerzan la representación legal de cada partido político; y su programa de acción política conjunta;

c) La estructura de los organismos de dirección conjunta, la nómina de las personas que los componen y la especificación de cargos que desempeñan.

Artículo 34.- Los partidos políticos que resulten de fusiones, así como las coaliciones, frentes o alianzas, tienen los mismos derechos y deberes que establece la Constitución Política del Estado, la Ley Electoral y la presente Ley, para los partidos políticos individualmente considerados.

Artículo 35.- Las coaliciones, frentes o alianzas de partidos políticos se extinguen por acuerdo voluntario o al término del cumplimiento de los fines comunes.

Artículo 36.- En caso que se produzca escisión en un partido o se formen dos directivas, corresponde a la Corte Nacional Electoral determinar cual de las fracciones mantiene legitimidad. A ese efecto las fracciones partidarias presentarán en un plazo de quince días las pruebas y alegatos y la Corte Nacional Electoral dictará resolución en el término de cinco días. Su decisión se fundará en la tradición del partido y sus dirigentes y sobre la mayor representatividad de la fracción que merezca el reconocimiento de la Corte. Esa resolución será inapelable y causará estado.

CAPITULO VIII

REUNIONES, MANIFESTACIONES Y PROPAGANDA POLITICA

Artículo 37.- Los partidos políticos, frentes o alianzas, de conformidad con la Constitución Política del Estado, la Ley Electoral y la presente Ley, tienen el derecho de reunirse en cualquier lugar del territorio nacional, locales públicos o privados y realizar manifestaciones, salvo en Estado de Sitio.

Artículo 38.- Los partidos políticos tienen derecho de hacer propaganda política por medio de la prensa, la radio, televisión, cine, libros, folletos, revistas, volantes y otros medios de comunicación social.

Artículo 39.- Los propietarios y directores de imprentas, periódicos, radioemisoras, salas de cine o cualquier otra empresa u órgano de publicidad, no tendrán responsabilidad por la propaganda política que se efectúe en dichas empresas, alcanzando la misma, solo a los partidos políticos, frentes o alianzas de que provengan.

Artículo 40.- Los partidos políticos deberán efectuar su propaganda mural exclusivamente en los lugares señalados al efecto por las autoridades políticas y municipales.

CAPITULO IX

PATRIMONIO DE LOS PARTIDOS POLITICOS

Artículo 41.- La base fundamental del régimen económico - financiero de los partidos políticos, es la contribución de sus militantes.

Artículo 42.- El monto y forma de esas contribuciones serán fijados en los estatutos o mediante resoluciones especiales, previa aprobación de la Corte Nacional Electoral.

Artículo 43.- No existe prohibición ni limitación alguna a donaciones voluntarias que puedan realizar sus afiliados, simpatizantes y otras personas o entidades privadas que no sean extranjeras.

Artículo 44.- Los partidos políticos con personalidad jurídico - política reconocida, podrán adquirir bienes muebles e inmuebles para la realización de sus actividades, con liberación de impuestos nacionales, departamentales y municipales, previo informe de la Corte Nacional Electoral.

Artículo 45.- El Estado contribuirá al financiamiento de los partidos políticos creando un fondo especial permanente que será señalado anualmente como una partida en el Presu[puesto] General de la Nación, co[n] monto fijado por el P[oder] Legislativo.

La Corte Nacional Ele[ctoral] establecerá para cada pa[rtido] político sumas que gu[arden] proporción con la cantid[ad de] votos obtenidos en las últ[imas] elecciones.

Artículo 46.- Asimismo, [en] los años de elecciones, el P[oder] Legislativo dispondrá que [en el] Presupuesto General d[e la] Nación se destine una pa[rtida] especial que permita [cubrir] gastos de publicidad [que] demanden las camp[añas] electorales a las distintas c[andi]daturas.

Artículo 47.- Los pa[rtidos] políticos están obligados a [llevar] inventario de sus bien[es y] registrarlos en las of[icinas] correspondientes así como [en la] Corte Nacional Electoral.

Artículo 48.- Los [direc]torios: nacional, [depar]tamentales, provinciales [y fun]cionales son responsab[les en] forma solidaria, mancom[unada] e indivisible del manejo [de los] fondos y bienes de su[s res]pectivas organizacio[nes], además de la responsab[ilidad] civil y penal establecida [en la] Ley.

Artículo 49.- Los pa[rtidos] políticos están prohibid[os de] realizar actividades co[mer]ciales o industriales y de [sus]cribir contratos de conce[sión de] obras o suministros con el [Esta]do o empresas pr[ivadas] nacionales o extranjeras.

CAPITULO X

CANCELACION DE RE[GIS]TRO DE PARTIDOS [POLI]TICOS

Artículo 50.- Los pa[rtidos] políticos se extinguen [en los] siguientes casos:

a) Por acuerdo del p[ropio] partido, conforme a su[s es]tatutos;

b) Por fusión con otr[o parti]do político;

c) Por no haber obt[enido el] tres por ciento (3%) del [total de] votos válidos emitidos [en las] últimas elecciones.

En caso del inciso [c) la] Corte Nacional Electora[l dic]tará resolución expresa.

Artículo 51.- La canc[elación] de registro de un partid[o polí]tico, no da lugar a la [pérdida] del mandato de los ciud[adanos] electos bajo su fórmula [elec]toral.

Artículo 52.- En ca[so de] disolución o extinción [del] partido político, los re[cursos] económicos y bienes que [forman] su patrimonio, serán dis[tribuidos] en la forma que esta[blezca su] estatuto o en su defe[cto se] transferirán al patrim[onio del] Estado.

La Paz, marzo 1983

Lechín en Potosí

La COB rechaza medidas por ser "pro-fondomonetaristas"

POTOSI, 5 (PRESENCIA).- "La Central Obrera Boliviana así como todos los trabajadores rechazan las medidas económicas anunciadas por el gobierno, porque se las considera "pro-fondomonetaristas", sostuvo el dirigente Juan Lechín Oquendo al hablar ante los delegados al Congreso Nacional de Fabriles que concluyó en esta ciudad.

El secretario ejecutivo de la COB, en forma sorpresiva, se presentó el pasado viernes en el congreso fabril y, durante cuarenta minutos, habló ante los delegados refiriéndose a varios temas políticos, sindicales y económicos.

"El fondomonetarismo tiene como pilares al imperialismo, a la empresa privada y a los militares", aseveró para luego añadir que "la COB rechaza una devaluación monetaria y exigirá el salario mínimo vital".

"Las Fuerzas Armadas tenían 5.000 efectivos y ahora tienen más de 30.000 y pese a que adquiere armamento obsoleto, igual lo utiliza para reprimir al pueblo", expresó Lechín.

CRITICAS

El veterano líder de la COB, al hablar ante los fabriles, hizo duras críticas al gobierno del Gral. Hugo Banzer Suárez (1971-1978) y recordó que "cuando era apenas coronel, se le veía pobre y hasta una vez pidió vivienda a los trabajadores, pero ahora que dejó el poder tiene grandes fortunas dentro y fuera de Bolivia".

Al detenerse en el tema de los detenidos, Lechín Oquendo expresó que "se trata de un cuadro macabro que quedará en la memoria de los bolivianos".

DEMOCRACIA

El secretario ejecutivo de la COB dijo a los fabriles que es necesario profundizar la democracia, no por apoyar a un gobierno sino por una necesidad de los trabajadores y del país.

"Para profundizar la democracia se precisan pasos adecuados y no medidas que van en contra de los intereses populares", expresó.

Luego de ponderar y reconocer el papel de los fabriles en la vida nacional y en las luchas laborales y sindicales, Lechín Oquendo instó a reactivar el aparato productivo de la nación en forma permanente.

Lechín Oquendo no pudo dialogar con la prensa potosina debido a sus escasas horas de permanencia en esta capital, ya que después de presentarse al congreso de los fabriles retornó a la sede de gobierno.

En los últimos 3 meses
Desborde destruyó 6.700 hectáreas de cultivos

SANTA CRUZ, 5 (PRESENCIA) - En los últimos tres meses de fuertes lluvias en este distrito, se han perdido 6.700 hectáreas de diferentes cultivos, anunció el director regional del Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios Oscar Moreno.

Las regiones afectadas por inundaciones y desbordes son varias provincias, entre las poblaciones más afectadas están: Yapacaní, zona de San Pedro, Jorochito, Warnes y áreas cercanas a los ríos Piraí, Chané, Yapaní, Grande o Guapay.

El cultivo más afectado, según este informe, es la caña en el norte cruceño. Del total de hectáreas afectadas, 3.500 corresponden a este producto, 700 hectáreas de arroz, 300 de plátanos en la región de Yapacaní han desaparecido completamente, 350 de arroz, unas 200 de verduras y otros productos en Jorochito.

Moreno anunció que se estudia la posibilidad de conceder créditos en semillas e insumos a los campesinos afectados, mediante la Corporación de Desarrollo, a fin de que numerosas familias afectadas por esta temporada de lluvias puedan recuperarse.

Chuquisaca
Dos provincias mantienen paro y bloqueo de caminos

SUCRE, 5 (PRESENCIA)-- Las provincias Hernando Siles y Luis Calvo resolvieron mantener el paro y bloqueo de caminos, rechazando el proyecto de ley del senador Garret, sobre utilización del 20 por ciento de las regalías y pidiendo el retorno del Ing. Armando Lara a la presidencia de CORDECH.

El presidente del comité cívico de la provincia Hernando Siles, Jorge Sensano, en conferencia de prensa, señaló que en Monteagudo, así como en la provincia Luis Calvo, se determinó, hoy por la mañana, continuar con el paro y el bloqueo de caminos, mientras se retire el proyecto de ley que provocó el conflicto. Dijo que no hay oposición para la construcción de la ciudad universitaria pero que se debe buscar financiamiento con recursos que provengan del Tesoro Nacional y no mermar los fondos de desarrollo de Chuquisaca.

Por otra parte, exigen también la ratificación, en el cargo de presidente de CORDECH del ingeniero Armando Lara y al mismo tiempo admiten que una reestructuración en la entidad desarrollista es necesaria, pero esa reestructuración no debe consistir en el simple cambio de personas, sino en el cambio de políticas.

A tiempo de señalar que las provincias ya no creen en la palabra oficial, dijo que este problema no debe prolongarse por más tiempo y condicionan la suspensión de las medidas de hecho a la suspensión de los trámites que debe seguir el proyecto de ley relacionado con la ciudad universitaria.

"Se tienen aún más medidas de presión, dijo, al señalar que en cualquier momento se pueden cerrar las válvulas del gasoducto y poliducto hacia esta ciudad.

En cuanto al bloqueo de caminos, aclaró que se cumple solamente hacia Sucre, porque no se puede perjudicar la comercialización de los productos y se tiene vía libre hacia la frontera.

El problema, surgido hace una semana, emergente del mencionado proyecto de ley, ahora se ha radicalizado, la oposición de las provincias es terminante ya que el documento emitido al cabo de la conferencia interprovincial así lo señala "de rechazo al proyecto de ley, en lo que toca solamente al financiamiento, y no a la construcción de la ciudad universitaria".

El Banco Unión tendrá oficina en Cochabamba

SANTA CRUZ, 5 (PRESENCIA).- El Banco de la Unión, el segundo banco de origen cruceño, después del "Santa Cruz", inaugurará pronto en Cochabamba su sucursal.

La entidad financiera anunció aquí que el Banco de la Unión pretende dar al pueblo de Cochabamba una serie de servicios y sumarse al impulso de su desarrollo.

El Banco está instalado en la calle "25 de Mayo", esquina Bolívar. Para esa inauguración viajará una comisión de ejecutivos y accionistas, a la cabeza del presidente y principal creador de dicho banco, Cristóbal Roda.

Asumió funciones el nuevo cónsul argentino en Tarija

TARIJA, 5 (PRESENCIA).- El diplomático e historiador argentino Néstor Hugo Orsi ha asumido las funciones de cónsul de la Argentina en Tarija.

El nuevo cónsul argentino desempeñó anteriormente funciones de representación en Bélgica, Luxemburgo, Libia y Chile. En el palacio de San Martín trabajó en el departamento de asuntos culturales, organismos internacionales y asuntos consulares. También cumplió misiones temporales en Ginebra y México e integró comisiones de organismos internacionales como OEA, CEPAL, FAO y el Instituto Panamericano de Geografía e Historia.

Aparte de las tareas diplomáticas, ha cumplido una importante carrera académica, como docente del Instituto de Nuestra Señora de Fátima (Martínez - Buenos Aires), profesor titular de España e interino de historia medieval en la facultad de filosofía y letras de la Universidad Nacional del Centro (Tandil, Buenos Aires), y titular de historia moderna en la facultad de filosofía y letras de la Universidad de Morón. Ha efectuado varios trabajos de investigación y seminarios de post grado, relacionados con la historia argentina y americana.

El cónsul llegó acompañado de su esposa Cristina de Orsi, también egresada de la facultad de filosofía y letras de la Universidad de Buenos Aires, donde es titular de la cátedra de historia argentina, doctora en filosofía y letras y primer premio de la Academia Argentina de Historia. Publicó varios libros sobre temas de su especialidad. Actualmente, tiene en prensa dos tomos que editará la Universidad de Belgrano, donde también es titular en la cátedra de historia argentina.

El cónsul Orsi, aparte de exteriorizar su propósito de servir a los intereses comunes de ambos países, ha manifestado su propósito de impulsar las vinculaciones culturales, tarea en la cual tendrá eficiente cooperación de parte de su esposa, que igualmente goza de sólido prestigio en los círculos intelectuales de su país.

Fabriles exigirán un bono de 21 mil pesos bolivianos

POTOSI, 5 (PRESENCIA).- Dentro de las conclusiones del congreso de la Confederación de Fabriles que se realizó en esta ciudad, se acordó exigir al gobierno la fijación de un bono de 21 mil pesos bolivianos, como compensación por la elevación del costo de vida.

El X Congreso Nacional de Trabajadores Fabriles que durante una semana se realizó en esta capital, con la participación de aproximadamente 600 delegados, concluyó la madrugada de este sábado aprobando una serie de conclusiones en el plano económico, político y sindical.

El dirigente Luis López Altamirano, que era secretario ejecutivo de la Confederación, fue reemplazado por Felipe Tapia, de La Paz, cooperado por Herberto Mamani de Cochabamba y Hugo Granadinos de Oruro.

CONCLUSIONES

Las conclusiones del Congreso de Fabriles están enmarcadas en los aspectos económico, político, organizativo y sindical, sobresaliendo la exigencia del salario mínimo vital con escala móvil, una canasta familiar mensual de $b 53.000 y la oposición tenaz a cualquier devaluación monetaria.

El gobierno ofreció a este sector un bono comepnsatorio al actual costo de vida de $b 5.000, pero fue rechazado y el congreso aprobó la ponencia de exigir $b 21.000 o, de lo contrario, adoptarían medidas de fuerza.

Entre otros puntos, se acordó pedir que la deuda externa sea diferida, con el fin de buscar la recuperación económica del país; que el transporte automotor sea municipalizado; congelamiento de precios; el desmantelamiento de los grupos paramilitares; la profundización del proceso democrático y el fortalecimiento del movimiento obrero.

NUEVO DIRECTORIO

El nuevo directorio de la Confederación Nacional de Trabajadores Fabriles de Bolivia, que fue posesionado al concluir el evento, tiene la siguiente conformación:

Secretario ejecutivo, Felipe Tapia (La Paz); secretario general Heriberto Mamani (Cochabamba); de relaciones, Hugo Granadinos (Oruro); de hacienda, Luis Aguilar (Santa Cruz); de conflictos Flavio Clavijo (La Paz), Juan Rocha (La Paz)y Gualberto Paredes (Santa Cruz); organización, Rodolfo Beltrán (La Paz) y Alfredo Melgarejo (Santa Cruz); de actas, Julio Vásquez (Potosí) prensa y propaganda, Primo Avilés (Chuquisaca); representante a la CNSS, Roberto Rojas (Cochabamba) y José Vargas (Oruro).

La posesión de los nuevos dirigentes fabriles, a nivel nacional, se realizó al concluir el evento y su presidente, Luis López Altamirano, tomó el juramento a sus colegas.

Felipe Tapia expresó que el nuevo comité ejecutivo asumirá la responsabilidad de defender los intereses de este sector y de buscar la unidad, para lograr reivindicaciones sociales y económicas.

CAMBISTAS.- Las operaciones de cambio de moneda en Santa Cruz, se han intensificado. La policía ha realizado redadas con el propósito de frenar esta actividad que es considerada un factor determinante de la inflación (Foto PRESENCIA - SANTA CRUZ)

Vicariato de Ñuflo de Chávez entregará cinco obras en abril

SANTA CRUZ, 5 (PRESENCIA) - El Vicariato de Ñuflo de Chávez está a punto de concluir la construcción de cinco obras que serán entregadas la segunda semana de abril, informó aquí el obispo de esa región, monseñor Antonio Eduardo Boesl.

Boesl, que llegó a Santa Cruz a la cabeza de una comisión de Concepción, para anunciar a las autoridades que el pueblo había elegido sus propias autoridades, indicó que la mayor parte de las obras está en la región de colonización de San Julián.

Figuran en estas realizaciones la construcción de una posta sanitaria, un centro parroquial, un almacén para artículos de primera necesidad, que serán vendidos mediante el sistema de cooperativa de consumo, una casa religiosa en Fortín Libertad y un templo en la Brecha Número Dos.

Estas obras han sido encaradas con recursos propios del Vicariato y ayuda de católicos de Alemania Federal. Los colonos de San Julián han contribuido, en parte, con mano de obra. Boesl, dijo que también se inaugurará en San Ramón una obra religiosa.

El obispo indicó que tiene la esperanza de poder trabajar más estrechamente con organismos regionales y nacionales, para encarar otra[s] obras en la provincia y f[a]vorecer a centenares de f[a]milias, especialmente cam[pe]pesinas.

El Vicariato de Ñuflo d[e] Chávez trabaja desde hac[e] años con comunidades cam[pe]pesinas, no sólo en evan[]gelización, sino en proyect[os] sociales. Todavía está vigent[e] el proyecto para asentar en [la] región de Río Negro famili[as] nativas que quieran trabaja[r] en Monte Verde, un pueblo [a] 110 kilómetros de Concepció[n] donde la Iglesia tiene tierra[s] para distribuir a las famili[as] que se integren a la co[o]perativa.

ENA recibirá 1.500 tns. de arroz de Argentina

La Empresa Nacional del Arroz (ENA) recibirá esta semana 1.500 toneladas de arroz de Argentina, para asegurar el abastecimiento de este producto en el mercado nacional, informó el Ministro de Industria y Comercio, Javier Lupo Gamarra.

Dijo que ese arroz es importado por las empresas Señor de Saya y La Estrella, las que se comprometieron a entregar este producto a ENA para que se encargue de su distribución a la población.

Según los cálculos que se han hecho, ese arroz será distribuido a 4.800 pesos bolivianos el quintal, con un margen apropiado de utilidades para las empresas importadoras.

Cochabamba
FUL rechazará una devaluación

COCHABAMBA, 5 (PRESENCIA).- La Federación Universitaria Local no permitirá una nueva devaluación ni aceptará que los correctivos económicos caigan sobre la espalda del pueblo, dijo a los periodistas el secretario general, universitario José Luis Harb, reiterando que saldrá a la luz pública un documento analizando la situación.

El mencionado dirigente señaló que, lamentablemente, como ocurre siempre, toda medida económica tiende a causar un grave impacto en los hogares humildes, en los trabajadores que son los que ganan muy poco y los universitarios no permitirán esto.

Indicó, además, que llamaba la atención la ninguna facultad que tenían las autoridades para controlar la gran escalada de precios que afecta la canasta familiar. Esta situación se refleja también en los hogares de los universitarios, muchos de los cuales tienen que atender sus estudios y sus obligaciones de trabajo para sostener sus hogares, dijo, sufriendo estos impactos.

Corte Suprema condena actitud de funcionarios

SUCRE, 5 (PRESENCIA).- La Corte Suprema de Justicia calificó de insólita la actitud de los funcionarios judiciales de La Paz, que ocuparon el edificio de justicia, desconociendo designaciones de vocales de la Corte Superior, designados constitucionalmente por el Senado y al mismo tiempo instruye al Ministerio del Interior adoptar las medidas que el caso aconseja, para restablecer labores.

El presidente de la Corte Suprema de Justicia, Dr. Remberto Prado Montaño, luego de consultar con los ministros de la Corte, envió un telegrama al ministro del interior, Dr. Mario Roncal.

Señala en parte saliente que la ocupación al Palacio de Justicia, por funcionarios sub alternos, es insólita y va en perjuicio de las normales actividades en las labores judiciales, que esos funcionarios desconocen las designaciones legal efectuadas por el Senado Nacional de ternas elaboradas por la Corte Suprema de Justicia, lo que constituye, de por sí delito penado por ley, de acuerdo al Art. 123 del Código Penal.

La Corte Suprema de Justicia, para evitar perjuicios a los litigantes, estima necesario que el Ministerio del Interior, en resguardo del principio de autoridad del actual, régimen constitucional, tome las medidas pertinentes, con el propósito de normalizar labores en la Corte Superior de La Paz, juzgados y otras dependencias afectadas, a la brevedad posible.

Cochabamba
El desabastecimi[ento] preocupa a la com[una]

COCHABAMBA, [5] (PRESENCIA).- La M[u]nicipalidad se halla pre[o]cupada por el desaba[s]tecimiento de algunos [ar]tículos de primera necesidad.

El titular de la comun[a] Hugo Montero Mur, en rue[da] de prensa, dijo que se enco[n]traba "angustiado" por [la] alarmante elevación d[el] precio de las papas en [los] mercados y en las ferias [po]pulares, ya que los prod[uc]tores han hecho subir e[l] producto a 9.000 pesos [bo]livianos la carga, afectan[do] gravemente a la economía [de] los sectores populares.

Señaló que un obrero, [p]término medio, gana al m[es] 8.450 pesos bolivianos, por [lo] que esta en la imposibilidad [de] comprar una carga de pa[pa] para su casa. Dijo que conv[er]sará con los representantes [de] las catorce provincias, pa[ra] encontrar solución al p[ro]blema.

"Lejos estoy de pens[ar], dijo, que detrás de esa e[le]vación de precio exista [un] trasfondo político que trata[ra de] desestabilizar el proce[so] democrático".

Por otro lado, la M[u]nicipalidad, para normali[zar] la provisión de carne de po[llo] y huevos, fijó en 250 pesos [el] kilo de carne blanca y en [...] pesos la unidad de huevo.

Organizaron en Tarija los comités de salud

TARIJA, 5 (PRESENCIA): Javier Torrez Goitia, ministro de Salud Pública y Previsión Social, visitó esta ciudad con el fin de crear los "comités populares de salud".

El dignatario de Estado cumplió un intenso programa de actividades, tras un arribo fue declarado "Huésped Ilustre" de la ciudad y luego inspeccionó las guarderías de los barrios marginales; posteriormente, tuvo reuniones con personeros de la Unidad Sanitaria y del Colegio Médico Departamental de Tarija;

A la formación de los "comités populares de salud" el ministro Tórrez Goitia asignó particular importancia, dentro de la política sanitaria del país. Organizaciones de este tipo han sido creadas en los distintos barrios de esta ciudad, con el apoyo de la comunidad que ha brindado los inmuebles donde funcionarán, iniciando la campaña contra la deshidratación de los niños. El ministro enviará, posteriormente, alimentos que recibe de instituciones internacionales, para este fin.

Antes de su retorno a la sede del gobierno, el ministro, en compañía de autoridades locales, visitó varias comarcas campesinas aledañas a esta capital.

En Potosí
Campesinos informan sobre marginamiento de su pueblo

POTOSI, 5 (PRESENCIA).- La población de San Pablo, capital de la provincia Sur Lípez del departamento de Potosí, se halla en un completo abandono, dijeron aquí sus autoridades, al dar a conocer las necesidades de la región.

El subprefecto de la provincia, Fausto Alejo y el alcalde municipal, Severo Alejo, dijeron que "el pueblo apenas cuenta con 200 habitantes y que no hay posibilidades de trabajo".

"Nos dedicamos a la cría de ovejas y llamas, pero vivimos en una miseria que el hombre de la ciudad no se da cuenta", agregaron.

Informaron que allí exi[ste] una escuela con cien alumn[os] y nueve profesores y que pa[ra] el resguardo de esa fronte[ra] apenas hay nueve soldados [del] regimiento Chichas, de [Tu]piza.

"Hemos empleado t[res] días para llegar a Potosí, p[ues] primero hemos venido [en] bicicleta a la mina San Vic[en]te y ahí hemos tomado [un] camión hasta Potosí", [in]dicaron.

"El país no se da cue[nta] cómo vivimos y, por e[so] todos los jóvenes salen de S[an] Pablo y la región está co[m]pletamente abandonada [y] desguarnecida", concluye[ron] esas autoridades provincial[es].

Comando General del Ejército
Departamento IV - LOG. EMGE.
Convocatoria a Licitación Pública Nº. 2-83
MATERIAL BLANDO

Por orden del señor Gral. Div. Comandante General del Ejército, se invita a las firmas legalmente establecidas en el país e inscritas en las Cámaras de Industria y Comercio, a presentar propuestas para la provisión, durante la Gestión de 1983, el siguiente Material Blando:

CAPITULO I - LLANTAS CON CAMARAS
CAPITULO II - BATERIAS
CAPITULO III - ACEITES HIDRAULICOS
CAPITULO IV - FILTROS DE ACEITE
CAPITULO V - BALATAS DE FRENO Y REMACHES
CAPITULO VI - PINTURAS Y OTROS

El pliego de especificaciones podrá ser adquirido por los interesados a partir del día Lunes 7 del presente en la Sección Adquisiciones del Departamento IV - EMGE (Cuartel General de Miraflores).

Las propuestas deberán ser presentadas con las formalidades de Ley, hasta horas 11.00 a.m. del día lunes 21 de Marzo de 1983.

La Paz, 4 de Marzo de 1983

Cnl. DAEM Hermes Feilman Forteza
JEFE DEL DEPARTAMENTO IV - EMGE
(Sello): Comando General del Ejército Depto IV Logístico Bolivia

REPRESENTACIONES Y CONSIGNACIONES EN GENERAL

CAROL LTDA., firma solvente establecida hace muchos años en la ciudad de Tarija, calle Domingo Paz Nº. 256 - Casilla 1076 - Teléfonos 4778 - 3994, ofrece sus servicios para representaciones consignaciones y toda diligencia en la ciudad de Tarija.

Visite ARGENTINA por solo $b. 58.000.-

nieve - sol - mar - lagos - compras asados - fútbol - shows - teatros

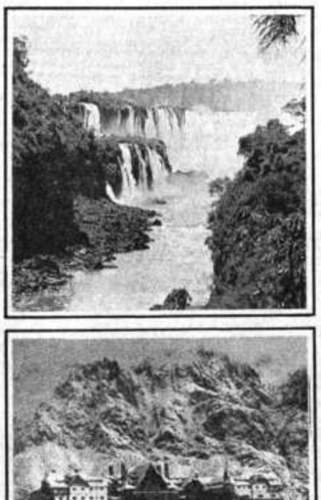

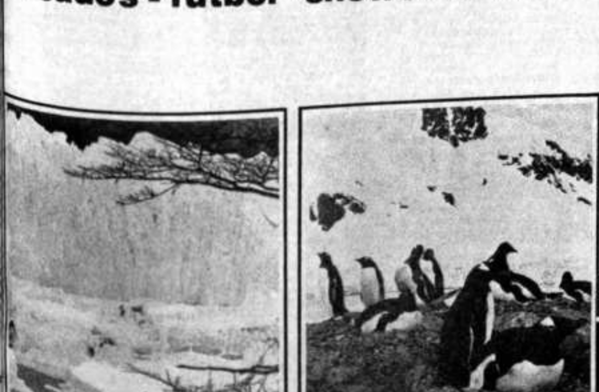

APROVECHE EL PLAN "VISITE ARGENTINA"
QUE LE PERMITE VOLAR POR TODO EL TERRITORIO ARGENTINO POR SOLO $b. 58.000.oo
Y CONOZCA:
-BUENOS AIRES
-MAR DEL PLATA
-SALTA
-TUCUMAN
-CORDOBA
-ROSARIO
-SANTA FE
-LAS CATARATAS DEL IGUAZU
-MENDOZA
-BARILOCHE
-RIO GALLEGOS (LAGOS DEL SUR)
Y TODA LA ARGENTINA. . !

AEROLINEAS ARGENTINAS

Gente con mundo!

Hermosa Casa Vendo

En Bosque de Bolognia, amplia con 3 dormitorios, living, comedor, escritorio, baños y todas las dependencias de servicio; además de un amplio jardín sobre 600 mts. de terreno.
Referencias Telf. 795966

YPFB

COMUNICADO

Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, comunica a la opinión pública que se ha descubierto falsificaciones en los vales de consumo oficial autorizados por el Ministerio de Finanzas.

Por lo que, para evitar daños económicos a YPFB y al país; se dispone lo siguiente:

1.- Se reitera a todas las estaciones de servicio receptoras de vales de consumo oficial, que deberán necesariamente apuntar al reverso de los mismos el número de placa de los vehículos usuarios.

2.- Asimismo, YPFB está solicitando a las reparticiones correspondientes al listado de las placas de vehículos autorizados a recibir productos.

3.- A partir de la fecha, las estaciones de servicio que detectaren vales de consumo oficial falsificados, deberán decomisarlos e informar a las autoridades correspondientes de YPFB el número de la placa del vehículo usuario para efectuar la investigación correspondiente.

LP - 3 - 3 - 83

DIRECCION DE RELACIONES PUBLICAS

Choferes de Potosí protestan por agudización de la crisis

POTOSI, 5 (PRESENCIA).- No es posible que quienes enen en sus manos la majestad e la ley, para velar por los agrados derechos del pueblo, ontemplen con satisfacción el ufrimiento del pueblo que a iario padece el flagelo del ambre, la miseria, el agio y la speculación", expresa, en artes salientes un manifiesto e la Federación Sindical de hóferes "1°. de Mayo", en orno a la situación que atraiesa el país y especialmente el ueblo potosino.

Dicho manifiesto, entregado los medios de comunicación ocial, está firmado por: Walter avero, Víctor Echalar, Mario engifo, Edmundo Mantilla y tros.

Más adelante, el documento e la poderosa federación de hóferes sostiene que "es inoncebible admitir cómo los lepositarios de un régimen emocrático, instaurado bajo os mejores auspicios, particularmente de la clase trabajadora de Bolivia, contemplan pasivamente el carnaval de los inescrupulosos que pretendiendo ganar peces en río revuelto, no paran mientes para vender sus mercaderías cargadas de su conciencia".

"Si el estado de derecho por el que han ofrendado sus vidas tantas y preciosas generaciones, durante la dictadura de tres largos sexenios, a partir de 1964, es rebasado por la indiferencia de nuestras autoridades, nosotros los trabajadores, legítimos defensores de la democracia, saldremos a las calles a imponer mesura y orden en los precios de las mercaderías y artículos de primera necesidad, y pediremos la formación de tribunales populares, encargados del juzgamiento público de quienes, en esta hora de libertades, pretenden negociar con el hambre del pueblo que tolera pero no aguanta, cuando la paciencia llega a sus límites", acota el manifiesto de los transportistas.

Finalmente, este sector laboral hace un llamado a las autoridades para que haya control de precios y que se imponga el principio de la ley, para castigar con energía a los que especulan a plena luz del día.

De otro lado, la Federación de Chóferes "1°. de Mayo" anunció que se halla en estado de emergencia, ante la pretensión del gobierno de aprobar un proyecto de ley sobre el transporte, "que no responde a la realidad de este sector".

"Rechazamos el proyecto de ley sobre el transporte que ha preparado el gobierno y nos declaramos en estado de emergencia", señalan los transportistas, a la vez que solicitan con urgencia a sus dirigentes nacionales, que se convoque a la brevedad a un congreso extraordinario para analizar la grave situación económica de este gremio.

Notas breves de Santa Cruz

SANTA CRUZ, 5 (PRESENCIA).- El representante de la empresa privada ante FOMO (Formación de Mano de Obra) denunció aquí que 14 funcionarios de esa repartición han sido despedidos, dentro de un reordenamiento administrativo. Juan Guillén, de la Cámara de Industria y Comercio, que conforma también FOMO, dijo que esos retiros eran "injustificados". Califica la actitud de arbitraria y demanda la descentralización de FOMO.

PUGNA CAMPESINA

Varios heridos, uno de bala, dejó como saldo una pugna entre campesinos en la región de la Angostura, camino a Cochabamba, cuando minutos después de ser reabierta la carretera, un grupo de campesinos trató de bloquear la vía, en protesta por la falta de atención a problemas de educación. Otro grupo, de San Luis, fue el oponente. Se ha enviado, este jueves, una comisión para solucionar el impasse.

ESCASEZ DE PAN

El pan ha desaparecido de los puestos de venta en esta ciudad y las panificadores dicen que no tienen harina para elaborar. En tanto, el público reclama con insistencia que se distribuya a la población cupos de harina subvencionada. La poca existencia en supermercados se vende por kilos. La suspensión de la subvención del estado, al precio de la harina para pan, es causa de este fenómeno, según los panificadores.

CONTAMINACION

La gerencia de YPFB, según trascendió, ordenó investigar la denuncia en sentido de que desperdicios de la refinería de Palmasola están contaminando un riachuelo que nutre a la laguna de las arenas de El Palmar. La laguna es un atractivo campo para miles de excursionistas de esta ciudad. Según la denuncia, la contaminación de residuos de petróleo estaría comenzando a despoblar las aguas, de diferentes variedades de peces, además de afectar a otros animales.

Simón Reyes

COB se opone terminantemente a una devaluación monetaria

POTOSI, 5 (PRESENCIA).- El dirigente de la Central Obrera Boliviana y de la Federación de Trabajadores Mineros de Bolivia, Simón Reyes, que estuvo en esta ciudad con motivo del congreso nacional de fabriles, declaró que la COB se opone, en forma terminante, a una devaluación monetaria.

La COB –dijo en una reunión que tuvo lugar la pasada semana con representantes del equipo económico del gobierno, conoció algunos lineamientos de los correctivos que se pretende dictar y, en esa oportunidad, expresamos nuestra oposición tenaz a una devaluación del signo monetario".

Asimismo, Reyes sostuvo que no hay razón para elevar el precio de los carburantes y que deben mantenerse los precios de los artículos de primera necesidad.

Igualmente, indicó: "Hemos planteado la necesidad de que se implante el monopolio del comercio exterior, por lo menos para el sector estatal, es decir, que se faculte a COMIBOL, YPFB, CBF, y otras entidades para que, en forma directa, realicen sus importaciones de maquinaria e insumos".

El dirigente laboral y parlamentario por el departamento de Potosí, agregó además que desde la pasada semana hasta la fecha, la COB no ha vuelto a conocer nada sobre los estudios que se realizan a nivel de gobierno, en cuanto a las medidas económicas, pese a que públicamente se ha dicho que será convocada "Por lo tanto –destacó– no podemos decir que estemos de acuerdo con medidas que aún no las conocemos. En su oportunidad, expresaremos el criterio que tiene la COB al respecto".

MIR

En un diálogo con PRESENCIA, Simón Reyes fue preguntado sobre el retorno del MIR a la cúpula de la UDP, el frente gobernante y, al respecto, sostuvo que "como se sabe, mi partido, el PCB, en varias ocasiones, expresó la necesidad de mantener la composición inicial de frente que asumió la conducción del país el pasado 10 de octubre–. Hemos participado en reuniones del comité ejecutivo de la UDP, donde se analizó la situación política del país y hemos buscado los caminos a seguir para enfrentar la crisis actual", recordó Reyes.

Finalmente, declaró que está informado que el MIR ha expuesto su negativa de participar con plena responsabilidad en la política económica que se discute, pero de todos modos, se ha dado un paso positivo para que el MIR pueda retornar pronto al seno de la UDP.

FABRILES

Por último, el dirigente Reyes informó que "ha participado del congreso de los trabajadores fabriles y que ha sido una reunión importante, ya que este sector constituye un pilar de la COB. "Sus conclusiones influirán en los acontecimientos políticos y sindicales del país", destacó.

"Hemos observado en el congreso plena conciencia entre sus delegados que, al lado de plantear sus legítimas reinvidicaciones sociales, está la necesidad y la defensa del proceso democrático". "Esta es una actitud correcta", finalizó el dirigente laboral y diputado potosino.

La Corte de Tarija eligió autoridades

TARIJA, 5 (PRESENC[...] - La Corte Superior del [...]trito Judicial de Tarija, [...] acuerdo tomado en [...] plena ha quedado [...]ganizada de la manera [...]guiente: Presidente, Al[...] Ruiz Pérez; decano, Ca[...] Bass Werner; subde[...] Alberto Trigo Baldiv[...] vocales: Manuel Campe[...] Carlos Angulo.

Sala Civil: Alberto [...] Pérez, Alberto Trigo [...]diviezo y Carlos Angulo.

Sala Penal: Carlos [...] Werner y Manuel Campe[...]

Vocales visitadores: Ca[...]los Bass Werner y Ca[...] Angulo.

La Universidad Mayor de San Andrés, la Academia Nacional de la Historia, la Academia Nacional de la Lengua y la Academia Nacional de Ciencias de Bolivia, invitan al acto de Conmemoración del 197 Aniversario del Natalicio del Doctor José María Vargas. El discurso de orden estará a cargo del Excmo. Dr. Jorge Rodríguez Díaz, Embajador de Venezuela, quien disertará sobre el tema "Un Médico Rector, Jefe de Estado Venezolano, en el Paisaje Histórico de Bolivia".

Fecha: 10 de marzo de 1983

Horas: 18:00

Lugar Paraninfo UMSA

Denuncian elevación de precio de fideos de Ferrari - Ghezzi

ORURO, 5 (PRESENCIA).- La firma Ferrari - Ghezzi será sancionada con una multa de cien mil pesos bolivianos, por presunta elevación indebida del precio de los fideos que produce. La decisión fue adoptada por la junta departamental de abastecimiento y control de precios, que preside el prefecto Javier Echenique Alvarez.

La junta resolvió remitir obrados y antecedentes al Ministerio Público para que inicie la acción legal correspondiente. La junta señala que Ferrari - Ghezzi vendió fideo en bolsas de 1.840 gramos, en 235 pesos bolivianos, diez pesos más sobre el valor autorizado, sin tener aprobación del Ministerio de Industria y Comercio para el alza.

CONTROL

El prefecto Echenique Alvarez puso a disposición de la junta un contingente humano que será distribuído para ejercer labores de control de precios, en los centros de abasto, librerías, ferreterías y comercio en general.

Por su parte, también la Policía movilizará sus efectivos para coadyuvar a esta labor.

La Central Obrera Departamental, por otra parte, también puso a disposición de la junta otro contingente, para ejercitar la misma actividad en el comercio.

De esta manera, la junta departamental de precios intenta, con la cooperación de las entidades mencionadas, frenar la especulación, ocultación de productos alimenticios y alza inmoderada de precios, que con carácter alarmante se ha desatado en esta ciudad.

Anuncie en PRESENCIA

Cuarenta jóvenes participan en curso de estudio de la Biblia

ORURO, 5 (PRESENCIA).- Inusitado interés despertó en esta ciudad el curso sobre "lectura histórica de la Biblia, desde la vida del pueblo", que se efectúa con el patrocinio del Obispado de Oruro y la Comisión Episcopal de Catequesis y que es dictado por el sacerdote brasileño Marcelo Barros Souza.

Asisten al curso cuarenta jóvenes, agentes de pastoral y catequistas, procedentes de varias partes del país. Las clases tienen lugar en el centro "San Gerardo". El padre Barros Souza es especialista en estudios bíblicos y tiene experiencia en la lectura de los textos sagrados. Pertenece al equipo del Centro de Estudios Bíblicos de Angras, Brasil.

El obispo de la diócesis de Oruro, monseñor Julio Terrazas, participa en el curso, brindando explicaciones y orientación sobre la Biblia a los asistentes.

Las autoridades religiosas señalan que la Biblia es el libro más conocido y leído en el mundo entero. Ha sido traducido a más de 1.600 idiomas; pero aún así, continúa siendo un libro desconocido.

Agregan: "Mucha gente lo tiene en su casa, pero ni siquiera lo abre. Hoy en día, la Biblia despierta, cada vez más, el interés del pueblo cristiano. En las comunidades eclesiales de base, los catequistas y gru[...] oración leen la Biblia [...] bastante frecuencia, [...] dónde viene la Biblia? ¿Qui[...] escribió? ¿Cuándo? ¿Por q[...] un libro importante? Esta[...] las primeras preguntas q[...] hacemos".

Monseñor Terrazas de[...] la calidad y conocimiento [...] padre Barros Souza y pond[...] "participación, interés y [en]tusiasmo", que exhibe[n los] participantes.

Para el mejor avance [...] lectura bíblica, el conduct[or del] curso distribuyó a la[s par]ticipantes en grupos.

El obispo de la dió[cesis] manifestó que uno de lo[s ob]jetivos del curso es [...] penetrarse del sentido [de la] Biblia, la situación históric[a,] mentalidad de esos p[...] cuando fue escrita la palab[ra de] Dios". Agregó: "A la Bib[lia] hay que tomarla como u[n libro] de matemáticas. Hay qu[e in]terpretarla".

Añadió: que el libro de [...]bros fue escrito de acuerdo [...] mentalidad de una [...] antigua. "Sin embargo, s[...] actualizar de acuerd[o al] proyecto de Dios, de s[...] hombre". Manifestó q[ue la] Biblia fue escrita, no p[or un] hombre, sino por comu[nidades] enteras y en épocas di[...]ferentes. Afirmó: "Aden[trarse] en el estudio y lectura [de la] Biblia es adentrarse en la [o]bra de Dios!".

LA UMSA CONCEDIO EL TITULO DE DOCTOR HONORIS CAUSA AL LIBERTADOR BOLIVAR

UNIVERSI[...]OLIVIANA
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES
El Honorable Consejo Universitario de la Universidad Mayor de San Andrés, declara al
Libertador Simón Bolívar
Doctor Honoris Causa
en homenaje al Bicentenario de su Nacimiento
Es conferido y firmado en la ciudad de La Paz (Bolivia), a los 1? días del mes de marzo de 1983
Ing. Orlando Osio Romero
Rector de la Universidad
Lic. [illegible]
Secretario General de la Universidad

EL EMBAJADOR VENEZOLANO Dr. JORGE RODRIGUEZ DIAZ DESTACO EL GRAN AFECTO QUE SENTIA BOLIVAR POR SU HIJA PREDILECTA: BOLIVIA

En el solemne acto realizado en el Paraninfo de la U.M.S.A., el Embajador venezolano Dr. Jorge Rodríguez Díaz pronunció el siguiente discurso:

"Es gran privilegio para un representante diplomático venezolano, participar en el homenaje que rinde la ilustre Universidad de San Andrés al Creador de Bolivia, el Libertador Simón Bolívar, en ocasión del Bicentenario de su Nacimiento.

No se trata de un tributo circunstancial sino que constituye una valiosa prueba más de gratitud y admiración que siente cada uno de los bolivianos por la grandiosa personalidad de quien dio libertad a un mundo y su nombre a la Hija Predilecta.

El pueblo boliviano no olvida jamás que la República surgió, no por la imposición de las armas ni fue el resultado de componendas políticas. Después de quince años, consagrados a lograr la libertad de América, surgió una nueva nación. Bolívar supo comprender, perfectamente, el derecho que tenía el Estado que heredó las tradiciones de razas milenarias, de figurar al lado de los países libres que iban surgiendo en el hemisferio.

La infatigable y sangrienta lucha de tres lustros abrió el camino para una gloriosa marcha hacia grandes destinos. Bolívar y Sucre pusieron al servicio de la nueva nación, no solamente sus gloriosas espadas que jamás estuvieron al servicio de causas injustas sino que le entregaron también su espíritu. Bolívar le dio su nombre.

Cuando se piensa en el Libertador, siempre surgen nuevos aspectos de su recia personalidad. Queda aún mucho por descubrir. Su historia no termina nunca. No termina en la eternidad. Bolívar no fue un soldado más que iba recogiendo laureles en su larga marcha desde los llanos venezolanos hasta el fabuloso Potosí. Fue el genio que entregó su talento y su vida a una causa tan sagrada como la libertad y por la cual todo sacrificio es pequeño.

Cuando se revisa cuanto escribió Bolívar, desde sus problemas cargados de un fuego inextinguible hasta una Constitución sin igual en la vida de los pueblos, no se puede contener un sentimiento de legítimo orgullo. El Libertador, que siendo infatigable guerrero amó la paz y la ley por encima de todas las cosas, dejó huellas que se hacen más luminosas, más deslumbrantes podríamos decir, con el correr del tiempo.

Su pensamiento siempre está tan fresco como los laureles que cosechaba a manos llenas. Sus palabras se hallan impregnadas de profunda sabiduría y constituyen las mejores enseñanzas que hayan recibido los pueblos de América.

El Libertador demostró, en todo momento, un sincero júbilo por el nacimiento de Bolivia. Al ver ya proclamada la nueva nación boliviana, dijo en su Mensaje al Congreso Constituyente: "cuán generosas y sublimes consideraciones no deberán elevar vuestras almas! La entrada de un nuevo Esado en la sociedad de los demás, es un motivo de júbilo para el género humano, porque se aumenta la gran familia de los pueblos. Cual, pues, debe ser el de sus fundadores! -y el mío!! viéndome igualado con el más célebre de los antiguos- el Padre de la Ciudad Eterna!

"Esta gloria pertenece de derecho a los creadores de las naciones, que, siendo sus primeros bienhechores, han debido recibir recompensas inmortales: más la mía, además de inmortal tiene el mérito de ser gratuita por no merecida.

"Dónde está la República, dónde la ciudad que yo he fundado? Vuestra munificencia, dedicándome una nación, se ha adelantado a todos mis servicios; y es infinitamente superior a cuantos bienes pueden haceros los hombres".

Su espíritu tan sencillo y límpido como el cielo de mi patria se sentía abrumado por los honores. "Mi desesperación se aumenta al contemplar la inmensidad de vuestro premio, porque después de haber agotado los talentos, las virtudes, el genio mismo del más grande de los héroes, todavía sería yo indigno de merecer el nombre que habéis querido daros. ¡el mío!

"Hablaré yo de gratitud, cuando ella no alcanzará jamás a expresar, ni débilmente, lo que experimento por vuestra bondad que, como la de Dios, pasa todos los límites. Si: sólo Dios tenía potestad para llamar a esa tierra Bolivia...".

Y desde la capital limeña, ciudad de santos y milagros, el Libertador decía a sus hijos bolivianos:

"Qué quiere decir Bolivia? Un amor desenfrenado de libertad que al recibirla vuestro arrobo, no vió nada que fuera igual a su valor. No hallando vuestra embriaguez de una demostración adecuada a la vehemencia de sus sentimientos, arrancó vuestro nombre, y dió el mío a todas vuestras generaciones. Esto que es inaudito en la historia de los siglos, lo es aún más en la de los desprendimientos sublimes.

"Tal rasgo mostrará a los tiempos que están en el pensamiento del Eterno, lo que anhelábais, la posesión de vuestros derechos, que es la posesión de ejercer las virtudes políticas de adquirir los talentos luminosos y el goce de ser hombres. Este rasgo, repito, probará que vosotros érais acreedores a obtener la gran bendición del cielo - la soberanía del pueblo- única autoridad legítima de los pueblos".

Y al concluir su inolvidable mensaje, que significa para todos una verdadera profesión de fe, el Libertador decía: "Legisladores, felices vosotros que presidís los destinos de una república que ha nacido coronada con los laureles de Ayacucho, y que debe perpetuar su existencia dichosa bajo las leyes que dicte vuestra sabiduría, en la calma que ha dejado la tempestad de la guerra".

Jamás pueblo alguno de la tierra mereció estas palabras, escritas en el bronce y pertenecen a la inmortalidad. Este mensaje se ha repetido a través de los años y es el mandato recibido por los hijos de un padre ejemplar y entrañablemente cariñoso. Las repito, en este sagrado recinto universitario, reducto de las libertades, porque es el sitio más adecuado para hacerlas escuchar nuevamente. La juventud, que pasa por los claustros universitarios, que es generosidad y sabiduría al mismo tiempo, tiene en el mensaje bolivariano de hace 157 años, el fiel reflejo de un alma que sólo pensaba en la libertad y en el imperio de las leyes.

El Libertador vivió obsesinado por el amor a la libertad. Insistía en la necesidad de resistir "el choque de dos monstruosos enemigos que recíprocamente se combaten y ambos os atacarán a la vez, decía, señalando a la tiranía y la anarquía. "Para Bolivia ambas forman un inmenso océano de opresión, que rodea a una pequeña isla de libertad, embatida perpetuamente por la violencia de las olas y los huracanes que la arrastran sin cesar a sumergirla". Morad el mar que vais a surcar con una frágil barca cuyo piloto es tan inexperto".

Bolivia, nuestros países bolivarianos, han vivido permanentemente en un mar de tormentas. Su existencia ha transcurrido entre el miedo y la libertad pero siempre se impuso al innato amor que caracteriza a nuestros pueblos: vivir libres de toda opresión, sin cadenas que sujeten el espíritu, sin vallas que limiten su entrañable amor por la democracia. Hemos vivido horas de prueba, como todo ser humano, pero nuestras naciones, surgidas al conjuto de la palabra bolivariana han resistido todos los vendabales y las violencias del despotismo. Y en esta tarea de asegurar la libertad, la juventud ha jugado el papel más importante, mejor dicho, decisivo. Conozco la historia de esta gloriosa Universidad y tengo pruebas de su indestructible fe por la libertad.

La juventud boliviana mantiene invariable esa tradición bolivariana de la libertad. Conserva, en todo tiempo la frescura de las flores aun cuando está en el período del fruto. De ahí que no podamos desesperar por el futuro. En este período tan crítico para la humanidad, cuando parecen derrumbarse todos los valores humanos, todavía permanecen invariables ciertos principios por los cuales lucharon Bolívar y Sucre. La gratitud y la lealtad no han desaparecido en Bolivia y los pueblos bolivarianos. Bolivia ratifica así sus sentimientos de inquebrantable solidaridad con la gloriosa tierra del Libertador y Venezuela mi patria, reitera su firme propósito de estar siempre, en todo momento y circunstancia, con la tierra que lleva el bendito nombre de Bolívar.

El Libertador es símbolo de desprendimiento. Jamás sintió que otros le hacían sombra o que disminuían su gloria. Cuando el Mariscal de Ayacucho recibió la misión de conducir los destinos de la república, Bolívar se sintió altamente complacido. "Damos a Bolivia, decía, las enhorabuenas por haber entregado sus más caros intereses en manos del General Sucre; a este digno soldado de la libertad le contratulamos porque tiene en su poder la preciosa ocasión de llenar de beneficios a los bolivianos y de granjearse la reputación de hombre de las leyes, que sin duda realzará su gloria como el hombre de la guerra".

Desde el momento de la creación de Bolivia, la nueva nación será un sueño permanente para el Libertador. Comenta el gran poeta boliviano Lucio Diez de Medina que no se cansa de amar y admirarla; y muchas veces en una suerte de amoroso sonambulismo se complace en evocar sus gracias, sus méritos y sus riquezas, como cuando en Bucaramanga la enaltece y augura, si sabe conservar el Código que le ha dictado, felicidad, grandeza y libertad y le teje un madrigal incomparable cuando compara los nombres de Bolivia y de Colombia y sostiene que aunque el último es muy sonoro y armonioso, lo es mucho más el primero; los analiza separando las sílabas y comparando las unas con las otras. BO, dice, suena mejor que CO; LI es más dulce que LOM y VIA más armoniosa que BIA".

Quiero tomar en préstamo palabras bolivianas para evocar la figura de quien merece de la Universidad Mayor de San Andrés un título admirable y envidiado. "Bolívar es el hombre, y su ser, la medida del hombre; por eso enseñó a sus hermanos de los cinco continentes, la libertad y la justicia. Pero no se redujo a predicar, realizó con sus manos sus grandes ideales; en el continente de la esclavitud plantó la semilla de la libertad; llamó a su América la esperanza del Universo".

Bolívar sentenció: "Muchas naciones antiguas y modernas han sacudido la opresión; pero son rarísimas las que han sabido gozar de algunos preciosos momentos de libertad; muy luego han recaído en sus antiguos vicios políticos; porque son los pueblos, más bien que los Gobiernos, los que arrastran tras sí la tiranía. El hábito de la dominación los hace insensibles a los encantos del honor y de la prosperidad nacional, y miran con indolencia la gloria de vivir en el movimiento de la libertad. Los fastos de la historia proclaman esta espantosa verdad".

Bolívar "se puso del lado de los humildes, de los despreciados, de los desposeídos; su vida íntegra es un nuevo y gigantesco Sermón de la Montaña; por eso enseñó a sus hermanos los hombres, a transformar las derrotas en victorias, las ignorancias en saber, la pobreza en riqueza, y les enseñó a luchar contra la misma naturaleza y a vencerla, esgrimiendo la espada o esgrimiendo la pluma".

No podemos olvidar lo que recuerda Diez de Medina: "En una época en la que solo impera la traición y el interés, será bueno recordar que el Libertador halló algo más grande que la gloria: la amistad! Y todavía, agregó: "el título de amigo vale por un himno y por todos los dictados que pueden dar la tierra"! Esta sentencia ejemplar debería tallarse en todos los umbrales de las casas, para que nunca la olviden los bolivianos".

En el Bicentenario de su Nacimiento, volvamos la vista un instante al pasado para evocar, con la máxima sinceridad y con la misma fe con que evocamos a nuestro Dios, a quien fue Grande entre los Grandes, porque "Bolívar fué el desinterés y fue la antítesis de la ambición materializada. La viuda, el huérfano, el menesteroso, recibían de inmediato su apoyo. Aun lo más indispensable para su vida lo daba al necesitado. También en este aspecto solo podría compararse con Jesús".

Es por eso en la nueva lucha contra el hambre, la miseria, las enfermedades y la necesidad, pensamos siempre en Bolívar. El Libertador no permitiría jamás que su Hija Predilecta sufriera las angustias de una hora tan crítica como la actual. Es por eso que Venezuela ha acudido con máxima presteza al llamado de naciones amigas que sienten, los efectos de la tormenta que sacude tanto al mundo. Bolívar, si volviera a la vida, intensificaría sus esfuerzos para asegurar la libertad en todos los pueblos de América y haría lo humanamente posible para evitar angustias y sufrimientos a los pueblos que creen en él.

Mi país, que es el de ustedes queridos amigos, vive en democracia desde hace más de un cuarto de siglo. Han quedado atrás, solo en las páginas de la historia, los dolorosos episodios de los regímenes de fuerza. Hoy día, mi pueblo se encamina bajo una firme dirección, plenamente democrática, al sitial con que soñara el Libertador. Venezuela ama la paz y defiende con firmeza los principios que animan la existencia de los pueblos libres y porque goza de los beneficios de la democracia, quiere que los pueblos hermanos de América marchen por el mismo camino porque sólo en la democracia podrán imponerse los grandes valores espirituales de la humanidad.

Es oportuno, en este solemne acto, recordar algunas palabras del Excelentísimo Señor Presidente de Venezuela, doctor Luis Herrera Campins, quien al referirse a la necesidad de un mayor acercamiento entre los pueblos de América decía: "En el azaroso presente, en el que tantos desafíos tiene que afrontar el mundo americano, es más que nunca necesario el acercamiento constructivo para lograr la implantación de los grandes ideales americanos que, desde el momento mismo de nuestro nacimiento como países independientes, han constituido la base de nuestras instituciones nacionales, de nuestra organización regional, de nuestra existencia misma como Estado".

En este Bicentenario reiteremos los fundamentales conceptos del gobierno de Venezuela donde se piensa que "debe realizarse una política internacional de efectiva cooperación con quienes, por razones naturales, son nuestros primeros hermanos en la comunidad de los pueblos: los países de América Latina". Como dijo Bolívar, en su profética Carta de Jamaica, "esta unión no nos vendrá por prodigios divinos sino por efectos sensibles y esfuerzos bien dirigidos".

Magnífico Rector de esta histórica Casa de Estudios

"Rendir homenaje a Bolívar es honrarse a sí mismo. El libertador debe sentirse complacido, en su guardia en la eternidad, de este tributo de gratitud que le rinde la Universidad Mayor de San Andrés. Es un reconocimiento a quien nos advirtierra –como lo declara el presidente Herrera Campins, "contra la desunión y contra las ilusiones sin perspectiva real. En anuncio de su visión de analista y sociólogo, denunció nuestra tendencia a construir "repúblicas aéreas", simples concepciones mentales, sin asidero alguno en la implacable realidad. Cuando la independencia puso pie de voluntad en la tierra contradictoria de nuestro mestizaje sociocultural, sumando a su destino el destino del pueblo, se hizo realización de libertad... Cuando Bolívar propuso en 1826 la Federación de los Andes, la concibió como una necesidad posbélica para, después de ganar la guerra, poder con grandeza ganar la paz. La América soñada del Libertador no pudo hacerse realidad entonces".

Nosotros, los hijos de aquellos héroes, de los herederos de las glorias y grandezas de Bolívar, estamos comprometidos en una gigantesca tarea. Toca a la juventud, es[...]pecialmente a aquella que s[e] forma en las Universidades d[e] mayor prestigio en el continente como la Universidad Mayor de San Andrés, recoger el desafío y construir ese mundo soñado incansablemente por el Libertador, quien insistió tanto en la fraternidad sincera de nuestros pueblos, celosos de su independencia y de su soberanía, la cual –según nuestra manera de penar– no es divisible, ni depende del tamaño ni de la riqueza de las naciones, sino del coraje que en cualquier latitud del mundo se ponga con honesta sinceridad en defensa de la justicia".

Al finalizar esta intervención, que significa para mí un altísimo honor por tratarse de la tribuna más prestigiosa de la nacionalidad, quiero repetir algunas palabras de un profundo significado. Venezuela –por intermedio de su ilustre gobernante, invita a todos a reflexionar: "No miremos hacia las glorias lejanas ni hacia las cercanas vanidades de estos tiempos. Hagamos una reflexión de conciencia. Esforcémonos para mejorar las condiciones del país y las convicciones del pueblo. Superemos la débil tendencia por el esfuerzo tenaz y las flaquezas por la constancia laboral. Hemos aprendido a ser libres en la política pero no hemos aprendido a serlo en la economía o en la cultura o en la tecnología".

Señor Rector, señores Decanos, señores Catedráticos y Universitarios, miembros todos de esta superior casa de estudios, queridos amigos:

Venezuela os agradece, por mi intermedio, este homenaje tan especial y significativo que se rinde al Libertador. Representa, para todos los que tenemos el honor de pertenecer a la misma tierra en que naciera Bolívar hace 200 años, un privilegio y una expresión de gratitud que no se borrará jamás del recuerdo. Han escrito ustedes una página más en la historia común de dos pueblos hermanos. Habéis honrado a quien diere su inolvidable nombre a una patria que es sinónimo de grandeza como sus montañas.

El agradecimiento de Venezuela, por este acto y este tributo, representa otro paso en el largo camino que conduce a la realización del mayor sueño del Libertador: –una América unida y fuerte bajo la inmortal guía de quien fuera el más grande de los estadistas del que añadió a su título de Libertador el de Padre de Bolivia.

Muchísimas gracias.
La Paz, 1 de Marzo de 1983".

El Rector interino de la UMSA, Ingeniero Orlando Osio Romero entregó el diploma de Doctor Honoris Causa concedido al Libertador.

Anuncio de la llegada de trigo español

El Embajador de España, Tomás ...ano Escribano, en visita efectuada ...l Vicepresidente de la República, Lic. Jaime Paz Zamora, anunció que en las próximas semanas llegarán al país las ...000 toneladas de trigo donadas por el gobierno español, se informó en la Vicepresidencia.

El informe dice asimismo que el Ministerio de Industria y Comercio será el encargado de distribuir ese alimento.

El Embajador de España, por otra parte, invitó al equipo técnico de la Vicepresidencia de la República a participar de una reunión mixta de cooperación técnica Boliviano-Española, que se realizará entre el 19 y 20 de abril próximo, en La Paz. Entregó un documento que servirá de base para las deliberaciones.

Finalmente, se informó que se analizaron planes que podrían ser financiados por el Instituto de Cooperación Iberoamericana.

Subgerente de Adquisiciones:

Ganaderos suspendieron envíos de carne a las minas de COMIBOL

Los ganaderos del Beni ...pendieron desde hace una ...na los envíos de carne ...na con destino a los tra...adores de las minas ...alizadas, informó ayer el Subgerente de Adquisiciones de ...Corporación Minera de Boli... (COMIBOL), Ing. Vidal ...es.

Esa autoridad informó a PRESENCIA que los ganaderos han solicitado un reajuste del precio de venta del kilo de carne ... y que los internadores ... producto habían paralizado ... entregas. Esta situación ha ... preocupación en la ...rporación Minera de Bolivia.

...ndicó que para tratar de ...urar esa falta se suministra ... del Altiplano, aunque en ...tidades limitadas y que por ... el abastecimiento del pro... está racionado.

El Subgerente de ...quisiciones de la COMIBOL ... que, para salvar esas de...ciencias, se trata de com...mentar la dieta alimenticia con ...

...BASTECIMIENTO POR UN ...

También se le consultó so... las permanentes ...itaciones de dirigentes de ... trabajadores mineros, por el ...abastecimiento de productos ...imenticios en las pulperías de ... empresas mineras dependientes de la Corporación Minera de Bolivia.

El Subgerente de ...quisiciones respondió que, a ...cepción de la carne vacuna, ... pulperías están abastecidas ... los productos básicos como ...na, azúcar, arroz, fideos ... y leche.

Explicó que los dirigentes ...ineros plantean que el abastecimiento se haga por un periodo de tres meses, como en épocas pasadas. Dijo que, debido a la situación económica que confronta la COMIBOL, las provisiones sólo pueden ser adquiridas para un mes.

La COMIBOL ha licitado la provisión de 500 toneladas de arroz. Se adjudicó otra partida de 2.000 toneladas. Similares compras se hicieron de leche evaporada, en polvo y condensada.

Informó que recientemente se han adquirido 5.000 toneladas de harina, procedentes de Alemania Federal. Por último, dijo que con todas esas compras efectuadas en el extranjero y contando las que se adquieren en el mercado nacional, se tiene garantizado el abastecimiento de productos alimenticios a las pulperías de las minas, "aunque las mismas se realizan en el marco de las posibilidades reales que tiene la COMIBOL".

Empresarios piden nuevo plazo para presentación de balances

La Confederación de Empresarios Privados y la Asociación de Bancos (ASOBAN) solicitaron al Ministerio de Finanzas que instruya a la Dirección de la Renta Interna un nuevo plazo para la presentación de los balances correspondientes al año pasado.

Ambas entidades argumentan que el decreto de desdolarización, de noviembre pasado, obligó a numerosas empresas a "revalorizar sus activos fijos y pasivos, además de adecuarlos a las nuevas reglamentaciones dictadas por el Banco Central de Bolivia".

De acuerdo con las normas vigentes, las empresas y los bancos tienen plazo hasta el 30 de marzo para presentar sus balances, en base a los cuales se fijan sus imposiciones legales. El incumplimiento de esta norma establece sanciones para las empresas.

Fuentes de la Renta Interna informaron este fin de semana que no habían recibido ninguna instrucción sobre el particular. Añadieron que probablemente el asunto se mantiene aún a nivel del Ministerio de Finanzas.

Entretanto, dijeron, la Renta está tomando las providencias del caso para atender con prontitud la presentación de balances y los respectivos informes.

RENTA DE PERSONAS

Esas mismas fuentes informaron, por otra parte, que la Renta ha acogido con beneplácito un estudio que realizó la Central Obrera Boliviana sobre la renta de las personas y, en particular, de los trabajadores.

"El proyecto ha sido analizado con todo cuidado y está en proceso un decreto que pasó al gabinete económico. Se han acogido todas las iniciativas que se consideran favorables para los trabajadores y para el Estado", añadieron.

Panificadores iniciarán paro de 48 horas mañana

Dirigentes de la Confederación Nacional de Panificadores Artesanales de Bolivia, en comunicado entregado informan que por determinación del Ampliado Nacional declaran un paro de 48 horas a partir de las cero horas del lunes, en protesta por los atropellos que sufren sus asociados.

El comunicado, firmado por los dirigentes René Beltrán, Octavio Yugar y Orlando Escobar, expresa que el paro será de carácter nacional e instruyen a sus filiales departamentales que cumplan esa determinación.

Solicitan al gobierno que se levante la subvención a la harina, por ser un factor negativo para la economía del país y provoca malos manejos de esta materia prima en todos los niveles de producción, distribución y comercialización.

Afirman que, en los últimos días, los panificadores han sido víctimas de atropellos.

Superior General de Agustinos realiza una visita a Bolivia

SUPERIOR GENERAL DE SAN AGUSTIN.- El R.P. Theodore Tack, que visita Bolivia, en momentos de entregar las obras de San Agustín a S.S. Juan Pablo II. El Santo Padre, en visita a la Curia General de la Orden, en Roma, tuvo expresiones de elogio para esa institución religiosa.

El Superior General de la Orden de San Agustín, R.P. Theodore Tack, llegará hoy a La Paz en una visita de cinco días a Bolivia, como parte de la gira que realiza por países sudamericanos donde trabajan los sacerdotes agustinos, en un número aproximado de 700. En Bolivia, visitará a sus hermanos de Orden que trabajan en Sud Yungas y en las ciudades de La Paz y Cochabamba. Su delicado estado de salud, sensiblemente, no le permitirá permanecer en La Paz sino unas pocas horas; el resto de su permanencia en Bolivia, será en Cochabamba.

El Padre Tack nació en Tulsa, Estados Unidos, en 1927. Ingresó a la Orden Agustiniana en 1947, ordenándose como sacerdote en 1953. Fue llamado desde su provincia religiosa de Chicago, a la Curia Generalicia de la Orden, en Roma, para desempeñar la tarea de Secretario General de la Orden, siendo elegido Superior General en 1971. Reelegido por el Capítulo General en 1977, en agosto de este año cumplirá su segundo período, pues en ese mes se reunirá por 174 vez el Capítulo General.

Su Santidad Juan Pablo II, al visitar la Curia General de la Orden el pasado año, en Roma, tuvo estas expresiones: "Vuestra Orden nació en el corazón mismo de la Edad Media, por iniciativa de mis predecesores Inocencio IV y Alejandro IV. Por tal razón, se diferencia de los otros institutos religiosos. En relación con la letra y el espíritu de la "regula" agustiniana y dentro del altísimo título de nobleza que le confiere el mismo nombre de San Agustín, vuestra Orden tiene como fundadora, por razón de su institución jurídica, a la Santa Madre Iglesia. Agustín y la Iglesia, dos grandes nombres que definen vuestra fisonomía específica como religiosos".

Entre los muchos antecesores del R.P. Theodore Tack, como Superior General de la Orden, hay nombres que han alcanzado enorme fama, entre ellos Jerónimo Seripando (1534-1551), que tuvo papel importante en el Concilio de Trento; Estéban Bellesini y el Padre Clemente Fuhl, que murió en la ciudad de La Paz en 1935, cuando visitaba Bolivia y en circunstancias en que sus hermanos agustinos acababan de fundar su misión en la provincia de Sud Yungas. Se ha dado comienzo al proceso de beatificación del Padre Fuhl, quien murió en olor de santidad.

El actual Superior General estará en Bolivia hasta el día 10 de este mes, en que seguirá viaje al Perú para visitar las misiones agustinas en Lima, Iquitos, Chulucanas y Chuquibambillo.

Deberes y atribuciones de delegados obreros para la cogestión en COMIBOL

La Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia, en su proyecto para la aplicación de la cogestión en la Corporación Minera de Bolivia, estableció los deberes y atribuciones de los delegados ante el Directorio Central y ante los Comités de Empresas.

Según este documento, los deberes y atribuciones son los siguientes:

a) Concurrir con voz y voto a las sesiones de los correspondientes directorios.

b) Informarse de todos los aspectos relacionados con las actividades de la empresa, tales como planes de trabajo, proyecto de explotaciones, reforma de estructuras administrativas, costos contabilidades, comercialización, financiamientos, evaluaciones y control del desarrollo de esos planes y trabajos, etc., sin limitación alguna.

c) Tomar conocimiento e intervenir en los contratos de compra de mercaderías de consumo, contratos locales de transportes y otros del mismo carácter que efectúe la empresa, a fin de comprobar que los precios, calidades y condiciones sean lo más favorables que se pueda obtener.

d) Supervigilar el estricto cumplimiento de las Leyes y Disposiciones vigentes así como de los contratos de trabajo individuales y colectivos.

e) Controlar la distribución de los artículos de pulpería, con objeto de evitar cualquier acto perjudicial a los trabajadores e intereses de la empresa.

f) Intervenir en la contratación y despido de los trabajadores, velando en el respectivo Directorio o Comité de Empresa por que se respeten los básicos de personal acordados y disposiciones legales vigentes.

g) Controlar e intervenir en los ascensos y modificaciones de jornales del personal, así como el movimiento y las transferencias de los obreros y empleados.

h) Dar a conocer al Directorio Central o Comité de Empresa, las iniciativas, sugestiones y planes de los trajadores, que partiendo desde las Unidades de Trabajo, pasando por los Consejos de Mina, Ingenio, Superficie y Consejos de Producción, busquen el incremento de la producción y el mejoramiento de las condiciones de trabajo. Harán conocer también las críticas que merezcan a los obreros, los trabajos, planes y proyectos acordados por los Directorios y dispuestos por las gerencias ejecutivas, así como respecto del funcionamiento de los distintos departamentos y secciones como pulperías y demás, y la aplicación de las correspondientes leyes sociales.

i) Los Delegados Obreros Nacionales, además de su responsabilidad solidaria con el Directorio Central, y de informarse, conocer y evaluar personalmente el trabajo de las gerencias, se corresponsabilizarán, uno con cada gerencia (de Producción, Relaciones Industriales, Administrativo-Financiero) haciendo funcionar la Cogestión Obrera también en el marco de la Cogerencia.

j) Los Delegados Obreros de la Cogestión Obrera en los niveles del Comité de Empresa, igualmente a tiempo de mantenerse en permanente y personal conocimiento de la gestión del gerente de la empresa, se corresponsabilizarán como los Directores Nacionales con cada uno de los tres responsables de Comibol en el Comité; Superintendentes de Mina, Ingenio y de Negocios.

k) Inspeccionarán las diversas secciones de la explotación con objeto de informarse personalmente de las deficiencias existentes y de las reclamaciones de los Consejos Sectoriales.

l) Hacer valer ante los Comités de Empresa y Directorio Central todas las observaciones, sugerencias y planes que para el mejoramiento de la producción, sistema de Seguridad e Higiene Industrial, planteen desde los niveles de Unidades de Trabajo los compañeros trabajadores, así como sus observaciones personales que colaboren al objetivo general de lograr la integración total y rendimiento positivo para los trabajadores y el país de las empresas de las minas nacionalizadas.

ll) Los Delegados Obreros ante los Comités de Empresa, están obligados a presentar mensualmente un informe escrito sobre sus actividades y el movimiento general, administrativo, técnico y económico de la empresa, a la directiva del Sindicato y al respectivo Consejo de Producción, de cuyo Comité forma parte integrante y al que mantendrán constantemente informado y consultado.

m) Los Delegados Obreros ante el Directorio Central están obligados a presentar mensualmente un informe escrito o impreso sobre sus actividades y el movimiento general, administrativo, técnico, económico y financiero de todas las empresas nacionalizadas, así como de los planes y proyectos a la F.S.T.M.B. y trabajadores del país por medio de los Consejos de Producción.

n) Los Delegados Obreros tanto ante los Comités de Empresa como ante el Directorio Central, están obligados a proporcionar a los miembros de la Directiva Sindical local como a la F.S.T.M.B., las informaciones que les soliciten en cualquier momento.

ñ) Los Delegados Obreros de la Cogestión ante los Comités de Empresa y el Directorio Central, deberán dedicar todo su tiempo, con exclusión de cualquier otra tarea de trabajo, al desempeño de sus funciones con el fin de lograr un sólido y cabal conocimiento de todos los detalles de la administración de la mina y de las empresas, así como de la marcha administrativa, económica, técnica, y financiera de la explotación, y de lograr su proyección en la búsqueda de conseguir una Corporación Minera, empresa tecnológica y económica, de utilidad social, capaz no sólo de rendir utilidades, sino creadora de mejores condiciones de trabajo y de vida para los obreros, y de mayores riquezas para el pueblo boliviano.

o) Los Delegados Obreros de la Cogestión ante el Directorio Central, serán considerados como trabajadores en comisión, conservando su puesto, haber y antigüedad, derecho a ascenso en la empresa que prestaba servicios antes de su elección.

p) Las reuniones de los Consejos de Producción y de los Consejos Seccionales (Mina, Ingenio, Superficie), se efectuarán ordinariamente una vez al mes, pero sobre todo al comienzo, se reunirán las veces que demande la puesta en marcha de la Cogestión Obrera. Los integrantes de los Consejos sólo percibirán su salario.

q) La aceptación del nombramiento y cumplimiento de la Delegación Obrera resuelta por los trabajadores, será irrenunciable y obligatoria.

Esquema de la Cogestión en COMIBOL

La Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia, FSTM-B, proyecta implantar la cogestión obrera en la Corporación Minera de Bolivia en todos los niveles y en todo el sector de la economía estatal. En el organigrama superior, se observa otro esquema de la cogestión.

ACLARACION PUBLICA

De un tiempo a esta parte, gente interesada viene propalando comentarios en sentido de que la casa de calle Sta. Cruz, Esq. Linares N°. 265 de esta ciudad, es propiedad estatal y que puede ser objeto de ocupación arbitraria. En esta hipótesis, una Sra. de nombre Maruja Rodriguez e hijos, han querido cometer el delito de Despojo, seguramente por ignorancia, pese al hecho de haber otorgado garantías en favor de la propietaria y familia.

No obstante, hago una aclaración pública, particularmente a los ex—inquilinos o anticresistas de la casa, para que sepan definitivamente que la casa es de mi exclusiva propiedad, como lo ha reconocido el Supremo Gobierno mediante D.S. N°. 19126 de 10 de septiembre de 1982 y la Oficina del Registro de Derechos Reales del Depto. mediante la Ptda. 1547, Fs. 1547 del Libro 1° "A" de 1980, por tanto, aquellas personas deben respetar mis derechos en vista de que la propiedad privada es tutelada por el Estado como lo prevée el Art. 22 de la C.P.E.

Finalmente, quede claro que cualquier comentario futuro o cualquier actitud que atente contra mi propiedad, será objeto de rechazo material, más su enjuiciamiento correspondiente por la vía criminal.

La Paz, 5 de marzo de 1983

ANACLETA ZENTENO LASTRA
C.I. 2209712 L.P.

CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE SANTA CRUZ

UNIDAD DE PROYECTOS

INVITACION N°. 003/83 A CONSULTORES UNIPERSONALES

La Corporación Regional de Desarrollo de Santa Cruz invita a profesionales especialistas en formulación de proyectos y estudios establecidos como consultores unipersonales a presentar propuestas para la preparación de los siguientes estudios y/o proyectos:

1.- "Fábrica de chocolate y bienes afines en Porongo".
2.- "Estudio de costos de transporte por ferrocarril".
3.- "Estudio de alternativas y costos de acopio de leche en San Javier".
4.- "Fábrica de harina de pescado en Ichilo".
5.- "Fábrica de cigarrillos en Mairana".
6.- "Planta de tratamiento térmico".
7.- "Estudio de costos en plantas agroindustriales en San Javier Mairana y Portachuelo".
8.- "Manual de funciones externas e internas para directores de S.A.M. de CORDECRUZ".
9.- "Estudio para instalación de matadero en Buena Vista".
10.- "Estudio para instalación de matadero en Roboré".
11.- "Industrialización de tubérculos, cereales y hortalizas".
12.- "Producción de aceite crudo de maní".
13.- "Planta molinera de trigo en Vallegrande".
14.- "Producción artesanal de azúcar morena y alcohol en San José de Chiquitos".
15.- "Producción de energías alternativas: eólica, solar, biogas".
16.- "Fábrica de maizena".

Los postulantes podrán obtener los pliegos de especificaciones y términos de trabajo a partir del día miércoles 9 de marzo de 1983, en la siguiente dirección:

UNIDAD DE PROYECTOS
DEPTO. ELABORACION Y EVALUACION DE PROYECTOS
CALLE 24 DE SEPTIEMBRE N°. 449
SEGUNDO PISO EDIFICIO KULJIS

correo

Nuevo vespertino

Desde el dos de marzo circula en La Paz el vespertino "Correo", de formato tabloide, doce páginas, dirigido por el periodista Jaime Humérez Seleme. Se imprime en los talleres de la empresa "Siglo Ltda.", bajo la responsabilidad editorial de Adolfo Palma Caro.

El nuevo periódico se ha definido como independiente de los partidos políticos, pero defensor de la ideología del Humanismo Cristiano. Anota, en su primer artículo editorial, que defenderá los derechos humanos allí donde ellos sean vulnerados.

PRESENCIA saluda al nuevo colega cuya aparición en el escenario periodístico es sin duda, una valiosa contribución a la cultura nacional y un esfuerzo encomiable. Le deseamos larga y exitosa vida.

Anularon exámenes en la Escuela Industrial

La Escuela Industrial Superior "Pedro Domingo Murillo" ha resuelto anular los exámenes de conocimiento, recibidos el jueves a postulantes al nivel superior del establecimiento, se informó oficialmente.

Un comunicado de la Escuela señala que la decisión fue adoptada por el Consejo Directivo Académico, en razón de que se descubrió la "filtración del total de las respuestas, en momentos en que los alumnos postulantes se hallaban en pleno examen".

Agrega el comunicado que los inscritos legalmente podrán presentarse el miércoles 9 de marzo, a horas 9.00 en la Escuela para rendir una nueva prueba. "El Consejo Directivo de la institución educativa tomará las determinaciones necesarias para sancionar a los responsables, conforme a disposiciones del Código de la Educación Boliviana", dice el comunicado.

Donación para afectados por inundaciones

La entidad Christian Children ha donado 211.680 pesos bolivianos al Ministerio de Previsión social y Salud Pública, para ayudar a los damnificados por las inundaciones en el oriente boliviano, se informó oficialmente.

La donación fue entregada por el representante de esa entidad, Dr. Guillermo Aramayo al Ministro de Salud, Dr. Javier Torres, Goitia, quien agradeció la contribución.

PARO NACIONAL DE LOS TRABAJADORES DE LA PRENSA

COMUNICADO

La Federación de Trabajadores de la Prensa de Bolivia y la Asamblea General de Trabajadores de la Prensa de La Paz, ante sus compañeros de todo el país y la opinión pública nacional, declaran lo siguiente:

PRIMERO: Es norma de nuestro sector mantener bajo una prudente reserva situaciones conflictivas internas y aun justas expectativas, especialmente en materia salarial. En numerosas ocasiones, hemos dado muestras de renunciamiento, por razones de respeto a la opinión pública y de servicio a la comunidad.

SEGUNDO: El pasado 23 de febrero, en la culminación de un largo y paciente proceso de negociación legal, el Tribunal Arbitral, instituido según normas legales vigentes, dictó un laudo por el que se concede a todos los trabajadores de nuestro sector un bono extraordinario, por única vez, como compensación al alza del costo de vida. Posteriormente, la Asociación Nacional de la Prensa (ANP) publicó un documento en el que sostiene no tener personería legal para atender pedidos salariales y sugiere conversaciones bilaterales entre empresas y sindicatos, en clara contravención al carácter global de la negociación realizada y en desacato al laudo arbitral mencionado.

TERCERO: Esta actitud empresarial demuestra que los postulados que se lanzan a través de editoriales, columnas y artículos, lo mismo en la prensa que en la radio, distan mucho de la aplicación concreta, cuando "la justicia debe aplicarse en casa". ANP y ASBORA acudieron a las reuniones de conciliación en el Ministerio de Trabajo y, cuando el laudo arbitral les resultó desfavorable, argumentan falta de personería legal, en una actitud similar a la de otras organizaciones empresariales que merecieron críticas de la misma prensa.

¿Cuál habría sido la actitud de las empresas de radio y de prensa si el fallo les habría resultado favorable? Es más, ANP y ASBORA emiten permanentemente documentos enjuiciando la realidad nacional, en todos sus campos. Ahora la opinión pública se preguntará: ¿Con qué personería?

CUARTO: Los trabajadores de la prensa somos los primeros interesados en preservar nuestras fuentes de trabajo, sobre la base del respeto de nuestras postergadas expectativas y, ante todo, a través del cumplimiento de las disposiciones legales vigentes en el país. En este sentido, existe un dictamen legal que debe ser cumplido estrictamente, porque no se puede exigir sólo a los trabajadores que cumplan inmediatamente las leyes, mientras que para los empresarios haya recursos, postergaciones y plazos.

QUINTO: Esta situación interna de la prensa de Bolivia, como otras que se presentan en diversos sectores laborales del país, debe invitarnos a todos a una sincera reflexión sobre lo que se postula, sobre lo que se practica, sobre la aplicación de las leyes, sobre la atención de las necesidades de los trabajadores, y otros cuestionamientos que surgen cuando las contradicciones se hacen evidentes.

La Paz, 4 de marzo de 1983

POR EL COMITE EJECUTIVO DE LA FTPB:

Antonio Miranda S. STRIO. EJECUTIVO — Iván Paz C. STRIO. GENERAL — Gastón Lobatón M. STRIO. LIB. PRENSA — Félix Espinoza REPR. A LA COB

POR LA ASAMBLEA GENERAL DE LOS TRABAJADORES DE LA PRENSA DE LA PAZ:

René Carvajal V.
PRESIDENTE

VOTO RESOLUTIVO

La Federación de Trabajadores de la Prensa de Bolivia,

CONSIDERANDO:

La notificación oficial del Laudo Arbitral que concede a todos los trabajadores de nuestro sector, por esta única vez, un bono extraordinario en compensación al alza del costo de vida, y

Las consultas realizadas con los Sindicatos de la Prensa de todo el país y las resoluciones de la Asamblea General de los Trabajadores de la Prensa de La Paz, realizada hoy.

RESUELVE:

1.- Exigir el inmediato cumplimiento del Laudo Arbitral, concediendo, para ello, un plazo de cinco días a partir de la fecha.

2.- Declarar pie de huelga en todas las organizaciones sindicales de la prensa del país, hasta el próximo martes 8 de marzo. En caso de no ser atendida favorablemente nuestra exigencia legal, el día miércoles 9 de marzo se cumplirá un paro nacional de 24 horas, en todos los medios de comunicación escrita, oral y televisiva.

3.- Reiterar, enfáticamente, que toda negociación sobre el cumplimiento del Laudo Arbitral está exclusivamente en manos de la Federación de Trabajadores de la Prensa de Bolivia, la Asociación Nacional de la Prensa (ANP) y la Asociación Boliviana de Radiodifusión (ASBORA). En consecuencia, ningún sindicato ni comité sindical está facultado legalmente para realizar negociaciones directas con las empresas. Los infractores serán pasibles del proceso disciplinario respectivo, ante el Tribunal de Honor de esta Federación.

4.- Recalcar que los beneficios del Laudo Arbitral alcanzan a todos los trabajadores afiliados a este organismo, incluyendo los trabajadores de los departamentos de prensa de los canales de televisión del Estado, de las universidades, de las emisoras radiales en general y los reporteros gráficos.

5.- Pedir la solidaridad de la Confederación de Medios de Comunicación Social de Bolivia, así como de nuestra entidad matriz, la Central Obrera Boliviana.

La Paz, 4 de marzo de 1983

COMITE EJECUTIVO DE LA FTPB

Antonio Miranda Solís SECRETARIO EJECUTIVO F.T.P.B. — Iván Paz Claros SECRETARIO GENERAL F.T.P.B. — Gastón Lobatón Mendoza SECRETARIO LIBERTAD DE PRENSA F.T.P.B. — Félix Espinoza REP. A LA COB

Montero, 4 de marzo de 1983

A los señores
Honorable Cámara de Diputados
Honorable Cámara de Senadores

Los trabajadores campesinos del norte cruceño, agrupados en varias instituciones, como ser: la Cooperativa Agropecuaria Integral "4 Ojitos", "Alonzo Fernández", de Moto Taxis "8 de Diciembre" "Germán Moreno", "1 de Mayo", "3 de Febrero".

Sabedores de la noble tarea de los padres de la patria, en apoyo de la gente trabajadora del país y muy especialmente del campo, quienes pese a las inclemencias del tiempo, que nos afecta en nuestra magra economía, aún eramos injustamente discriminados en las deudas que adquiriéramos por la compra de motocicletas, maquinarias y otros, con facturas en pesos bolivianos y con letras y contratos en dólares.

Mediante la presente deseamos dar nuestro respaldo moral y material al proyecto de ley presentado por la Honorable Cámara de Diputados, y que la misma se concrete en Decreto Ley por cuanto el mismo beneficia a la población menos privilegiada como somos nosotros los campesinos del norte.

En espera de que nuestras aspiraciones se plasmen en una realidad muy justa, nos es grato saludarlos con toda nuestra mayor atención.

Por las Cooperativas del Norte Cruceño

Coop. "4 Ojitos": Teodoro Cruz C., Presidente; Coop. "Alonzo Fernández": Francisco Cayoja, Presidente; Coop. "8 de Diciembre": José Avila A., Presidente; Coop. "G. Moreno": Luis Achá V., Presidente; Coop. "3 de Feb.": Marcelino Marín A., Presidente.

REUNION TECNICA.- El Ministro de Aeronáutica, Gral. Oscar Villa Urioste, sostuvo una reunión con los representantes de una misión técnica de Francia para analizar problemas aéreos. En la fotografía, una de las reuniones en que Francia ofreció cooperar a Bolivia con asistencia técnica en el campo de la aeronáutica.

Mañana inician reunión en Santa Cruz

Bolivia y Paraguay resolverán sus problemas de tránsito aéreo

El Ministro de Aeronáutica, Gral. Oscar Villa, informó a la prensa que, con objeto de resolver los problemas de tránsito aéreo que confrontan Bolivia y Paraguay, expertos de ambos paises iniciarán mañana una reunión técnica en Santa Cruz.

Esta reunión, que debia iniciarse el pasado lunes 1º de marzo, fue aplazada por razones de organización. La reunión boliviano—paraguaya es similar a la que tuvieron técnicos bolivianos y chilenos. Se analizan problemas de fijación de nuevas rutas aéreas, en base a los tratados y acuerdos a nivel de la Organización Internacional de la Aviación Civil (OACI)

La reunión de técnicos bolivianos y paraguayos durará tres dias. Se le asigna especial importancia porque el Ministerio de Aeronáutica considera prioritario resolver los problemas tanto de tránsito aéreo como de comunicaciones, que afectan a ambos paises.

El Ministro de Aeronáutica, Gral. Oscar Villa Urioste, señaló que las nuevas rutas aéreas a implantarse entre Bolivia y Paraguay, buscarán, básicamente, reducir el tiempo y el consumo de combustibles de las empresas aéreas, de manera que, simultáneamente, se provoque una rebaja de costos de operación y una mejora en la atención a los usuarios.

Al término de estas reuniones, se suscribirá el documento de "Acuerdo Operacional", dirigido a beneficiar la labor de los centros de control de área de los aeropuertos de La Paz y Santa Cruz, en Bolivia, y el de Asunción, en el Paraguay..

El acuerdo contemplará también el análisis, revisión y actualización de los procedimientos de interés común para ambos paises y, en forma particular, el establecimiento de nuevas rutas aéreas. También se suscribirán convenios técnicos en el campo de las comunicaciones y meteorologia, orientados a prestar servicios óptimos de seguridad, regularidad y eficacia de las operaciones aéreas internacionales.

Se informó que en estas reuniones participarán, con asistencia técnica y coordinación, los técnicos de la Organización Internacional de Aeronáutica Civil.

Mazamorra afectó a Villa Fátima alta

Treinta y cinco familias quedaron sin techo en Villa Fátima alta, cuando una mazamorra se precipitó sobre ese sector urbano, dañando a una treintena de viviendas, algunas de las cuales se derrumbaron parcialmente. La lluvia del viernes, por momentos torrencial, provocó la formación de esa corriente de lodo y material de arrastre, que se precipitó poco después de las 18 horas sobre esa zona. Se originó en un deslizamiento de tierra en las cabeceras de Villa Fátima.

La corriente taponó el embovedado del rio Rosasani y la mayor carga de la corriente, se deslizó por las calles próximas, alcanzando una altura de 1,50 metros. La velocidad de la corriente y el peso de la masa que arrastraba, destruyeron muros, rompieron puertas y enterraron muebles.

Pese a la violencia de la mazamorra, no hubo victimas. La gente pudo escapar a tiempo, salvando la vida. Cuadrillas de los servicios de emergencia de la Municipalidad, empleando unos 200 trabajadores, trabajaron intensamente en la zona para limpiar los escombros. Se emplearon máquinas topadoras, palas mecánicas, una motoniveladora y trece volquetas. El volumen de tierra, convertida en lodo, y de materiales de arrastre, se ha calculado en unos diez mil metros cúbicos.

En el 16 aniversario de su creación

CORPAGUAS construirá sistemas de agua potable en 70 localidades

La Corporación de Agua Potable y Alcantarillado, informó, a través de su Director Ejecutivo, Ing. Freddy Encinas Valverde, que durante la presente gestión se construirán sistemas de agua potable en setenta localidades en toda la República.

Encinas dijo que estos sistemas están financiados con créditos del Banco Mundial. Añadió que se tropieza con obstáculos ya que "algunas Corporaciones de Desarrollo Regional se niegan a dar avales para los créditos a concederse, siendo éste un requisito exigido por el Banco Mundial".

Indicó que al celebrarse mañana el 16 aniversario de la fundación de CORPAGUAS se construirá sistemas de agua potable en La Paz, Oruro, Potosí, Cochabamba, Chuquisaca, el Beni y Tarija. Las localidades beneficiadas son, en La Paz: Tablachaca, Mapiri, Quiabaya, Italaque y Sorejaya; en Oruro, en las comunidades de Andamarza, Negro Pabellón y Eduardo Abaroa; en Potosí, las localidades de Quivincha, Otavi, Tupiza y Nazareno; en Cochabamba, las zonas de Totora, Tiquipaya, San Benito y Puerto Villarroel; en Chuquisaca, las áreas de Sopachuy, Villa Serrano, Monteagudo y Padilla; en el Beni, Trinidad y Rurrenabaque, y en Tarija, en el distrito de Villamontes.

Anotó que el Decreto de creación de CORPAGUAS le faculta a dictar la política general de abastecimiento de agua potable; la construcción de redes de alcantarillado pluvial y sanitario; tratamiento de aguas servidas y evacuación final de las mismas.

Anularon permisos de venta de sal común y yodada

El Ministerio de Previsión Social y Salud Pública ha anulado los registros y autorizaciones sanitarias de venta de sal común y yodada, en todo el pais. Pide a los comercializadores que recaben nuevos permisos en el Servicio de Control de Calidad de Alimentos y Bebidas.

"La obligatoriedad de actualización del registro saniario y autorización sanitaria de Venta será requisito indispensable para comercializar la sal en todo el territorio nacional. La comercialización de las existencias sólo podrá hacerse hasta el 30 de marzo del presente año", dice un comunicado del Ministerio de Salud.

Nuevo descubrimiento de petróleo en el campo San Roque, de Tarija

Se estima una producción diaria de 220 barriles de petróleo y 6,4 millones de pies cúbicos de gas natural

El Ministerio de Energia e Hidrocarburos anunció el descubrimiento de petróleo y gas natural en el campo San Roque, ubicado a más de 30 kilómetros hacia el norte de Villamontes, en el departamento de Tarija.

Autoridades de Yacimientos Petroliferos Fiscales Bolivianos (YPFB) informaron a PRESENCIA, hace una semana, que en ese campo se habian perforado tres pozos, el tercero de ellos se encontraba en etapa de evaluación.

El informe oficial del Ministerio dice que precisamente, el último de esos pozos fue el que diò resultados positivos, luego de haberse llegado a una profundidad de 2.300 metros.

Asimismo, se informó que la producción diaria de hidrocarburos en ese campo alcanzaria, en principio a 220 barriles de petróleo y 6.400.000 pies cúbicos de gas natural.

La zona productiva, según esas fuentes, tiene una superficie de 562 hectáreas, aproximadamente.

La producción diaria alcanzaria a 3.000 barriles de petróleo y 60 millones de pies cúbicos de gas natural.

La reserva total del área ha sido estimada en 25 millones de barriles de petróleo.

El descubrimiento de hidrocarburos en el campo de San Roque, según técnicos de YPFB, es el resultado de varios años de exploraciones y trabajos de análisis y perforación.

En ese sentido, los primeros resultados se conocieron en diciembre de 1981, luego de haberse evaluado un pozo de 3.400 metros de profundidad En esa oportunidad se informó oficialmente también que la producción alcanza a 300 barriles de condensado y 6.800.000 pies cúbicos de gas natural, por dia.

Tras la confirmación del último descubrimiento, el Ministro de Energia e Hidrocarburos, Jorge Medina Pinedo, envió mensajes de felicitación a los técnicos y trabajadores que se esforzaron en obtener esos resultados, dice finalmente, el informe de ese Ministerio.

Gral. Sejas Tordoya:

En el Ejército, no existen logias ni partidos políticos

En el Ejército, no existen logias, grupos ni partidos politicos, declaró a PRESENCIA el Comandante de esa Fuerza, Gral. Simón Sejas Tordoya.

El Comandante del Ejército fue consultado sobre las versiones que señalan la existencia de un denominado "movimiento generacional" en esa Fuerza y de otros grupos que tendrian afinidad con exgobernantes militares. También se le preguntó sobre la propalación de manifiestos atribuidos a esos grupos, en las guarniciones militares.

Al respecto, el Comandante de Ejército dijo: "Quiero ser terminante en cuanto se refiere a la supuesta existencia de grupos o movimientos generacionales. En el Ejército no existen logias, grupos ni partidos politicos. Quien o quienes pretendan confundir a la opinión pública de que si existen esos grupos, están completamente equivocados y al propalar esos rumores sólo buscan empañar la imagen recuperada de las Fuerzas Armadas".

Sostuvo que "personas descalificadas o con intereses mezquinos son las que difunden esos rumores. El Ejército está empeñado en su reordenamiento institucional, en el perfeccionamiento profesional de sus componentes, en su jerarquización y en el estricto cumplimiento de sus funciones castrenses, en el que no cabe la posibilidad de la existencia de grupos".

DESPOLITIZACION"

El Gral. Sejas Tordoya anotó que la participación de militares en la función pública, ha sido perjudicial para la institucion castense y que, por ello, una de las principales tareas del Comando de Ejército "fue la despolitización", para que el oficial se perfeccione en sus tareas castrenses.

"El retorno a nuestros cuarteles marca el inicio de un reencuentro profesional y de servicio al pais, en el marco legal que prevé la Constitución Politica del Estado".

Sobre la propagación de manifiestos en las guarniciones militares, dijo que el Comando de Ejército pasó "una directiva" a los Estados Mayores de las unidades, para que, en caso de presentarse tales casos, se impongan las más drásticas sanciones contra sus probables autores, a fin de mantener la disciplina militar".

"ALLANAMIENTO"

Respecto de un probable allanamiento en el ex-domicilio de Guido Benavides, ex-Director de la desaparecida DIN, el Comandante de Ejército explicó que no hubo ningún allanamiento por parte de esa Fuerza.

Dijo que se trataba de un caso particular, al que restó importancia. Ante la insistencia, explicó que un teniente de Ejército tenia domicilio temporal en una parte de esa vivienda y que luego se trasladó, llevando consigo sus efectos personales.

SIN CONTROLES OFICIALES.- Las vertidas en mercados al aire libre, mostra ausencia de policias y funcionarios enca

A la especul desabastecim

A la incontrolable especulación en los precios, se sumó ayer el desabastecimiento de articulos alimenticios, provocando la airada protesta del público consumidor. Varios almacenes de abarrotes permanecieron cerrados pese a una ordenanza municipal, dictada el viernes que disponia su reapertura.

La Alcaldia, no pudo habilitar totalmente la Avenida del Poeta como mercado campesino, por la escasez de productos agricolas y por la ya acostumbrada presencia de intermediarios, que se desplazaron desde la zona del mercado Rodriguez hasta ese sitio.

Parte de la gente que acudió a la Avenida tuvo que retirarse aprovisionamiento zonas populares cados públicos, abiertos, pero mu de venta estaban con lienzos y, la productos. Al le gunos lienzos, se canastas vacias.

Algunos cam manecian estacion

DESABASTE las zonas populares, to general de alimen ofrecian, presentaba dados.

En Villa Ingenio, se inaugura hoy una escuela de 8 aulas

La Junta de Vecinos de Villa Ingenio, zona de El Alto de La Paz, inaugurará hoy, a horas 10.00 , una nueva escuela de ocho aulas, construida con el esfuerzo de los vecinos y sin ayuda oficial.

Los vecinos informaron, en un comunicado, que pidieron ayuda al Consejo Nacional de Edificaciones Escolares (CONES) para que les construya la escuela, pero que, como la solicitud tardaba en ser atendida, decidieron acometer la obra. Los vecinos han invitado a los medios de comunicación de La Paz a asistir a la ceremonia de inauguración de la escuela.

Gracias a la confianza y lealtad de nuestros clientes...

Ciento once años de vida institucional nos hacen GRANDES.

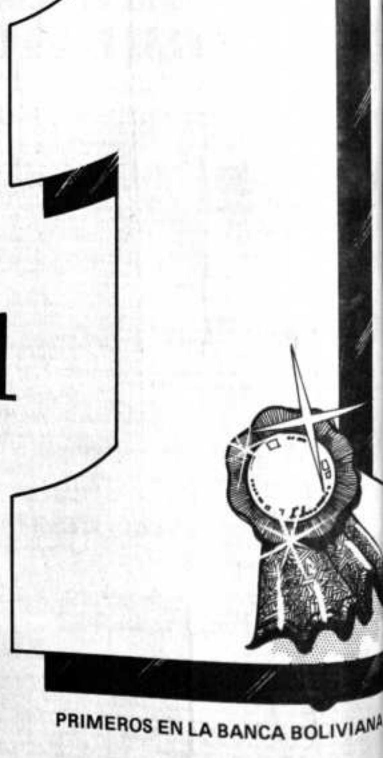

PRIMEROS EN LA BANCA BOLIVIANA

Lowder McCann 1521

Por GERALDINE B. DE CABALLERO

Tarata: Una villa colonial que debe ser conservada

Dentro del tema de la defensa de los monumentos históricos nacionales, está el de la conservación de la Villa de Madrid, hoy Tarata.

Este pueblo, centro colonial por excelencia, ha permanecido intacto por más de dos siglos. Evitar su degradación arquitectónica, asegurar su existencia, su valoración histórica y su puesta en valor a través de alguna función social como parte del acervo nacional, es deber patriótico y cultural.

Entendemos que la arquitectura colonial –la que se construyó en las primeras épocas de la Colonia– es auténtica y veraz: hay una exacta correspondencia entre el estilo y la función, entre forma y sociedad, con estrecha relación entre la concepción del espacio y el uso adecuado del mismo. La Villa de Tarata, pese a su modesta escala urbana, tiene humos capitalinos, ostenta los aires majestuosos de aquellas épocas cuando la Provincia (así con mayúscula) era sede de familias patricias, cuna de ciudadanos preclaros que contribuyeron al progreso de la patria.

Pese a la revolución social de la Reforma Agraria, Tarata sigue hoy como emporio de añejas tradiciones. El status intelectual y patricio de sus hijos predilectos se refleja en la galería de notables, que incluye a tres presidentes: el legendario General Mariano Melgarejo, el Doctor Jose Quintín Mendoza y el General Barrientos. Un pergamino autógrafo del Libertador Bolívar y otro documento firmado por Melgarejo que declara a Tarata "capital del Departamento" acentúan la importancia de la villa.

SU ARQUITECTURA

Es el pueblo de Tarata elocuente testimonio de la mejor escuela arquitectónica de la Colonia en el Siglo XVIII. El historiador Enrique Marco Dorta atribuye al Presbítero Pedro Nogales y Arce, diseñador del templo de Santa Teresa en Cochabamba y de San Felipe Neri en Sucre la autoría de la iglesia y de las casas solariegas de Tarata y, casi con seguridad, del claustro y convento de San Francisco. Pero es indudable que las primeras casonas, de estilo más modesto, fueran construidas antes.

"Cuantas personas han edificado sus casas de alguna consecuencia", dice el párroco de Tarata, don Bernardo José Mariscal, refiriéndose a la obra de Nogales, "necesariamente se sujetan a sus disposición y orden". Trabajó también en la arquitectura de Tarata el alarife Juan de Calzadilla, factotum y fiel intérprete del célebre arquitecto.

EL TEMPLO DE SAN PEDRO

Según los archivos parroquiales, la actual iglesia de Tarata fue edificada a fines del Siglo XVIII sobre alguna capilla menor y mucho más antigua.

Construido desde sus fundamentos por Pedro Nogales, fue costeado este nuevo templo por el párroco, Don Angel de Moscoso, más tarde obispo de Tucumán y se termina el edificio el 1784, aproximadamente. Una capilla abierta, hoy semi-tapiada, efatiza el carácter colonial del edificio.

El coro toledano tiene dos niveles, como en la iglesia de El Passu. En el lado del Evangelio está un órgano monumental. descifrando la inscripción paleográfica, parece que el órgano fue construido en Moxos y terminado en Pocona, por un tal Casimiro Herbas. Lo adornan cinco ingenuos cantores y varios angelitos, todos ellos con sabor renacentista.

Los brazos del crucero cobijan dos espléndidos retablos pertenecientes a la escuela tardía del Maestro de Arani.

EL CONVENTO DE SAN FRANCISCO

Este edificio se destaca por un claustro de clásicos y nobles proporciones. La planta baja, de amplias galerías rodeadas de arcos de medio punto, encierra lo que sin duda fue otrora un patio florido. La planta alta, a la que da acceso una umbrosa escalinata de factura auténticamente colonial, repite el plano básico con la división espacial en pequeñas celdas. Las ventanas alternan con óculos.

Las pilastras dóricas, como el resto del monumento, están a punto de derrumbarse. Una amable congregación de monjas colombianas hace lo posible por detener la ruina total del edificio y ha emboquillado, con las mejores intenciones, las rajaduras de las columnas.

Dicen los Gisbert - Mesa de este hermoso convento: "El claustro es único por su diseño y sin duda fue proyectado por un arquitecto de formación académica". Y así lo asegura Marco Dorta al atribuir este plano al Presbítero Nogales y Arce.

LA IGLESIA DEL CONVENTO

La arquitectura de este templo, colindante con el convento, de buen diseño neoclásico, tiene una fachada en tres cuerpos decorada con juegos de pilares. Una espadaña y una torre, ambas de factura más reciente, se alzan sobre el lado de la epístola y el evangelio. El altar del santo patrón de Tarata, San Severino, guarda celosamente las reliquias óseas "originales" del centurión que fuera mártir romano. Este santo tiene mucha clientela, como rival de San Antonio en la consecución de novios para las jóvenes casaderas.

LAS CASAS SOLARIEGAS DE TARATA

De inestimable valor son las edificaciones particulares de esta villa. Presentamos, como muestra, la casa de los Paz, cercana a la Plaza. Esta noble mansión, desgraciadamente dividida y estropeada, conserva aún muchos de sus rasgos originales. El frontis se otorga jerarquía con un hermoso portón barroco, joya colonial que merecería conservarse bajo vidrio. Pese a la parcelación, el interior luce intactas muchas balaustradas prolijamente talladas. Son de especial interés las columnas del primer patio.

DOS RELIQUIAS HISTORICAS

Tarata, cuna de dos de los personajes más destacados de nuestra historia, no ha sabido valorar ni conservar debidamente estos asientos. La vivienda del caudillo Estéban Arze, en las afueras del pueblo, se erigía sobre sus ladera de piedra a orillas del río, y formaba parte de una modesta hacienda. La casa original se destruyó completamente. Las autoridades locales, con buena voluntad, construyeron pilares de cemento y los cubrieron de un techo de calamina para preservar el sitio donde estaba la morada del prócer. Otra vivienda histórica es la del General Melgarejo, : ésta consiste en un estrecho galpón de adobes, de dos pisos, protegido por la inevitable calamina. Ninguno de estos dos asientos merece ser restaurado: sólo se lograría una obra nostálgica, una "arquitectura de "guatavitismo", o falso antiguo. Sugerimos la posibilidad, a los hijos de Cochabamba, de construir un monumento a Estéban Arze sobre el lugar de su morada, no necesariamente la consabida estatua o busto, sino alguna expresión moderna de homenaje.

EL SALVAMENTO DE TARATA

El tema de reanimación de las ciudades históricas es una de las cuestiones más problemáticas de nuestra época. En verdad, la tirantez entre el progreso y la tradición afecta a todas las ciudades del mundo, especialmente a las que, como las nuestras, están en el marco del desarrollo y tienen un impresionante ancestro cultural.

Aceptando el reto del salvamento de una expresión valiosa de nuestro acervo histórico– en este caso la villa de Tarata– enunciamos algunos principios rectores sobre los que habría que trabajar.

1. EL CONOCIMIENTO DEL PROBLEMA

Los investigadores (arquitectos, urbanistas, autoridades políticas, representantes del turismo, y especialmente la Universidad) necesitarán conocer muy a fondo el objeto antes de presentar medidas de salvamento. A la fecha, no existe un buen mapa del pueblo, ni un esquema del movimiento de tránsito de vehículos, tan importante para la investigación y planeamiento del revestimiento de las calles y la protección del empedrado. El grupo de desarrollo de comunidades está haciendo un levantamiento, con curvas de nivel, para todo el área.

2. EL ENFOQUE SOCIO-ECONOMICO

La revitalización de un área histórica debe estar ligada al beneficio social que pudieran recibir sus moradores. Habrá que investigar la infraestructura del pueblo: agua, luz, alcantarilla, medios de comunicación, sanidad, mercado, fuentes de alimentos, etc. De nada serviría una ordenanza que mande pintar las fachadas, o cambiar las calaminas por tejas, si han de seguir existiendo sus habitantes en forma subdesarrollada.

3. PUESTA EN VALOR DE LOS MONUMENTOS

La simple conservación de un monumento, por muchos que fueran sus atributos estéticos o históricos, no lo defenderá de la destrucción o de la obsolescencia, si no se le asigna una función social. El gran claustro del Convento de San Francisco de Tarata es ocupado hoy por menos de tres monjas de claustro cuya situación religiosa impide hasta el conocimiento por el público de esta joya arquitectónica colonial. Como Santa Teresa, sólo en raras ocasiones se puede visitar el convento, eso con especial autorización arzobispal. Corren el peligro estas reliquias del pasado de desaparecer por falta de mantenimiento.

Sugerimos, en vista del espíritu de superación musical que existe en esta villa, que el claustro sea utilizado como escuela de música y folclore, centralizando a muchos grupos vallunos que funcionan en forma dispersa. Bajo auspicios oficiales, y con la ayuda de CONES (Consejo Nacional de Edificaciones Escolares) podría adaptarse este amplio edificio para fines productivos. Se sugiere otorgar un título docente a estos estudiantes, que acudirían de todo el país. Una escuela de música y danzas tradicionales, en el centro mismo de estas culturas, justificaría la refacción de este monumento, hoy en ruinas, y daría vida al pueblo.

4. REGLAMENTO EDILICIO

"Uno de los medios de lograr la conservación del carácter de las ciudades históricas es, evidentemente, la formación del adecuado reglamento edilicio que norme las acciones de la restauración y habilitación de nuevos usos de los edificios monumentales, y que regule las características volumétricas de tratamiento, materiales, texturas, colores, etc., de nuevas edificaciones para su adecuación al diseño urbano existente ... " (Pimentel Gurmandi).

Parafraseando las palabras del General René Barrientos, tarateño de cepa: "Ningún pueblo ha dado tanto a la Patria como Tarata...". Creemos que esta villa colonial debe ser conservada.

NOTAS

Iriarte Fiorilo, Carlos
Tradición y Nobleza del pueblo de Tarata.
Los Tiempos, 16 de Noviembre de 1975.

Marco Dorta, Enrique
Iglesias del Siglo XVIII en Bolivia.
1960.

Mesa y Gisbert, Teresa
BOLIVIA, Monumentos Históricos y Arqueológicos.
1969.

Pimentel Gurmendi, Victor
Propuesta de reglamentación edilicia de la zona monumental.
Boletín Nº. 19 del CIHE.
Caracas, Venezuela, 1973.

Conferencia sobre historia

FACULTAD DE ARQUITECTURA.- Lunes 7, horas 18.00 conferencia de Luis Oporto sobre el tema "Historia vs. Historia". Disertación auspicida por el Departamento de Artes de la UMSA (Local: Ex Asilo San Ramón. Aula Nº 210).

CASA MUNICIPAL DE CULTURA.- Exposición de óleos de Carlos Fernández.

CENTRO BOLIVIANO AMERICANO.- Jueves 10, horas 19.00 mesa redonda sobre la encuesta "Los diez edificios más significativos de este siglo en Bolivia". Participarán las siguientes personas: Moderador: Carlos Mesa G; Panel invitado: Arquitectos Juan Carlos Calderón, Rolando Carrazana, Gustavo Medeiros y Luis Perrin (Local: Parque Zenón Iturralde Nº 121 esq. Av. Arce).

LEXICOGRAMA Nº 480

Llene las casillas en blanco de acuerdo a las referencias siguiendo las flechas indicativas.

Las cinco figuras tienen relación entre sí y las referencias están basadas generalmente en vocablos de nuestra lengua.

Este entretenimiento se publicará todos los domingos y la solución el sábado siguiente.

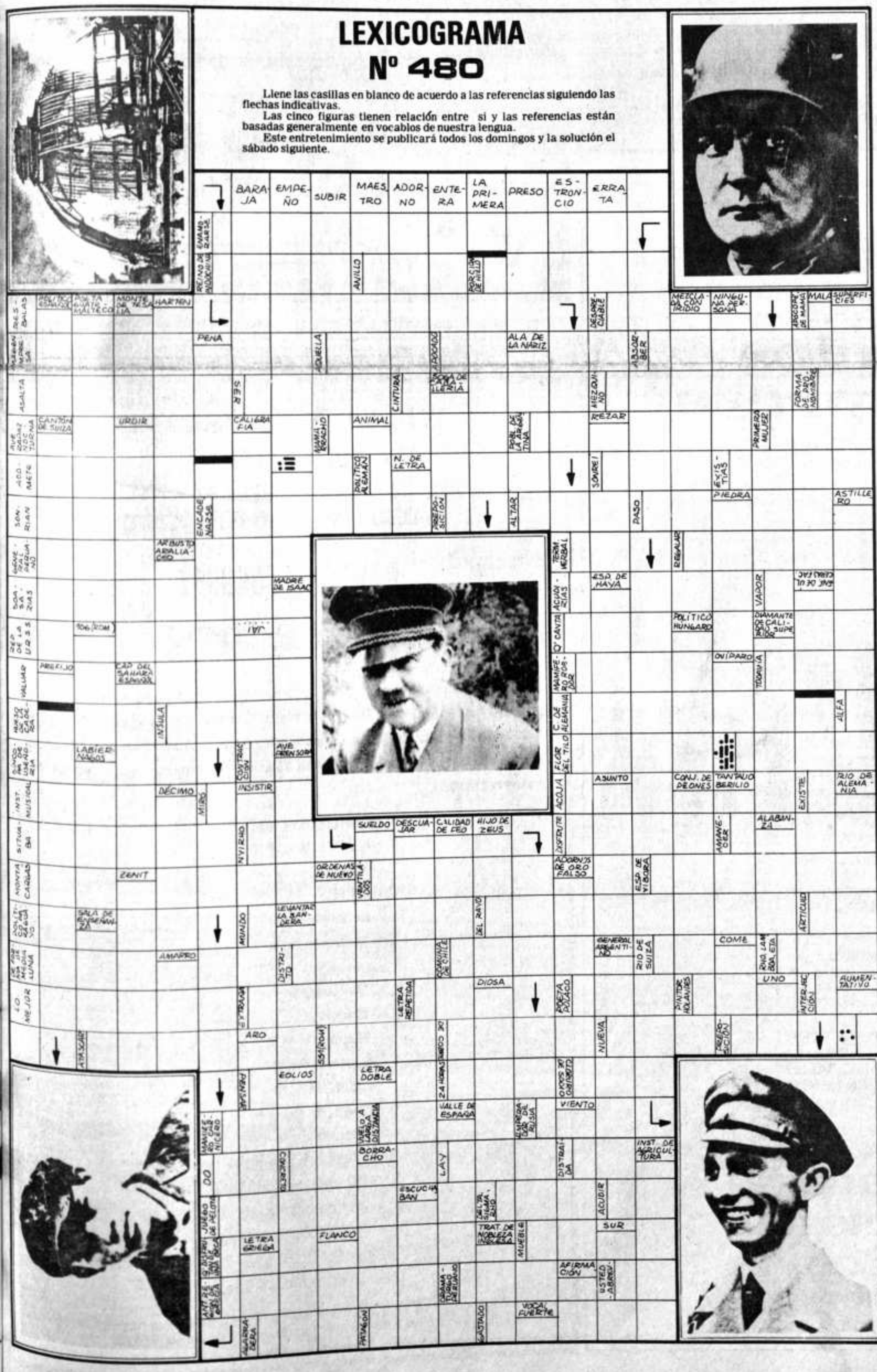

TEMPORADA DE TEATRO.- Bajo la dirección de Alfredo Rivera Achá, el Teatro Experimental "Méndez Arcos" (TEMA) ofrece una temporada en el Teatro Municipal "Alberto Saavedra Pérez", con "Redención", una de las primeras obras teatrales del autor boliviano Raúl Salmón. De esta manera culmina un ciclo del TEMA, iniciado en meses pasados con una gira por los departamentos de Chuquisaca, Potosí y Oruro.

La temporada del elenco que dirige Rivera Achá durará en el Municipal hasta el próximo miércoles 9. Cuenta con el auspicio de la Junta Nacional de Acción Social de la Presidencia de la República.

En la puesta en escena participan los siguientes actores: Juan Gonzales, Juan Mamani, Néstor Cornejo, Florencio Arce, Iván Chávez, Luis Kenta, Nicolás Zurita, Alberto Avico, Freddy Callejas y Fernando Balboa.

En esta pieza de Raúl Salmón tienen actuación especial: Angel Terceros, Franz Mariscal y José Ochoa.

Alfredo Rivera Achá, nacido en Oruro, realizó una diversa y larga actividad teatral, tanto en escenarios nacionales como en los del exterior del país. Con esta nueva empresa - en la dirección de TEMA- aspira a unir su experiencia con la novedad de un trabajo de alcance social. Obra meritoria que debe ser apoyada por el público.

SEGUNDO ENCUENTRO DE ARTISTAS PLASTICOS.- Con los auspicios de la División de Extensión Universitaria de la Universidad Técnica de Oruro y el Grupo "Pucara" de La Paz, del domingo 27 de febrero al viernes 4 de marzo se realizó en la Ciudad del Pagador el segundo Encuentro Nacional de Artistas Plásticos de Bolivia.

Tema central de la exposición, realizada primero en la Plaza "10 de Febrero" y luego en la Casa de Cultura de la Universidad, fue "La reconquista de la democracia".

Por lo demás, la reunión sirvió para que los artistas [plás]ticos dialogaran sobre temas que conciernen a su actividad.

La primera reunión organizada por "Pucara" tuvo [lugar] en enero pasado, en Quillacollo, Cochabamba.

En el segundo encuentro participaron las siguientes agrupaciones plásticas: Pucara, de La Paz y Oruro; Mallcu[...] Arco Iris, de Cochabamba; Pucarara, de Trinidad, Pucaork[...] de Tupiza y Arco, de Sucre.

ACTIVIDAD CULTURAL EN LA PAZ

CAFE ARTE Y CULTURA.- Hoy, a horas 10.00 a.m., segunda etapa del proyecto "Por cada niño un árbol", en la zona de Llojeta. Viernes 11, horas 19.00, presentación de un programa de pantomima, a cargo de René Palacios. El Café Arte y Cultura atiende al público de lunes a viernes, de horas 18.00 a 21.00. En este centro cultural se halla a la venta el libro "Letras fueras". (Local: Interior de la Parroquia "María Auxiliadora").

TEATRO MUNICIPAL. Temporada del Teatro Experimental "Méndez Arcos" (TEMA) Obra: "Redención", del autor boliviano Raúl Salmón. Dirección: Alfredo Rivera Achá. Auspicio: Junta Nacional de Acción Social de la Presidencia de la República. Este ciclo teatral durará hasta [el] miércoles 9 del mes [en] curso.

GALERIA AMERICA.- Lunes 14, horas 19.00, inauguración de [la] exposición de óleos [del] artista boliviano Gil Ima[ña] Garrón. Muestra auspiciada por la Embajada de Israel (Local Av. 20 [de] Octubre Nº 2086).

COLEGIO DE ARQUITECTOS DE LA PAZ. Exposición de pi[nturas y] grabados en madera [del] artista Manuel Rodríguez Luna (Local: Av. 16 [de] Julio Nº 1490. Edificio Avenida 5º piso).

GALERIA EMUSA. Martes 8, horas 19.00 [i]nauguración de la muestra de óleos y dibujos de Osc[ar] Pantoja, titulada "Caminos de la libertad" [en] honor del bicentenario [del] nacimiento de Simón Bolívar (Local Av. 16 [de] Julio Nº 1607).

PRESENCIA
La Paz, Bolivia, domingo 6 de marzo de 1983
SEGUNDA SECCION
4 PAGINAS

NUESTRO CLIENTE UNA IMPORTANTE COMPAÑIA DE SEGUROS NOS HA ENCOMENDADO LA BUSQUEDA DE UNA:

SECRETARIA BILINGUE

REFERENCIA N. 145

Requisitos:
- Experiencia mínima de 5 años.
- Redacción propia.
- Amplio dominio del idioma inglés.
- Taquigrafía, indispensable (español e inglés).

Se ofrece:
- Buena remuneración.
- Muy buen ambiente de trabajo.

AGRADECEREMOS ENVIAR SOLICITUD MANUSCRITA, ESPECIFICANDO LAS PRETENCIONES DE REMUNERACION, CURRICULUM VITAE Y FOTOGRAFIA. SE GARANTIZA ABSOLUTA RESERVA.

C & L
COOPERS & LYBRAND
AUDITORES Y CONSULTORES EN ADMINISTRACION
Casilla de Correo No. 5008 - La Paz.

TV Boliviana

9.45 CARTA DE AJUSTE
1.00 LA SANTA MISA CELEBRANTE R.P. JESUS JUARES
1.41 MATINAL INFANTIL CON: SONRISAS INFANTILES CAPITAN FUTURO SATURNINO
3.12 DEPORTE TOTAL
4.12 MUSICAL
4.15 CHAPULIN COLORADO
4.40 MUSICAL
4.44 DESASTRE EN EL TREN DE LA COSTA
6.16 MUSICAL
6.19 CRUCERO DEL AMOR
7.09 MUSICAL
7.13 LA ESFERA AZUL
7.43 AQUI ESTA LUCY
8.08 AMOR EN AMSTERDAM PARA TODA LA FAMILIA
9.38 CINE VISION
0.09 HORA "13"
1.09 LA MUSICA DEL HOMBRE
2.09 FORJADORES DE LA HISTORIA BISMARK
2.39 CINE EN DOMINGO "EL RETRATO DE UNA BAILARINA"
0.11 CIERRE DE EMISION

TV Canal 13 Universitaria

16.45 CARTA DE AJUSTE
17.00 DIBUJOS ANIMADOS
17.25 LA DAMA Y EL VAGABUNDO
18.55 EL CHAVO DEL OCHO
19.20 CON LA MUSICA
19.40 ESPIANDO A LOS ANIMALES
20.00 CARNAVAL CARIOCA
21.00 REVISTA 13
22.00 UNA MUJER LLAMADA MALU
23.00 LA MUJER EN DEBATE
23.30 CIERRE DE EMISION

HOY CINES TV

16 DE JULIO Tel. 377099

Matinée Hs. 15,30 Tanda Hs. 19.00, Noche Hs. 21.30: TEMPESTAD (mayores 16 años)

UNIVERSO Tel. 343660

Matinal EL HOMBRE DEL LENTE MORTAL Matinée Hs. 15.30 Tanda Hs. 19.00 y Noche Hs. 21.30: EL HOMBRE DEL LENTE MORTAL y Noticiero Alemán: EL MUNDO AL INSTANTE.

SCALA Tel. 323535

Matinal Hs. 10.30 AMIGOS PARA LA AVENTURA Matinée Hs. 3.30 y Tanda Hs. 7.00: FLASH GORDON Noche Hs. 9.30: VENGA A DORMIR ESTA NOCHE A CASA (mayores 21 años) y Noticioso: ESPEJO DE ALEMANIA

PARIS Tel. 329704

Matinal: SANTOS Vs. LAS LOBAS Matinée Hs. 15.30: ANNIE (todo público) Tanda Hs. 18.30 Noche Hs. 21.00: PIRAÑA II ASESINOS VOLADORES (mayores 18 años) y Noticiero Alemán: EL MUNDO AL INSTANTE

MEXICO Tel. 351206

Matinal: COMO GALLOS DE PELEA Matinée H4. 14.30 Tanda Hs. 18.30: CHUCHO EL ROTO EL JOYERO BURLADO y LA TERCER SERIE EN SU PROPIA TRAMPA (todo público)

MONUMENTAL ROBY Tel. 362135

Matinée Hs. 15.30 Tanda Hs. 18.30 y Noche Hs. 20.30: LA FURIA CIEGA DE BRUCE (todo público) y Noticiero Alemán: EL MUNDO AL INSTANTE

AVENIDA Tel. 325409

Matinée Hs. 3,30 Tanda Hs. 6,45 y Noche Hs. 9,30: FIRE FOX (censura 14 años)

EBRO Tel. 342939

Matinal : AVENTURAS DEL OSITO PANDA y AVENTURAS DE TOM Y JERRY Matinée Hs. 15 y Tanda Hs. 18.30: LA YEGUA COLORADA y CRUZ DE OLVIDO

6 DE AGOSTO Tel. 323829

Matinée Hs. 15.30 Tanda Hs. 19.00 y Noche Hs. 21.30: LA GRAN BATALLA DE ARGELIA (mayores 16 años)

BOLIVAR Tel. 325051

Matinal: LA ISLA DEL TESORO Matinée : SISSI LA EMPERATRIZ (todo público) Tanda y Noche: MELODIA DE AMOR (mayores 21 años)

MONJE CAMPERO Tel. 323333

Matinée Hs. 15.30: ROCKY III UNA TRADICION Tanda Hs. a 19.00 Noche Hs. 21,30: EL EXTERMINADOR (sólo para mayores de 21 años) y ESPEJO DE ALEMANIA

ESMERALDA Tel. 352454

Matinal: SANTO EN EL MISTERIO DE LA PERLA NEGRA Matinée y Tanda: LA MALDICION DEL PARAGUAS y VUELVEN LOS CAMPEONES JUSTICIEROS

ROXY

Matinée y Tanda SATURNO 3 y CARRERA FINAL (14 años)

PRINCESA Tel. 353925

Matinée Hs. 15.30 Tanda Hs. 18.30 y Noche Hs. 21.30: DIARIO INTIMO DE UNA HOSTESS (mayores 21 años) y Noticioso: ESPEJO DE ALEMANIA

LA PAZ Tel. 325533

Matinal Hs. 10.30 EL INCREIBLE HULK (todo público) y Noticioso: ESPEJO DE ALEMANIA Matinée Hs. 15.30 Tanda Hs. 18.30 y Noche Hs. 21,30: LOS INTREPIDOS (calificación 14 años) y Noticioso: ESPEJO DE ALEMANIA

MIRAFLORES Tel. 353942

Matinal Hs. 10.30 LA GUERRA DE LOS MONSTRUOS (todo público) Matinée Hs. 15.30 EL VAGO (todo público) y Noticioso: ESPEJO DE ALEMANIA Tanda Hs. a 18.30 y Noche Hs. 21,30: EL LADRON (18 años) y Noticioso: ESPEJO DE ALEMANIA

MURILLO Tel. 35394?

Matinal: EL PROFESOR HIPPIE y EL ESPEJO DE ALEMANIA Matinée : RAICES DE LA LIBERTAD y LA PLAYA DEL AMOR (todo público) Tanda (mayores 21 años): DOÑA FLOR Y SUS DOS MARIDOS y LA DAMA DEL AUTOBUS (21 años)

FRASCOS DE FARMACIA

antiguos compro, otros objetos de porcelana, y vidrio, lámparas, floreros, figuras otros. Teléfono 353126.

ADVERTENCIA

En conocimiento de que se está ofreciendo en venta terrenos en Achocalla de la Sucesión Jemio de la que yó formo parte y sin habérseme consultado, dejo claramente establecido que no suscribiré minuta alguna de transferencia de la parte que me corresponde, en consecuencia las personas que hubiesen suscrito documentos sobre el particular, quedan debidamente advertidas.

La Paz, 6 de marzo de 1983

Lila Jemio Clavel de Salazar
C.I. 351091 L.P.

GRAN LIQUIDACION

DE CAMISAS MANHATTAN Y DIPLOMAT DE LA MODA ACTUAL CON EL 30% DE DESCUENTO.

A PARTIR DE LA FECHA HASTA EL DIA DEL PADRE CALLE LOAYZA Nº 317 FRENTE AL COLEGIO LA SALLE.

Una obra magnífica requiere los servicios de una empresa profesional.

Banco Nacional de Bolivia congratula a su cliente, EMPRESA CONSTRUCTORA TAURO, por el trabajo profesional y brillante realizado en bien del Colegio La Salle de la Florida.

Hacemos extensiva la congratulación a la Congregación de los Hermanos de La Salle que durante décadas van haciendo germinar la semilla de la educación y la cultura en muchísimas generaciones de bolivianos.

FELICIDADES EMPRESA CONSTRUCTORA TAURO POR SU BUEN GUSTO Y CALIDAD.
FELICIDADES HERMANOS DE LA SALLE POR CONTRIBUIR AL ENGRANDECIMIENTO DEL PAIS.

Banqueros desde 1872.

BNB

Banco Nacional de Bolivia

EL BANCO GRANDE

Lowder Mc Cann 1622

ACADEMIA NACIONAL DE CIENCIAS

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES NEOPLASICAS

BANCO BOLIVIANO AMERICANO

BANCO DE DROGAS CONTRA EL CANCER

Se pone en conocimiento del cuerpo médico nacional y del público en general que el Banco de Drogas contra el Cancer, fundado en Octubre de 1982 bajo los auspicios de los organismos arriba mencionados, cuenta al momento con los siguientes medicamentos destinados a gentes de escasos recursos.

- Adriblastina 10 mg.
- Adriblastina 50 mg.
- Bicnu
- DTIC
- Leucobarina
- Metotresato 50
- Oncobin
- Deltisona B
- Endoxan
- Fluororacilo
- Klosidol Comp.
- Lisalgil Comp.
- Tegafur, Gador
- Biocamicina
- Vincristina 1 mg.
- Platinal, Bristal 10 mg.
- Natulan 50 mg.
- Myleran 2 mg. x 24 comp.
- Cloranfucil 6 mg.
- Predmisolona 60 mg.

El Banco de Drogas contra el cáncer funciona en las dependencias de la Academia Nacional de Ciencias en la Av. 16 de Julio Nº 1732.

ESTRENOS DE LA SEMANA

Por Amalia de Gallardo

"LA GRAN BATALLA DE ARGELIA"

Prod.- Italia
Dir.- Gillo Pontecorvo

Realizada en la década del 60, la película llega hoy a los espectadores bolivianos después de varias restricciones, recomendaciones y postergaciones debidas a diversas influencias y conceptos muy discutibles. Lo que es a todas luces indiscutible es su importancia en la panorámica de un cine testimonial e histórico, que por la seriedad y ponderación con que trata, será siempre un documento viviente de un episodio más de la lucha de los pueblos por conquistar su autodeterminación y soberanía.

La ambientación de Argelia es impactante y el director Pontecorvo maneja los hilos de la dirección de personajes y situaciones con mano firme de experto realizador convencido de la importancia de la misión que se ha impuesto. Patética pintura de la crueldad a la que se puede llegar en un enardecido enfrentamiento de pasiones desatadas sin control frente a lo que de uno y otro lado se cree justo y heroico, perdiendo ya la consideración humana por el enemigo. Sobrecogedor testimonio del precio que la libertad impone.

Con marcada simpatía por la causa argelina, el film relata los cruentos métodos del terrorismo que recurre a la tortura, física y sicológica, violación de los derechos básicos del hombre y los límites a que puede llegar la guerra sucia. La ausencia de color confiere al film mayor jerarquía y nivel, distinguiéndose un uso excelente de la banda sonora y un análisis de la psicología de personajes. Creemos que muestras como "La Gran Batalla de Argelia" dignifican el arte cinematográfico.

2 - xxxxx

"TEMPESTAD"

Prod.- Estados Unidos
Dir.- Paul Mazursky

Tomando como inspiración una célebre pieza de Shakespeare, el director Mazursky presenta una versión libre y modernizada que trata de mantener un giro de fantasía y sugerencias metafóricas no muy coherentes.

Un arquitecto newyorkino, cansado de la agitada vida moderna, se retira a vivir a una isla griega, acompañado de su hija adolescente y una circunstancial compañera. En su retiro trata de organizar una obra teatral al aire libre rememorando los primeros éxitos del arte griego. Un buen día arriban a la isla, abatida por una repentina e imponente tempestad, los pasajeros de un yate náufrago entre quienes se encuentra la esposa del arquitecto acompañada de un destacado personaje del mundo financiero. Todos se reunen en una extraña fiesta que sirve de identificación y reencuentro de cada uno de los personajes con su propia circunstancia.

Es una obra interesante por la misma originalidad de su concepción estilística pero los elementos de magia y misterio que son tomados sin una ligazón lógica al resto del desarrollo narrativo. Hay toques satíricos y análisis de personalidades interesantes, considerando en el fondo de la argumentación la crisis y el reencuentro de la familia.

Cassavetes, Gina Rowlands, Susan Sarandon y Vittorio Gassman conforman un grupo de intérpretes de suficiente importancia como para destacar su presencia, aunque Mazursky no ha logrado sacar de ellos todo el provecho que se esperaba. La parte visual del film cobra más importancia que el fundamental argumental.

2 - xxx

"EL EXTERMINADOR"

Prod.- Estados Unidos
Dir.- James Glickenhaus

Basándose en la teoría de la legítima defensa, pretextando lo corrupto de la sociedad contemporánea, la película no puede sino calificarse como una exposición de una orgía de violencia y sadismo. El argumento sobre las correrías y justificaciones de las reacciones sanguinarias de un ex combatiente de Vietnam, no necesitan aclararse puesto que se van dando en una franca sucesión de impactantes secuencias del más crudo realismo, que la imagen magnifica para el regodeo del espectador que incomprensiblemente recibe con masiva aceptación este tipo de films.

La apología de: "la justicia por la propia mano" tiene unas connotaciones obviamente peligrosas y distorsionadoras de todo sentido de organización social y respeto por una convivencia civilizada. Lo que puede parecer un sistema purificador de una sociedad corrupta y delincuencial no hace sino exaltar la figura de un héroe solitario, que cede a la tentación de soluciones radicales, que poco a poco irán ampliando su radio de acción que sin mucho esfuerzo podemos suponer que llegue a justificar el crimen masivo por intereses de grupo o de poder.

Sirviéndose de los importantes medios que otorga el cine, el film pierde toda mesura y respeto por el espectador, haciendo gala de detalles desagradables y truculentos en el plano de la imagen directa y lentificada que agrava la exaltación de la violencia. Exacerbar los primitivos instintos del hombre, satisfacer sus apetitos inconfesables es a lo que tienden estas obras que hacen del sadismo un espectáculo de entretenimiento.

1 - xx

IMPORTANTE FIRMA COMERCIAL

Requiere los servicios de un:
JEFE para su DEPARTAMENTO de VENTAS

Escribir a la casilla Nº. 1460 La Paz de acuerdo a los siguientes requisitos indispensables:

- Experiencia en Ventas de Maquinaria y equipo para uso agrícola, industrial y artesanal, no menos de 5 años.

- Edad: de 30 a 45 años.

- Adjuntar Certificados de trabajo que acredite su experiencia y Certificados de Estudios de especialización en Ventas y Mercadotecnia.

Absoluta reserva con la documentación y las entrevistas.

Domingo 6 de marzo de 1983

COLEGIO MEDICO DEPARTAMENTAL "LA PAZ"

Asamblea General Extraordinaria

El Consejo Departamental de La Paz, convoca a todos los colegiados a la 3ra. ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, que se verificará en la sede del Colegio Médico, el día martes 8 de marzo a hrs. 19:30 con el propósito de brindar información acerca de las conclusiones del Ultimo Ampliado Nacional.

Por el carácter extraordinario de esta Asamblea y la trascendencia del tópico enunciado, se insinúa la asistencia y participación del mayor número de colegas.

La Paz, marzo de 1983

Dr. Eduardo Aranda T.
PRESIDENTE

Dr. Javier Luna Orozco E.
STRIO. GENERAL

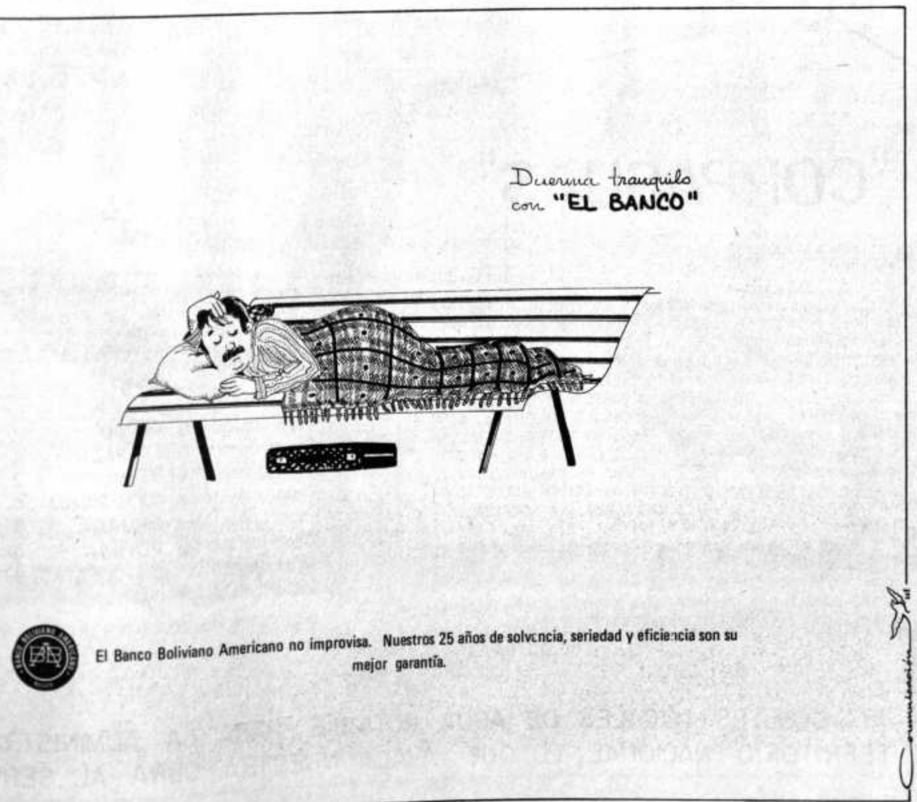

H. MUNICIPALIDAD DE LA PAZ

INVITACION A CURSOS DE BALLET, TEATRO, MUSICA

La Oficialia Mayor de Cultura y la Casa Juvenil "Juancito Pinto", invitan a los niños y jóvenes de ambos sexos a inscribirse en las siguientes actividades culturales:
Talleres de:

1) Ballet Folklórico (8 a 20 años)
2) Teatro Infantil (7 a 14 años)
3) Música: Percusión y Flauta dulce (7 a 14 años)
4) Teatro Juvenil y Títeres (15 a 25 años)

Las inscripciones se reciben en el Teatro Municipal 2da. etapa, hasta el dia viernes 11 del presente.

La Paz, marzo de 1983

RR.PP. HAM

ABOGADO

INSTITUCION FINANCIERA DE PRESTIGIO REQUIERE ABOGADO A TIEMPO COMPLETO DE 35 A 40 AÑOS. ENVIAR CURRICULUM Y PRETENSIONES DE SUELDO A CASILLA 10111 LA PAZ.

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

El Ministerio de Planeamiento y Coordinación convoca a las Empresas de Construcción legalmente establecidas en el país, a presentar propuestas para la refacción y pequeñas construcciones en el inmueble de su propiedad ubicado en la Avenida Arce de esta ciudad.
Los interesados podrán informarse en el departamento de Adquisiciones de esta secretaria de Estado y presentar propuestas hasta el dia martes 8 de marzo del año en curso a hrs. 18:00

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS

ANUNCIE EN PRESENCIA

CURSOS PREUNIVERSITARIOS
CON PROFESORES DE LA UMSA
PREPARACION PARA EXAMENES DE INGRESO A LA U
DIURNOS Y VESPERTINOS - PLAZAS LIMITADAS
Av. Mcal. Santa Cruz 1295
INICIO: MARZO 8

DISCURSO DE LA PRESENTACION DE LA NOVELA "FAUCES" DE RAFAEL SAAVEDRA

Señoras y Señores:

Estimados lectores. Estimados amigos:

Hoy vuelvo a entregarles una nueva obra que ingresa al mundo de los humanos. Creció entre ríos, lagos y mares. Revoloteó entre cañadones donde las rocas resbaladizas y semihundidas, a veces dejan ver sólo la superficialidad de sus caras y como los icebergs al decir de Heminghway, no muestran la parte substancial, la más poderosa y fuerte, que sostiene a toda la masa.

Por todo eso corrió esta querida obra e ingresó al mundo en donde va tejiéndose en forma de marañas en este universo lleno de vida, y los hombres trabajan laboriosamente o también se complican, destruyendo la obra más perfecta y hecha de manos nobles y originales: Las de Dios para crear la Tierra. Sí, en ella se originó esta mi pequeña labor. De ella salieron obras hermosas mucho más que la mía, y sin embargo, son destruidas por manos egoístas que como coleópteros absurdos, bajan desafiantes a menospreciar la luz que cae vertiginosa a los prados, donde los árboles en formas lineales, diagraman riachuelos verdes que contrastan con el azul del más allá.

Son senderos largos de lucha por entre pajonales, para saber con exactitud donde se encuentra la parte original del campo. Dónde está la mariposa de alas claras. Para comprender el canto bajo la inspiración de una luna llena. Saber amar y entregarse lleno. Caminar bajo el influjo de una inspiración literaria. Saber por ejemplo, que la dignidad del hombre, en cualquiera de los campos es importante. Para saber con certeza de que los animales son también parte, en la vida de una persona. Que hay lealtad y traición. Que se confunde lo último cuando no se defiende los intereses del poderoso; de aquel que cree somos esclavos de su feudo y cuando no aceptamos sus condiciones, nos llama traidores entre comillas. Mi libro es como una barca, porque va navegando por mares profundos y ha ido encontrando los temas en cada puerto. Mi barca se entrega diáfana en el mar de los designios humanos, donde surgen las incógnitas y se buscan las respuestas.

Por todo eso, se va meciendo lentamente como las suaves y volátiles memorias del pensamiento y también a las complicadas pesadillas reales de la vida misma; Los vanos intereses; las luchas fratricidas; la destrucción, el desorden. La poca importancia al valor espiritual, cuando llega solicito a orar la paz en un mundo de guerra. Al contrario: desean su muerte. No importa e inconformismo de un hombre moribundo, si viene un cualquiera y dispara a mansalva.

Por todo ello va mi barca, la pequeña obra de mi creación que sólo, como dicen, es un plagio de la realidad. Nada más: Federico es el personaje, también un pequeño perro: Chapi, señoras y señores, quienes los harán pasear en esta barca, que hoy ingresa a esta ciudad.

Muchísimas gracias POR ESCUCHARME.

LA MEJOR ANTOLOGIA DE POESIA BOLIVIANA DE JUAN QUIROS

2a EDICION

Distribuidores: Gisbert y Cia. SA - Comercio 1270 Casilla 195 - La Paz

MINISTERIO DE URBANISMO Y VIVIENDA

CORPORACION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

HASTA LA FECHA SE HA DOTADO DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE A 530.775 PERSONAS

1.965-1.982

CONSTRUIDOS: 164 SISTEMAS DE AGUA POTABLE

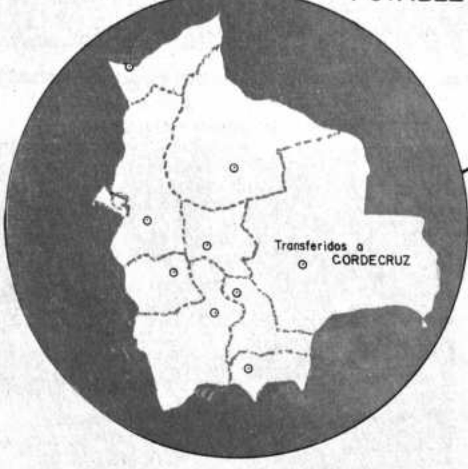

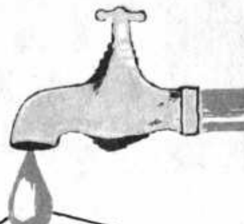

1.983

A CONSTRUIRSE: 23 SISTEMAS DE AGUA POTABLE

"CORPAGUAS"

Departamento de PANDO:	3 Sistemas
Departamento de LA PAZ:	40 Sistemas
Departamento del BENI:	8 Sistemas
Departamento de COCHABAMBA:	25 Sistemas
Departamento de SANTA CRUZ:	49 Sistemas
Departamento de ORURO:	8 Sistemas
Departamento de POTOSI:	26 Sistemas
Departamento de TARIJA:	5 Sistemas

OBJETIVOS BASICOS
- PROPONER LA POLITICA NACIONAL DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE.
- ESTUDIAR, CONSTRUIR, PROYECTAR Y ADMINISTRAR SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y SISTEMAS DE DESAGUE DE AGUAS SERVIDAS Y AGUAS PLUVIALES.
- EXTENDER LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO BASICO (AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO) ADECUADOS, EN TERMINOS DE CALIDAD, CANTIDAD, CONTINUIDAD Y PERMANENCIA A LOS ESTAMENTOS DE LA SOCIEDAD BOLIVIANA, SITUADOS EN LAS PROVINCIAS DEL PAIS, CON OBJETO DE ELEVAR SU NIVEL DE VIDA.
- COADYUVAR A LA POLITICA NACIONAL DE REACTIVACION ECONOMICA, APOYANDO LOS PROYECTOS DIRIGIDOS A LOS SECTORES PRODUCTIVOS: MINERIA, INDUSTRIA Y AGROPECUARIA.
- PROTEGER LOS RECURSOS HUMANOS DEL PAIS DANDO ENFASIS A LA POBLACION DEL ALTO RIESGO, MEJORANDO Y AMPLIANDO LOS SISTEMAS DE SANEAMIENTO BASICO.
- REDUCIR Y ELIMINAR EN FORMA PAULATINA LOS INDICES DE MORBI-MORTALIDAD QUE AOGIAN A LA POBLACION RURAL Y URBANA, PROVENIENTES DE ENFERMEDADES HIDRICAS.

Departamento de PANDO:	1 Sistema
Departamento de LA PAZ:	4 Sistemas
Departamento del BENI:	2 Sistemas
Departamento de COCHABAMBA:	4 Sistemas
Departamento de ORURO:	3 Sistemas
Departamento de POTOSI:	4 Sistemas
Departamento de CHUQUISACA:	4 Sistemas
Departamento de TARIJA:	1 Sistema

HASTA LA FECHA SE ORGANIZARON 187 COMITES LOCALES DE AGUA POTABLE PARA LA ADMINISTRACION DE ESTOS SISTEMAS EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL, LO QUE AVALA NUESTRA OBRA AL SERVICIO DEL PAIS.

...de precios. Fue aprovechado por las vendedoras ...ediarias, para recargar precios sobre los ali... en venta.

...se agregó el ...de alimentos

...da del Poeta. De uno de ...se ofrecian choclos, a 800 ...el centenar. En un pues... ...vendian tomates, de ta... ...pequeño y mal conser... ...a 30 pesos la libra; ...es de mejor calidad, se ...dian en la avenida ...s Aires a 60 y 65 pesos la...

...as vendedoras ubicadas ...as proximidades del ...do Rodriguez se habian desplazado a calles aledañas. Los puestos funcionaban sin control, ante la ausencia de efectivos policiales. Este hecho motivó no sólo incidentes entre vendedoras y compradores, sino que estos insisiteron en la necesidad de que las señoritas policias retomen el control de los mercados.

Hubo gran escasez de carne vacuna, porcina y ovina. En pocos puestos se ofrecieron pollos y huevos. Hubo poco abastecimiento de verduras. Las cebollas se ofrecian a 140 y 150 pesos las 25 unidades.

Los comerciantes minoristas emitieron un pronunciamiento pidiendo la renuncia del Alcalde y la eliminación de la Policia Femenina de las labores de control.

...de la fotografia mostraron ...venta, poco abastecimien... ...ores. Los productos que se ...po que habian sido guar...

Presunto extravio de ciudadano de EE.UU.

El Consulado de los Estados Unidos en La Paz informó sobre el presunto extravio, en La Paz o Cochabamba del ciudadano estadounidense, Dennis Adamek.

Anota que, según una carta enviada por la madre de Adamek al Consulado, Dennis proyectaba visitar Bolivia después de un recorrido por el Cuzco, en diciembre de 1982.

La persona por la que se indaga, según los datos, pesa 170 libras y mide 5 pies y 7 pulgadas, es rubio, de regular corpulencia, ojos azules; 32 años de edad. Se pide dar informes al Consulado, teléfono 320494, La Paz.

Resolución del Banco Central:

Se elevan el encaje legal y tasas de intereses al ahorro y plazo fijo

Circular a la banca privada y extranjera exige el "estricto cumplimiento" de las nuevas disposiciones legales.- En caso de deficiencias de Encaje Legal, se establece la multa del ciento por ciento.- Medidas elevan en 10 puntos el Encaje Legal, tasas de intereses al ahorro, plazo fijo y créditos.- Banco Central dispuesto a recoger once mil millones de pesos de circulante del sistema bancario.

El Banco Central de Bolivia, a través de la División de Fiscalización, hizo conocer a la banca privada nacional y extranjera dos resoluciones que modifican los porcentajes de encaje legal y las tasas de intereses al ahorro y plazo fijo.

La Resolución de Directorio del Banco Central, N°. 68/83, de 2 de marzo de 1983, señala:

"VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que en ejecución de la Nueva Politica Económica adoptada por el Gobierno Constitucional, el Banco Central de Bolivia, en virtud de sus atribuciones legales, debe efectuar la adecuación de los instrumentos de politica monetaria:

El Directorio del Banco Central de Bolivia,

RESUELVE:

Primero.- Se establecen los siguientes porcentajes de Encaje Legal para depósitos en moneda nacional:

	Bancos Nacionales	Bancos Extranjeros
a) Depósitos a la Vista	50.0%	55.0%
b) Depósitos en Caja de Ahorros	25.0%	25.0%
c) Depósitos a Plazo Fijo	23.0%	25.0%
d) Otros Pasivos sujetos a Encaje	50.0%	55.0%

Segundo.- Los depósitos en custodia, garantia y otros a la vista y plazo en Moneda Extranjera que existieran en el Sistema Bancario quedan sujetos a Encaje Legal del cien por ciento en el Banco Central de Bolivia.

Tercero.- Las tasas de Encaje Legal fijadas en la presente Resolución se aplicarán a partir del primer periodo de diez dias del mes de marzo del año en curso.

Cuarto.- Se mantiene el régimen especial de Encaje Legal para todas las oficinas bancarias instaladas en la ciudad de Cobija así como en las sucursales provinciales cuyos depósitos y exigibles no excedan de $b. 100.000.000.-- y $b. 60.000.000.--, respectivamente.

Quinto.- En caso de deficiencias de Encaje Legal se establece la penalidad del 100% anual, aplicable sobre la deficiencia promedio por cada dos periodos de diez dias.

Sexto.- Quedan sin efecto las anteriores Resoluciones contrarias a la presente.

Séptimo.- La División de Fiscalización del Banco Central de Bolivia queda encargada de hacer cumplir la presente Resolución de Directorio".

La Resolución de Directorio N°. 69/83, de 2 de marzo de 1983, dice:

"VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que en ejecución a la Nueva Politica Económica adoptada por el Gobierno Constitucional, el Banco Central de Bolivia, en virtud de sus atribuciones legales, debe efectuar la adecuación de los instrumentos de politica monetaria y crediticia.

El Directorio del Banco Central de Bolivia,

RESUELVE:

Primero.- Se fijan las siguientes tasas de interés minimas sobre depósitos:

a) Depósitos en Caja de Ahorros 34%
b) Depósitos a Plazo Fijo M.N. 36%

Los depósitos a plazo fijo en moneda extranjera convertidos a moneda nacional por D.S. N°. 19249 de 3.11.82, devengarán un interés a la tasa del 25% anual hasta su vencimiento y estarán sujetos al encaje legal establecido en el inciso c) del punto primero de la Resolución N°. 68/83 de la fecha.

En caso de que estos depósitos fueran renovados, devengarán el interés a la tasa establecida en el inciso b).

Segundo.- Se fijan las siguientes tasas de interés máximas sobre créditos.

a) Créditos para actividades productivas 53%
b) Créditos para las demás actividades 55%

Estas tasas incluyen impuestos del 4% y 6% respectivamente, para el Tesoro General de la Nación y el 1% para las Universidades.

Por otra parte y de conformidad con el Articulo 5°. del Decreto Supremo N°. 8986 de 7.11.79, se mantiene la Comisión del 1/4% mensual en favor del Fondo para Empleados de cada Banco, únicamente en caso de que el deudor requiera renovación o ampliación de plazo.

Tercero.- Los Bancos, optativamente, podrán pagar tasas de interés mayores a las minimas o cobrar tasas de interés menores a las máximas señaladas en los puntos Primero y Segundo de la presente Resolución.

Cuarto.- Las tasas de interés activas y pasivas fijadas en esta Resolución se aplicarán a partir del 3 de marzo del presente año, sobre saldos a dicha fecha.

Quinto.- Quedan sin efecto las anteriores Resoluciones contrarias a la presente.

Sexto.- La División de Fiscalización del Banco Central de Bolivia queda encargada de hacer cumplir la presente Resolución de Directorio".

RECUPERACION

El Ministro de Finanzas interino, Lic. Arturo Núñez del Prado, dijo que el Banco Central está en condiciones de absorber once mil millones de pesos bolivianos que circulan dentro del sistema bancario como sobregiros que fueron generados a consecuencia de las medidas de desdolarización dictadas en el mes de noviembre del año pasado.

Esta decisión hizo que el gobierno levante 10 puntos en todo el sistema bancario el encaje legal e incremente en las tasas de ahorro 10 puntos así como en los depósitos a plazo fijo.

La Policía suspendió ayer su huelga en forma condicional

Los efectivos de la guarnición policial de La Paz decidieron suspender ayer su huelga, en forma condicional, luego de un nuevo diálogo con el Comando General de la Policia Boliviana. El gobierno expresó su preocupación por el paro policial ya que fue aprovechado por grupos de antisociales para consumar asaltos a la propiedad privada. Concedió facultades a dicho Comando para resolver el problema del paro.

Sin embargo, dentro del proceso que siguieron las negociaciones, jefes y jubilados de la Policia dieron su respaldo a la protesta y decidieron sumarse a la huelga.

La Confederación Nacional de Rentistas Jubilados de la Policia Boliviana apoyó, en la mañana de ayer, la huelga policial y solicitó al gobierno la atención de los requerimientos planteados por jefes, oficiales, suboficiales, clases y tropa. Al mismo tiempo, respalda al Tenl. Felipe Carvajal Badani por "su valiente actitud asumida en defensa de la dignidad y honor de la institución policiaria".

El mencionado jefe fue portavoz de las inquietudes de la Policia y quien planteó condiciones de respeto a la institución, de parte de autoridades civiles.

Las papeletas de pago fueron distribuidas en todos los recintos policiales. El gobierno decidió que el Banco Central atendiese durante la mañana de ayer la cobranza de sueldos de la Policia. Se pagaron sueldos de enero y febrero, sin incluir los bonos de compensación solicitados. Estos últimos serán negociados en el curso de los dos o tres próximos dias. Bajo esas condiciones, hubo aceptación para reanudar los servicios policiales.

La solución fue confirmada, posteriormente, en el Comando General de la Policia, que informó que los servicios serian restablecidos paulatinamente. Los primeros en deponer su actitud y salir a las calles fueron los efectivos del Servicio Nacional de Tránsito.

SERVICIOS DE EMERGENCIA

El Comando General de la Policia informó que, pése a aquella actitud, se mantuvo un servicio de emergencia. Fue éste, precisamente, el que desbarató un intento de fuga de reclusos del penal de San Pedro, que hicieron explotar una carga de dinamita para abrir un boquete en el muro divisorio de la carceleta. La profusión de gases lacrimógenos, redujo a los presos que intentaban fugar. Como autores del hecho fueron identificados varios detenidos por el delito de narcotráfico.

Escuela de nueva creación carece de profesores

La escuela nocturna "Rio Seco" de El Alto de La Paz, creada recientemente, carece de maestros para atender a sus 300 alumnos, se informó a PRESENCIA.

"A un mes de iniciadas las clases y a pesar de ser verificadas estas necesidades en el terreno mismo por una comisión de autoridades distritales y nacionales y comprometido su palabra de honor para dar solución inmediata al problema, se confronta aún la falta de personal y los 300 alumnos deambulan sin saber qué hacer", dice un comunicado del director del establecimiento fiscal, Prof. Manuel Larrea.

Agrega que las autoridades deben dar inmediata solución al problema para evitar mayores perjuicios a la niñez.

Cooperación de EE.UU. por inundaciones

Se distribuyeron 230.000 kilos de alimentos a los damnificados

La Embajada de Estados Unidos de Norte América informó que entre octubre de 1982 y el 28 de febrero del presente año su gobierno y pueblo cooperaron con 230 mil kilos de alimentos para socorrer a las personas afectadas en varias zonas de Bolivia, por inundaciones, granizadas y sequias, deslizamientos u otros fenómenos naturales que perjudicaron cultivos y otras actividades productivas.

Se afirma también que ese socorro benefició a alrededor de 35.000 personas.

El embajador Edwin Corr fue informado de esta labor por ejecutivos de Catholic Relief Services, Cáritas Boliviana y Alimentos para La Paz, explicando que se ejecutan tales programas en el marco de la Ley Pública 480 de los Estados Unidos. Ayer, se reunieron con el embajador Corr Eduardo Bracamonte y William Carrol, de Catholic Relief Services; David Cohen de USAID/Bolivia; Fernando Argandoña, de Cáritas Boliviana y Arnulfo Peñaloza, de Alimentos para La Paz de USAID/Bolivia. Todos ellos (en la fotografia) presentaron a Corr una muestra de los alimentos que se distribuyeron.

Las poblaciones más beneficiadas fueron La Paz, Chuquisaca, Cochabamba, Potosi, Santa Cruz, Tarija y Beni. En La Paz, se distribuyeron 28.093 kilogramos de alimentos para 4.170 personas afectadas por inundaciones; 6.720 kilos se extendieron a 1.570 personas victimas de derrumbes y deslizamientos y 879 kilos a 63 personas que sufrieron los efectos de granizadas.

En Chuquisaca, 1.470 personas victimas de granizadas, recibieron 9.822 kilos de alimentos; Cochabamba, 389 personas, victimas de inundaciones, recibieron 12.719 kilos. En Potosí, 3.447 kilos de alimentos para 572 personas victimas de granizadas y 2.216 kilos a personas que sufrieron daños por la sequía.

En Santa Cruz, se distribuyeron 89.675 kilos de alimentos entre 12.909 personas que fueron victimas de inundaciones. En Tarija, 2.839 personas, afectadas por granizadas, recibieron un total de 20.423 kilos de alimentos.

Finalmente, en el Beni, se distribuyeron 55.873 kilos a 9.613 personas victimas de inundaciones.

El boletin explica que la asistencia de los Estados Unidos en Bolivia, en programas regulares de alimentación complementaria para 1983, llegará a 23.000 toneladas métricas, con un valor aproximado de 14 y medio millones de dólares.

Dice también que la Ley Pública 480, titulo II, no sólo corresponde a la prestación de auxilio para casos de emergencia, como los mencionados. El programa atiende, regularmente, requerimientos materno-infantiles a través de clubes y centros de madres; alimentos por trabajo; desayuno y almuerzo escolar (urbano y rural) y de instituciones de adultos y niños (asilos y orfanatos).

En la semana que concluye

El precio promedio del estaño subió en $US. 0,2

El precio promedio del estaño, de la semana que concluyó ayer subió en dos centavos de dólar, respecto al promedio de la anterior semana.

El promedio de las cotizaciones del estaño en la Bolsa de Metales de Londres fue de 5.99 dólares, por libra fina, en la semana comprendida entre el 21 y 25 de febrero último, mientras que entre el 28 de febrero y 4 de marzo, el promedio fue de 6.016 dólares.

La plata, en cambio, registró un descenso de dos dólares y 81 centavos.

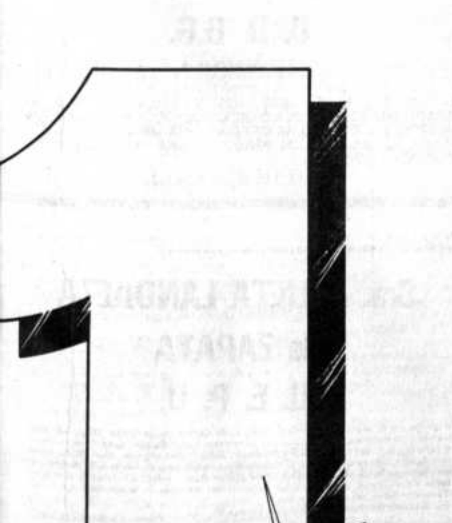

PRIMEROS EN COBERTURA NACIONAL

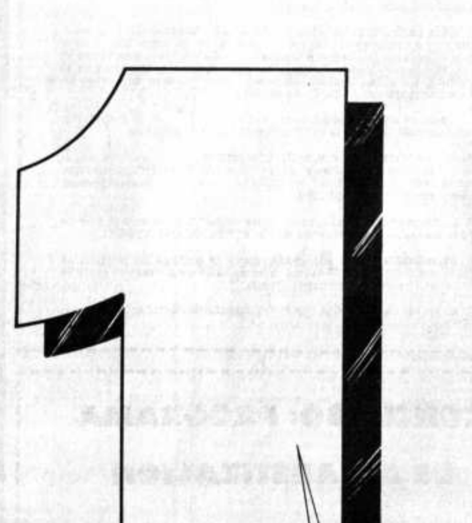

PRIMEROS EN LA PREFERENCIA DEL PUBLICO... POR NUESTRO TRADICIONAL SERVICIO, AMABLE Y PROFESIONAL.

La historia de la banca en Bolivia es la historia del Banco Nacional de Bolivia.
Desde sus comienzos fue muy singular; en épocas en que los bancos eran fundados con un millón de Bolivianos de capital, el Banco Nacional de Bolivia se fundó con tres millones de Bolivianos. En el mismo año de su fundación se tuvo que gestionar un incremento de capital a 10 millones de Bolivianos, por la extraordinaria respuesta del público.

Por esta razón, hablamos con propiedad de Solvencia y Capacidad. El Banco Nacional de Bolivia nació con estos atributos en 1872.

111 Años de experiencia en bien del progreso del país.

BANQUEROS DESDE 1872

BNB

Banco Nacional de Bolivia

EL BANCO GRANDE.

INVITACION

La familia del que en vida fue ejemplar esposo, abnegado padre y cariñoso hermano:

Cnl. DAEN (r) FEDERICO BRAVO RODRIGUEZ (Q. E. P. D.)

Invita a sus amistades, personas piadosas y en especial a los miembros de las FF.AA. de la Nación, Unión de Militares en Retiro, Ministerio de RR.EE. y Culto, Instituciones a las que perteneció y Residentes Benianos, a la misa que recordando el primer mes de su llorado fallecimiento se mandará a oficiar el día martes 8 de los corrientes a horas 10:00 en la Capilla Privada del Colegio San Calixto (calle Genaro Sanjinés).

Su asistencia a este acto de piedad cristiana, comprometerá la gratitud de la familia doliente.

El duelo se despide en la puerta del templo.

La Paz, marzo de 1983.

SOCIEDAD BOLIVIANA DE ANESTESIOLOGIA

Ciclo de Conferencias por el Prof.
PETER LAWINE de la Universidad de Munster (Alemania)

MIERCOLES 9.-

Hrs. 11.- Aspectos críticos de la terapia intensiva Moderna (Hospital Obrero).
Hrs. 19.- Anestesia en geriatría (Colegio Médico).

JUEVES 10.-

Hrs. 11.- Uso y abuso de los vasodilatadores (Hospital del Tórax)
Hrs. 19.- Muertes y accidentes anestésicos, son inevitables ? (Colegio Médico)

VIERNES 11.-

Hrs. 11.- Nuevos aspectos en la terapia del dolor (Hospital Obrero).

Se invita a los señores médicos, estudiantes, de medicina y profesionales, interesados a asistir a a dichas conferencias. Se extenderá certificados de Asistencia.

INSCRIPCIONES: Hospital Obrero (4to piso)
INFORMACIONES: Dr. José Angeles, Teléfono: Buscamovil, Serv . Anestesiología del Hospital Obrero.

Caja Nacional de Seguridad Social

INVITACION DIRECTA

La H. Junta de Adquisiciones de la entidad, en su sesión ordinaria Nº. 2/83; ha declarado desierta la Licitación Pública de fecha 2 de los corrientes. En consecuencia ha recomendado que en aplicación del Art. 16 del D.L. 15223, se proceda invitar a las Empresas Comerciales, Talleres y Laboratorios Técnico-Especializados en:

PRESTACION DE SERVICIOS TECNICO-PROFESIONALES PARA MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE RAYOS "X" DEL SERVICIO DE RADIOLOGIA DEL HOSPITAL Nº 1

De acuerdo al Pliego de Condiciones y Especificaciones que se proporcionará a los interesados en el Departamento de Compras.

PLAZO DE PRESENTACION.- Las ofertas se recibirán en sobres cerrados y lacrados, en secretaría del Departamento de Compras Edificio Ex-Cadeja Av. Mariscal Sta. Cruz Esq. Almirante Grau 7mo. piso, con el rótulo: INVITACION DIRECTA PARA PRESTACION SERVICIOS MANTENIMIENTO EQUIPOS DE RAYOS "X" HOSPITAL OBRERO Nº 1; hasta horas 15 y 30 p.m., del día lunes 14 del presente, fecha y hora en que se procederá con la apertura de propuestas en Junta de Adquisiciones.

La Paz, 4 de Marzo de 1983

RELACIONES PUBLICAS DE LA C.N.S.S.

CONFEDERACION NACIONAL DE PANIFICADORES ARTESANALES MINORISTAS DE BOLIVIA

VOTO RESOLUTIVO Nº 1

CONSIDERANDO: Que, la Confederación Nacional de Panificadores Artesanales de Bolivia, reunidos en un Ampliado Nal., analizando exhaustivamente los problemas que confrontan los Panificadores, fundamentalmente relativos al costo de producción del pan de batalla.

CONSIDERANDO: Que, en los últimos días, los panificadores hemos sido víctimas de una serie de atropellos en todo el ámbito nacional, no obstante de haber asumido una actitud paciente y responsable manteniendo el precio y peso del pan de batalla, en los mismos niveles de detrimento de la ya deteriorada economía de la familia panificadora, comprendiendo el alto espíritu del Supremo Gobierno, ha compartido el sacrificio que pidió al pueblo boliviano del cual fuimos partícipes.

CONSIDERANDO: Que, toda subvención es un factor negativo y una carga pesada que erosiona hostensiblemente a toda sana política económica, que generalmente se traduce en una distorsión en el efecto multiplicador negativo.

EN AMPLIADO NACIONAL:

Resuelve:

PRIMERO.- Por determinación del Ampliado Nal. declara UN PARO DE PROTESTA de 48 horas a partir de las cero horas del día lunes 7 de los corrientes, en son de protesta por los atropellos que sufren nuestros asociados, con carácter Nal. por parte de las autoridades departamentales y organizaciones ajenas a las entidades llamadas por ley.

SEGUNDO.- Solicitar al Supremo Gobierno de la Nación, se levante la subvención a la harina en forma total, por ser factor negativo a la economía del país provocando malos manejos de esta materia prima en todos los niveles de producción, distribución y comercialización.

TERCERO.- Se instruye dar fiel cumplimiento a las Federaciones Dptales., Provinciales y Organizaciones de panificadores de cada distrito.

La Paz, Marzo 5 de 1983

(Firman).- René Beltrán Q., PRESIDENTE; Octavio Yugar, VICE-PRESIDENTE; Orlando Escóbar V., SECRETARIO GENERAL; Jaime Zabala P., STRIO. DE CULTURA Y DEPORTES CONFEDERACION; Simón Pérez, PRESIDENTE DE LA FEDERACION DE PANIFICADORES DE LA PAZ, C.I. 319960 L.P.; Francisco Vera, DECANO Y REPRESENTANTE DE POTOSI; Ricardo Quiroga, REPRESENTANTE Y PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD PANIFICADORES COCHABAMBA; Franklin Delgado, PRESIDENTE FEDERACION PANIFICADORES ORURO; Humberto Alba, REPRESENTANTE DE TARIJA; Pedro Rospillozo, REPRESENTANTE DE CHUQUISACA; Candido Villagomez, REPRESENTANTE DE SANTA CRUZ; Victor Fernández, REPRESENTANTE DEL BENI; Lic. Daniel Ayaviri G., REPRESENTANTE DE ORURO AIPO; Rodolfo Zurita, REPRESENTANTE DE ORURO; Ramiro Arandia, REPRESENTANTE DE COCHABAMBA; Luis Patiño, REPRESENTANTE DE COCHABAMBA; Salustio Lobos, REPRESENTANTE DE LA PAZ; Julio Yañez, REPRESENTANTE DE CHUQUISACA; Alberto Loayza, REPRESENTANTE DE LA PAZ; y Julio Copaja, REPRESENTANTE DE LLALLAGUA.

(Sello).- Confederación Nacional de Panificadores, Artesanales minoristas de Bolivia, La Paz-Bolivia.

CAJA NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL

CONVOCATORIA A CONCURSO DE MERITOS

La Caja Nacional de Seguridad Social convoca a concurso de méritos y examen de competencia abierto nacional, para optar el cargo de:

NEUROCIRUJANO: Item Nº 5608, 3 horas en el Hospital General Nº 5 de la ciudad de Tarija.

REQUISITOS BASICOS:

1.- Título Académico, original o fotocopia debidamente legalizada.
2.- Título en Provisión Nacional, original o fotocopia debidamente legalizada.
3.- Registro en el Ministerio de Previsión Social y Salud Pública.
4.- Inscripción actualizada en el Colegio Médico de Bolivia.
5.- Documentos o certificados de la especialidad objeto de concurso, de acuerdo a reglamento de especialidades.
6.- Certificado de compatibilidad o carta de compromiso de renuncia al cargo que lo incompatibiliza, en caso de ser favorecido en el concurso.
7.- Curriculum Vitae, debidamente ordenado.

La calificación del concurso se realizará de acuerdo al Reglamento de Concurso de Méritos vigente.

Para la presentación de expedientes, se concede el plazo máximo de 20 días hábiles, hasta horas 18:00 en oficinas de la Jefatura Medica Regional de Tarija.

Relaciones Publicas

Concurso de Poesía y Canciones

Desde el año 1910, el 8 de marzo es el "Día Internacional de la Mujer", este año convocamos a todas las mujeres y el pueblo en general que plasmen sus ideas artísticamente al participar en el Concurso de Poesía y Canciones.

Las bases del mencionado concurso son las siguientes:

1. La composición poética sometida a concurso deberá tener como tema La Mujer, ser inédita y tener un mínimo de 4 estrofas.

2. Los concursantes deberán ser boliviano o extranjero con 5 años de residencia en el país, sin límite de edad.

3. Cada participante deberá presentar una composición con pseudónimo en 4 ejemplares (1 original y 3 copias) en un sobre que lleve el título de "Concurso de Composición Poética y Canciones"; además en el mismo debe incluirse otro herméticamente cerrado y lacrado con el pseudónimo del autor, nombre completo, edad, número de carnet de identidad, ocupaciones y dirección completa.

Como es usual, el segundo deberá ser abierto por el Jurado Calificador después de hecha la calificación de las composiciones.

4. El jurado calificador se hallará integrado por 5 miembros designados por la Dirección Nacional de la Mujer con el asesoramiento que considere necesario, calificará los trabajos y con fallo inapelable otorgará los premios correspondientes.

5. La **fecha límite** para la presentación de los trabajos será el día **9 de marzo** hasta horas 18.00, Edificio Lotería, 4º Piso, Oficina Nº 403-C.

6. El veredicto del jurado calificador y la entrega de premios se realizará el día sábado 12 de marzo, a horas 15.00 en el Festival gratuito que se llevará a cabo en el Coliseo Cerrado.

7. El jurado calificador se reserva el derecho de declarar los premios desiertos.

FEDERACION NACIONAL DE MAESTROS JUBILADOS DE BOLIVIA

AL MAGISTERIO JUBILADO NACIONAL

El Comite Central de la FEDERACION NACIONAL DE MAESTROS JUBILADOS DE BOLIVIA, constituido por Delegados de las Federaciones Departamentales, distritales y provinciales afiliadas del país, hace conocer al magisterio jubilado de base, las resoluciones aprobadas en su reunión ordinaria de 1º. de marzo.

1. El Comite Central de la FEDERACION NACIONAL DE MAESTROS JUBILADOS DE BOLIVIA, por voto expreso y fundamentado de todos y cada uno de sus Delegados, respalda y apoya a los Secretarios Ejecutivos Nacionales Profs. Humberto Quezada Arce y Victoria Terán de Sarmiento, que fueron designados por el X CONGRESO NACIONAL ORDINARIO DE MAESTROS JUBILADOS realizado en Santa Cruz. Al mismo tiempo, se solidarizan plenamente con todas las gestiones cumplidas por el Secretariado Ejecutivo en beneficio del magisterio jubilado del país.
2. Desconoce y rechaza cualquier forma de organización que se pretenda formar al margen del Estatuto Orgánico vigente de la Federación Nacional de Maestros Jubilados, tal el caso de un llamado "Comité Nacional de Defensa de los Intereses Económicos del Magisterio Jubilado", que so pretexto de luchar por las aspiraciones del magisterio jubilado, sólo obedece a consignas desestabilizadoras del proceso democrático del país.
3. Denuncia ante las autoridades de la Nación, ante la Central Obrera Boliviana y organismos sindicales de los diferentes sectores de trabajadores, este brote disociador y divisionista tipificado como un paralelismo sindical destinado a obstaculizar la labor de las Federaciones legalmente constituidas.

La Paz, 6 de marzo de 1983

POR EL COMITE CENTRAL DE LA FEDERACION NACIONAL DE MAESTROS JUBILADOS DE BOLIVIA:

Prof. Raul Monje Roca
SECRETARIO DE RELACIONES

Prof. Atanasio Echalar Garcia
SECRETARIO GENERAL
C.I. 531123. Oruro.-

(Sello) - Federación Nacional del Magisterio Pasivo. La Paz-Bolivia.

CONCURSO: PROGRAMA DE ALFABETIZACION

Desde el año 1910, el 8 de marzo es el "Día Internacional de la Mujer", este año convocamos a todas las mujeres y al pueblo en general que plasmen sus ideas artísticamente al participar en el concurso de alfabetización.

Las bases del mencionado concurso son las siguientes:

1. Los interesados en participar en el concurso (universitarios, profesionales, maestros, normalistas, estudiantes de colegios) deberán presentar un programa de trabajo cuyo contenido fundamentalmente sería como lograr un proceso acelerado de alfabetización en zonas marginales (objetivos, metas, estrategias, etc.).

2. La fecha límite para la presentación de los trabajos será hasta el lunes 28 del presente a horas 18:00 en las oficinas de la Dirección Nacional de la Mujer, Edificio Lotería, 4º Piso, Oficina 403.

3. El Jurado Calificador se hallará integrado por 5 miembros designados por la Dirección Nacional de la Mujer, con el asesoramiento necesario, calificará los trabajos y con fallo inapelable otorgará los premios correspondientes.

4. El veredicto del Jurado Calificador se anunciará entre el 31 y el 3 de abril próximo.

La entrega de premios se realizará el día martes 4 de abril en el Edificio Lotería, 4º Piso, Oficina Nº 403-B.

5. El Jurado Calificador se reserva el derecho de declarar desierto el concurso si los trabajos presentados no cubren las exigencias mínimas de un programa.

Dirección Nacional de la Mujer
JUNTA NACIONAL DE
SOLIDARIDAD Y DESARROLLO SOCIAL

El día 6 de marzo de 1982 en la ciudad de Tarija, falleció el que fue

Dr. FRANCISCO TORRES BRACAMONTE

Q. D. D. G.

La esposa, las hijas, hijos políticos, nietos, bisnietos y demás familia del extinto, ruegan a sus parientes, amistades y personas piadosas elevar una oración en su memoria.

Tarija, 6 de marzo de 1983

Ya no temo Señor a la noche
Ya no temo Señor la oscuridad
Porque brilla tu luz en las sombras
Ya no hay noche tú eres luz.

Sr. Don OSCAR SALCEDO MENDEZ

Q. E. P. D.

(esposa e hijos ausentes) Aurora Méndez V. de Salcedo, madre, ruega a sus parientes y amigos asistir a la Sta. Misa que se celebrará recordando los dos años de su doloroso fallecimiento en el Templo de María Auxiliadora (Av. 16 de Julio), mañana lunes 7 a horas 11 y 30. Agradece profundamente su asistencia.

La Paz, 6 de marzo de 1982.

Los familiares de la señora

MARIA LUISA GOITIA CORDERO de ASCARRUNZ

Q. E. P. D.

tienen el sentimiento de anunciar su sensible fallecimiento acaecido en la ciudad de Cochabamba, el día 4 de marzo del año en curso.

Estela G. vda. de Carrasco, esposa; Rosario y Luis Carrasco, hijos; y demás familia del que en vida fue, ejemplar esposo y cariñoso padre:

Sof. Mus. LUIS CARRASCO ROJAS

(Kotito)

Q. E. P. D.

Invitan a sus parientes, amistades, Sindicato de músicos profesionales, en forma especial a las bandas de música de las FF.AA., Regimientos Policiales, residentes camargueños y demás personas piadosas, se dignen asistir a la misa que recordando el 3er. año de su irreparable pérdida que se mandará oficiar el día de mañana lunes 7 del presente a horas (11 y 15) a.m. en el templo de La Merced.

Su asistencia a este acto comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente.

El duelo se despide en la puerta del templo.

La Paz, 6 de marzo 1983.

IN MEMORIAM

RECUERDO ES LA PALABRA QUE NACE NO SOLO DEL HECHO DE LA MUERTE, NACE CADA DIA DEL MANANTIAL CLARO Y NOBLE QUE FUE TU VIDA

Dr. MARIO RESSINI ZAMORANO

Q. D. D.G.

9 DE MARZO 1978

LA ESPOSA, HIJOS, HERMANOS Y DEMAS FAMILIA, AGRADECEMOS ELEVAR UNA ORACION JUNTO A NOSOTROS POR NUESTRO SER QUERIDO. SE OFICIARA UNA MISA EN LA IGLESIA MARIA AUXILIADORA (EL PRADO) EL DIA MIERCOLES 9 DEL PRESENTE A HORAS 12.

LA PAZ, 9 DE MARZO DE 1983.

En la paz del Señor y confortada con los auxilios de la Santa Religión Católica ha dejado de existir la que en vida fue ejemplar esposa y abnegada madre:

Sra. JULIETA LANDAETA de ZAPATA

Q. E. P. D.

Hugo Zapata G. esposo; Ramiro, hijo; Betty L. de Carpio, Jorge, Hugo, Olga, Guillermo, Marina L. de Peñaloza, Ernesto Landaeta, hermanos; Victor Carpio, Isabel T. de Landaeta, Amalia Flores v. de Landaeta, Mario Peñaloza , Betty C. de Landaeta, Abel, Nilda, Jaime, Lucy Zapata, hermanos políticos, los tíos; primos, sobrinos y demás familia ruegan a sus amistades en forma especial al Club White Star se dignen asistir a la misa de cuerpo presente a Hrs. 15 p.m. y a la traslación de los restos mortales de la extinta al Cementerio General el día de hoy domingo a Hrs. 16.

El cortejo fúnebre partirá de la calle Linares Nº. 940

Será favor que agradecerá la familia doliente.

FUNERARIA A. VALDIVIA OF. FIGUEROA (FRENTE AL PASAJE DE LAS FLORES) TELS 353630-372015

Alfonso, Alberto, Carlos Landivar Sánchez hijos, Antonieta Ronconi hermana (Arica) Bethzabé, Isabel hijas políticas, Cecilia, Marcelo Ricardo , Marco, Mirco, Martha nietos de la que en vida fue abnegada y ejemplar madre

Sra. YOLANDA SANCHEZ

Q. D. D. G.

Agradecen sus condolencias e invitan a familiares, amigos e instituciones: CTEUB, FDTEULP, ENISB, IDEB, COFADENA, ENAUTO, UMMS, UFELAM, COMPUTRONIX, Escuela Piloto NN.UU. Instituto Americano, Clan La Merced para elevar una oración por el eterno descanso de su alma; en la misa de ocho días que se llevará a cabo en la Catedral Metropolitana el día martes 8 de marzo a horas 17.30.

Su asistencia comprometerá nuestra gratitud.

FEDERACION DEPARTAMENTAL DE MAESTROS RURALES DE LA PAZ

VOTO RESOLUTIVO

CONSIDERANDO:

Que el proceso democrático del país por diferentes factores está siendo entorpecido desde las altas esferas gubernamentales con actitudes desleales, en contra de la clase trabajadora y el pueblo boliviano.

Que la situación económica del país va cada día en deterioro, manipulados por los poderes económicos internos y externos, muy bien aprovechados con fines de desestabilizar el proceso democrático por los enemigos incondicionales serviles a las dictaduras.

Que el proceso de la Institucionalización Educativa como conquista del Magisterio Nacional, con el fin de jerarquizar, dignificar y moralizar la función docente en beneficio de una Educación al servicio del pueblo, prosigue de acuerdo a las normas jurídicas establecidas en el Código de la Educación Boliviana y el Reglamento del Escalafón Nacional.

Que frente a los actos de provocación instrumentados por aquellos elementos desplazados del magisterio, tanto urbano y rural, como los hechos en Chuquisaca y Warisata, con agresiones y amenazas a los dirigentes sindicales y autoridades institucionalizadas.

La FEDERACION DEPARTAMENTAL DE MAESTROS RURALES DE LA PAZ, en una reunión ampliada, resuelve:

PRIMERO.- Ratificar su posición inflexible de defender y profundizar el proceso democrático, contra cualquier intento de desestabilización.

SEGUNDO.- Exigir al Supremo Gobierno Constitucional, la pronta implantación del Salario Mínimo Vital con escala móvil. Rechazando una nueva devaluación del peso boliviano.

TERCERO.- La Federación Departamental de Maestros Rurales de La Paz, de acuerdo al mandato de sus bases, no aceptará imposiciones de ninguna naturaleza en la designación de docentes al margen de la institucionalización educativa.

CUARTO.- Repudiar enérgicamente la actitud asumida por aquellos elementos que ayer fueron agentes serviles incondicionales del fascismo, como el hecho en Chuquisaca del área urbana y en Warisata del sector rural.

QUINTO.- La Federación Departamental de Maestros Rurales de La Paz, alerta a sus bases, no dejarse sorprender con estas actitudes de provocación.

La Paz, 5 de marzo de 1983

Prof. Zenobio Quito Poma, STRIO EJECUTIVO, C.I. 334065
Prof. Basilio Ajata Vela, STRIO. GENERAL
Prof. Mario Choque M., STRIO. RELACIONES C.I. 477556 L.P.
Prof. Julián Cala V., STRIO. CULTURA, C.I. 179304
Prof. Justiniano Apaza V., STRIO. HACIENDA
Prof. Andrés Churqui C., STRIO. CONFLICTOS
Prof. Jorge Vasquez A., STRIO. COOPERATIVAS
Prof. Isabel Borges V., STRIO. DEPORTES, C.I. 2357145
Prof. Zacarías Ayala, STRIO. CONFLICTOS
Prof. Venancio Fernández, STRIO. DERECHOS HUMANOS, C.I. 2096290 L.P.

Sello: FEDERACION DEPARTAMENTAL DE MAESTROS EDUCACION RURAL SECRETARIA EJECUTIVA LA PAZ - BOLIVIA

Planteamientos de Amigos de la Ciudad para superar la crisis

Amigos de la Ciudad ha planteado la adopción de medidas políticas, económicas y sociales para solucionar la grave crisis por la que atraviesa el país.

El directorio de los Amigos de la Ciudad, presidido por el Dr. Jaime Tapia Alipaz, expresa, en un documento entregado a la prensa, su preocupación por el deterioro político que atraviesa la Nación, luego de cien días de tregua social solicitada por el gobierno.

Expresa su decisión -esa entidad cívica- de contribuir al sistema democrático y reitera su postulado principista de superar la depedencia externa y mejorar el nivel de vida del pueblo boliviano.

Señala que Amigos de la Ciudad no es entidad movida por intereses subalternos sino, por el contrario, imbuida de un alto sentido patriótico. "La crisis que aqueja al país -dice el documento- es la peor en el decurso del presente siglo. Por ser de carácter integral, requiere el apoyo de toda la ciudadanía para realizar un proyecto nacional de recuperación". Anota que la coalición gubernamental se ha desgajado por un lado y, por otro, ha perdido popularidad, con el agravante de que el régimen puede arrastrar a todo el esquema democrático; pero todavía existen medios para enmendar errores.

Anota que el panorama económico es desolador al haber disminuido la producción, reducido el ingreso per cápita, con una galopante inflación y menor poder adquisitivo de la moneda, con una especulación sin límites y un déficit fiscal del 50 por ciento. Anota que las empresas estatales están en quiebra y el sector privado al filo del abismo. En lo social, señala Amigos de la Ciudad aumentará la tensión, se incrementarán los pedidos de mejores salarios y existe el peligro de un enfrentamiento entre empleadores y trabajadores. "Lamentablemente -añade- el ultrismo está aprovechando la coyuntura para fines sectarios y provocar la pugna hasta apoderarse del poder". El documento afirma que el espectro del hambre asoma con caracteres pavorosos razón por la cual Amigos de la Ciudad formula los siguientes palanteamientos: En lo político, que el gobierno Constitucional adopte una línea coherente, enmarcada en un programa de recuperación a corto, mediano y largo plazo. En lo económico, conseguir un refinanciamiento de la deuda externa, que alivie la presión y haga rentables las empresas públicas a la brevedad posible, dejando de lado las acciones simplemente coyunturales, aumentando la producción e imponiendo austeridad en el gasto público.

(Viene de la página 1)

perativa y privada en la producción de bienes y servicios con el Estado, compartiendo responsabilidades y beneficios.

Establece sistemas de control fiscal permanente para el registro y seguimiento del haber patrimonial de los servidores públicos, con el propósito de eliminar la inmoralidad funcionaria y el enriquecimiento ilícito.

Determina los derechos y obligaciones de los servidores públicos, incorporándolos a los beneficios y obligaciones que otorga la Ley General del Trabajo, clasificando su actividad y grados de responsabilidad y reglamentando el derecho de huelga.

El proyecto de ley con-

Juramento de bienes

El Director General de la Renta Interna Lic. Carlos Otálora Urquizo, prestó ayer declaración jurada de bienes y rentas, ante el Sub-Contralor de la República, Dr. Jaime Urcullo Reyes.

El juramento se realizó de acuerdo al Art. 45 de la Constitución Política del Estado y la Ley de 17 de noviembre de 1941.

En breve contacto con la prensa, Otálora dijo que su trabajo en la Renta Interna "es intenso ya que se están actualizando los planteamientos realizados por su antecesor y pedidos de los diferentes sectores".

Proyecto de ley plantea...

tiene tres cuerpos: Exposición de motivos, Diagnóstico de la Administración Pública Boliviana y Proyecto de Ley Fundamental del Poder Ejecutivo.

ADMINISTRACION PUBLICA

El diputado Franco Guachalla afirmó que la Ley de Bases y la de Organización Administrativa, pese a sus buenos propósitos, no lograron superar la ineficiencia y mediocridad de la administración pública.

Dijo que los rasgos más negativos de la administración pública son la concentración excesiva en el gobierno central de la administración y toma de decisiones sobre actividades departamentales, regionales y provinciales.

Señaló; además, la falta de idoneidad administrativa "porque no existen escrúpulos para desempeñar cualquier cargo, a condición de que sea regularmente remunerado y provea influencias".

"Falta de probidad.- La corrupción y el enriquecimiento ilícito no son excepcionales y, por lo contrario, constituyen una costumbre practicada por un insospechado porcentaje de empleados públicos".

Afirmó que la impunidad es absoluta. Dijo que otro mal es el denominado propietarismo, fenómeno típico de la administración pública, porque se considera el cargo como propiedad personal y se abusa de él discrecionalmente.

Bolivia busca puesto directivo entre los países No Alineados

LA PAZ, 4 MAR (IPS).- Bolivia es candidato a un puesto permanente en el buró de Países No Alineados y se espera que obtenga un éxito similar al de su candidatura a una de las vicepresidencias de la séptima reunión cumbre del movimiento, dijeron a IPS fuentes de la Cancillería.

Según esas fuentes " la diplomacia de la joven y pujante democracia boliviana ha despertado las simpatías y el interés de países de cinco continentes.-

Analistas de cuestiones internacionales estiman que la elección de Bolivia en una de las vicepresidencias es parte de una notoria ofensiva de este país en materia de política exterior y acercamiento al Movimiento de Países No Alineados.

También se anunció aquí que el Canciller, Mario Velarde Dorado, que preside la delegación boliviana en representación del Presidente Hernán Siles Zuazo, hablará ante los asistentes a la séptima cumbre a mediados de la próxima semana.

En su discurso, se dijo a esta agencia, expondrá la posición de Bolivia frente a los problemas que afectan al mundo y reflejará una posición genuinamente no alineada frente a las potencias que se disputan la hegemonía del poder internacional.

PRIMER AÑO

El niñito: JUAN DE DIOS JOSE SOSSA FERNANDEZ cumple su primer año de vida y con este motivo, será agasajado el día de hoy con un té piñata junto a sus pequeñas relaciones.

"Y es la voluntad del que me envió que todo aquel que ve al Hijo y cree en él tenga vida eterna, y yo lo resucitaré en el último día". Jn. 6:40.

Sra. ALICIA ORTIZ GUTIERREZ v. de MONTOYA (Q. E. P. D.)

Hugo, Remmy Gualberto, Irene y Edna Montoya Ortiz, hijos; Roberto, Félix, y Mario Ortiz Gutiérrez, hermanos; los hijos políticos; hermanas políticas, sobrinos, nietos y demás familia, ruegan a Ud.(s), se dignen asistir a la misa de réquiem que en sufragio del alma de la extinta y recordando el primer mes de su llorado fallecimiento, (acaecido en la ciudad de Cochabamba), se mandará a oficiar el día de mañana lunes 7 del presente a horas 17:45 en la Parroquia de La Merced.

Su asistencia a este acto de piedad cristiana comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente.

El duelo se despide en la puerta del templo.

La Paz, marzo de 1983.

Rezad una Oración en Memoria de los Mártires

Dr. Félix Sandóval Morón

Martirizado y Victimado el 7 de Marzo de 1973

Ing. Agr. Alcides Sandóval Morón

Desaparecido el 14 de Octubre de 1971

**El paso del tiempo
Acrecienta el dolor
más no el olvido.
Y no hay dolor inútil
cuando se espera,
con fe y seguridad
la Justicia Divina.**

La locura del odio injusto e inhumano
ha ocultado tus restos
martirizados.
Pero no ha podido hacer desaparecer
ni tu alma, ni tu voz,
ni tu presencia fraternal.
Te encontramos en cada recodo
del camino,
en cada rayo de luz de luna,
en cada alborada que promete
LIBERACION A LA HUMANIDAD;
en la fronda del bosque,
en la cantarina nostalgia de la lluvia,
en el tronar admonitorio de la
tormenta
que anuncia JUSTICIA.
Y, en cada lugar, allí donde presentimos
tu presencia,
nos inclinamos,
estrechamos tu mano,
te abrazamos
y rezamos a tu nombre
PORQUE ERES EL DESAPARECIDO
¡SIEMPRE PRESENTE!

La familia ruega concurrir a la misa que, en sufragio de sus almas se oficiará el día de mañana LUNES 7 de MARZO de 1983.
En LA PAZ, a horas 12.30 en la CAPILLA PRIVADA DEL COLEGIO "SAN CALIXTO".
En SANTA CRUZ, a horas 19.30 en el Templo de "LA MERCED", por estas víctimas de Hugo Banzer y sus esbirros.

Fotografía de la Semana

SANDRA GONZALES

FOTO CARLO

Colón N°. 418 esq. Potosí
Telf. 351181.

ANTIGUEDADES COMPRO

Muebles consolas, objetos europeos, figuras de bronce, otros 6 de Agosto 2327, Galería Art. Nouveau, lado Edif. Florida (16-19 Hrs.)

FEDERACION DEPARTAMENTAL DE TRABAJADORES CAMPESINOS DE LA PAZ

"TUPAJ KATARI"

AMA LLULLA - AMA KELLA - AMA SUA

Los campesinos estamos oprimidos pero no vencidos

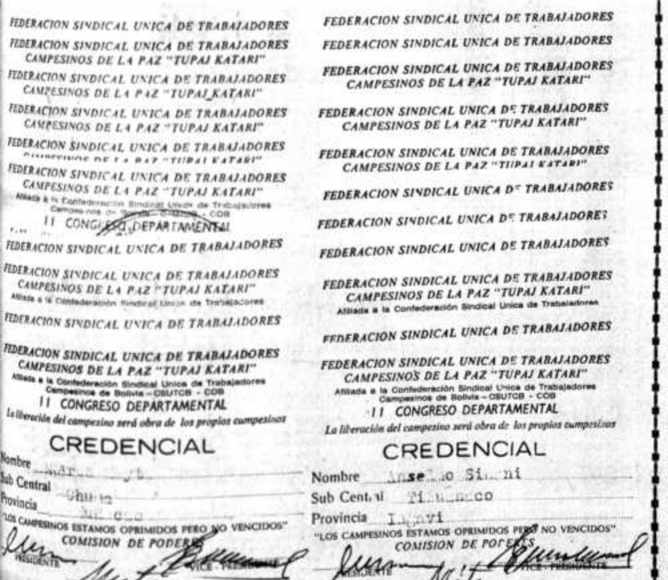

FEDERACION SINDICAL UNICA DE TRABAJADORES
FEDERACION SINDICAL UNICA DE TRABAJADORES CAMPESINOS DE LA PAZ "TUPAJ KATARI"
FEDERACION SINDICAL UNICA DE TRABAJADORES CAMPESINOS DE LA PAZ "TUPAJ KATARI"
FEDERACION SINDICAL UNICA DE TRABAJADORES CAMPESINOS DE LA PAZ "TUPAJ KATARI"
FEDERACION SINDICAL UNICA DE TRABAJADORES CAMPESINOS DE LA PAZ "TUPAJ KATARI"
FEDERACION SINDICAL UNICA DE TRABAJADORES CAMPESINOS DE LA PAZ "TUPAJ KATARI"
Afiliada a la Confederación Sindical Unica de Trabajadores Campesinos de Bolivia - CSUTCB - COB
II CONGRESO DEPARTAMENTAL
FEDERACION SINDICAL UNICA DE TRABAJADORES
FEDERACION SINDICAL UNICA DE TRABAJADORES CAMPESINOS DE LA PAZ "TUPAJ KATARI"
Afiliada a la Confederación Sindical Unica de Trabajadores
FEDERACION SINDICAL UNICA DE TRABAJADORES
FEDERACION SINDICAL UNICA DE TRABAJADORES CAMPESINOS DE LA PAZ "TUPAJ KATARI"
Afiliada a la Confederación Sindical Unica de Trabajadores Campesinos de Bolivia - CSUTCB - COB
II CONGRESO DEPARTAMENTAL
La liberación del campesino será obra de los propios campesinos

CREDENCIAL
Nombre [illegible]
Sub Central [illegible]
Provincia [illegible]
"LOS CAMPESINOS ESTAMOS OPRIMIDOS PERO NO VENCIDOS"
COMISION DE PODERES
PRESIDENTE — VICE - PRESIDENTE — SECRETARIO DE ACTAS

FEDERACION SINDICAL UNICA DE TRABAJADORES
FEDERACION SINDICAL UNICA DE TRABAJADORES
FEDERACION SINDICAL UNICA DE TRABAJADORES CAMPESINOS DE LA PAZ "TUPAJ KATARI"
FEDERACION SINDICAL UNICA DE TRABAJADORES CAMPESINOS DE LA PAZ "TUPAJ KATARI"
FEDERACION SINDICAL UNICA DE TRABAJADORES CAMPESINOS DE LA PAZ "TUPAJ KATARI"
FEDERACION SINDICAL UNICA DE TRABAJADORES
FEDERACION SINDICAL UNICA DE TRABAJADORES
FEDERACION SINDICAL UNICA DE TRABAJADORES
FEDERACION SINDICAL UNICA DE TRABAJADORES CAMPESINOS DE LA PAZ "TUPAJ KATARI"
Afiliada a la Confederación Sindical Unica de Trabajadores
FEDERACION SINDICAL UNICA DE TRABAJADORES
FEDERACION SINDICAL UNICA DE TRABAJADORES CAMPESINOS DE LA PAZ "TUPAJ KATARI"
Afiliada a la Confederación Sindical Unica de Trabajadores Campesinos de Bolivia - CSUTCB - COB
II CONGRESO DEPARTAMENTAL
La liberación del campesino será obra de los propios campesinos

CREDENCIAL
Nombre Anselmo Siñani
Sub Central [illegible]
Provincia Ingavi
"LOS CAMPESINOS ESTAMOS OPRIMIDOS PERO NO VENCIDOS"
COMISION DE PODERES
PRESIDENTE — VICE - PRESIDENTE — SECRETARIO DE ACTAS

CONSIDERANDO:

Que, el Sr. Zenón Barrientos Mamani en su condición de Ministro de Asuntos Campesinos y Agropecuarios, se ha dedicado a la división del Campesinado del Departamento de La Paz, implantando una política sectaria y odiosa de acuerdo a su posición anti-nacional y anti-campesina; LOS CAMPESINOS DIRIGENTES DE LAS DIEZ Y OCHO PROVINCIAS, CENTRALES SUB-CENTRALES Y BASES

RESUELVEN:

1°.- Pedir al H Gobierno Constitucional del Dr. Hernán Siles Zuazo, la inmediata destitución del Sr. Zenón Barrientos Mamani del cargo de Ministro de Asuntos Campesinos y Agropecuarios.

2°.- Respaldar moral y materialmente las decisiones de la H. Cámara de Diputados la censura a Zenón Barrientos Mamani.

3°.- En caso de no ser oídos los campesinos de las diez y ocho provincias, ingresaremos en una huelga general y bloqueo de caminos.

La Paz, 3 de Marzo de 1983

Sellos: Federación Departamental de Trabajadores Campesinos de La Paz COMITE EJECUTIVO La Paz - Bolivia; CENTRAL AGRARIA WARIZATA Provincia Omasuyos La Paz - Bolivia; Federación Agraria de Campesinos de "TAJAMI" Prov. Camacho La Paz - Bolivia; ASOCIACION DE PRODUCTORES ARTESANALES DEL LAGO TITICACA MANCO KAPAC La Paz - Bolivia; Central Agraria de Trabajadores Campesinos BELEN ACHACACHI Prov. Omasuyos La Paz - Bolivia.

JOSE CONDORI PARRA

LORENZO MULLISACA NINA

DOMINGO MAMANI

FREDDY QUENTA OYARDO

JOSE MAMANI

ANCELMO SIÑANI

FERMIN CALLE CONDORI
C.I. N°. 316002 L.P.

NEMESIO APAZA RENJIFO
C.I. 429450 La Paz.

Confederación Nacional de Maestros de Educación Rural de Bolivia

CONMERB

COMITE CENTRAL EJECUTIVO

LA POSICION DEL MAGISTERIO RURAL ORGANIZADO FRENTE A LA ACCION DESESTABILIZADORA DE ELEMENTOS DESCALIFICADOS INSTRUMENTADOS POR LA REACCION

El Comité Central Ejecutivo de la CONMERB, frente a una campaña de desprestigio desatada por elementos descalificados del magisterio rural, alentados y apoyados por algunos políticos y parlamentarios de derecha y de ultraizquierda contra la entidad matriz del docentado rural y sus filiales, pone en conocimiento de la opinión pública lo siguiente:

La acción del magisterio rural organizado es multifacética y abarca diversos campos: el profesional, el educativo, el social, el sindical y el político. Para comprender lo que ahora sucede, es necesario conocer lo que ocurrió en nuestra institución en el periodo de las dictaduras fascistas.

En el plano profesional, se pisotearon todas nuestras leyes y se vulneraron todos nuestros derechos, produciéndose una total inversión de valores; los cargos jerárquicos fueron asaltados por los elementos más desprestigiados del magisterio, cuyo único mérito fue su obsecuencia y servilismo con las dictaduras de turno y su odio al pueblo: Los maestros honestos y patriotas fueron despedidos, perseguidos, encarcelados o desterrados. Se negociaron cargos, se vendieron títulos, certificados y pruebas. Se hizo escarnio de la dignidad de maestras y alumnas.

Ahora, cuando el magisterio, en un legítimo intento de recuperación moral, trata de jerarquizar nuestra noble profesión a través de la vigencia de nuestras leyes y reglamentos y la restitución de sus legítimos derechos al 99% de los maestros honestos que prefirieron el sacrificio antes que traicionar al pueblo y a su ética profesional, los sirvientes de la dictadura y verdugos del magisterio apoyados por algunos parlamentarios antidemocráticos y reaccionarios, claman por el respeto de las leyes que ellos pisotearon y los derechos que ellos conculcaron, aduciendo supuestos "méritos" soslayando deliberadamente sus descomunales DEMERITOS; ya que la mayoría de ellos han cometido delitos pasibles de sanción no sólo por nuestra legislación escolar sino por la justicia ordinaria.

En el campo educativo, esos señores que tanto hablan de sus "méritos y capacidad profesional" son los sepultureros del sistema de educación rural, que aplicando la política anticultural, antinacional y antipopular del fascismo y del imperialismo -- para lo que fueron los permanentes becados al exterior e interior del país-- han convertido a la educación rural en una educación inútil, artificial e impositiva totalmente divorciada de la realidad, las necesidades y aspiraciones de las mayorías campesinas. Toca pues ahora, al magisterio rural organizado reestructurar totalmente nuestro sistema de educación rural para ponerlo nuevamente al servicio de la liberación campesina y del desarrollo del país en el marco del proceso de liberación nacional y en base a la revaloración de nuestras culturas nativas.

En el aspecto social, todas las conquistas logradas por el magisterio a través de décadas de lucha, les fueron arrebatadas de un plumazo por los gobiernos de facto, con la complicidad de los que ahora levantan demagógicamente desorbitadas exigencias y demandas con el fin de confundir al magisterio y desestabilizar el proceso democrático.

En el contexto sindical quienes asaltaron nuestras sedes y organizaciones sindicales, desfalcaron millones de sus fondos y desmantelaron sus bienes; quienes se pusieron incondicionalmente al servicio de las dictaduras a cambio de prebendas personales; quienes integraron las hordas paramilitares que delataron, persiguieron, reprimieron y vejaron a los maestros honestos y dignos -- cuyas listas y documentos probatorios estamos en condiciones de publicar en el momento oportuno--; quienes sostenían que había que quemar los expedientes profesionales, ya que lo único que valía era el carnet político del esquema imperante", hoy hablan de "dictadura sindical" de "persecución ideológica"; cuando lo único que hace el magisterio es defender la integridad y fortaleza de sus instrumentos de lucha que son sus sindicatos, sus federaciones y su confederación, mediante la aplicación de disposiciones estatutarias y principios normativos, contra la acción disolvente de los enemigos del sindicalismo y de la democracia.

Al respecto, el movimiento sindical del magisterio rural se rige por los principios del sindicalismo revolucionario: Unidad, Independencia y Democracia, bajo la orientación ideológica del movimiento obrero agrupado en la Central Obrera Boliviana. Y no sólo mantiene fraternales relaciones con el movimiento campesino, sino que se considera parte integrante de él; primero, porque desde que surgió el magisterio rural ha jugado un rol importante en la lucha por la liberación campesina; segundo, porque ese rol está legislado en el Código de la Educación Boliviana y tercero, lo fundamental, porque cerca del 90% del magisterio rural es de extracción campesina y por tanto comparte los trabajos las angustias y las aspiraciones de sus padres y hermanos de sangre y de clase.

Esto duele a la derecha opresora del campesino y a los eternos traficantes de la política acostumbrados a manipular al movimiento campesino; les duele que el movimiento sindical del magisterio rural tenga una orientación revolucionaria; les duele que los maestros rurales estén junto a sus padres y hermanos; les duele que el movimiento campesino se haya liberado de la tutela de sus enemigos de clase y haya tomado el camino independiente junto a la clase obrera. Y levantan el grito al cielo clamando contra la "intromisión de los maestros rurales" en el movimiento campesino, cuando los únicos intrusos son los representantes de la clase dominante que en el fondo odian y desprecian al campesinado con toda su alma y que sólo andan en busca de su voto, sin querer comprender que el manipuleo a los campesinos ha terminado para siempre. Los maestros rurales, están en su lugar, junto a sus hermanos.

En atención a las anteriores consideraciones, el magisterio rural boliviano a través de la Confederación Nacional de Maestros de Educación Rural de Bolivia, fija su posición en los siguientes términos:

1ro.- Rechaza enérgicamente la campaña de calumnias desatada por los eternos traidores y verdugos del magisterio y reitera su decisión inquebrantable de continuar la campaña de moralización, dignificación y jerarquización del magisterio rural hasta terminar con la corrupción e incapacidad institucionalizadas durante los gobiernos de facto.

2do. Denuncia ante los trabajadores y pueblo de Bolivia que estas actitudes de provocación y desprestigio contra nuestras organizaciones forma parte de una maquinación destinada a desestabilizar el proceso democrático.

3ro.- Rechaza y censura la actitud de algunos parlamentarios de derecha y otros seudorevolucionarios, que en vez de cumplir el mandato popular se convierten en caja de resonancia de los enemigos del proceso de institucionalización democrática.

4to.- Al margen de toda posición política sectaria, censura la actitud del sector parlamentario de derecha por su intento de provocar la renuncia del c. Zenón Barrientos Mamani como Ministro de Asuntos Campesinos y Agropecuarios, ya que ello expresa el odio de las clases dominantes que no conciben que un campesino pueda acceder a un cargo gubernamental; y se solidariza con los hermanos campesinos en defensa de su legítimo derecho de participar en el manejo del Estado a través de sus genuinos representantes.

5to.- Fuera de toda actitud paternalista, expresa su invariable propósito de continuar su lucha junto al movimiento campesino hasta su liberación definitiva en el marco de nuestra gloriosa Central Obrera Boliviana.

6to.- Finalmente, conscientes del momento histórico que vive el país, el magisterio rural boliviano manifiesta su inclaudicable decisión de seguir luchando junto a los trabajadores y pueblo todo por la consolidación y profundización del proceso democrático.

La Paz, 5 de marzo de 1983

PROF. NESTOR VALDIVIA LEDEZMA
Ejecutivo General

PROF. JOSE QUIROGA LAIME
Ejecutivo Nacional

PROF. BERNARDO VINO VINO
Ejecutivo Nacional

PROF. LUIS SAUCEDO TAPIA
Strio.de Hacienda

PROF. FRED NUÑEZ GONZALES
Strio. Permanente.

ADUANA DISTRITAL DE LA PAZ

CUADRO DE REMATE Nº 001/83

AVISO DE REMATE

La Administración de la Aduana Distrital de la Paz,con las facultades que le confieren los Arts.202 y 409 de la Ley Orgánica de Administración Aduanera,en estricta observancia del Decreto Ley Nº 15896 de 19 de Octubre de 1.978 y demas disposiciones legales en vigencia,señala para el dia 14 de Marzo de 1.983 a horas 9:00el verificativo del remate de mercaderías decomisadas que detalla el presente cuadro,acto que tendrá lugar en el local de la Posta de Miraflores,situado en la calle República Dominicana Nº 1957,entre las calles Diaz Romero y Rosendo Villalobos.

El presente remate estará sujeto a las siguientes condiciones :

1º.- Los interesados en la buena-pro del remate,deberán depositar el 25% adjudicado en efectivo, como garantía de los lotes obtenidos.En caso de no retirarse la mercadería a los tres dias de efectuado el remate, la garantía del 25% quedará consolidada en favor del Fisco.

2º.- El pago de la mercadería adjudicada, deberá ser efectuado en moneda corriente y de curso legal, dentro del término previsto en la claúsula anterior.

3º.- Una vez retirada la mercadería adjudicada del recinto Aduanero, no se aceptarán reclamos posteriores.

4º.- Todas las mercaderías pagarán los impuestos correspondientes a la Renta y Municipalidad independientemente del valor adjudicado.

REMATE DE MERCADERIAS DECOMISADAS DISTRIBUIDAS EN LOTES PARA SUBASTA PUBLICA CONFORME AL TITULO XVI DE LA LEY ORGANICA DE ADMINISTRACION ADUANERA.

Nº DE LOTE	Nº DE P.E.S.	FACHA	DESCRIPCION DE MERCADERIAS	VALOR BASE $bs.
001/83	022/81	23/11/81	Un Lote: Una cocina eléctrica marca General Electric de 4 hornallas y horno	110.700.00
002/83	022/81	23/11/81	Un Lote: Una cocina eléctrica marca General Electric de 4 hornallas y horno	110.700.00
003/83	022/81	23/11/81	Un Lote: " " " " " " " 4 " " "	110.700.00
004/83	022/81	23/11/81	Un Lote: " " " " " " " 4 " " "	110.700.00
005/83	022/81	23/11/81	Un Lote: " " " " " " " 4 " " "	110.700.00
006/83	022/81	23/11/81	Un Lote: " " " " " " " 4 " " "	110.700.00
007/83	022/81	23/11/81	Un Lote: " " " " " " " 4 " " "	110.700.00
008/83	022/81	23/11/81	Un Lote: " " " " " " " 4 " " "	110.700.00
009/83	022/81	23/11/81	Un Lote: " " " " " " " 4 " " "	110.700.00
010/83	022/81	23/11/81	Un Lote: " " " " " " " 4 " " "	110.700.00
011/83	022/81	23/11/81	Un Lote: " " " " " " " 4 " " "	110.700.00
012/83	022/81	23/11/81	Un Lote: " " " " " " " 4 " " "	110.700.00
013/83	022/81	23/11/81	Un Lote: " " " " " " " 4 " " "	110.300.00
014/83	022/81	23/11/81	Un Lote: " " " " " " " 4 " " "	110.700.00
015/83	022/81	23/11/81	Un Lote: " " " " " " " 4 " " "	110.700.00
016/83	022/81	23/11/81	Un Lote: " " " " " " " 4 " " "	110.700.00
017/83	022/81	23/11/81	Un Lote: " " " " " " " 4 " " "	110.700.00
018/83	022/81	23/11/81	Un Lote: " " " " " " " 4 " " "	110.700.00
019/83	022/81	23/11/81	Un Lote: " " " " " " " 4 " " "	110.700.00
020/83	022/81	23/11/81	Un Lote: " " " " " " " 4 " " "	110.700.00
021/83	022/81	23/11/81	Un Lote: " " " " " " " 4 " " "	110.700.00
022/83	022/81	23/11/81	Un Lote: " " " " " " " 4 " " "	110.700.00
023/83	022/81	23/11/81	Un Lote: " " " " " " " 4 " " "	110.700.00
024/83	022/81	23/11/81	Un Lote: " " " " " " " 4 " " "	110.700.00
025/83	022/81	23/11/81	Un Lote: " " " " " " " 4 " " "	110.700.00
026/83	022/81	23/11/81	Un Lote: " " " " " " " 4 " " "	110.700.00
027/83	022/81	23/11/81	Un Lote: " " " " " " " 4 " " "	110.700.00
028/83	022/81	23/11/81	Un Lote: " " " " " " " 4 " " "	110.700.00
029/83	022/81	23/11/81	Un Lote: " " " " " " " 4 " " "	110.700.00
030/83	022/81	23/11/81	Un Lote: " " " " " " " 4 " " "	110.700.00
031/83	022/81	23/11/81	Un lote: " " " " " " " 4 " " "	110.700.00
032/83	022/81	23/11/81	Un Lote: " " " " " " " 4 " " "	110.700.00
033/83	022/81	23/11/82	Un Lote: " " " " " " " 4 " " "	110.700.00
034/83	022/81	23/11/81	Un Lote: " " " " " " " 4 " " "	110.700.00
035/83	022/81	23/11/81	Un Lote: " " " " " " " 4 " " "	110.700.00
036/83	022/81	23/11/81	Un Lote: " " " " " " " 4 " " "	110.700.00
037/83	022/81	23/11/81	Un Lote: " " " " " " " 4 " " "	110.700.00
038/83	022/81	23/11/81	Un Lote: " " " " " " " 4 " " "	110.700.00
039/83	022/81	23/11/81	Un Lote: " " " " " " " 4 " " "	110.700.00
040/83	022/81	23/11/81	Un Lote: " " " " " " " 4 " " "	110.700.00
041/83	022/81	23/11/81	Un Lote: " " " " " " " 4 " " "	110.700.00
042/83	022/81	23/11/81	Un Lote: " " " " " " " 4 " " "	110.700.00
043/83	022/81	23/11/81	Un Lote: " " " " " " " 4 " " "	110.700.00
044/83	022/81	23/11/81	Un Lote: " " " " " " " 4 " " "	110.700.00
045/83	022/81	23/11/81	Un Lote: " " " " " " " 4 " " "	110.700.00
046/83	022/81	23/11/81	Un Lote: " " " " " " " 4 " " "	110.700.00
047/83	022/81	23/11/81	Un Lote: " " " " " " " 4 " " "	110.700.00
048/83	022/81	23/11/81	Un Lote: " " " " " " " 4 " " "	110.700.00
049/83	022/81	23/11/81	Un Lote: " " " " " " " 4 " " "	110.700.00
050/83	022/81	23/11/81	Un Lote: " " " " " " " 4 " " "	110.700.00
051/83	022/81	23/11/81	Un Lote: " " " " " " " 4 " " "	110.700.00
052/83	022/81	23/11/81	Un Lote: " " " " " " " 4 " " "	110.700.00
053/83	022/81	23/11/81	Un Lote: " " " " " " " 4 " " "	110.700.00
054/83	022/81	23/11/81	Un Lote: " " " " " " " 4 " " "	110.700.00
055/83	022/81	23/11/81	Un Lote: " " " " " " " 4 " " "	110.700.00
056/83	022/81	23/11/81	Un Lote: " " " " " " " 4 " " "	110.700.00
057/83	022/81	23/11/81	Un Lote: Una Cocina eléctrica marca General Electric de 4 hornallas y horno	110.700.00
058/83	022/81	23/11/81	Un Lote: Una cocina eléctrica,marca General Electric de 4 hornallas y horno	110.700.00
059/83	022/81	23/11/81	Un Lote: Una cocina eléctrica,marca General Electric de 4 hornallas y horno	110.700.00
060/83	022/81	23/11/81	Un Lote: " " " " " " " 4 " "	110.700.00
061/83	022/81	23/11/81	Un Lote: " " " " " " " 4 " "	110.700.00
062/83	022/81	23/11/81	Un Lote: " " " " " " " 4 " "	110.700.00
063/83	022/81	23/11/81	Un Lote: " " " " " " " 4 " "	110.700.00
064/83	022/81	23/11/81	Un Lote: " " " " " " " 4 " "	110.700.00
065/83	022/81	23/11/81	Un Lote: " " " " " " " 4 " "	110.700.00
066/83	022/81	23/11/81	Un Lote: Horno industrial para cerámica,marca "Farangon" (Ind.Americana	300.000.00
067/83	076/82	30/ 7/82	Un Lote: Un rollo,tejido de f.s. Corderoy,color café c/ 41,50 metros (Ind.Brasilera)	20.440.00
068/83	076/82	30/ 7/82	Un Lote: Un rollo,tejido de f.s. Corderoy,color café claro c/ 85 metros "	41.865.00
069/83	076/82	30/ 7/82	Un Lote: Un rollo,tejido de f.s. Corderoy.color café oscuro c/83 metros "	40.880.00
070/83	076/82	30/ 7/82	Un Lote: Un rollo,tejido de f.s. Corderoy,color beige con 46 metros "	22.656.00
071/83	076/82	30/ 7/82	Un Lote: Un rollo,tejido de f.s. Corderoy,color negro con 46 metros "	22.656.00
072/83	076/82	30/ 7/82	Un Lote: Un rollo,tejido de f.s. Corderoy,color verde con 29 " "	14.283.00
073/83	076/82	30/ 7/82	Un Lote: Un rollo,tejido de f.s. Corderoy,color café oscuro c/ 44 metros 11 kilos(Ind.Brasilera	21.671.00
074/83	076/82	30/ 7/82	Un Lote: Un rollo,tejido de f.s. Corderoy,color café claro c/ 50 mts. 16 kilos (Ind.Brasilera)	24.626.00
075/83	076/82	30/ 7/82	Un Lote: Un rollo,tejido de f.s. Corderoy, " verde pacay c/ 35 mts. 10 kls. " "	17.238.00
076/83	076/82	30/ 7/82	Un Lote: Un rollo,tejido de f.s. Corderoy, " rosado con 79 mts. 20 kls. " "	38.910.00
077/83	076/82	30/ 7/82	Un Lote: Un rollo,tejido de f.s. Corderoy, " café claro c/ 22 mts. 5 kls. " "	10.835.00
078/83	076/82	30/ 7/82	Un Lote: Un rollo,tejido de f.s. Corderoy, " azul con 44 mts. 6 kls " "	21.671.00
079/83	076/82	30/ 7/82	Un Lote: UN rollo,tejido de f.s. Corderoy, " azul claro c/ 43 mts. 13 kls. " "	21.178.00
080/83	076/82	30/ 7/82	Un Lote: Un rollo,tejido de f.s. Corderoy, " café con 36 mts. 10 kls. " "	17.731.00
081/83	076/82	30/ 7/82	Un Lote: Un rollo,tejido de f.s. Corderoy, " verde oscuro c/ 52 mts. 11 kls. " "	25.611.00
082/83	076/82	30/ 7/82	Un Lote: Un rollo,tejido de f.s. Corderoy, " verde c/ 54 mts. 15 kls. " "	26.596.00
083/83	076/82	30/ 7/82	Un Lote: Un rollo,tejido de f.s. Corderoy, " ladrillo c/ 70 mts. 20 kls " "	34.477.00
084/83	076/82	30/ 7/82	Un Lote: " " " " " " azul c/ 20 mts. 2 kls. " "	9.850.00
085/83	076/82	30/ 7/82	Un Lote: " " " " " " verde claro c/ 54 mts. 14 kls. " "	26.596.00
086/83	076/82	30/ 7/82	Un Lote: " " " " " " verde oscuro c/ 82 mts. 20 kls. " "	40.387.00
087/83	076/82	30/ 7/82	Un Lote: " " " " " " café con 93 metros, 23 kls. " "	45.805.00
088/83	076/82	30/ 7/82	Un Lote: " " " " " " café oscuro c/ 40 mts. 9 kls. " "	19.701.00
089/83	076/82	30/ 7/82	Un Lote: " " " " " " café claro c/ 36 mts. 9 kls. " "	17.731.00
090/83	076/82	30/ 7/82	Un Lote: " " " " " " beige con 86 mts. 20 kls. " "	42.357.00
091/83	076/82	30/ 7/82	Un Lote: " " " " " " beige con 33 mts. 8 kls. " "	16.253.00
092/83	076/82	30/ 7/82	Un Lote: " " " " " " ladrillo c/ 38 mts. 10 kls " "	18.716.00
093/83	076/82	30/ 7/82	Un Lote: " " " " " " café con 96 mts. 24 kls. " "	47.283.00
094/83	076/82	30/ 7/82	Un Lote: " " " " " " beige con 65 mts. 22 kls. " "	32.014.00
095/83	076/82	30/ 7/82	Un Lote: " " " " " " café con 40 mts. 12 kls. " "	19.701.00
096/83	076/82	30/ 7/82	Un Lote: " " " " " " café con 55 mts. 13 kls. " "	27.089.00
097/83	076/82	30/ 7/82	Un Lote: " " " " " " beige con 43 mts. 12 kls. " "	21.178.00
098/83	076/82	30/ 7/82	Un Lote: " " " " " " café oscuro con 49 mts. 12 kls. " "	24.134.00
099/83	076/82	30/ 7/82	Un Lote: " " " " " " café oscuro con 40 mts. 9 kls. " "	19.701.00
100/83	076/82	30/ 7/82	Un Lote: " " " " " " café con 92 metros, 23 kls. " "	45.312.00
101/83	076/82	30/ 7/82	Un Lote: " " " " " " café oscuro c/ 74 mts. 21 kls. " "	36.447.00
102/83	076/82	30/ 7/82	Un Lote: " " " " " " café con 90 metros, 23 kls " "	44.327.00
103/83	076/82	30/ 7/82	Un Lote: Un rollo, tejido de f.s. Gabardina " beige con 32 mts. 8 kls. " "	15.761.00
104/83	076/82	30/ 7/82	Un Lote: Un rollo, tejido de f.s. Gabardina " azul con 46 metros. 13 kls. " "	22.656.00
105/83	076/82	30/ 7/82	Un Lote: Un rollo, tejido de f.s. Gabardina " café con 57 metros. 16 kls. " "	28.074.00
106/83	188/81	23/11/81	Un Lote: Nueve piezas,sacones de f.s. (Ind. Americana)	22.410.00
107/83	188/81	23/11/81	Un Lote: Diez docenas sostenes, una docena calzones y una docena fajas (Ind.Brasilera)p/mujer.	71.795.00
108/83	188/81	23/11/81	Un Lote: 42 pares,calzados para niñas (Ind. Brasilera)	21.680.00
109/83	188/81	23/11/81	Un Lote: 42 pares,calzados para niñas " "	21.680.00
110/83	195/81	26/11/81	Un Lote: 27 piezas, Pistolas para pintura marca "Arprex"	19.440.00
111/83	085/82	7/10/82	Un Lote: 5 piezas, Cubrecamas de algodón (Ind. Peruana)	3.320.00
112/83	085/82	7/10/82	Un Lote: 5 " " " " " de una plaza	3.320.00
113/83	085/82	7/10/82	Un Lote: 5 " " " " " " "	3.320.00
114/83	095/82	22/11/82	Un Lote: 14 Pares.Calzados deportivos (Kits) (Ind. Taiwan)	14.994.00
115/83	095/82	22/11/82	Un Lote: 14 " " " " " "	14.994.00
116/83	095/82	22/11/82	Un Lote: 13 " " " " " "	13.925.00
117/83	104/82	9/12/82	Un Lote: 5 Unidades.Relojes marca "Citizen" para hombre	12.000.00
118/83	104/82	9/12/82	Un Lote: 5 Unidades.Relojes marca "Citizen" para hombre.	12.000.00
119/83	104/82	9/12/82	Un Lote: 5 " " " " " "	12.000.00
120/83	104/82	9/12/82	Un Lote: 5 " " " " " "	12.000.00
121/83	104/82	9/12/82	Un Lote: 5 " " " " " "	12.000.00
122/83	104/82	9/12/82	Un Lote: 5 " " " " " "	12.000.00
123/83	104/82	9/12/82	Un Lote: 5 " " " " " "	12.000.00
124/83	104/82	9/12/82	Un Lote: 5 " " " " " "	12.000.00
125/83	104/82	9/12/82	Un Lote: 5 " " " " " "	12.000.00
126/83	104/82	9/12/82	Un Lote: 5 " " " " " "	12.000.00
127/83	104/82	9/12/82	Un Lote: 5 " " " " " "	12.000.00
128/83	104/82	9/12/82	Un Lote: 5 " " " " " "	12.000.00
129/83	104/82	9/12/82	Un Lote: 5 " " " " " "	12.000.00
130/83	104/82	9/12/82	Un Lote: 5 " " " " " "	12.000.00
131/83	104/82	9/12/82	Un Lote: 5 " " " " " "	12.000.00
132/83	104/82	9/12/82	Un Lote: 5 " " " " " "	12.000.00
133/83	104/82	9/12/82	Un Lote: 5 " " " " " "	12.000.00
134/83	104/82	9/12/82	Un Lote: 5 " " " " " "	12.000.00
135/83	104/82	9/12/82	Un Lote: 5 " " " " " "	12.000.00
136/83	104/82	9/12/82	Un Lote: 5 " " " " " "	12.000.00
137/83	104/82	9/12/82	Un Lote: 5 " " " " " "	12.000.00
138/83	104/82	9/12/82	Un Lote: 5 " " " " " "	12.000.00
139/83	104/82	9/12/82	Un Lote: 5 " " " " " "	12.000.00
140/83	104/82	9/12/82	Un Lote: 5 " " " " " "	12.000.00
141/83	104/82	9/12/82	Un Lote: 5 " " " " " "	12.000.00
142/83	104/82	9/12/82	Un Lote: 5 " " " " " "	12.000.00
143/83	104/82	9/12/82	Un Lote: 5 Unidades. Relojes "Citizen" para hombre	12.000.00
144/83	104/82	9/12/82	Un Lote: 5 Unidades. Relojes "Citizen" para hombre	12.000.00
145/83	104/82	9/12/82	Un Lote: 5 " " " " "	12.000.00
146/83	104/82	9/12/82	Un Lote: 5 " " " " "	12.000.00
147/83	104/82	9/12/82	Un Lote: 5 " " " " "	12.000.00
148/83	104/82	9/12/82	Un Lote: 5 " " " " "	12.000.00
149/83	104/82	9/12/82	Un Lote: 5 " " " " "	12.000.00
150/83	104/82	9/12/82	Un Lote: 5 " " " " "	12.000.00
151/83	104/82	9/12/82	Un Lote: 5 " " " " "	12.000.00
152/83	104/82	9/12/82	Un Lote: 5 " " " " "	12.000.00
153/83	104/82	9/12/82	Un Lote: 5 " " " " "	12.000.00
154/83	104/82	9/12/82	Un Lote: 5 " " " " "	12.000.00
155/83	104/82	9/12/82	Un Lote: 5 " " " " "	12.000.00
156/83	104/82	9/12/82	Un Lote: 5 " " " " "	12.000.00
157/83	104/82	9/12/82	Un Lote: 5 " " " " "	12.000.00
158/83	104/82	9/12/82	Un Lote: 5 " " " " "	12.000.00
159/83	104/82	9/12/82	Un Lote: 5 " " " " "	12.000.00
160/83	104/82	9/12/82	Un Lote: 5 " " " " "	12.000.00
161/83	104/82	9/12/82	Un Lote: 5 " " " " "	12.000.00
162/83	104/82	9/12/82	Un Lote: 5 " " " " "	12.000.00
163/83	104/82	9/12/82	Un Lote: 5 " " " " "	12.000.00
164/83	104/82	9/12/82	Un Lote: 5 " " " " "	12.000.00
165/83	104/82	9/12/82	Un Lote: 5 " " " " "	12.000.00
166/83	104/82	9/12/82	Un Lote: 5 " " " " "	12.000.00
167/83	104/82	9/12/82	Un Lote: 5 " " " " "	12.000.00
168/83	104/82	9/12/82	Un Lote: 5 " " " " "	12.000.00
169/83	104/82	9/12/82	Un Lote: 5 " " " " "	12.000.00
170/83	104/82	9/12/82	Un Lote: 5 " " " " "	12.000.00
171/83	104/82	9/12/82	Un Lote: 5 " " " " "	12.000.00
172/83	104/82	9/12/82	Un Lote: 5 " " " " "	12.000.00
173/83	104/82	9/12/82	Un Lote: 5 " " " " "	12.000.00
174/83	104/82	9/12/82	Un Lote: 5 " " " " "	12.000.00
175/83	104/82	9/12/82	Un Lote: 5 " " " " "	12.000.00
176/83	104/82	9/12/82	Un Lote: 5 " " " " "	12.000.00
177/83	104/82	9/12/82	Un Lote: 5 " " " " "	12.000.00
178/83	104/82	9/12/82	Un Lote: 5 " " " " "	12.000.00
179/83	104/82	9/12/82	Un Lote: 5 " " " " "	12.000.00
180/83	104/82	9/12/82	Un Lote: 5 " " " " "	14.000.00
181/83	104/82	9/12/82	Un Lote: 5 " " " " "	14.000.00
182/83	104/82	9/12/82	Un Lote: 5 " " " " "	14.000.00
183/83	104/82	9/12/82	Un Lote: 5 " " " " "	14.000.00
184/83	104/82	9/12/82	Un Lote: 5 " " " " "	17.925.00
185/83	006/82	26/10/82	Un Lote: 24 Piezas. Faldas (Ind.Peruana)	119.700.00
186/83	006/82	26/10/82	Un Lote: 28 " Tela para cortinas con 280 metros	82.125.00
187/83	006/82	26/10/82	Un Lote: 2 " Lanilla c/ 20 mts.; 3 pzas.Tejido perlon c/ 30 mts; 4 pzas.Franela c/175 mts.	73.000.00
188/83	006/82	26/10/82	Un Lote: 6 " Tejido de f.s. con 300 metros	14.400.00
189/83	209/81	16/12/81	Un Lote: 6 Unidades; Relojes, marca "Citizen" automáticos	14.400.00
190/83	209/81	16/12/81	Un Lote: 6 Unidades; Relojes, marca "Citizen" automáticos	14.400.00
191/83	209/81	16/12/81	Un Lote: 6 " " " " "	14.400.00
192/83	209/81	16/12/81	Un Lote: 6 " " " " "	14.400.00
193/83	209/81	16/12/81	Un Lote: 6 " " " " "	14.400.00
194/83	209/81	16/12/81	Un Lote: 6 " " " " "	14.400.00
195/83	209/81	16/12/81	Un Lote: 6 " " " " "	14.400.00
196/83	209/81	16/12/81	Un Lote: 6 " " " " "	14.400.00
197/83	209/81	16/12/81	Un Lote: 6 " " " " "	14.400.00
198/83	209/81	16/12/81	Un Lote: 6 " " " " "	14.400.00
199/83	209/81	16/12/81	Un Lote: 6 " " " " "	14.400.00
200/83	209/81	16/12/81	Un Lote: 6 " " " " "	14.400.00
201/83	209/81	16/12/81	Un Lote: 6 " " " " "	14.400.00
202/83	209/81	16/12/81	Un Lote: 6 " " " " "	14.400.00
203/83	209/81	16/12/81	Un Lote: 6 " " " " "	14.400.00
204/83	209/81	16/12/81	Un Lote: 6 " " " " "	14.400.00
205/83	209/81	16/12/81	Un Lote: 6 " " " " "	14.400.00
206/83	209/81	16/12/81	Un Lote: 6 " " " " "	14.400.00
207/83	209/81	16/12/81	Un Lote: 6 " " " " "	14.400.00
208/83	209/81	16/12/81	Un Lote: 6 " " " " "	14.400.00
209/83	209/81	16/12/81	Un Lote: 6 " " " " "	14.400.00
210/83	209/81	16/12/81	Un Lote: 6 " " " " "	14.400.00
211/83	209/81	16/12/81	Un Lote: 6 " " " " "	14.400.00
212/83	209/81	16/12/81	Un Lote: 6 " " " " "	14.400.00
213/83	209/81	16/12/81	Un Lote: 6 " " " " "	14.400.00
214/83	209/81	16/12/81	Un Lote: 6 " " " " "	14.400.00
215/83	209/81	16/12/81	Un Lote: 6 " " " " "	14.400.00
216/83	209/81	16/12/81	Un Lote: 6 " " " " "	14.400.00
217/83	209/81	16/12/81	Un Lote: 6 " " " " "	14.400.00
218/83	209/81	16/12/81	Un Lote: 6 " " " " "	14.400.00
219/83	209/81	16/12/81	Un Lote: 6 " " " " "	14.400.00
220/83	209/81	16/12/81	Un Lote: 6 " " " " "	14.400.00
221/83	209/81	16/12/81	Un Lote: 6 " " " " "	14.400.00
222/81	209/81	16/12/81	Un Lote: 6 " " " " "	14.400.00
223/81	209/81	16/12/81	Un Lote: 6 " " " " "	14.400.00
224/81	209/81	16/12/81	Un Lote: 6 " " " " "	14.400.00
225/81	209/81	16/12/81	Un Lote: 6 " " " " "	14.400.00
226/81	209/81	16/12/81	Un Lote: 6 " " " " "	14.400.00
227/81	209/81	16/12/81	Un Lote: 6 " " " " "	14.400.00
228/81	209/81	16/12/81	Un Lote: 6 " " " " "	14.400.00
229/83	209/81	16/12/81	Un Lote: 6 Unidades. Relojes "Citizen" de Quartz para hombre	16.800.00
230/83	209/81	16/12/81	Un Lote: 6 Unidades.Relojes "Citizen" de Quartz para hombre	16.800.00
231/83	209/81	16/12/81	Un Lote: 6 " " " " " "	16.800.00
232/83	209/81	16/12/81	Un Lote: 6 " " " " " "	16.800.00
233/83	209/81	16/12/81	Un Lote: 6 " " " " " "	16.800.00
234/83	209/81	16/12/81	Un Lote: 6 " " " " " "	16.800.00
235/83	209/81	16/12/81	Un Lote: 6 " " " " " "	16.800.00
236/83	209/81	16/12/81	Un Lote: 6 " " " " " "	16.800.00
237/83	209/81	16/12/81	Un Lote: 6 " " " " " "	16.800.00
238/83	209/81	16/12/81	Un Lote: 6 " " " " " "	16.800.00
239/83	209/81	16/12/81	Un Lote: 6 " " " " " "	16.800.00
240/83	209/81	16/12/81	Un Lote: 6 " " " " " "	16.800.00
241/83	209/81	16/12/81	Un Lote: 6 " " " " " "	16.800.00
242/83	209/81	16/12/81	Un Lote: 6 " " " " " "	16.800.00
243/83	209/81	16/12/81	Un Lote: 6 " " " " " "	16.800.00
244/83	209/81	16/12/81	Un Lote: 6 " " " " " "	16.800.00
245/83	209/81	16/12/81	Un Lote: 6 " " " " " "	16.800.00
246/83	209/81	16/12/81	Un Lote: 6 " " " " " "	16.800.00
247/83	209/81	16/12/81	Un Lote: 6 " " " " " "	16.800.00
248/83	209/81	16/12/81	Un Lote: 6 " " " " " "	16.800.00
249/83	209/81	16/12/81	Un Lote: 6 " " " " " "	16.800.00
250/83	209/81	16/12/81	Un Lote: 6 " " " " " "	16.800.00
251/83	209/81	16/12/81	Un Lote: 6 " " " " " "	16.800.00
252/83	209/81	16/12/81	Un Lote: 6 " " " " " "	16.800.00
253/83	209/81	16/12/81	Un lote: 6 " " " " " "	16.800.00
254/83	209/81	16/12/81	Un Lote: 6 " " " " " "	16.800.00
255/83	209/81	16/12/81	Un Lote: 6 " " " " " "	16.800.00
256/83	209/81	16/12/81	Un Lote: 6 " " " " " "	16.800.00
257/83	209/81	16/12/81	Un Lote: 6 " " " " " "	16.800.00
258/83	209/81	16/12/81	Un Lote: 6 " " " " " "	16.800.00
259/83	209/81	16/12/81	Un Lote: 6 " " " " " "	16.800.00
260/83	209/81	16/12/81	Un Lote: 6 " " " " " "	16.800.00
261/83	209/81	16/12/81	Un Lote: 6 Unidades.Relojes "Citizen", automáticos para hombre	16.800.00
262/83	209/81	16/12/81	Un Lote: 8 Unidades.Relojes "Citizen", automáticos para hombre	25.600.00
263/83	209/81	16/12/81	Un Lote: 6 Unidades.Relojes "Citizen", automáticos de mujer	14.400.00
264/83	209/81	16/12/81	Un Lote: 6 " " " " "	14.400.00
265/83	209/81	16/12/81	Un Lote: 6 " " " " "	14.400.00
266/83	209/81	16/12/81	Un Lote: 6 " " " " "	14.400.00
267/83	209/81	16/12/81	Un Lote: 6 " " " " "	14.400.00
268/83	209/81	16/12/81	Un Lote: 6 " " " " "	14.400.00
269/83	209/81	16/12/81	Un Lote: 6 " " " " "	14.400.00
270/83	209/81	16/12/81	Un Lote: 6 " " " " "	14.400.00
271/83	209/81	16/12/81	Un Lote: 6 " " " " "	14.400.00
272/83	209/81	16/12/81	Un Lote: 6 " " " " "	14.400.00
273/83	209/81	16/12/81	Un Lote: 6 " " " " "	14.400.00
274/83	209/81	16/12/81	Un Lote: 6 " " " " "	14.400.00
275/83	209/81	16/12/81	Un Lote: 6 " " " " "	14.400.00
276/83	209/81	16/12/81	Un Lote: 6 " " " " "	14.400.00
277/83	209/81	16/12/81	Un Lote: 6 " " " " "	14.400.00
278/83	209/81	16/12/81	Un Lote: 6 " " " " "	14.400.00
279/83	209/81	16/12/81	Un Lote: 6 " " " " "	14.400.00
280/83	209/81	16/12/81	Un Lote: 6 " " " " "	14.400.00
281/83	209/81	16/12/81	Un Lote: 6 " " " " "	14.400.00
282/83	209/81	16/12/81	Un Lote: 6 " " " " "	14.400.00
283/83	209/81	16/12/81	Un Lote: 6 " " " " "	14.400.00
284/83	209/81	16/12/81	Un Lote: 6 " " " " "	14.400.00
285/83	209/81	16/12/81	Un Lote: 6 " " " " "	14.400.00
286/83	209/81	16/12/81	Un Lote: 6 " " " " "	14.400.00
287/83	209/81	16/12/81	Un Lote: 6 " " " " "	14.400.00
288/83	209/81	16/12/81	Un Lote: 6 " " " " "	14.400.00
289/83	209/81	16/12/81	Un Lote: 6 " " " " "	14.400.00
290/83	209/81	16/12/81	Un Lote: 6 " " " " "	14.400.00
291/83	209/81	16/12/81	Un Lote: 6 " " " " "	14.400.00
292/83	209/81	16/12/81	Un Lote: 6 " " " " "	14.400.00
293/83	209/81	16/12/81	Un Lote: 6 " " " " "	14.400.00
294/83	209/81	16/12/81	Un Lote: 6 " " " " "	14.400.00
295/83	209/81	16/12/81	Un Lote: 6 " " " " "	14.400.00
296/83	209/81	16/12/81	Un Lote: 6 " " " " "	14.400.00
297/83	209/81	16/12/81	Un Lote: 6 " " " " "	14.400.00
298/83	209/81	16/12/81	Un Lote: 6 " " " " "	14.400.00
299/83	209/81	16/12/81	Un Lote: 9 Unidades. Relojes "Citizen", para mujer	14.400.00
300/83	209/81	16/12/81	Un Lote: 6 Unidades. Relojes "Citizen", automáticos para mujer	14.400.00
301/83	209/81	16/12/81	Un Lote: 6 " " " " " "	14.400.00
302/83	172/81	14/11/81	Un Lote: 1 pieza. Hornilla con sopera	10.250.00
303/83	172/81	14/11/81	Un Lote: 1 pieza. Hornilla con sopera	10.250.00
304/83	172/81	14/11/81	Un Lote: 1 " " " "	10.250.00
305/83	172/81	14/11/81	Un Lote: 1 " " " "	10.250.00
306/83	172/81	14/11/81	Un Lote: 1 " " " "	10.250.00
307/83	172/81	14/11/81	Un Lote: 1 pieza. Sopera eléctrica	10.250.00
308/83	172/81	14/11/81	Un Lote: 1 " " "	10.250.00
309/83	172/81	14/11/81	Un Lote: 1 " " "	10.250.00
310/83	172/81	14/11/81	Un Lote: 1 " " "	10.250.00
311/83	172/81	14/11/81	Un Lote: 5 Piezas. Depuradores de aire (Pequeños)	27.000.00
312/83	172/81	14/11/81	Un Lote: 1 Pieza. Sopera eléctrica	10.250.00
313/83	172/81	14/11/81	Un Lote: 1 Pieza. Sopera eléctrica	10.250.00

Avisos Económicos

PRESENCIA

Agencias Departamentales

La publicidad y avisos económicos, se reciben en las siguientes direcciones:

COCHABAMBA.- Calle Ecuador E-387. Teléf.: 26914.
COBIJA.- Cobija.
LA PAZ.- Mariscal Sta. Cruz. Ed. Esperanza.
ORURO.- Avenida 6 de Octubre. Edif. Club Oruro, 3er. piso. Teléf. 51725.
POTOSI.- Plaza Alonso de Ibañez Nº. 8 Tel. 2-2622
SUCRE.- Plaza 25 de Mayo 27.- Teléfono. 2-2116
SANTA CRUZ.- Calle Beni Nº 84. Teléf. 48866.
TRINIDAD.- Trinidad. Teléf. 963.
TARIJA.- Calle Bolivar 248. Teléf. 2125.

En La Paz, los avisos económicos para los dias domingo y lunes, se reciben hasta horas 12 del dia anterior.
Como un servicio a la comunidad, nuestra tarifa en avisos económicos es de: $b. 3.00 (TRES PESOS), la palabra.

Revistas Libros

...ANOS Policopiados ... Conscriptos 1983, ...mpletos, programas ...arios, planes se...anales. Casilla 4151 ...stituto Eva Perón. ...nacocha 682 Teléfono ...294 (27-6/166769)

Profesores Academias

...SCRIPCIONES. Para ...teleria - Turismo ...ración 10 a 6 meses) ...n Inglés gratuito, ...ctilografia con ta...igrafia, caligrafia, ...atis, contabilidad ...pezando (dos trimes...s) en "ICEP" Ya...cacha esquina In...boro, teléfono 322148. ...4/166769).

Departamentos Habitaciones

ALOJAMIENTOS ATLANTIC lo espera en ... Paz, habitaciones ...dividuales, precios ...ados, a delegaciones ...cias convencionales, a ...s pasos de Terminal ... buses, Av. Armentia ... teléfono 323342 (23-24 ...rzo/166695)

Casas

...NDO CASA en La Paz ...permuto con otra en ...ta Cruz, teléfono ...l La Paz - 30272 ...ta Cruz (2-7/162553)

...QUILO CASA indepen...nte 2 dormitorios, ...ng, comedor, cocina, ...o, Ciudadela Fe...viaria, calle 4 Nº. 1608 ...scar al dueño domingo ...de Hs. 14 a 16 teléfono ...1188 (5-6/167077)

OCASION Vendo casa Calle Lourdes 2139 esquina San Antonio Munaypata (5-14/167075)

Propiedades Terrenos

VILLA ADELA terreno 1.000 m2. dos frentes vendo Ref: Sr. Rafael (4-7/166998)

COMPRO TERRENO con o sin construcción de distintas caracteristicas. Ref: teléfono 355232 (4-6/167065)

VENDO LOTES en Achocalla a $b. 200 y 150 el metro Ref: teléfono 320010, México esquina Nicolás Acosta 1490 (5-7/167076)

VENDEMOS DOS lotes 360 mt2. cada uno, urbanizados, buena ubicación, Sud Este Santa Cruz. Dirigirse teléfono 379181 La Paz 39876 / 47983 / 26489 Casilla 2999 Santa Cruz (5-6/167078)

Técnicos

PLOMERO teléfono 371051 (4-5/167066)

MECANOGRAFO REPARA máquinas de escribir, coser a domicilio. Referencias, teléfono 811354 (6-12/167091).

COCINAS A GAS reparamos, trabajo garantizado, teléfono 320194 (1-10/166968)

CEPILLAMOS Pisos, plastificamos, empapelamos, teléfono 324180 (2-21/166987)

ELECTRICISTA Teléfono 364880 (26-27 Marzo/166783)

PLOMERO Instalaciones reparaciones, teléfono 371051 (1-7/166970)

COCINAS A GAS ofrecemos, técnicos especializados, reparaciones, limpieza teléfono 810648 (28-6/166954)

INSTALACIONES Eléctricas, teléfono 324520 (1-7/166957)

SERVICIO TECNICO refrigeración, electrodomésticos, garantia un año a domicilio, teléfono 782216 (2-8/166989)

REPARAMOS Refrigeradores, cocinas, lavadoras, calefones, teléfono 378091 garantizado (6-13/167083).

Teléfonos

VENDO teléfono o anticrético 378658 (5-4 abril /166818)

ofertas especiales

EQUIPOS DENTALES KAVO servicio técnico autorizado, montaje, mantenimiento, reparaciones. Lab. Edificio Shopping Center Of. 7. teléfono 359018 Busca persona 387688 (6-8/167088).

LIMPIEZA San Martin hace descuento del 20% en su nueva sucursal de la Calle Aspiazu 458 casi frente a la embajada Argentina Sopocachi. (6/167085).

COMPRO Reja plegable 360951 (3-12/166999)

Tocadiscos TV-Radios

COMPRO TODO T.V. color negro blanco, tres en uno, radios, casetts, licuadoras revistas, máquinas de coser. Por T.V. color pago 100.000.- por TV. blanco y negro 23.000.- teléfono 31221 (4-6/167069)

TV. COLORES 14 Pulgadas flamante ocasión motivo viaje Av. Santa Cruz Nº. 1058 lado Tránsito Of. Nº. 2. (5-8/167082)

Orquestas

CARLOS ROJAS ORGANISTA, teléfono 364206. (19-19 Marzo/166436).

ORQUESTA ALASKA Teléfono 326753 (23-14/166689)

AMPLIFICACIONES ADB Teléfonos 341509 - 368342 (3-9/166695)

ORQUESTA STAR "5" teléfono 353220 (3-6/167054)

"ORGANISTA" Armando Rodriguez, teléfono 330948. (24-10/166697).

ORQUESTA INTERNACIONAL "Los Flamencos" teléfono 374860 (4-7 marzo/166817)

NIGHT DANCING amplificación, teléfonos 361476 - 365215 (1-6/166975)

LOS PEQUENINOS su orquesta, teléfono 350556 (1-9 Abril/ 166976)

ORQUESTA YUNGUEÑITA Teléfono 812193. (25-26 Abril/166759).

ORQUESTA "CALIPSO" Teléfono 357020 (13-5 marzo/166516)

LOS DIPLOMATICOS orquesta, teléfono 363078 (2-11/166985)

ORQUESTA Fico Mariaca, teléfono 364041 (4-3 abril/167071)

ORQUESTA "Los Dantes", teléfono 359452 (26-7/166787)

Empleados

NECESITO EMPLEADA cama adentro atención persona sola Zona San Pedro sueldo $b 2.000. Ref. Teléfono 361814 (6/167090).

SE NECESITA una cholita que sepa coser a máquina, cama adentro, llamar teléfono 350463 Parque Libano (1-6/166966)

NECESITO Empleada cama adentro, con certificado. Calle Murillo 1379 Sra. Maria Vda. de Delgado (3-6/166991)

Vehiculos

DATSUN 1981 4 puertas ocasión vendo, teléfono 372340 - 793887 (3-6/166998)

VENDO Automóvil DODGE POLARA 81 Nuevo.- 7.000 dólares. Recibo en pago: Brasilia, ó Cucaracha, también Camioneta. Datos: Francisco Pizarro 1650 (San Pedro) Teléfono 362919 (3-7/167055)

VENDO LLANTA y neumático Otshu nuevo con aro. Ref: 361896 (5-7/167081)

TRAMITES

TRAMITAMOS Libretas militares, 30 años experiencia. Sagárnaga 161 2do. Patio. Altos, teléfono 374683 (6-11/167086)

Varios

"OSCAR" Vende: Máquina de escribir Portátil "Eterna"

"OSCAR" Vende: Sumadora de cinta "Olivetti"

"OSCAR" Vende: Máquina fotográfica "Polaroid SX70" Modelo 3.

"OSCAR" Vende: MAGNETO para 4 cilindros "Fairbanks Morse"

"OSCAR" Vende: Grabadora Mini "Unisef"

"OSCAR" Vende: Calculadora "Hewlett Packard 29 C"

"OSCAR" Vende: Caja fuerte "Eggerrs" de 0.80 x 0.60 x 0.50 mt. Con 2 cajas internas con llave.

"OSCAR" Vende: Caja fuerte de empotrar de 0.40 x 0.40 x 0.19 Mt. Con llave y clave.

"OSCAR" Vende: Departamento en la ciudad de Oruro Plaza 10 de Febrero

"OSCAR" Vende: Aparato Telefónico "ERICSSON"

"OSCAR" Vende: Busca Huellas y rompenieblas de 6V.

"OSCAR" Vende: Repuestos de motor estacionario WISCONSSIN

"OSCAR" COMPRA: Antigüedades, armonios, platería, etc.

"OSCAR" COMPRA: Maquinaria en general y respuestos.

"OSCAR": Compra terrenos en cualquier zona.

"OSCAR": Vendedores, rematadores, Inventariadores. Estamos a sus órdenes en Indaburo Nº 1326. Teléfonos 370352, Casilla 1182.

'OSCAR": (6-7/167089).

LINDA Limpieza de cutis profunda, llamar al teléfono 340592 atiendo domicilio (6-8/167094).

EXTRAVIOS

POR EXTRAVIO del cheque Nº. 837492 del Banco Central de Bolivia, sucursal Nº. 1 queda nulo (4/167062).

POR EXTRAVIO Libreta de Ahorro Nº GL 113/80 Banco del Estado, queda nula (4-6/167074)

Joyas

ORO Y PLATA compro. Rojas Comercio 1029 (6-15/167084).

ofertas del día

ESTAMPADOS letras, números insignias, modelos exclusivos o regionales. Ingavi 1047 1er. Patio (3-9/166695)

SE VENDE una congeladora OCEAN Ref: Avenida Ingavi - Viacha frente Regimiento Bolívar (2-7/166981)

TIAHUANACU de Posnansky compro dirigirse, teléfono 322424 - 321661 Hrs. Oficina (6-8/167093).

SE COMPRA lavadora de ropa, capacidad 7 libras marca Hoover, National Ref: teléfono 793128 (5-7/167079)

RAYADOR para imprenta se necesita, Libreria La Paz. Colón 618 (4-6/167060)

VENDO RELIQUIA Libertador Bolivar, violin antiguo, teléfono 327477 (4-6/167070)

Máquinas

VENDO Torno mecánico de 150 Mts. Seminuevo, Camión 6 x 6 con guinche, excelente estado, carroceria para grúa, transmisiones de camión Inter L 190, camioneta Chevrolet, Ref: teléfono 30997 Santa Cruz (3-7/166995)

COMPRAMOS MAQUINAS cualquier estado, pago $b. 27.000.- de coser, $b. 22.000 escribir, cocinas T.V. y otros artefactos eléctricos, Teléfono 371083. (1-10/166974)

COMPRO MAQUINAS (Usadas) pago $b. 25.000 coser, $b. 20.000 escribir, cocinas T.V. etc. recojo a domicilio, teléfono 354302 (1-10/166974)

Instrumentos Musicales

PIANO ALEMAN vendo ocasión México 1487 casi Nicolás Acosta. (5-6/167080).

PIANO Y ACORDEON compro cualquier estado, teléfono 329562 (5-14/167081).

SANTA CRUZ

EN SANTA CRUZ regalo hermoso chalet centrico, tipo americano 630 m2, jardin, piscina, agua caliente, 4 dormitorios por 60.000 $US (Dólares), teléfono 371752 - 325516 en Santa Cruz, teléfono 49208 (6-8/167087).

SANTA CRUZ Vendo sulfato de cobre por mayor y menor, teléfono 45435. (25-8/162550).

EN SANTA CRUZ Vendemos hotel 20 habitaciones, baño privado, aire acondicionado, a dos cuadras plaza principal, rentabilidad, atractiva, clientela fija.Ref: La Paz teléfono 782331- Santa Cruz 34304 (1-10/166972)

SANTA CRUZ En venta propiedad de 800 hectáreas, a 80 Km. de la ciudad carretera al Norte con casa, luz, agua, etc. Otra residencia en venta en Equipetrol tipo colonial, teléfono oficina 375233, domicilio 782917 La Paz. (25-10/162550)

COCHABAMBA

CALA CALA Cochabamba vendo terreno 1.000 M2 o permuto con casa pequeña misma ciudad. Escribir casilla 236 La Paz. (6-7/167092)

EN COCHABAMBA de ocasión vendo lote en cuatro esquinas de 5.000 m2, en Plena avenida con agua y árboles de eucaliptos. Bonita casa en San Pedro 500 M2 consta de 2 dormitorios y dependencias, llamar al teléfono 43733 (6-8/160133).

H. MUNICIPALIDAD DE LA PAZ

SE NECESITA BALANZAS TIPO RELOJ PARA LOS MERCADOS

Por orden del Sr. Alcalde Municipal se convoca a todas las firmas industriales y/o comerciales legalmente establecidas en el pais, a la presentación de propuestas para la provisión de:

12 BALANZAS TIPO RELOJ PARA CONTROL DE PESO EN LOS MERCADOS.

Los interesados, deberán presentar sus propuestas con los requisitos legales y formales previstos por el Decreto Ley Nº 15223 de fecha 30 de diciembre de 1977, en sobres debidamente cerrados y lacrados, en la oficina del Departamento de Licitaciones y Contratos de la H. Alcaldia Municipal, hasta el dia 11 de marzo del presente año.

La Paz, marzo de 1983

Relaciones Públicas HAM

H. MUNICIPALIDAD DE LA PAZ

SE MULTARA A COMERCIANTES QUE CIERREN SUS TIENDAS

ORDENANZA MUNICIPAL Nº 037/83
ASESORIA GENERAL DE LA HAM

Dr. Benjamin Miguel Harb
H. ALCALDE MUNICIPAL DE LA PAZ

CONSIDERANDO:

Que, la transición de gobiernos de facto a un Estado de Derecho, imperiosamente ha precisado y precisa de medidas económicas a nivel del Supremo Gobierno para estabilizar de una vez por todas los precios de todos los productos alimenticios e insumos necesarios para las distintas actividades de la vida social;

Que, elementos inescrupulosos tratan de aprovechar esta coyuntura para dedicarse al agio, ocultamiento y especulación de los productos más elementales que sirven para satisfacer las necesidades primordiales de nuestro pueblo;

Que, tal es el caso de algunas tiendas de abarrotes, las que con pretextos pueriles mantienen cerrados sus negocios o bien abren tardes horas de la mañana y las cierran a tempranas de la tarde, lo cual desde ya significa un atentado contra el pueblo que precisa adquirir productos propios de dichas tiendas;

Que, es preciso reglamentar el funcionamiento de estas tiendas de abarrotes, imponiendo las sanciones correspondientes a quienes infrinjan la presente Ordenanza Municipal;

Por tanto, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades en vigencia de 2 de diciembre de 1942;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Todas las tiendas de abarrotes de la ciudad de La Paz, sin excepción alguna atenderán al público consumidor de lunes a sábado desde horas 9.00 a 12.00 y de 14.30 a 18.30, siendo optativo los dias domingos y feriados.

ARTICULO SEGUNDO.- Para efectos de infracción a este horario, se establecen las siguientes sanciones:
a) Por primera vez, multa de $b. 5.000.--
b) Por segunda vez, multa de $b. 10.000.--
c) Por tercera vez, clausura y nulidad del padrón municipal.

ARTICULO TERCERO.- Quedan encargados de la ejecución y cumplimiento de la presente Ordenanza la Intendencia Municipal en cooperación con los organismos creados y por crearse para la defensa de la economia popular.

Es dada en el Palacio Consistorial de la ciudad de Nuestra Señora de La Paz, al primer dia del mes de marzo de mil novecientos ochenta y tres años.

RR.PP. - H A M

ADUANA DISTRITAL DE LA PAZ

AVISO DE REMATE

Nº DE [illegible]	Nº DE [illegible]	FECHA		DESCRIPCION DE MERCADERIAS	VALOR BASE $bs.
[illegible]	172/81	14/11/81	Un Lote: 1	Pieza. Sopera eléctrica	10.250.oo
[illegible]	172/81	14/11/81	Un Lote: 1	Pieza. Sopera eléctrica	10.250.oo
[illegible]	172/81	14/11/81	Un Lote: 1	Pieza. Hornilla eléctrica con sopera	10.250.oo
[illegible]	172/81	14/11/81	Un Lote: 1	" " " " "	10.250.oo
[illegible]	172/81	14/11/81	Un Lote: 1	" " " " "	10.250.oo
[illegible]	172/81	14/11/81	Un Lote: 5	Piezas. Cafeteras eléctricas (Pequeñas)	12.300.oo
[illegible]	172/81	14/11/81	Un Lote: 4	" " "	9.840.oo
[illegible]	172/81	14/11/81	Un Lote: 4	" " "	9.840.oo
[illegible]	172/81	14/11/81	Un Lote: 4	" " "	9.840.oo
[illegible]	172/81	14/11/81	Un Lote: 4	" " "	9.840.oo
[illegible]	172/81	14/11/81	Un Lote: 1	Pieza. Sopera eléctrica	10.250.oo
[illegible]	172/81	14/11/81	Un Lote: 1	" " "	10.250.oo
[illegible]	172/81	14/11/81	Un Lote: 1	" " "	10.250.oo
[illegible]	172/81	14/11/81	Un Lote: 1	" Olla eléctrica	10.250.oo
[illegible]	172/81	14/11/81	Un Lote: 1	" Olla eléctrica	10.250.oo
[illegible]	172/81	14/11/81	Un Lote: 1	" Olla eléctrica	10.250.oo
[illegible]	172/81	14/11/81	Un Lote: 4	" Depuradoras de aire	36.000.oo
[illegible]	172/81	14/11/81	Un Lote: 4	" Depuradoras de aire	36.000.oo
[illegible]	172/81	14/11/81	Un Lote: 4	" " " "	36.000.oo
[illegible]	172/81	14/11/81	Un Lote: 4	" " " "	36.000.oo
[illegible]	172/81	14/11/81	Un Lote: 7	" Humificadores de Ambiente	32.550.oo
[illegible]	172/81	14/11/81	Un Lote: 9	" Depuradores de Aire	81.000.oo
[illegible]	172/81	14/11/81	Un Lote: 3	" Thermos de dos y medio litros	3.870.oo
[illegible]	172/81	14/11/81	Un Lote: 3	" Thermos de dos y medio litros	3.870.oo
[illegible]	172/81	14/11/81	Un Lote: 7	" Depuradores de aire	63.000.oo
[illegible]	172/81	14/11/81	Un Lote: 7	" Depuradores de aire	63.000.oo
[illegible]	172/81	14/11/81	Un Lote: 23	" Depuradores de aire	82.800.oo
[illegible]	172/81	14/11/81	Un Lote: 22	" Depuradores de aire	79.200.oo
[illegible]	172/81	14/11/81	Un Lote: 8	" Pantallas de vidrio	6.880.oo
[illegible]	172/81	14/11/81	Un Lote: 3	" Lamparas de pared	17.220.oo
[illegible]	172/81	14/11/81	Un Lote: 6	" Plafones (Tres grandes y tres chicos)	3.690.oo
[illegible]	172/81	14/11/81	Un Lote: 2	" Secadoras portatil	12.300.oo
[illegible]	172/81	14/11/81	Un Lote: 3	" Cafeteras de metal	903.oo
[illegible]	172/81	14/11/81	Un Lote: 3	" Moledoras de carne (Ind.Brasilera)	3.960.oo
[illegible]	172/81	14/11/81	Un Lote: 12	" Depuradores de aire	46.800.oo
[illegible]	172/81	14/11/81	Un Lote: 73	Cajas Juguetes plásticos "Playmovil" (13 grandes y 60 medianos)	47.300.oo
[illegible]	172/81	14/11/81	Un Lote: 23	" Juguetes plásticos " Playmovil "	14.902.oo
[illegible]	172/81	14/11/81	Un Lote: 9	Piezas Muñecas	11.180.oo
[illegible]	172/81	14/11/81	Un Lote: 16	Docenas. Muñequitas "Pofotate"	9.907.oo
[illegible]	172/81	14/11/81	Un Lote: 4	Piezas,Juguetes plásticos "Automatas"	1.720.oo
[illegible]	172/81	14/11/81	Un Lote: 1	Juego de Ollas (7 piezas) fierro enlozado	3.440.oo
[illegible]	172/81	14/11/81	Un Lote: 1	Pieza, Cocina de mesa de dos hornallas a gas	2.640.oo
[illegible]	83/82	29/ 9/82	Un Lote:	Un Vehículo Vagoneta Jeep Cherokee, modelo 1979,color amarillo con blanco.	830.060.oo
[illegible]	97/82	26/10/82	Un Lote:	Un Automovil,marca "Dodge", sedan color guindo,motor LS-257958,modelo 1975, chasis CD- 16059 de 4 puertas	700.700.oo
[illegible]	33/82	5/ 4/82	Un Lote:	Una unidad Jeep Willys Mitsubishi, JH4-33751	220.000.oo
[illegible]	25/82	10/ 2/82	Un Lote:	Una Camioneta marca "Mercury",modelo 1967,color celeste c/blanco	650.000.oo
[illegible]	40/82	17/ 3/82	Un Lote:	Una unidad Jeep Willys,motor JH4-33773	220.000.oo
[illegible]	79/82	27/ 6/82	Un Lote:	Una unidad automovil " Chevrolet Opala" motor 929764716	560.560.oo
[illegible]	31/81	16/ 2/83	Un Lote:	Una unidad Vagoneta "Chevrolet" motor 7J0900 H, chasis BC146200485345	780.000.oo
[illegible]	195/81	26/11/81	Un Lote: 15	Pares de Kits (Ind.Brasilera)	9.450.oo
[illegible]	195/81	26/11/81	Un Lote: 10	Pares calzados para niña (Ind. Brasilera)	4.410.oo
[illegible]	195/81	26/11/81	Un Lote: 10	Pares calzados para niña (Ind.Brasilera)	4.410.oo
[illegible]	70/82	15/ 6/82	Un Lote: 3	Cajas con 36 piezas, moledoras manuales	15.444.oo
[illegible]	70/82	15/ 6/82	Un Lote: 28	Cajas, Servilleteros de metal (264 unidades)	34.980.oo
[illegible]	192/81	24/11/81	Un Lote: 15	Pares, de calzados (Ind.Brasilera) para hombre	16.065.oo
[illegible]	192/81	24/11/81	Un Lote: 15	Pares, de calzados " " para hombre	16.065.oo
[illegible]	192/81	24/11/81	Un Lote: 12	Pares, calzados para mujer (Ind.Brasilera)	12.852.oo
[illegible]	192/81	24/11/81	Un Lote: 11	Pares, calzados para mujer " "	11.781.oo
[illegible]	77/82	4/ 8/82	Un Lote: 41	Piezas,Blusas de f.s. para mujer	20.418.oo
[illegible]	77/82	4/ 8/82	Un Lote: 51	Piezas, Combinaciones pequeñas y 20 medianas	17.636.oo
[illegible]	77/82	4/ 8/82	Un Lote: 11	Juegos, Ropa interior p/hombre, una docena, sostenes y 6 vestidos de f.s.p/niña.	5.727.oo
[illegible]	77/82	4/ 8/82	Un Lote: 11	piezas.Chamarras f.s.p/ niños, 8 pzas. Chompas p/niñas, 11 docenas pañales	8.017.oo
[illegible]	81/82	14/ 9/82	Un Lote: 4	Docenas, Camisas de f.s. para hombre	27.888.oo
[illegible]	81/82	14/ 9/82	Un Lote: 4	Docenas, Camisas de f.s. para hombre	27.888.oo
[illegible]	81/82	14/ 9/82	Un Lote: 4	Docenas, Camisas de f.s. para hombre	27.888.oo
[illegible]	81/82	14/ 9/82	Un Lote: 6	Docenas, Poleras de f.s. (Ind. China)	20.916.oo
380/83	81/82	14/ 9/82	Un Lote: 6	Docenas, Poleras de f.s. " "	20.916.oo
381/83	81/82	14/ 9/82	Un Lote: 6	" " " " "	20.916.oo
382/83	155/81	23/10/81	Un Lote: 1	Pieza, Cubrecama (Ind.Española)	4.150.oo
383/83	155/81	23/10/81	Un Lote: 1	" " " "	4.150.oo
384/83	155/81	23/10/81	Un Lote: 1	" " " "	4.150.oo
385/83	155/81	23/10/81	Un Lote: 1	" " " "	4.150.oo
386/83	155/81	23/10/81	Un Lote: 1	" " " "	4.150.oo
387/83	155/81	23/10/81	Un Lote: 1	" " " "	4.150.oo
388/83	155/81	23/10/81	Un Lote: 1	" " " "	4.150.oo
389/83	155/81	23/10/81	Un Lote: 1	" " " "	4.150.oo
390/83	155/81	23/10/81	Un Lote: 1	" " " "	4.150.oo
391/83	155/81	23/10/81	Un Lote: 1	" " " "	4.150.oo
392/83	155/81	23/10/81	Un Lote: 1	" " " "	4.150.oo
393/83	155/81	23/10/81	Un Lote: 1	" " " "	4.150.oo
394/83	155/81	23/10/81	Un Lote: 1	" " " "	4.150.oo
395/83	155/81	23/10/81	Un Lote: 1	" " " "	4.150.oo
396/83	155/81	23/10/81	Un Lote: 1	" " " "	4.150.oo
397/83	155/81	23/10/81	Un Lote: 1	" " " "	4.150.oo
398/83	155/81	23/10/81	Un Lote: 1	" " " "	4.150.oo
399/83	155/81	23/10/81	Un Lote: 1	Pieza. Cubrecama (Ind.Española)	4.150.oo
400/83	155/81	23/10/81	Un Lote: 1	" " " "	4.150.oo
401/83	155/81	23/10/81	Un Lote: 1	" " " "	4.150.oo
402/83	089/82	3/11/82	Un Lote: 24	Piezas. Sacones y 6 pzas.Chompas de f.s. para mujer	19.920.oo
403/83	089/82	3/11/82	Un Lote: 32	" Chompas de f.s. para hombre	21.240.oo
404/83	089/82	3/11/82	Un Lote: 50	" Blusas y 5 pzas.Faldas de f.s. para mujer	37.350.oo
405/83	089/82	3/11/82	Un Lote: 32	" Pantalones de mezclilla p/hombre y 16 pzas.Pantalones gabardina p/mujer.	42.496.oo
406/83	157/81	19/10/81	Un Lote: 5	Docenas. Basureros de material plástico	27.030.oo
407/83	157/81	19/10/81	Un Lote: 2	Docenas. Recipientes c/tapa y 31 docenas mamaderas de plástico,(Pequeñas)	9.335.oo
408/83	157/81	19/10/81	Un Lote: 18	Piezas. Canastillos verduleros y 18 pzas. baldes de plástico,medianos	12.402.oo
409/83	157/81	19/10/81	Un Lote: 6	Piezas. Frazadas banderita (Ind.Peruana)	7.470.oo
410/83	157/81	19/10/81	Un Lote: 6	Piezas. Frazadas banderita " "	7.470.oo
411/83	075/82	12/ 8/82	Un Lote: 57	Piezas. Combinaciones p/niña; 50 pzas.Combinaciones y 68 pzas.Combinaciones de cintura para mujer.	116.200.oo
412/83	104/82	9/12/82	Un Lote: 5	Unidades. Relojes "Citizen" automáticos para hombre	12.000.oo
413/83	104/82	9/12/82	Un Lote: 5	Unidades. Relojes " Citizen" para hombre	14.000.oo
414/83	104/82	9/12/82	Un Lote: 5	Unidades. Relojes " Citizen" para hombre	14.000.oo
415/83	104/82	9/12/82	Un Lote: 5	Unidades. Relojes " Citizen" para hombre	14.000.oo

La Paz, 25 de Febrero de 1.983

[illegible]
VISTA DE ADUANA

Dolly [illegible] de Castillo
VISTA DE ADUANA

Alfonso [illegible] S.
VALORADOR

Florencio Flores
COMPROBADOR

Raúl [illegible]
INSPECTOR DE ADUANA

[illegible]
JEFE ALMACEN COMISOS

Ernesto Saravia P
ADMINISTRADOR DISTRITAL DE ADUANA

Lic. INTERVENTOR CONTRALORIA

Rodolfo [illegible]
DIRECTOR GENERAL DE ADUANAS

JJI/bmo.-

HISTORICO APOYO DEL SENADO NACIONAL AL RESURGIMIENTO CULTURAL DE CHUQUISACA

Parlamento: expresión de democracia, libertad y pluralismo ideológico.

DECLARACION

LA ASOCIACION DE RESIDENTES CHUQUISAQUEÑOS EN LA CIUDAD DE LA PAZ, COMO JUSTO RECONOCIMIENTO A LA LABOR DESPLEGADA EN BENEFICIO A LA CULTURA POR EL H. SENADO NACIONAL, AL HABER APROBADO EL PROYECTO DE LEY, PRESENTADO POR EL H. SENADOR POR CHUQUISACA DR. JULIO GARRETT AILLON, QUE DESTINA A LA CONSTRUCCION DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD MAYOR, REAL Y PONTIFICIA DE SAN FRANCISCO XAVIER, EL 20 POR CIENTO DEL 11% DE LA PRODUCCION DE HIDROCARBUROS QUE BENEFICIAN AL DEPARTAMENTO DE CHUQUISACA; CONSIDERA DE INTERES NACIONAL LA PUBLICACION DEL DEBATE QUE DIO ORIGEN A LA APROBACION DE LA MENCIONADA LEY EN ESE PODER DEL ESTADO.

La Paz, 3 de Marzo de 1983

Dr. René Pórcel Gallo — PRESIDENTE
Dra. Nelly Lord Zuazo — VICE-PRESIDENTA

Una institución que debemos guardar como legado inapreciable de nuestra historia. Proyectándole al futuro como centro cultural de la nación.

MNR

H. Julio Garret A. H. Presidente. He de pedir al Honorable Senador Baptista, presida la sesión, puesto que deseo poner a consideración del H. Senado Nacional, un proyecto de Ley.

Asume la Presidencia el H. Fernando Baptista G.

H. Presidente.- Tiene la palabra el H. Secretario.

H. Secretario.- La palabra señor Presidente. El H. Julio Garrett ha presentado el siguiente proyecto de Ley:

H. Garrett Aillón.- Si me permite, señor Presidente, quisiera hacer una breve exposición antes de que se dé lectura al proyecto de Ley:

H. Presidente.- Tiene la palabra el H. Garrett.

H. Garrett Aillón.- Una constante histórica de la vida de Chuquisaca desde la Colonia hasta el presente, ha sido su aporte cultural a la construcción del país a través de la Universidad de San Francisco Xavier y de la conciencia ideológica de autodeterminación nacional que ella ha generado desde los albores de la Independencia.

El acervo cultural y universitario de Chuquisaca, conocido nacionalmente y enriquecido y multiplicado por sus propios hijos, constituye una realidad inseparable de lo que es Sucre y su verdadero destino. Si lo esencial y característico de esta ciudad boliviana es su condición cultural y universitaria, es a partir de este hecho fundamental que debe encararse el problema de la definición de una política cultural y de su ubicación dentro de una estrategia general del desarrollo de Chuquisaca.

La relación entre desarrollo económico y desarrollo cultural tiene particular significación cuando se trata de encarar este problema en el marco específico de una ciudad como Sucre, gravitada histórica y socialmente por su Universidad y en la que, actualmente, sobre una población aproximada de 70 mil habitantes, más de 15 mil correspnoden a estudiantes universitarios y normalistas.

El desarrollo económico de Chuquisaca será indudablemente el camino donde empalmen las demás formas del desenvolvimiento de las potencialidades del departamento y, en primer término, las posibilidades de un potente desarrollo de resurgimiento cultural y académico propio. En otras palabras, el prerequisito de un nuevo florecimiento universitario, que estimule la creación intelectual y la elevación de la enseñanza superior, depende en las actuales circunstancias, de que los recursos materiales que ahora surgen de la riqueza petrolera del propio Departamento, se utilicen en la ejecución de un plan de desarrollo y resurgimiento universitario que devuelva a la Capital de la República su condición de centro cultural del país.

Ambos procesos -desarrollo económico y desarrollo cultural-, son simultáneos y se influyen recíprocamente, porque el crecimiento científico, técnico y cultural, históricamente, ha sido resultado y causa del crecimiento económico y de la propia formación en nuestro país, de una conciencia de liberación nacional como lo atestigua el papel que ha jugado la Universidad Charcas en la creación de una conciencia nacional de independencia y en la formación de los cuadros que se hicieron cargo de la conducción política de la República.

La incomprensión del problema del desarrollo cultural como parte del desarrollo integral de un país a través de la formación de recursos humanos en la Universidad, proviene de una especie de grosera concepción materialista del desarrollo económico que, afortunadamente, no es compartida por las instituciones representativas de la opinión general de Sucre.

El Rector de la Universidad de Chuquisaca, mediante nota, señala, y cito textualmente: "que la construcción de la soñada ciudad universitaria cuenta con el respaldo institucional de Sucre".

Efectivamente, un plan de desarrollo y revitalización de la vida académica y cultural de Sucre, debe iniciarse a partir de la construcción de una Ciudad Universitaria que constituya, como proyecto, un Plan de Desarrollo de la Universidad de Sucre, en cuyo marco no solamente se contempla la edificación de la Ciudad Universitaria propiamente dicha, sino la adquisición de equipos y laboratorios de investigación y de enseñanza, el fortalecimiento de los medios de comunicación social y cultural, la edificación de complejos deportivos y culturales, y, en lo tocante a la formación de recursos humanos y la elevación del nivel de enseñanza académica, la contratación de misiones de profesores e investigadores de países extranjeros que permitan la actualización de la enseñanza universitaria y la elevación de los niveles académicos de la Universidad. En este punto cabe señalar la forma en que la misión belga, presidida por Georges Rouma, sirvió para desarrollar la educación boliviana, o la contribución de las misiones alemanas contratadas para Oruro que permitieron crear la Facultad Nacional de Ingeniería y transformarla en la mejor Facultad de Minas de Sud América. Así también en nuestros días, el esfuerzo y desarrollo de revitalización de la Universidad de Sucre, debe estar, fundamentalmente, ligados a la posibilidad de contratación de esta clase de misiones renovadoras de la enseñanza universitaria,. Sobre la base y a partir del resurgimiento de la Universidad de Sucre, podrán revalorizarse otras formas de su expresión cultural, como la Biblioteca Nacional o los Museos existentes, que deben transformarse en centros activos de investigación social e histórica.

Permitaseme también señalar, aunque en estas circunstancias esta idea sólo tenga el valor de una expresión de anhelos, que creando en Sucre la infraestructura física de una Universidad moderna y altamente calificada en la enseñanza superior, ella pueda proyectarse como un verdadero centro académico internacional con posibilidades de captar las innumerables oportunidades de desarrollo que se presentan en el ámbito internacional y que desaprovechamos lamentablemente por la falta de una estructura universitaria nacional debidamente desarrollada. En este sentido podría proponerse la creación en Sucre de un Instituto de Altos Estudios a nivel de post-grado universitario, para la formación de cursantes becarios, provenientes de los países en desarrollo, en los campos científico y tecnológico. Este Instituto podría ser financiado por los miembros de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), tal como anunció Luis Herrera Campins después de su viaje a los países árabes, y permitiría alternativas válidas a la preparación de profesionales de los países del Tercer Mundo en disciplinas ligadas, en su fondo y en su forma, a las necesidades y realidad propias de cada uno.

Inspirados en estos principios y propósitos es que proponemos, Honorables Senadores, a vuestra consideración el Proyecto de Ley que destina a la construcción de una Ciudad Universitaria de la Universidad de San Francisco Xavier, el 20 por ciento del 11% de la producción de hidrocarburos que beneficia al Departamento, la misma que dada la circunstancia de que a partir de 1985, será substancialmente elevada por la producción del campo petrolífero de Vuelta Grande, no afectará a los planes de desarrollo habilitados por la Corporación de Desarrollo de Chuquisaca, la cual, por lo demás, debe participar activamente en la preparación y ejecución del proyecto de la Ciudad Universitaria tal como se dispone en la propia Ley.

Honorables Senadores: El progreso económico y social sólo será fecundo si sirve al desarrollo espiritual del país. Una institución que debemos guardar como un legado inapreciable de nuestra historia, es la Universidad Mayor Real y Pontificia de San Francisco Xavier. Fundada hace más de trescientos cincuenta años, en su tiempo ella constituyó el epifenómeno cultural de la gran estructura potosina de La Plata.

Ahora gracias a sus propias riquezas, las riquezas generadas por sus campos de petróleo, tiene una nueva oportunidad de expansión, desarrollo y creación cultural en lo concreto del tiempo y del lugar en que vivimos. La realización de este gran objetivo que es, en lo fundamental, de orden nacional, puede tener en la aprobación de la Ley que proponemos a la consideración del H. Senado Nacional, una base de apoyo material que bien utilizada por la Universidad de Sucre y por la Corporación Regional de Desarrollo, puede servir para iniciar una fase de resurgimiento y desarrollo que convierta a Sucre en el centro cultural de la Nación.

Agradeceré, señor Presidente, que su Señoría disponga que se dé lectura por Secretaría, al proyecto de Ley que he presentado y que cursa en mesa y para el cual pediré voto de urgencia.

H. Presidente.- Habiendo sido solicitado el voto de urgencia, ello obviaría, -tengo entendido- de acuerdo a los Reglamentos, tanto la impresión como la distribución, así como el pase a la Comisión, siempre que existan dos tercios de la Sala. Vamos a proceder a la lectura del Reglamento para ver en qué forma se han de obviar los trámites de este proyecto de Ley.

H. Garrett Aillón.- Como Su Señoría acaba de anotar, de conformidad al Reglamento de Debates, procedimentalmente se requieren dos tercios de votos para otorgar el carácter de urgencia a la consideración de esta Ley.

H. Añez, Strio.- Señor Presidente, hay 20 Senadores; se necesitan 13 votos para los dos tercios.

H. Presidente.- Los Senadores que estén de acuerdo con la solicitud de la dispensación de trámites y voto de urgencia, se servirán levantar la mano. Aprobado por unanimidad. En consecuencia, vamos a pasar a su consideración en grande.

H. Añez Strio.- (Lee el Proyecto de Ley presentado por el H. Julio Garrett, el mismo que dice:

"EL HONORABLE CONGRESO NACIONAL

DECRETA:

Artículo 1º.- Destínase el 20% del total de las regalías del 11% sobre la producción de hidrocarburos que, de acuerdo al Decreto Ley Nº. 10170 de 28 de marzo de 1972, benefician al Departamento de Chuquisaca y que en virtud del Decreto Ley Nº. 15307 de 9 de febrero de 1978, corresponden a la Corporación Regional de Desarrollo del citado distrito, para la construcción y equipamiento de la Ciudad Universitaria de la Universidad Mayor Real y Pontificia de San Francisco Xavier.

Artículo 2º.- Los recursos provenientes del porcentaje señalado en el artículo anterior, serán directamente depositados en una Cuenta Especial que, para el efecto, deberá abrirse en el Banco del Estado de Bolivia, bajo la denominación de "Ciudad Universitaria de la Universidad Mayor Real y Pontificia de San Francisco Xavier", bajo la forma de depósitos a plazo fijo que devengan intereses en favor de dicha universidad.

Artículo 3º.- Autorízase a la Universidad de Chuquisaca,a contratar créditos externos e internos, con garantía de los fondos a los que se refiere la presente Ley para financiar la construcción de la Ciudad Universitaria.

Artículo 4º.- Los recursos asignados por la presente Ley en favor de la Universidad de Chuquisaca, serán, asimismo, utilizados en la adquisición de equipos y laboratorios de investigación y enseñanza; edificación de albergues y comedores estudiantiles, complejos urbanos residenciales para catedráticos y empleados universitarios, campos deportivos; contratación de misiones extranjeras de profesores e investigadores así como construcción de sesdes y centros culturales, y apoyo al sostenimiento y mejora de los establecimientos de cultura existentes, como la Biblioteca y Archivo Nacionales y Museos.

Artículo 5º.- La Corporación Regional de Desarrollo de Chuquisaca tendrá a su cargo, en consulta con la Universidad de Sucre, la elaboración de los proyectos respectivos, los cuales serán aprobados por el Consejo Universitario de esa Casa Superior de Estudios.

Artículo 6º.- Encomiéndase la administración y ejecución del Proyecto a un Consejo de Administración Autónomo, que estará constituido por tres representantes de la Universidad y uno de la Corporación de Desarrollo de Chuquisaca. El Rector de la Universidad de Chuquisaca será el Presidente nato del Consejo, el mismo que contratará los servicios de un Gerente General Ejecutivo del Proyecto.

Artículo 7º.- Quedan derogadas todas las disposiciones contrarias a la presente Ley.

Sala de Sesiones del H. Senado Nacional.

La Paz, febrero 24, 1983

H. Dr. Julio Garrett Aillón, PRESIDENTE DEL H. SENADO NACIONAL").

H. Presidente.- En consideración en grande. Los HH. Senadores que estén de acuerdo con el proyecto de Ley en grande, se servirán levantar la mano. Aprobado. Dése lectura para su consideración en Detalle. (Se aprueba el Proyecto en Detalle y Revisión).

H. Añez Strio.- (Lee en su totalidad el Proyecto de Ley en revisión).

H. Presidente... (Interviene) Disculpe. No sé si la H. Cámara me permitirá desde la Presidencia hacer una pequeña observación. El H. Arellano se iba a oponer... pero, acudo a la benevolencia de los colegas. Es Biblioteca y Archivo Nacional a la que habría que referirse, salvo que el H. proyectista se refiera a la misma institución a la que estoy haciendo mención.

H. Garrett Aillón.- Completamente de acuerdo, señor Presidente.

H. Presidente.- Gracias, H. Garrett.

PIR

H. Tineo.- Señor Presidente: realmente el H. Senado Nacional ha procedido con una excepcionalidad rara para considerar este proyecto de Ley, del Presidente Electivo del Senado Nacional, en vista de las consideraciones por demás justificadas que él ha hecho, que además no hacen más que recoger la realidad de lo que es la ciudad de Sucre, lo que es la Real Universidad Mayor y Pontificia de San Francisco Xavier, cuna de la libertad americana y en la época de la República, una verdadera expresión de la cultura nacional, de donde se ha irradiado los faros luminosos del pensamiento moderno, que han permitido a nuestro país superar tradiciones obsoletas.

La Universidad de Chuquisaca en la época de la Colonia, significa -como bien lo ha dicho el H. proyectista- la institución matriz donde se generaron las ideas libertarias y, lógicamente, nadie podría considerar a Sucre ignorando a su Universidad. Es en esa ciudad donde se funden efectivamente dos realidades y yo me permito a nombre de mi Partido, felicitar al proyectista Dr. Garrett, por una cabal interpretación de lo que él cree que es el desarrollo económico y que en mi concepto no puede ser llamado tal, si se ignora el desarrollo social y, obviamente, el desarrollo cultural.

El caso de la Universidad de Sucre, no debiera ser confundida con el caso de ninguna otra universidad de nuestro país, por más de que todos nuestros distritos cuentan con Centros de Educación Superior. La Universidad de Sucre es muy especial. Por lo cual, este trámite de excepcionalidad, que se ha permitido el H. Senado Nacional acordar en esta ocasión, está plenamente justificado.

Si en la época de la Colonia la Universidad de Charcas, fue donde se gestaron movimientos y donde se llegaron a sentar los fundamentos de la emancipación americana, es en la Universidad de la República, donde funda el gran sociólogo boliviano José Antonio Arze, el Instituto de Sociología Boliviana, que irradió el pensamiento moderno acerca de las luchas sociales de nuestro país, para alcanzar su plena independencia nacional. Por eso, señor Presidente, felicito al Proyectista y voy a apoyar, en todas sus instancias, el proyecto de Ley sobre el cual existe unánime consenso en el Senado Nacional.

PS — 1

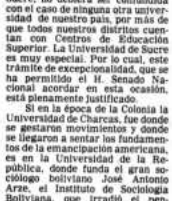

H. Borda Leaño.- La Ley propuesta, señor Presidente, tendría que haber llevado una firma más, lo digo con modestia, con humildad, la firma del Partido Socialista 1, que es un partido que cree en la cultura; por eso afirma en sus convicciones una línea de pensamiento moderno y científico.

He votado por esta ley, gustoso. No habría votado por otra ley con tanta satisfacción porque creo que, en la aplicación futura de esta Ley y en sus realizaciones, ha de estar fundamentada una evolución cultural que hacía falta a nuestro país. Si nosotros lamentamos, señor Presidente una praxis política bárbara y salvaje, que ha destrozado hogares y que ha estrozado la economía de nuestro país, es, precisamente, porque no le hemos dado a la cultura el verdadero valor y el verdadero papel dentro de una sociedad, y hemos dejado que los espíritus desalentados, cundan en nuestra sociedad y emerjan las actividades anti Ley y anti cultura.

Me siento gozoso al aprobar esta Ley, que creo que ha de ser una de las leyes más importantes que este Senado aprobará en su gestión Legislativa, mucho más importante que cualquier otra Ley que trate solamente del problema económico o del problema político, porque en lo cultural está basado, radical y fundamentalmente, el progreso de nuestro país. Felicito también al señor Presidente de esta Cámara que ha presentado este proyecto de Ley, y lo hago sin sentimiento sectario, lo hago desde el Partido Socialista, porque el Partido Socialista cree en la Cultura, cree que la paz y la civilización en nuestro país, emergerá de la cultura. Nada más, señor Presidente.

U.D P,

H. Quiroga.- Señor Presidente, se me ha delegado la enorme satisfacción de manifestar en nombre de la Bancada de la U.D.P., los siguientes criterios en torno a la Ley que, en este momento, ha sido aprobada por el H. Senado Nacional.

Consideramos que la presentación de la Ley y su aprobación por el H. Senado Nacional, hacen realmente que nuestro país se reencuentre con su historia y que este reencuentro con su historia se proyecte hacia un futuro de liberación.

Efectivamente, señor Presidente y HH. colegas, la ciudad de Sucre, y en particular su universidad, la Universidad Real y Pontificia San Francisco Xavier, fue en los albores de nuestra patria la cuna y el crisol de la Nación Boliviana y fue ciertamente, la primera que levantó las banderas de la liberación del colonialismo. Luego de la dramática historia del pueblo bolviaino, de la Nación Boliviana, hoy en día nos encontramos en una nueva etapa histórica.

Han concluido 18 años de las dictaduras militares más nefastas, y el pueblo entero de Bolivia se encuentra, nuevamente, en la perspectiva de poder establecer y construir un nuevo estado al interior de una nueva democracia de liberación nacional. Es ciertamente, que esta Ley hace que se sitúe en este contexto, porque creemos que la Universidad Boliviana tiene que volver a jugar el mismo rol que jugó históricamente en una otra dimensión. La dimensión de la Liberación Nacional y Social del pueblo Boliviano. El que esta Ley haya sido presentada en este contexto histórico es que me parece altamente significativo. Esta es la razón por la que la Bancada de la U.D.P., la apoyó con beneplácito y con la convicción de que al enraizarse con la historia de Bolivia la proyecta hacia el futuro a través de su Universidad.

En este sentido, queremos manifestar al H. Garrett, nuestra sincera felicitación y expresar a través de mis palabras, nuestra complacencia por este acto histórico que acaba de sellar el Senado Nacional. Esto es todo.

A.D.N.

H. Castedo.- Yo creo que al aprobar esta Ley, señor Presidente, el Senado ha rendido un homenaje a una gran Universidad, la Universidad de San Francisco Javier. Es por eso que Acción Democrática Nacionalista, conociendo que esto va a fortalecer a la Universidad a la Juventud, para que esa juventud formada dirija los destinos del país, ha dado su apoyo . En nombre de Acción Democrática Nacionalista, quiero felicitar al proyectista por su exposición de motivos y más que todo, me felicito como Senador que haya sido unánime el apoyo. Muchas Gracias.

F.R.I.

H. Zamora.- Creo que el Senado Nacional ha dedicado una de sus mejores sesiones a la cultura. Primero hemos rendido homenaje a un hombre que supo llevar el nombre de Bolivia muy alto y en segundo término, hemos volcado nuestra preocupación a uno de los problemas más graves de nuestro país: La cultura.

Creo que el rendir homenaje al hombre y después considerar al brillante proyecto de ley presentado por el señor Presidente, hemos volcado nuestra atención al problema de la Universidad.

Creo que la Universidad San Francisco Xavier, cómo lo han dicho mis colegas, no es solamente una Universidad más, o una de las universidades de nuestro país, sino es la Universidad de América. Es la Universidad que, desde su nacimiento, ha constituido un factor decisivo en la vida de nuestro pueblo y en sus últimos años, en la vida de la liberación nacional, la vida para luchar contra el colonialismo y ahora también para luchar contra las formas de opresión.

No sería correcto que nuestro homenaje o nuestra palabra, vaya al homenaje en el pasado. En esta misma época, para luchar por la recuperación de la democracia la Universidad San Francisco Xavier, ha jugado una de las páginas más importantes en toda esta lucha. El estudiantado de la Universidad Mayor de San Francisco Xavier, haciéndose eco histórico del papel de la Universidad en su historia, nos ha dado un ejemplo de esa lucha.

Creo que la Universidad, en su conjunto, como lo ha dicho el Senador Quiroga, debe incorporarse a la nueva etapa de nuestro pueblo. La Universidad ha jugado un papel en toda la lucha del pueblo boliviano para cooperar a la liberación de la opresión de los regímenes militares. En este momento, en que estamos en la lucha por la consolidación de la democracia, las Universidades tienen que participar en ese sentido, también tienen que aportar al desarrollo cultural, científico de nuestro país, porque hay formas de opresión, hay la forma de opresión colonial, hay forma de opresión imperialista, que en nuestros países se hacen por la fuerza bruta, pero hay también otras formas de opresión de los países que van hacia su liberación y que están en camino de la liberación y que es aquel atraso científico que nos lleva a la opresión también a los grandes poseedores -diremos así- de la tecnología y la ciencia. Después los países se ven oprimidos nuevamente con estas nuevas fuerzas y, en ese caso, señor Presidente, esta Ley, que va al desarrollo material que posibilitará el desarrollo científico de la Universidad San Francisco Xavier y su desarrollo cultural, va a permitir a esta Universidad participar en este nuevo esfuerzo de liberación.

Decía, el señor Ex Presidente de Venezuela, que nuestros pueblos están siendo oprimidos por estos poderes nuevos que en la humanidad existen, que son los de la tecnología y la ciencia y que nuestros países, por más que hablen de liberación, por más que puedan rumper en cierto modo sus cadenas, caen bajo esta nueva forma de explotación que es la dependencia tecnológica y científica. En ese sentido, crear los sentimientos naturales, le permitirán a nuestra Universidad jugar este papel, primero jugar el papel de la consolidación de la democracia, la consolidación de la liberación, pero también aportar al desarrollo científico y tecnológico de nuestro país; pero creo, señor Presidente, que este es un homenaje que se hace a la Universidad al aprobar esta ley, y que Bolivia está en deuda con la Universidad San Francisco Xavier. Que nuestro apoyo sea permanente para este proyecto cuyo objetivo es la construcción de la Ciudad Universitaria con una base natural, técnica y científica que la coloque en un plano universal. Tenemos que cooperar cuando estos recursos sean insuficientes para el logro del objetivo. Es decir, que Bolivia está comprometida, a través de esta Ley, al esfuerzo común para que este objetivo sea realidad. No vale solamente el esfuerzo de Chuquisaca, sino el esfuerzo nacional.

En ese sentido, a tiempo de haber apoyado firmemente esta ley y haber votado por su aprobación, hago llegar en nombre del Frente Revolucionario de Izquierda, la felicitación a su autor, y el homenaje -indudable- a la Universidad San Francisco Xavier.

M.N.R.

H. Añez, Strio.- La Bancada del M.N.R., quiere sumarse a la satisfacción que siente este H. Senado Nacional, al haber aprobado el día de hoy, el proyecto de ley que permitirá la construcción y creación de la Ciudad Universitaria de Sucre.

Nosotros nos sentimos orgullosos -miembros de la Bancada del M.N.R. que justamente haya sido un hombre de nuestra Bancada, el H. Julio Garrett, Presidente del H. Senado Nacional, quien hubiera proyectado esta importante ley, que según los HH. Senadores que me han antecedido en el uso de la palabra, asegura el progreso cultural, técnico y científico de la Universidad San Francisco Xavier y, por ende, de la cultura nacional.

Señor Presidente, en nombre de la Bancada de mi Partido, del M.N.R., reitero al H. Garrett, nuestras sinceras y efusivas felicitaciones por haber originado este importante proyecto de ley que ha sido aprobado por unanimidad de votos.

M.N.R.I.

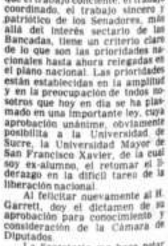

H. Fernando Baptista G. Presidente.- HH. Senadores, es para mí, un doble motivo de orgullo el presidir esta Alta Cámara del Poder Legislativo Boliviano y es motivo también de orgullo el presidir esta reunión. En ésta se ha demostrado que el trabajo conciente, el trabajo coordinado, el trabajo sincero y patriótico de los Senadores, más allá del interés sectario de las Bancadas, tiene un criterio claro de lo que son las prioridades nacionales hasta ahora relegadas en el plano nacional. Las prioridades están establecidas en la amplitud y en la preocupación de todos nosotros que hoy en día se ha plasmado en una importante ley, cuya aprobación unánime, obviamente posibilita a la Universidad de Sucre, la Universidad Mayor de San Francisco Xavier, de la cual soy ex-alumno, el retomar el liderazgo en la difícil tarea de la liberación nacional.

Al felicitar nuevamente al H. Garrett, doy el dictamen de su aprobación para conocimiento y consideración de la Cámara de Diputados.

La Secretaría me hace notar que, dentro de la euforia que ha caracterizado las últimas intervenciones con relación a este proyecto de ley, he obviado la votación en revisión. Por lo tanto acudo a su anuencia y pido a los HH. Senadores, que estén de acuerdo en su etapa de revisión del proyecto de Ley que acaba de ser leído, levantar la mano. Aprobado. Cumplido este requisito pase a la H. Cámara de Diputados para efectos de revisión.

H. Garrett Aillón.- Señor Presidente, HH. Senadores: Es con hondo reconocimiento y conmovido, que agradezco a todos y cada uno de los HH. Senadores, colegas, hacia los cuales me siento ligado con verdadero y entrañable afecto, esta muestra de solidaridad y apoyo que acaban de dar a la Universidad de Chuquisaca, a la Universidad de Charcas.

He presentado este proyecto de ley, con el convencimiento de que ha de contribuir de un modo decisivo al resurgimiento cultural de Sucre, a su revitalización académica, y también a su desarrollo material. Este es un proyecto de verdadera significación nacional, puesto que como todos hemos coincidido, el desarrollo cultural constituye una parte inseparable del desarrollo integral de los pueblos. Personalmente agradezco una vez más, su solidaridad y apoyo, al proyecto de ley que he presentado como Senador de la República por el Movimiento Nacionalista Revolucionario. Muchísimas gracias.

H. Presidente.- Pasamos al siguiente punto del Orden del Día.

ECA DEL BANCO
IAL DE BOLIVIA

Cochabamba Jubilados reclaman aumento de rentas

COCHABAMBA, 5 (PRESENCIA).- Los jubilados rentistas de este departamento realizaron una masiva manifestación pública pidiendo el mejoramiento de sus ingresos con la renta mínima vital con escala móvil, a fin de contrarrestar, en alguna medida, la elevación del costo de vida, que, "ha llegado a niveles escandalosos".

Los manifestantes se concentraron en la plaza de San Sebastián y, después de recorrer las principales calles y avenidas, culminaron en la plaza 14 de Septiembre.

Desde los balcones de la sede social de los fabriles, los dirigentes de esa agrupación hicieron conocer sus puntos de vista en torno al problema económico. Se dijo que la administración de la Caja Nacional de Seguridad Social debe aumentar los ingresos y establecer la renta mínima vital con escala móvil.

COMUNICADO DEL COMITE DE DEFENSA DE LOS INTERESES ECONOMICOS DEL MAESTRO JUBILADO DE BOLIVIA.

El Comité de Defensa de los Intereses Económicos del Magisterio Jubilado de Bolivia, ha lanzado el siguiente comunicado, para conocimiento de todos los maestros del país:

LA MAGNA ASAMBLEA DE MAESTROS DE LA PAZ DESAUTORIZA A LA FEDERACION NAL. DE MAESTROS JUBILADOS.

-Los censura y por unanimidad los califica de irresponsables a los Ejecutivos por no haber participado en las tratativas, para obtener el BONO DE COMPENSACION POR ALTO COSTO DE VIDA.

- La soberana ASAMBLEA DE LA PAZ, apoya moral y materialmente al COMITE DE DEFENSA DE LOS INTERESES ECONOMICOS DEL MAGISTERIO JUBILADO, recientemente creado.

-Demanda asimismo la inmediata institucionalización de la Dirección Ejecutiva de la Caja Complementaria, solidarizándose así como los planteamientos de la PROCLAMA y que cuenta con el apoyo de los Distritos del interior de la República.

- La Asamblea de Maestros Jubilados de La Paz, conmina perentoriamente a que se convoque al CONGRESO ORDINARIO de MAESTROS, para renovar a sus dirigentes, caso de no hacerlo, la FEDERACION DE LA PAZ, convocará a dicho evento.

-Los aportes sindicales servirán para correr con los gastos que demande el Congreso de Maestros Jubilados, con intervención de la Contraloría Gral. de la República.

El pasado 27 de febrero "PRESENCIA", registró un comunicado de la llamada Fed. Nal. de Maestros Jubilados de Bolivia, donde con manifiesta suficiencia, dictó normas sobre el Estatuto Orgánico, calificando en forma despectiva de "Apócrifa e ilegal", a nuestro Comité. No hubo necesidad de responder a dicho comunicado, torpe y encimismado, producto de la mentalidad engreída de quienes se siente dueños de los destinos de la Fed. Nal. de Maestros Jubilados de Bolivia, los maestros de La Paz, se encargaron de hacerlo en su MAGNA ASAMBLEA, celebrada hace pocas horas en la Casa Social y con fecha 1° del presente, lanzan un comunicado, donde dan cuenta del resultado de dicha reunión y que nosotros anotamos líneas arriba. La respuesta del Magisterio de La Paz,es terminante y concluyente, los juzga a los dirigentes de la Fed. Nal. de Maestros Jubilados en su correcta y cabal dimensión: Los llama IRRESPONSABLES, sabgán porqué, la historia los juzgará.

Lo grave del comunicado de la Fed. Nal. de Maestros Jubilados de Bolivia, es que con mala intensión nos trata de comprometer como desestabilizadores" al proceso democrático e institucional del país". Esta aseveración no es otra cosa que el producto de su resentimiento, los que iniciamos este movimiento revolucionario en el Magisterio Jubilado, deberíamos pedir antes permiso, para organizarnos, para defender los intereses económicos de los maestros que se mueren de hambre y que están viviendo en la angustia y desesperanza, qué paradógico, verdad profesor?

Este movimiento revolucionario que insurge en el país, es la única alternativa, para poder devolver al MAESTRO, su dignidad profesional y económica.

Esta es una revolución y nada ni nadie podrá detener su marcha victoriosa, la respuesta la han dado los maestros paceños, a quienes les rendimos nuestro fervoroso homenaje de admiración lamentando el alejamiento del valeroso combatiente Prof. Braulio Enriquez, puntal de las luchas por mejores rentas de los maestros jubilados de La Paz.

A lo largo y ancho del país, insurge una nueva conciencia, una nueva mentalidad, de servicio con dignidad y altura al maestro que lo dió todo, por la causa de la escuela boliviana.

POR LA NIVELACION DE RENTAS A LA PLANILLA ACTUAL DEL MAESTRO ACTIVO POR EL PAGO DE LOS BONOS COSTO DE VIDA Y PROFESIONAL
POR LA INSTITUCIONALIZACION DE LA CAJA COMPLEMENTARIA QUE APROBO EL CONGRESO DE MAESTROS URBANOS DE POTOSI
POR LA INMEDIATA REALIZACION DEL CONGRESO DE MAESTROS JUBILADOS
POR LA DESTITUCION DE QUINTIN ZEBALLOS SIN PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES DECLARADO ENEMIGO POR DOS ASAMBLEAS DE MAESTROS DE LA PAZ
POR UNA RENTA VITAL CON SALARIO MOVIL
POR LA JUSTIFCIA SOCIAL AL MAESTRO BOLIVIANO QUE FORJO GENERACIONES
DIGNAS: LUCHEMOS SIN TREGUA NI DESCANSO.

VENCEREMOS UNIDOS

La Paz, 3 de marzo de 1983

POR EL COMITE NACIONAL DE DEFENSA DE LOS INTERESES ECONOMICOS DEL MAGISTERIO JUBILADO DE BOLIVIA

Fdo. Jorge Prado Aneiva
SECRETARIO GENERAL

Fdo. Carlos Saavedra.- Fdo. Segundo Maida.- Fdo. Enrique Añez.- Fdo. Emilio Sotomayor.—

CAJA NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL

CONVOCATORIA A CONCURSO DE MERITOS

La Caja Nacional de Seguridad Social convoca a concurso de méritos,exámen de competencia y complementarios de Seguridad Social, para optar los siguientes cargos:

CARGO	ITEM	CENTRO	TIEMPO	CIUDAD
Cerrado Nacional: Cirujano Proctólogo (promocion)	1236	Hosp. Obrero N°. 1.	6 Hrs	La Paz
Abierto Nacional: Oftalmólogo	5493	Pol. 25 de Mayo	3 hrs	Sucre
Ginecólogo	5499	Pol 25 de Mayo	3 hrs	Sucre
Endocrinólogo	5372	Hosp. Jaime Mendoza	3 hrs.	Sucre

REQUISITOS BASICOS:

1.- Titulo académico , original o fotocopia debidamente legalizada (nacional o extranjero)
2.- Titulo en Provisión Nacional original o fotocopia debidamente legalizada.
3. Registro en el Ministerio de Prevision Social y Salud Pública
4.- Inscripción actualizada en el Colegio Médico de Bolivia
5.- Documento o certificados de la especialidad, objeto del presente concurso
6.- Certificado de compatibilidad o carta de compromiso de renuncia al cargo que lo incompatibiliza, en caso de ganar el concurso.
7.- Antiguedad Institucional mínima de 4 años, certificada por el Departamento de Personal de la C.N.S.S. para el concurso de promoción
8.- Curriculum debidamente ordenado.

La calificación del presente Concurso se sujetará al reglamento de Concursos del Colegio Médico de Bolivia en actual vigencia.

Para el concurso de promoción, los candidatos podrán presentar sus expedientes en la Secretaría del Departamento de Recursos Humanos de la CNSS. Plaza Murillo esquina Ingavi, 3er piso, teniendo como plazo máximo , 20 dias hábiles, a partir de la fecha, hasta horas 18.00

Para los cargos que se ofrecen en la ciudad de Sucre, los expedientes deben ser presentados y calificados en la Jefatura Médica Regional de dicha ciudad.

RR.PP.

ISAP

MINISTERIO DE PLANEAMIENTO Y COORDINACION
INSTITUTO SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA

CONVOCATORIA N° 03/83

El Instituto Superior de Administración Pública, invita a los funcionarios que prestan servicios en la administración central, instituciones descentralizadas y empresas públicas al:

CURSO DE ESTADISTICA BASICA

a desarrollarse en la ciudad de La Paz, de acuerdo a las siguientes especificaciones:

OBJETIVOS

Proporcionar a los participantes un adiestramiento eficiente, sobre el procesamiento e interpretación de los resultados de la información estadística, elevando su rendimiento y consiguientemente mejorando los sistemas de información e investigación de las instituciones públicas.

PLAN DE ESTUDIOS

- Estadística Descriptiva
- Matemáticas
- Técnicas de Encuesta
- Introducción al cálculo de probabilidades
- Estadísticas Sociales
- Publicaciones Estadísticas
- Elementos de Administración
- Taller

DURACION Y HORARIO

El curso tendrá una duración de 144 horas lectivas a desarrollarse en el periodo comprendido entre el 15 de Marzo y el 6 de Mayo de 1983, de Lunes a Viernes, de 08:15 a 11:55.

PARTICIPANTES

El curso está destinado a funcionarios directamente relacionados con el área de estadística en un número no mayor de 40, que reunan los siguientes requisitos:

- Ser declarado en comisión en el tiempo y horario de duración del curso.
- Prestar servicios en Instituciones y Empresas Públicas relacionadas con el Sistema Nacional de Estadística.
- Presentar la solicitud de Inscripción (Formulario del ISAP) hasta horas 12:00 del dia Lunes 14 de Marzo de 1983, con el correspondiente patrocinio institucional.
- Abonar la suma de $b. 3.500.— (TRES MIL QUINIENTOS 00/100 PESOS BOLIVIANOS) por concepto de matrícula, una vez sea aceptada su participación.

PLANTEL DOCENTE

Estará conformado por catedráticos y profesionales de reconocida experiencia en el área.

MATERIAL DIDACTICO

El material didáctico a utilizarse en el desarrollo del curso será proporcionado a los participantes en forma gratuita, salvo en algún caso, previa determinación del costo.

CERTIFICADOS

El ISAP, otorgará certificados de Aprobación o Asistencia de acuerdo a las formalidades previstas en el Reglamento de Cursos.

SEDE Y LOCAL

El curso se desarrollará en el Centro de Estudios del ISAP, calle J. Carrasco N°. 1391.

INFORMACIONES

Instituto Superior de Administración Pública
Departamento de Capacitación
División de Administración de Cursos
Teléfonos 367247 - 367248 - 367249 - 367250 - 367251 interno 12
Calle José Carrasco N°. 1391 (esq. Busch), Miraflores.

OFICINA DE PRENSA ISAP

tam.

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CONCURSO DE MERITOS Y EXAMENES DE COMPETENCIA

RR.PP. 63/83

La Facultad de Ciencias Sociales convoca a Concurso de Méritos y Exámenes de Competencia, para la provisión de las siguientes asignaturas:

CARRERA DE SOCIOLOGIA

CSO 101 Sociología Sistemática II	TIEMPO HORARIO
CSO 109 Sociología Comparada I (Clásicos Marxistas)	TIEMPO HORARIO
CSO 120 Redacción e Investigación Documental	TIEMPO HORARIO
CSO 133 Historia Social y Económica de América Latina I	TIEMPO HORARIO
CSO 134 Historia Social y Económica de América Latina II	TIEMPO HORARIO
CSO 216 Sociología Latinoamericana	TIEMPO HORARIO
CSO 224 Metodología de la Investigación Social III	TIEMPO HORARIO

CICLO TALLERES

CSO 292 Desarrollo del Capitalismo III (Teorías del Imperialismo).	TIEMPO HORARIO
CSO 301 Sociología Rural	TIEMPO HORARIO
CSO 321 Sociología Política	TIEMPO HORARIO
CSO 331 Teoría de las Ideologías	TIEMPO HORARIO

MATERIAS DE SERVICIO

CSO 108 Sociología General (Humanidades)	TIEMPO HORARIO
CSO 108 Sociología General (auditoria-Economia)	TIEMPO HORARIO
CSO 108 Sociología General (Ciencias Jurídicas y Políticas)	TIEMPO HORARIO
CSO 108 Metodología de la Investigación Social (Nutrición - Enfermedades)	TIEMPO HORARIO

CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

TSO 202 Dos Supervisiones de práctica I	TIEMPO COMPLETO
TSO 203 Dos Supervisiones de práctica II	TIEMPO COMPLETO
TSO 204 Cuatro Supervisiones de práctica III	TIEMPO HORARIO
TSO 215 Política Social I	TIEMPO HORARIO
TSO 216 Política Social II	TIEMPO HORARIO
TSO 341 Política Social Superior	TIEMPO HORARIO
TSO 402 Planificación Social y Desarrollo Social	TIEMPO HORARIO

DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGIA

Antropología Andina	TIEMPO HORARIO
Antropología Social	TIEMPO HORARIO
Antropología Económica	TIEMPO HORARIO
Antropología Social Boliviana (Servicio a las Carreras de Nutrición y Enfermeria)	TIEMPO HORARIO

Los postulantes deberán presentar una solicitud escrita al Decano de la Facultad, hasta el dia viernes 18 de marzo del año en curso (3er. piso Monoblock), acompañando los siguientes documentos:

-Curriculum Vitae
- Titulo o Titulos Académicos (originales o fotocopias legalizados).
-Experiencia Profesional acreditada
- Experiencia Docente, acreditada por documentación fehaciente
- Producción Intelectual que comprende: Publicaciones del Postulante (trabajos científicos originales, ensayos, artículos que tengan o no relación con la materia a la que postula.
-Plan de Trabajo especificando: Objetivos, Programa Mínimo y Analítico, Métodos Didácticos, Métodos de Evaluación, Materias Didácticas, Cronograma de Actividades y Bibliografía General y Específica.

Los documentos a que se refiere, deberá remitirse en un expediente cuyo rótulo indique: Nombre del postulante, teléfono, domicilio, Facultad, Carrera, Asignatura a la que postula.

Los postulantes pueden apersonarse a la Secretaría de la Facultad (3er. piso Monoblock), para solicitar mayores informaciones.

La Paz, febrero de 1983

"1983- AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DE SIMON BOLIVIAR"

Lic. Miriam Gamboa V. — DECANO a.i.
V° B° Arturo Arias
V° B° Lic. Francisco Aramayo — SECRETARIO GENERAL a.i.

Presidencia de la República

MENSAJE DEL SEÑOR PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA AL CONGRESO DE TRABAJADORES FABRILES

Al concluir las deliberaciones del Congreso de Trabajadores Fabriles, expreso los saludos del Gobierno Democrático y Constitucional que presido, a los compañeros delegados que representan a uno de los sectores más esclarecidos del movimiento obrero.

El proceso democrático que vivimos es resultado de la lucha del pueblo donde los trabajadores fabriles desempeñaron un rol importante. Sin embargo, debemos evaluar las condiciones adversas en que asumimos el gobierno: por un lado, la victoria política de la derecha con el llamado al Congreso del 80 y por otro, la entrega por parte de las dictaduras de un país en quiebra, sin un dólar en el Banco Central, con una deuda externa de más de tres mil millones de dólares, agudo déficit en la balanza de pagos, alarmante déficit fiscal, inflación descontrolada y recesión económica.

En esta difícil situación estamos buscando soluciones económicas de emergencia, que permitan pasar de la crisis a un proceso de estabilidad que nos conduzcan hacia la meta de la liberación social que todos anhelamos. Pero los anhelos sólo se construyen en base al trabajo. Merece especial mención en este sentido el gesto ejemplar de los mineros de San José, al que se han sumado muchos otros sectores laborales en todo el país, que decidieron de manera espontánea donar horas de trabajo, para ayudar a enfrentar la crisis y consolidar el proceso democrático. Resulta, como expresara anteriormente, que quienes menos tienen están dispuestos a dar más y que hay cosas que no se aprenden en las escuelas ni en las universidades, sino en la confrontación diaria con el hambre y la miseria. Esta es una singular muestra de sabiduría y de prudencia que solamente una alta conciencia de clase puede forjar. Los intentos desestabilizadores no solamente vienen de los eternos enemigos del pueblo, sino también de quienes presionan por reivindicaciones que van más allá de nuestras posibilidades reales.

Este gobierno surgió por obra y esfuerzo de los trabajadores y las decisiones del gobierno serán siempre la expresión de su pueblo. Por eso, dentro de poco se materializará la cogestión laboral en las empresas del Estado, como una forma de fortalecer la presencia de los trabajadores en las decisiones del Estado y en la conducción del proceso productivo del país; igualmente está contemplado el aumento salarial dentro de nuestras limitaciones. Los próximos ajustes económicos no se tomarán contra el pueblo, sino en permanente consulta con él, conforme sostuviéramos en reuniones efectuadas con la COB. Solamente actuando de cara al pueblo podrá el gobierno avanzar en sus metas y consolidar la democracia y únicamente la presencia y apoyo del pueblo permitirá la profundización de este proceso, para llegar a formaciones políticas y sociales más avanzadas.

Saludo a ustedes, fraternal y revolucionariamente.

La Paz, 4 de marzo de 1983

HERNAN SILES ZUAZO
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA

CONVOCATORIA

Concurso de Cortometrajes en 16mm, Super - 8 y Video

"Premio "Cóndor de Plata"

1.- El Centro de Orientación Cinematográfica y el Cine Teatro "16 de Julio convocan al 7° Concurso de Cortometrajes "CONDOR DE PLATA", destinado a encauzar y alentar la creatividad cinematográfica, preferentemente sobre temas bolivianos, impulsando así el desarrollo del cine nacional.

2.- Este certamen otorgará el Trofeo "Condor de Plata" a la mejor producción de todas las que hubieran sido presentadas a un concurso sin distinción de formato.

3.- Así mismo otorgará un Primer Premio dotado de una retribución pecuniaria y un segundo premio consistente en material de filmación para cada una de las categorías de la competencia: Super 8,16 mm y video.

4.- Las bases del Concurso son las siguientes:

-a) Tema libre (preferentemente respecto a realidades nacionales)
-b) Duración mínima de 5 minutos y máxima de 30 minutos.
-c) Monócromas (blanco y negro) o en colores
-d) Sonoras, con banda magnética incorporada al celuloide (sistema directo), o sonorizadas, mediante sincronización del filme con cassette aparte.

NO CINTA, (sistema indirecto). Los cassettes deberán tener un pulso sonoro nítido indicando el principio de la banda, a fin de facilitar la sincronización.

-e) Las películas deben ser de concepción original e inéditas (que no se hayan presentado en concursos similares).
-f) Los participantes pueden ser bolivianos residentes dentro o fuera del país o extranjeros con un mínimo de 2 años de residencia en Bolvia.
-g) Cada participante podrá presentar una o más muestras.
-h) Se requerirá un mínimo de 3 muestras en cada formato para que los concursantes puedan optar al Primero y Segundo Premio de su categoría. Sin embargo y en caso de declararse desierta una categoría por haberse presentado menos de las 3 muestras, los cortometrajes presentados en dicha categoría, de todos modos entrarán en competencia por el Trofeo "Condor de Plata".

5.- Las muestras serán recibidas hasta el LUNES 10 , de Mayo indefectiblemente. Debiendo entregárselas directamente o remitiéndolas por encomienda certificada a la siguiente dirección: Cine Teatro "16 de Julio", Casilla 4458 La Paz Bolivia.

Cada filme debe ser acondicionado en un sólo carrete en el que debe figurar en lugar visible: el título, el formato, la duración, el nombre del realizador, la velocidad en que fué filamdo , y su dirección.

6.- En caso de que el sistema de sonorización utilizado sea el de banda aparte (sistema indirecto) el cassette respectivo deberá incluir el nombre de la película que corresponde, marcado en forma legible.

7.- Los videos presentados deberán pertenecer al sistema "BETAMAX".

8.- La semana del 10 al 17 de Mayo, una comisión ad-hoc nombrada por el Centro de Orientación Cinematográfica, efectuará la preselección de las muestras presentadas .

9.- Los cortometrajes admitidos en el Concurso por dicha comisión, se exhibirán para el Jurado Calificador y el público entre el 19 de Mayo en una sala elegida oportunamente.

10.- El jurado Calificador estará compuesto por personas entendidas en la materia nombradas por los auspiciadores, siendo las deliberaciones secretas y su fallo inapelable.

11.- Los premios podrán ser declarados desiertos parcial o totalmente.

12.- Los auspiciadores garantizan el cuidado y conservación de las películas concursantes, reservándose el derecho de autorizar su exhibición -no comercial - en la Cinemateca Bolivia y los Cine Clubes.

13.- La devolución de los cortometrajes se hará una vez concluido el Concurso.

La Paz, Marzo de 1983

Sello: CINE TEATRO "16 DE JULIO" Centro Salesiano de Cultura Cinematográfica Tel: 377099 Casilla 4458 Av. 16 de Julio 1899 La Paz - Bolivia

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES

COMITE ELECTORAL

COMUNICADO

El Comité Electoral comunica a la Comunidad Universitaria que en el Claustro Universitario, realizado el día viernes 4 del presente, ninguno de los Frentes obtuvo más del 50 % .

En consecuencia, de acuerdo al Art. 1,2 de la Convocatoria a Claustro Universitario, la segunda votación se realizará el día martes, 8 de marzo de 1983, con la participación de los Frentes que obtuvieron el mayor porcentaje: "Frente de Transformación Universitaria" (F.T.U.) que postula la candidatura del Lic. Pablo Ramos y el Dr. Rolando Costa Arduz, y "Convergencia Autonomista del Movimiento Universitario" (CAMBIO-U) que postula la candidatura del Ing. Hugo Mansilla Romero y del Dr. Jorge Ergueta Collao.

En esta segunda votación se requerirá mayoría simple.

La Paz, 4 de marzo de 1983

COMITE ELECTORAL UNIVERSITARIO-UMSA

Dr. Arturo Orías Medina
VICERRECTOR a.i.
PRESIDENTE DEL COMITE ELECTORAL

Ing. Eduardo Barrientos C. — Vocal Docente
Univ. Antonio Miranda — Vocal Estudiante

Dr. Mamerto Alvarez C. — Vocal Docente
Univ. Luis Guaraní — Vocal Estudiante

Lic. Carlos Santelices G. — Vocal Docente
Univ. Roberto Villegas G. — Vocal estudiante.

Sello: UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES CLAUSTRO UNIVERSITARIO Comité Electoral 1983 La Paz - Bolivia.

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS

PRESENCIA Deportes
La Paz, Bolivia, domingo 6 de marzo de 1983

HISTORICO AL RESURGIM

definió por tiros penales.

"Zorro" Rivero, director técnico de la Academia Tahuichi sostuvo que los jugadores infantiles pese a perder inicialmente un poco de fe, recuperaron su entusiasmo y se encuentran deseosos de cumplir una buena actuación.

En otro cotejo, Deportivo Morón enfrentará a Cerro Poteño. Hoy es un día, en consecuencia, de definiciones en el marco del certamen latinoamericano de fútbol infantil.

BUENOS AIRES, 5 MAR (EFE).- César Menotti, ex entrenador de la selección argentina de fútbol viajará mañana domingo a España para tratar su vinculación al Club Barcelona, confirmó hoy su mujer.

"César estaba esta mañana muy ocupado con el asunto del boleto de avión" señaló hoy la señora de Menotti a "EFE" en una conversación telefónica.

Precisó que la idea del entrenador es viajar el domingo pero que todo está sujeto a la posibilidad de hallar un pasaje en los vuelos que parten desde esta capital.

Allegados a Menotti expresaron que éste tiene pensado trabajar nada más que un año en Barcelona, aunque el director técnico siempre ha sido proclive "a cambiar de decisión sobre la marcha".

La esposa de Menotti dijo que el entrenador viajará sin su compañía a España.

...mericano ...n La Paz

ALMUERZO

Ayer el presidente de la FBB, Mario Mendivil, almorzó con los boxeadores y miembros del cuerpo técnico en el estadio "Hernando Siles" donde está concentrado el equipo nacional.

"La alimentación ha mejorado notablemente y creo que los boxeadores no tendrán más motivos de queja. Los pugilistas recibieron sus viáticos, 260 pesos diarios cada uno, y desaparecieron los reclamos", acotó.

BUEN ANIMO

Reina un ambiente de optimismo en la concentración del seleccionado nacional de pugilismo. José Luis Blanco, uno de los más jóvenes del equipo Bolivia, dijo: "Tenemos que trabajar con mucha responsabilidad para encarar el certamen latinoamericano. Creo que pese al corto tiempo que tenemos por delante sabremos cumplir una buena campaña. Hay personas pesimistas que nos auguran un papel deficiente. Precisamente para demostrar que los boxeadores sabemos de nuestro deber con la Patria nos adjudicaremos algunas medallas doradas".

ENTRADAS

La venta de entradas se efectúa en la Secretaría de la Federación Boliviana de Boxeo, Calle México. Los precios son: Ringside 250 pesos bolivianos. General 120 y Media general 60 pesos. Por otra parte, Mendivil informó que las mismas se venden en horas de oficina. Sostuvo que tanto el equipo Bolivia como los países que intervendrán en el campeonato latinoamericano utilizarán el Coliseo de Villa Victoria para sus entrenamientos. Reiteró que el Hotel Milton será donde se alojarán todas las delegaciones.

Finalmente dijo que la Secretaría General de Deportes y Juventudes brinda toda su cooperación para la realización del certamen boxístico. "Ya recibimos 300 mil pesos bolivianos para gastos del equipo boliviano y para cubrir obligaciones que demanda la preparación del torneo. Además, finalizó la SGDJ pagará los gastos de alimentación y hospedaje de todas las delegaciones que intervendrán en el latinoamericano".

DELEGACION VENEZOLANA.- Arribaron el viernes a La Paz los integrantes de la delegación venezolana de boxeadores para intervenir en el campeonato latinoamericano de pugilismo que se realizará en el Coliseo Cerrado.

Bolívar juega hoy con Melgar

DEBUT DE ZURITA.- El arquero Raúl Zurita debutará esta tarde. en La Paz, custodiando el pórtico de la "academia". Melgar y Bolívar igualaron en Arequipa en un gol. El cotejo comenzará a las 16 horas.

El primer plantel de Bolívar rivalizará hoy, 16:00 Hs. con Melgar de Arequipa en el estadio "Hernando Siles" en partido de preparación con miras a la "Copa Libertadores de América".

La realización del cotejo fue confirmada por los dirigentes del campeón boliviano a tiempo de señalar que las entradas continuarán vendiéndose hoy hasta antes del cotejo.

Melgar cayó derrotado por Blooming 4-1, el viernes en el estadio "Ramón Tachuichi Aguilera". Bolívar ya jugó en Arequipa donde empató con Mariano Melgar 1 a 1.

El partido a disputarse esta tarde será el segundo que jugará Bolívar en su fase de preparación que concluirá la próxima semana. El campeón nacional intervendrá junto a Blooming en la Copa "Libertadores de América" para rivalizar con Flamengo y Gremio, que el viernes igualaron 1 a 1.

RAMIRO BLACUT

El Director Técnico del campeón nacional sostuvo que la pretemporada concluyó para Bolívar. Ahora ingresamos a la última fase destinada a conformar el equipo que jugará en la "Copa Libertadores de América". Es prematuro hablar en este momento de un equipo titular. Se requiere bastante tiempo para conformar un plant[el] capaz de cumplir una buena campa[ña]" acotó.

Por otra parte, dijo: "La falta de rivales es negativa. En los partidos amistosos se notan las virtudes y defectos, pues no es lo mismo un entrenamiento que un cotejo ante un rival importante", manifestó.

Subrayó que algunos jugadores que llegaron tarde por diferentes razones al club, caso Romero, Angulo, Baldesari, Zurita, De Leva, intensificarán el trabajo físico.

ALINEACION

Ramiro Blacut hizo conocer a PRESENCIA la alineación que presentará Bolívar esta tarde frente a Melgar de Arequipa. El campeón nacional formará con Zurita, Vargas, Navarro, Urizar y Arias. Borja, Romero y Ga... Baldesari, Silva y Salinas.

Consultado sobre la ausencia de Juan Carlos Elso, sostuvo que el gol... "celeste" tiene una pequeña lesión que le impedirá jugar hoy. Finalmente, dijo que en el primer plantel no existen estrellas, todos tienen las mismas obligaciones y derechos, nadie puede salir de este contexto, es necesario trabajar en forma conjunta en beneficio del club y no buscando intereses personales, acotó el estratega "académico".

Brasil ve alejarse, cada vez más , la sede del certamen mundial de fútbol

BRASILIA, 5 MAR (EFE). La aparente frialdad del gobierno sobre la organización del Mundial—86, de fútbol, motivada por la grave crisis económica interna, ha hecho que cunda en Brasil la sensación de que la sede del torneo está cada vez más lejos de este país.

Brasil, que surgió como una de las sedes alternativas tras la renuncia de Colombia, sólo organizará el Campeonato Mundial de fútbol si los estudios que realiza el gobierno aseguran la rentabilidad de las empresas, según portavoces oficiales.

"Cuando estamos cortando gastos esenciales no podemos darnos el lujo de cargar con los perjuicios económicos que la organización del Mundial podrá traer. Lo importante es ganar con el torneo", dijo el portavoz de la Presidencia

El presidente brasileño, Joao Figueiredo, tendrá, probablemente el lunes, un estudio de costo que elabora el Ministerio de Planificación.

Figueiredo debe adoptar una decisión sobre si el gobierno apoya la celebración del Mundial—86 en Brasil con tiempo para que la Confederación Brasileña de Fútbol (CBF) pueda responder, antes del 11 de marzo, a la "FIFA", que exige avales de los gobiernos a las naciones que aspiran a organizar una Copa del Mundo.

El presidente de la "FIFA" Joao Havelange, a quién se acusa aquí de ser uno de los peores enemigos del Mundial-86 en Brasil, repitió el jueves, después de una audiencia de 15 minutos con Figueiredo, que Brasil tendría que invertir unos 300 millones a fondo perdido.

Estudios técnicos encomendados por la "CBF" concluyen que la empresa es viable y que Brasil obtendría beneficios suficientes para enjugar una inversión estimada en 150 millones de dólares.

Pero los cálculos del gobierno brasileño van más lejos de los gastos e ingresos directamente vinculados al torneo.

Por ejemplo, considera que la actividad económica nacional quedaría paralizada en los días de partidos, lo que acarrearía a Brasil perjuicios millonarios, como sucedió con ocasión de las retransmisiones por Televisión del España-82.

El gobierno brasileño tiene también en cuenta que los clubes tendrán perjuicios porque los campeonatos nacionales deberán ser paralizados durante la disputa del Mundial.

Según el portavoz del presidente, existen, además consideraciones políticas ya que Figueiredo, que termina su mandato en 1985, no quiere dejar a su sucesor la responsabilidad del incierto éxito económico del campeonato.

Contra la cautela del gobierno, en el parlamento puede prosperar la idea de recabar firmas de diputados y senadores para defender la celebración en Brasil del Mundial—86.

COPA DAVIS.- El tenista argentino Guillermo ... participa con éxito en el campeonato por la "Copa Da[vis]" ... representación de su país. (Radiofoto AP)

Torneo nacional de tenis se disputará en La Paz

Del 31 de mayo al 2 de abril próximos se efectuará en La Paz un campeonato nacional de tenis para jugadores de 14, 16 y 18 años, damas y varones, dijo Gonzalo Flores, presidente de la Federación Boliviana de Tenis.

Intervendrán representaciones de Cochabamba, Santa Cruz, Chuquisaca, Potosí, Oruro, Tarija y La Paz.

SUDAMERICANO

Por otra parte informó que Bolivia sería sede de un campeonato sudamericano de tenis a efectuarse del 23 al 31 de julio de la presente gestión.

Sin embargo, sobre este particular manifestó que la realización de este torneo está supeditada al apoyo económico que pueda brindar la Secretaría General de Deportes y Juventudes.

La Federación Boliviana de Tenis, según Flores, requiere dos millones de pesos bolivianos para solventar el certamen destinado a deportistas de 16 a 18 años, damas y varones.

Flores, subrayó que el sudamericano es válido para el ranking mundial de tenis. Manifestó que las autoridades de la SGDJ estudian la posibilidad de financiar dicho certamen internacional.

Finalmente, nuestro entrevistado, dijo que durante la presente gestión la Federación Boliviana de este deporte programó la realización de 12 comptencias a nivel nacional.

Elógios para Santos Laciar

BUENOS AIRES, 5 (AP) - La prensa local brinda hoy cálidos elogios al argentino Santos Laciar, quien derrotó anoche al dominicano Ramón Nery por nocaut técnico en la novena vuelta y conservó la corona mundial de los moscas de la Asociación Mundial de Boxeo.

La pelea se desarrolló en el estadio Municipal de Córdoba, a 750 kilómetros al noroeste de Buenos Aires, ante unos 15.000 espectadores.,

"Clarín" dice que Laciar "se recibió anoche de campeón. Hizo la mejor pelea de su campaña. Con seguridad, solvencia y recursos, entró campeón y bajó más campeón que nunca. Nery fue valiente".

"La Nación" dice que Laciar ganó "con apostura y estirpe de campeón". Al referirse a Nery dice que "jamás se resignó y muy pocas veces perdió la dimensión de lo que debía hacer".

"Crónica" dice en su comentario: "Tosco en defensa, corriendo más que retrocediendo, Nery no fue rival para Laciar.

La Argentina aventaja a Estados Unidos en tenis

BUENOS AIRES, 5 (AP).- El argentino José Luis Clerc venció hoy aquí al estadounidense John McEnroe 6-4 6-0, 3-6, 4-6, 7-5 en la continuación de un partido suspendido ayer y colocó a su equipo en ventaja 2-0 en el campeonato de zona de la copa "Davis" de tenis.

La victoria de Clerc deja en difícil situación a los Estados Unidos, actual campeón, ya que el equipo visitante deberá ganar los tres partidos que faltan para poder seguir en la competencia.

El encuentro había sido suspendido ayer por falta de luz cuando Clerc ganaba 5-2 en el último set. McEnroe logró igualar hoy 5-5 en base a un excelente juego de red, pero finalmente el argentino logró doblegarlo.

El partido se jugó en la cancha de arcilla del estadio de Buenos Aires Lawn Tenis, de esta capital, ante unas 14.000 personas.

Esta tarde se disputará el partido de dobles y según lo anticipado Clerc y Guillermo Vilas jugarían por Argentina y McEnroe-Peter Fleming lo harían por los Estados Unidos, aunque la alineación puede ser modificada hasta una hora antes del encuentro.

Próximo miércoles se inauguran las escuelas deportivas del IDD

Las actividades de las escuelas del Instituto Departamental de Deportes de La Paz serán inauguradas el próximo miércoles en ceremonia a cumplirse en el estadio "Hernando Siles".

Información en ese sentido fue proporcionada por Enrique Sánchez Morales, Director Ejecutivo del IDD La Paz a tiempo de manifestar que hasta el viernes se registraron más de mil niños.

Las inscripciones prosiguen abiertas, sostuvo, Sánchez Morales. Los interesados pueden registrarse en las siguientes disciplinas: Atletismo, básquetbol, volibol, fútbol, gimnasia, tenis de mesa y tae-kwon do.

Padres de familia a tiempo de inscribir a sus hijos ponderaron la tarea del Director Ejecutivo del Instituto Departamental de Deportes, Sánchez Morales a quien desearon suerte y éxitos.

Por otra parte dirigentes de varias asociaciones destacaron las gestiones realizadas por el titular del IDD de La Paz ante el Poder Legislativo para que en el presupuesto de 1983 sea incluido el rubro de servicios personales de los IDD para superar de alguna manera los crecientes déficits de estas entidades. Finalmente se conoció que por concepto de publicidad en el estadio "Hernando Siles" se consiguió la suma de un millón quinientos mil pesos bolivianos.

Asociación de Fútbol Potosí posesionó nuevo directorio

POTOSI, 5 (PRESENCIA) - Zacarías Saavedra Martínez, es el nuevo presidente de la Asociación de Fútbol Potosí, cuyo directorio fue posesionado en ceremonia que se cumplió esta noche en el salón de honor de esa entidad.

El Director del Instituto Departamental de Deportes, Roberto Gonzáles, ministró posesión a Saavedra Martínez, que ya ocupó esas funciones a fines de la década de los 60. El pasado año fue 1er. vicepresidente de la AFP.

El mencionado dirigente reconoció que su gestión será difícil, fundamentalmente en el orden económico, empero comprometió su trabajo en la búsqueda de la superación de esa actividad competitiva.

Señaló que, principalmente el esfuerzo se volcará a las divisiones inferiores, ya que uno de los objetivos es la creación de una escuela de fútbol infantil.

El cuerpo directivo que acompañará a Zacarías Saavedra durante la gestión 1983-84, posesionado anoche lo conforman: Rogelio Cadima, 1er. vicepresidente; René Borda, 2do. vicepresidente; Franz Quezada, secretario general; Teófilo Llanos, tesorero; Ernesto Maldonado, secretario de actas; René Villegas, presidente del Comité Técnico; Erwin Tórrez, presidente del Comité de Estatutos y Reglamentos; Armando Urioste, presidente del Tribunal de Penas; Crisólogo Cuiza, presidente del Comité Médico; Leandro Vildozo, presidente del Comité de "ray grass"; Roberto Urquizo, presidente del Comité de Construcciones; Alfredo Heredia, presidente del Comité de Hacienda; Enrique Vargas, presidente del Comité de Arbitros; Germán Cejas, presidente del Comité de Prensa y Propaganda.

Ecuador ganó eliminatoria

GUAYAQUIL, (ECUADOR), 5 (EFE)– El equipo de Ecuador ganó hoy el partido de dobles al de la Confederación del Caribe y se clasificó para la siguiente ronda de la copa "Davis" al conseguir el tercer punto de la eliminatoria.

La pareja ecuatoriana, formada por Andrés Gómez y Ricardo Ycaza, derrotó por 6-1, 6-0 y 6-2 a la pareja caribeña, integrada por Leo Rolle y Stewart Sarnia, en 66 minutos de partido.

Liga de Fútbol conmina a equipos de Sucre y Potosí

COCHABAMBA, 5 PRESENCIA).- Los clubes Primero de Mayo, de Potosí, y Petrolero, de Sucre, fueron conminados por la Liga Profesional de Fútbol para que hagan conocer en las próximas horas si participan o no en el torneo de la presente temporada que comenzará el próximo 3 de abril.

Los dirigentes de estas dos instituciones señalaron que por razones económicas y por la falta de campos deportivos para recibir a los planteles visitantes se verían en la necesidad de no actuar en el certamen de la Liga.

Por otra parte, en la reunión del directorio de la Liga Profesional se nominaron los presidentes de tres comités. Comité técnico: Wálter Ferrel; Comité de Arbitros: Arturo Ortubé; Comité de Justicia Deportiva: Oswaldo Bayá. Se descartó la elección de un asesor técnico. El directorio de la entidad del fútbol profesional es el siguiente: Alberto Alem, presidente; Germán Jordán e Ignacio Talavera, vicepresidentes; Rolando Montecinos, secretario general; Oscar Salazar, tesorero.

TARJETAS IMPUGNADAS

CONCURSO Nº 98

LA PAZ		SANTA CRUZ		ORURO		TARIJA											
CODIGO	Nº TARJ.	CODIGO	Nº TARJ.	CODIGO	Nº TARJ.	CODIGO	Nº TARJ.	CODIGO	Nº TARJ.	CODIGO	Nº TARJ.	CODIGO	Nº TARJ.	CODIGO	Nº TARJ.	CODIGO	Nº TARJ.
10-002-1	99042	20-000-0	162147	30-001-2	11299	50-001-1	10398										
00-001-4	10272	20-000-0	162207	40-020-2	14398												
		20-000-0	177199	50-000-3	7970												
		20-000-0	177201	50-000-3	8179												
		20-000-0	177203	50-000-3	8212												
		20-000-0	177207	50-000-3	8402												
		20-000-0	177211	50-000-3	8403												
		20-000-0	177224	50-000-3	10734												
		20-000-0	177247	30-000-3	10735												
		20-000-0	210251	30-000-3	10998												
		20-000-0	210294														
		20-000-0	210313														
		20-000-0	210358														
		20-000-0	210388														
		20-000-0	219168														

REGLAMENTO DEL CONCURSO DE LODEBOL. ART. 31 NO PODRAN PARTICIPAR EN EL CONCURSO AQUELLAS JUGADAS CUYAS MATRICES: g) Por cualquier circunstancia no fueran entregadas por los Agentes autorizados a Lotería Nacional dentro de los plazos señalados y no ingresen al proceso.

MONTO DEL PREMIO $b. 1.007.205

LODEBOL

XIMENA JORDAN.- Joven deportista boliviana que destaca en volibol en los Estados Unidos donde cursa sus estudios secundarios. Vistió la casaca nacional en los Juegos Bolivarianos realizados en Bolivia.

Ferrocarril se inscribió a CSF

BUENOS AIRES, 5 (AP).- El Club Ferrocarril Oeste, uno de los dos representantes argentinos para la vigesimocuarta edición de la copa "Libertadores de América" de fútbol, presentó hoy una lista de 35 jugadores ante la Confederación Sudamericana.

El otro representante argentino, Estudiantes de La Plata, presentaría su lista mañana por la noche, en medio de informes no confirmados que podría desistir de participar debido a un problema con sus jugadores por la remuneración a recibir.

La lista de jugadores de Ferrocarril Oeste es la siguiente:

Basigalupo, Cuper, Garre, Agonil, Fantaguzzi, Rocchia, Crocco, Sotelo, Marcico, Brandoni, Juárez, Tursi, Marchesini, Carrizo, Bauza, Gonzalez, Arregui, Saccardi, Cañete, Gimenez, Acosta, Martin, Gargini, Tarzia y Cancelarrich.

Los equipos argentinos integran el grupo uno de la copa junto a los chilenos Colo Colo y Cobreloa. La serie "se se iniciará el 16 de marzo con el partido entre Estudiantes Ferrocarril Oeste.

Triunfa en Estados Unid[os] una volibolista bolivia[na]

El diario "Independent Journal" de California, Estados Unidos, destaca en su sección deportiva la presencia de una deportista boliviana que triunfa en el volibol californiano.

Se trata de Ximena Jordan que cursa la secundaria en California y que, por sus cualidades deportivas , fue incluida en el equipo del "Marin Academy High School".

El diario de referencia titula una nota sobre Ximena Jordán, en estos términos: "Jugadora boliviana es la estrella espectáculo", y en la nota de referencia dice lo siguiente:

Ximena Jordan es una excelente jugadora boliviana que practica el volibol y que se ha convertido en la estrella del espectáculo deportivo. La estudiante boliviana – prosigue la nota– llegó a California en un intercambio entre estudiantes de secundaria. Todavía tiene un poco de problemas para expresarse en inglés, pero su rendimiento en la cancha no baja nunca.

Jordán es la mejor atleta que se conoce. En su país ha sido una de las componentes más jóvenes del equipo boliviano que intervino en los Juegos Bolivarianos.

El director técnico del equipo del "Marin" Rick Clark, dijo que Ximena es excelente. En un partido frente al equipo de la Universidad de Hawai demostró toda su capacidad. "Es una persona de mucho talento que aún puede mejorar su juego", dijo el técnico.

El año pasado Ximena Jordán se lesionó y el equipo se vio disminuido. "Fue lamentable que eso ocurriera" dijo el director técnico y agregó: "Si no tenemos en el equipo a esta "matadora", de nada servirá la pelota en el aire para el "mate" final. Ella es una especialista ... jugada y ha dado tr... equipo.-"

El reportaje cont... datos relacionados a ... tividad de Ximena en ... y ante algunas preg... periodista, la depor... liviana contestó: "M... cupación en el depor... pre ha sido de supera... me gusta la mediocr... eso practico mucho ... a mi actividad en est... continúa Ximena– yo ... podré mejorar y hasta ... ser integrante del ... norteamericano, per... estaré unos cuatro ... Estados Unidos".

El diario de C... hace otros análisis y ... que Jordán se esfuer... estudios para apre... inglés pues en volibol ... lo que se podría ... pues tiene sentido ... sus movimientos y una ... bien controlada.

El periodista pien... en que "Ximena tiene ... peculiar. Lo que hace ... - dice el cronista– ... gunos árbitros no ... Hay diferentes man... golpear a la pelota ... loca el balón cerca ... jilla o en el pecho –ju... pio– y sin embarg... bitros no saben ... mal, pero un juez ... al entrenador ... está haciendo, pero ... está haciendo algo ... pasa a menudo y ... ser un problema".

Hubo algunos ... los cuales Ximena ... cambiar el estilo de ... para complacer al ...

Jugando ... equipos de secund... Ximena, no pueda ... en el nivel que ... aunque ella se sient... lo que realiza. ... jugar el volibol – ... trevistada– no impor... de".